

LECCIÓN 3 --- El

Espíritu Santo en el Antiguo Testamento

INTRODUCCIÓN

Sabemos por el Nuevo Testamento (Hch. 7:51; 2 P. 1:21) que el Espíritu Santo estaba obrando en el tiempo del Antiguo Testamento. De hecho, no menos de un centenar de referencias al Espíritu de Dios en el A.T. son evidencia de Su obra durante ese periodo. Si eso significa que el texto del A.T. indica claramente que en esos lugares aparece la 3ª Persona de la Deidad como distinta del Padre y del Hijo, ya es otra cosa. Hay quienes, como P.K. Jewett, creen que, en el Antiguo Testamento, la mención del Espíritu Santo nunca indica «una Persona distinta del Padre y del Hijo», sino «la naturaleza divina, vista como una energía vital». Sin embargo, hay lugares (p.ej. Sal. 104:30) donde es difícil ver simplemente «una energía vital». Otros, como Leon Wood, llegan a decir que «el tema de la identidad del Espíritu Santo en el A.T. no es precisamente una cuestión de lo que pensaba la gente respecto a este miembro de la Deidad, sino de cuál era la intención de Dios mismo que inspiró a los escritores».

Creo que, en esto, L. Wood va demasiado lejos, pues no estamos tratando de la intención de Dios, sino de la forma, más o menos explícita, de revelarse a nosotros mediante Su palabra escrita. Será, pues, necesario examinar cada caso en particular.

1. La obra del Espíritu Santo en la creación

Veamos los lugares que parecen más claros:

Génesis 1:2. «... y el Espíritu de Dios se movía sobre la superficie de las aguas» (B. de las Américas).

Salmos 33:6. «Por la palabra de Yahweh fueron hechos los cielos, y todo el ejército de ellos por el *aliento* de su boca».

Salmos 104:30. «Envías tu *Espíritu*, son creados, y renuevas la faz de la tierra».

Isaías 40:13. «¿Quién enseñó (mejor, “guió”) al *Espíritu* de Yahweh, o le aconsejó enseñándole?»

No todos estos lugares tienen igual valor probatorio. El más claro parece ser Isaías 40:13, aunque a mí todos me resultan dudosos. Varios autores aducen también Job 26:13; 27:3; 33:4, que para mí no tienen ningún valor.

2. La obra del Espíritu Santo en la revelación y en la inspiración

- A) Lugares del A.T. que mencionan explícitamente al Espíritu: (a) 2 *Salmos* 23:2. «El *Espíritu* de Yahweh ha hablado por mí, y su palabra ha estado en mi lengua».
(b) *Miqueas* 3:8. «Mas yo estoy lleno de poder del *Espíritu* de Yahweh».
- B) Lugares del N.T. que atribuyen a la autoría del Espíritu Santo ciertos pasajes del A.T.:
- (a) *Mateo* 22:43-44. Dice Jesús, en discusión con los fariseos: «¿Pues cómo David en el *Espíritu* le llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor...», que es cita de *Salmos* 110:1.
- (b) *Hechos* 1:16. Dice Pedro, antes de echar suertes sobre el que había de sustituir a Judas en el ministerio apostólico: «... era necesario que se cumpliese la Escritura en que el Espíritu Santo habló antes por boca de David acerca de Judas...» ¿Dónde habla de esto la Escritura? En *Salmos* 41:9, en que dice David de Ahitófel: «Aun el hombre de mi paz, en quien yo confiaba, el que de mi pan comía, alzó contra mí el calcañar». El caso de Ahitófel es tan parecido, en muchos detalles, al de Judas, que Pedro no duda en identificarlos, como ya lo había hecho el Señor en *Mateo* 26:24 y paralelos.
- (c) *Hechos* 4:25. Dice otra vez Pedro: «el que por el *Espíritu Santo*, por boca de nuestro padre David, tu siervo, dijiste: ¿Por qué se enfurecieron las naciones...», que es cita de *Salmos* 2:1.
- (d) *Hechos* 28:25-26. Ahora es Pablo el que habla: «... Bien habló el Espíritu Santo por medio del profeta Isaías a nuestros padres, diciendo: Ve a este pueblo, y diles...», donde cita a Isaías 6:9-10.
- (e) *Hebreos* 3:7-11. Aquí el autor de la Epístola, para prevenir contra la incredulidad, cita de *Salmos* 95:7-11.
- (f) *Hebreos* 10:15-17. En la misma Epístola, dice el autor sagrado: «Y nos atestigua lo mismo el *Espíritu Santo*, porque después de haber dicho: Este es el pacto que haré con ellos...», donde cita de Jeremías 31:33-34.

3. La obra del Espíritu Santo en las personas del Antiguo Testamento

En este punto, es menester distinguir los siguientes aspectos: A) La *interioridad* de tal obra; B) Su *extensión*; C) Su *limitación*.

- A) En cuanto a su *interioridad*, es notable *Juan 14:17*, donde Jesús dice a sus discípulos: «El Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce; mas vosotros lo conocéis, pues *junto a vosotros permanece, y en vosotros estará*». Nótese que Jesús habla en presente («permanece») al referirse al momento en que está hablando, pero en futuro («estará») al referirse al futuro =después de la venida del Espíritu en Pentecostés.

No obstante, hay algo que nunca debemos olvidar: La salvación, desde Génesis 3:15, 21 hasta el final de los tiempos, es *siempre de gracia mediante la fe*, y esto no es posible sin la operación *interior* del Espíritu Santo. En el apartado C), veremos cuál es la diferencia a este respecto entre la obra del Espíritu Santo en el A.T. y en el Nuevo.

- B) En cuanto a su *extensión*, el texto sagrado usa tres vocablos diferentes para denotar tres clases de personas a las que vino el Espíritu Santo: (a) *Estuvo*, de algún modo, *en* algunos. Por ej., Faraón reconoció que el Espíritu estaba en José (Gn. 41:38), aun cuando Faraón no entendía que ese «Espíritu» era el Espíritu Santo. Un caso similar es el de Daniel (ver Dn. 4:8; 5:11-14; 6:3). En cambio, en el caso de Josué (Nm. 27:18), es muy poco probable que se trate del Espíritu Santo, sino de las cualidades espirituales de Josué.
- (b) *Vino sobre* algunos; especialmente sobre los jueces de la época de los Jueces, las «compañías de profetas» del tiempo de Samuel, sobre el propio Saúl y sobre Balaán y, siglos más tarde, sobre Azarías (véase Nm. 24:2; Jue. 3:10; 6:34; 11:29; 13:25; 1 S. 10:10; 16:13; 2 Cr. 15:1).
- (c) *Llenó a* Bezaleel (ver 31:3; 35:31). Por supuesto, como el contexto próximo inmediato da a entender, esta «llenura» nada tiene que ver con la de Efesios 5:18.
- C) En cuanto a su *limitación*, hemos de distinguir tres clases de limitación: (a) En cuanto a las *personas*. Dios escogió, de entre todas las naciones, a Israel y, por tanto, el Espíritu Santo obró especialmente en el pueblo de Israel, beneficiándose el país entero de dicha obra, a pesar de que no todos eran creyentes. Allí estaba especialmente el Espíritu Santo presente en el pueblo y guiando al pueblo (véase Neh. 9:20; Is. 63:10-11, 14). También lo hacía con algunos individuos de modo más especial (ver, p.ej., Nm. 11:29). Por otra parte, Juan 16:8 da a entender que, en el A.T., el Espíritu Santo *no convenía de pecado al mundo*.

(b) En cuanto al *género* de ministerio, no hallamos los ministerios que se nos refieren en el N.T., especialmente en Hechos 1:5; 7:37-39; 1 Corintios 12:13; Efesios 1:13; 4:30; 5:18, etc. En los escritos del A.T., la *regeneración espiritual* no se menciona explícitamente, pero no cabe duda de que el Espíritu Santo obraba en la regeneración, justificación y santificación de los creyentes, pues, como hemos apuntado en el apartado A) del presente punto 3, todo eso es imposible sin la operación *interior* del Espíritu Santo. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que *el único ministerio del Espíritu Santo que no tenía lugar en tiempos del A.T., ni lo tendrá después del arrebatación de la Iglesia, es vivificar CORPORATIVAMENTE a la Iglesia* (1 Co. 12:13; Ef. 4:3-4).

Respecto a las naciones fuera de Israel, con base en Juan 1:9; 1 Timoteo 2:4-5, aunque la Escritura no menciona explícitamente casos de conversión –véase, no obstante, Rut 1:16; 2 Reyes 5:15-19–, es cosa segura que el Dios que desea la salvación de todos sin excepción (1 Ti. 2:4) y no quiere que ninguno perezca (2 P. 3:9), proveyó para cada individuo de la raza humana la *gracia despertante* del Espíritu Santo en todo aquel que obraba en conformidad con la ley escrita en su corazón (Ro. 2:1011, 14-15). Es cierto que, *de su natural*, nadie busca a Dios (Ro. 3:1011), pero lo que la naturaleza no puede, en cuanto a obrar el bien, lo puede la gracia (ver Ro. 7:15, 25). Cristo no murió para proveer salvación a algunos, sino a *todos*, pasados, presentes y futuros (ver, p.ej., 1 Ti. 1:15; Tit. 2:11).

(c) En cuanto al *tiempo*, tenemos dos casos claros en que el Espíritu Santo capacitó a individuos para tareas especiales: (1) el caso de Sansón, causando estragos en los filisteos –enemigos declarados de Israel–, de quien el Espíritu (Yahweh) se apartó después (ver Jue. 13:25; 16:20); (2) el caso de Saúl, capacitado por el Espíritu para vencer su complejo de inferioridad, y abandonado después por el Espíritu a causa de su tenaz, e injustificada, persecución de David (véase 1 S. 10:10; 16:14).

Como es obvio, los ministerios del Espíritu Santo en la época de la dispensación de la Iglesia son mucho más extensos, intensos y permanentes que los de las anteriores dispensaciones, del mismo modo que el despliegue de la gracia de Dios en el Antiguo Testamento era diminuto en comparación de las oleadas de gracia que inundaron el mundo con la venida del Señor Jesucristo al mundo (ver Jn. 1:17; Tit. 2:11).

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 3

1ª pregunta ¿Abandonó el Espíritu Santo a Sansón tan pronto como éste comenzó a pecar? (ver Jue. 13:25; 14:6, 19; 15:14).

2ª pregunta ¿Por qué cree usted que se prolongó tanto la clemencia y la paciencia del Espíritu con Sansón? ¿Qué nos enseña esto para que lo imitemos?

3ª pregunta ¿La presencia de un poder espiritual en el ministerio de una persona es garantía de que el Espíritu Santo no está entristecido por la forma de vida de tal persona?

4ª pregunta ¿Tiene usted la impresión, de vez en cuando, del contento o del disgusto del Espíritu Santo con algún procedimiento que usted está ahora tomando?

5ª pregunta ¿Hay algo ahora mismo en la vida de usted que está entristeciendo al Espíritu Santo? ¿Qué partido va a tomar usted respecto a esto?

6ª pregunta ¿Ha estado usted especialmente consciente del poder capacitador del Espíritu Santo en alguna situación específica del ministerio de usted? (Pudo ser en alguna campaña evangelística, en la enseñanza de la Sagrada Escritura, en la predicación, en la reunión de oración, en el culto de adoración o en alguna otra situación del ministerio de usted). ¿Hasta qué punto percibió usted la presencia del Espíritu Santo en esa ocasión, o qué le hizo ser consciente de Su presencia?

LECCIÓN 4 --- El Espíritu Santo en la vida de Jesús de Nazaret

INTRODUCCIÓN

Puesto que el Espíritu Santo es la Persona de la Deidad encargada de *aplicar* la obra de la redención programada por el Padre y llevada a cabo por el Hijo, por fuerza ha de

tener el Espíritu Santo el papel más relevante en ese aspecto especial de la historia de la salvación. Esa salvación tiene su base en la obra llevada a cabo por Jesús, por lo que el Espíritu Santo intervino decisivamente en todos los estadios de la vida terrenal del Señor, desde su Encarnación en el seno de María hasta su Resurrección de entre los muertos.

1. La obra del Espíritu Santo en la Encarnación del Señor

Lucas 1:34-35. A la pregunta de María «¿Cómo será esto?», responde el ángel Gabriel: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra». Lo de «cubrir» parece una expresión tomada de la presencia de Dios en la nube de la *shekinah*, más bien que la metáfora empleada para designar, por parte del varón (o del macho en los animales), el acto de la procreación.

Este mismo anuncio es el que un ángel del Señor, en *Mateo 1:20*, le hizo a José: «... lo que en ella (María) es engendrado, del Espíritu Santo es». De aquí deducen algunos comentaristas y predicadores mal informados que el Espíritu Santo hizo en María las veces de «padre humano» de Jesús, lo cual es un absurdo, pues Jesús tiene únicamente por Padre a Dios (Lc. 2:49; Jn. 5:17, entre otros lugares), y el Espíritu Santo no puede ser el Padre del Hijo, pues precisamente procede del Hijo.

La obra del Espíritu Santo en la Encarnación de Jesús consistió en formar milagrosamente en el vientre de María un embrión humano que, desde el primer instante de su *formación* (*concepción*, por parte de la madre), fue asumido por la Persona del Hijo en la unión llamada *hipostática*.

La ilustración que suelo poner acerca de esto es la siguiente: Un joven va al servicio militar lejos de su casa, en una parte del país donde es muy duro el invierno. Su madre le hará un jersey para que no pase frío. Lo puede hacer de dos maneras: 1) Tejiendo el jersey y enviándoselo ya hecho; de este modo, la ilustración no nos sirve. 2) Tejiendo el jersey, desde el primer punto hasta el último, sobre el cuerpo mismo de su hijo. De forma similar fue formado por el Espíritu Santo el cuerpo de Jesús, pues desde la primera célula viva de Su cuerpo, allí estaba el Verbo de Dios asumiendo hacia Sí ese embrión humano que, durante nueve meses, se iba a desarrollar normalmente en el seno de María.

Repito, una vez más, lo dicho en la lección 6 del volumen II (*Dios Redentor*) del presente CURSO: María fue virgen, como lo atestigua la palabra de Dios (Mt. 1:18-25; Lc. 1:34-35) hasta que dio a luz a Jesús. Pero esa misma palabra no da pie para afirmar que fue también virgen en el parto, al dar a luz al Salvador (ver Lc. 2:22-24).

2. La obra del Espíritu Santo en el ministerio terrenal de Jesús

Consideración general

En el aspecto *humano* de su Persona divino-humana (véase Jn. 8:40; 1 Ti. 2:5), todo lo que Jesús hizo fue dirigido por el Espíritu Santo, ya que el Padre no le dio el Espíritu «por medida». Como «fuente de vida para todos» (Jn. 1:4; 5:26), el Espíritu vivificante debía permanecer en él de modo pleno y constante (Jn. 1:33). Y todas las maravillas que el Padre obraba en Jesús (Jn. 14:10 -y «las palabras»), las llevaba a cabo «en virtud del Espíritu de Dios» (Mt. 12:28), el mismo que en el lugar paralelo (Lc. 11:20) es llamado «el dedo de Dios» (comp. con Éx. 8:19).

Consideraciones particulares

- A) *Jesús fue lleno del Espíritu* (Lc. 4:1). El vocablo indica aquí que esa fue la característica de toda Su vida terrenal (comp. con el vocablo «lentos», «lento» en Hch. 6:3, 5). No fue cosa de un momento, sino una relación de toda la vida.
- B) *Jesús fue ungido con el Espíritu* (véase Lc. 4:18; Hch. 4:27; 10:38; He. 1:9), como dando a entender que Él era el Mesías esperado, capacitado por el Espíritu Santo para su ministerio profético.
- C) *Jesús se regocijó en el Espíritu Santo* (Lc. 10:21 -así aparece en los MSS más fidedignos, a pesar de que el TR omite lo de «Santo»), lo cual parece ser evidencia de que estaba lleno del Espíritu.
- D) *Jesús fue capacitado por el Espíritu durante toda su vida*. Así había sido profetizado por Isaías (Is. 42:1-4; 61:1-2), y Jesús lo experimentó en su ministerio de predicación y al obrar milagros (ver Lc. 4:18 y Mt. 12:28 respectivamente).
- E) *Jesús inauguró su ministerio profético por el poder del Espíritu*. Al comienzo de su ministerio público, declaró Jesús que el Espíritu del Señor estaba *sobre él* para *predicar el año agradable del Señor* (Lc. 4:18). El versículo es una cita de Isaías 61:1-2. Hacemos notar una vez más que Jesús suspendió la cita a mitad del versículo 2, porque la segunda mitad de dicho versículo no había de ser cumplida hasta su segunda Venida.

3. La obra del Espíritu Santo en la capacitación de Jesús para obrar milagros

Especial atención merece este aspecto, no sólo por lo que significaba como prueba de su mesianidad, sino también porque ahí radicó la oposición que experimentó por parte de los escribas y fariseos. Vayamos por partes:

- A) *Algunos milagros de Jesús fueron llevados a cabo en el poder del Espíritu fuera de toda discusión*. Fue precisamente este aspecto el que provocó el incidente sobre el pecado imperdonable (Mt. 12:28, 31), del que luego hablaremos. *Dar vista a los ciegos* era

una de las pruebas de que *el Espíritu estaba sobre él* (ver Lc. 4:18); en el A.T. «dar vista a los ciegos» era una función propia de la Deidad (ver Éx. 4:11; Sal. 146:8) y eso es lo que el Mesías había de hacer (ver Is. 29:18; 35:5; 42:7). Ni en el A.T. ni en el N.T. vemos que los ciegos recobrasen por sí mismos la vista. El caso de Pablo con Ananías (Hch. 9:17-18) no entra dentro de esta clase de curaciones. En cambio, véanse en Mateo 9:27-31; 11:5; 12:22; 15:30; 21:14; Marcos 8:22-26; 10:46-52 (y paral.); Juan 9:1-41, los numerosos casos de curación de ciegos por Jesús mediante el poder del Espíritu Santo. No menciono aquí los milagros que Jesús hizo por su propio poder como Dios.

- B) Especial atención merece el caso en que Jesús curó a un «endemoniado, ciego y mudo» (Mt. 12:22-37). El episodio es narrado también por Marcos (3:22-30) con el detalle interesante en el versículo 29, según los MSS más fidedignos, de que el que blasfema contra el Espíritu Santo, «es reo de *pecado* eterno». Lucas también lo trae (11:14-23), donde, en lugar de «por el Espíritu Santo», leemos (v. 20) «por el dedo de Dios», que nos recuerda Éxodo 8:19. Según Ryrie, el caso de Lucas 11:14-23 es distinto y sucedió un año más tarde en Judea, pero considero más probable, después de todo, que Lucas lo intercalase donde mejor se ajustase al contexto.

Los hechos se desarrollaron del modo siguiente:

- (a) El «endemoniado, ciego y mudo» fue traído a Jesús, y el Señor lo curó completamente (Mt. 12:22).
- (b) La gente se quedó atónita y se preguntaban: «¿No será éste el Hijo de David?» (v. 23 –lit.).
- (c) La reacción de los fariseos no se hace de esperar (v. 24): Atribuyen el milagro al poder del diablo, el «príncipe de los demonios».
- (d) Jesús da pruebas de su omnisciencia (v. 25) y arguye con toda lógica (vv. 26-29) que si así fuese, Satanás destruiría su propio reino. Por tanto, la única conclusión sensata es que Jesús obra «por el Espíritu de Dios», y eso muestra que ya «ha llegado el reino de Dios» (ver Mr. 1:15).
- (e) Y ahora viene el tremendo veredicto (vv. 31-32): Todo pecado y blasfemia, incluso contra el Mesías, será perdonado; pero el pecado y la blasfemia contra el Espíritu Santo no tienen perdón -no porque Dios no tenga poder para perdonarlo, sino porque manifiesta una *resistencia a toda costa contra la gracia de Dios* (comp. Hch. 7:51).
- (f) Termino con la observación que Ryrie (BT, pág. 352) hace con relación a este episodio: «Cometer este pecado especial requería la presencia personal y visible de Cristo en la tierra; por tanto, sería imposible cometerlo hoy. Pero mostrar perversidad de corazón es imperdonable en todo tiempo, si alguien muere persistiendo en el rechazo de Cristo. El destino eterno de una persona se

determina en esta vida, pero no hay pecado imperdonable mientras una persona tiene aliento de vida».

4. *La obra del Espíritu Santo en la muerte sacrificial de Cristo — en la Cruz*

En Hebreos 9:14, hablando de la eficacia expiatoria de la sangre de Cristo, leemos que «mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios». Como la frase se presta a cierta controversia (v. con alguna extensión en Ryrie –BT, pág. 353), copio lo que yo mismo escribí en el tomo correspondiente de Matthew Henry:

«Especial mención merece la expresión “*por medio del Espíritu eterno*”, pues discuten los autores si se refiere (a) al Espíritu Santo, quien potenciaba a Jesús en todas las funciones de su ministerio en la tierra; o (b) a la disposición de su propio espíritu humano, aunque esto no cuadra bien con el epíteto *eterno*; o (c) a la divina naturaleza de Cristo, con la que pudo superar la flaqueza innata de su naturaleza humana (ver 2 Co. 13:4). Los autores se inclinan mayormente a esta tercera interpretación, a causa de la extraña expresión “*Espíritu eterno*”, y sin artículo, lo que no se dice del Espíritu Santo en ningún otro lugar del Nuevo Testamento. A pesar de ello, personalmente me inclino por la primera interpretación».

5. *La obra del Espíritu Santo en la resurrección de Jesús*

Los textos que varios autores aducen para probar que fue el Espíritu Santo quien resucitó a Jesús son Romanos 1:4 y 1 Pedro 3:18. Vamos a analizarlos por separado y añadiré después una prueba indirecta.

- A) *Romanos 1:4* dice así literalmente: «que fue determinado (o señalado) Hijo de Dios en poder (es decir, en plena ostentación de poder), según *el Espíritu de santidad*, con base en (o como resultado de) la resurrección de los muertos». Que el «Espíritu de santidad» se refiera aquí a la persona del Espíritu Santo es poco probable. En efecto:
- (a) El contraste con el «según la carne» del versículo 3 parece indicar que «según el Espíritu» del versículo 4 no se refiere a la persona del Espíritu Santo, sino al espíritu humano de Jesús y a su poder vivificante. (b) Es muy extraño que Pablo mencione aquí una «resurrección de muertos» (lit. —sin la preposición *de*, que siempre se emplea para designar la resurrección del Señor o de los creyentes, no la resurrección final, sino la que es «*de entre* los muertos»).
 - (c) Es, pues, mi opinión personal (véase en Ryrie, BT, pág. 354, las tres opiniones sobre este tema) que Pablo se refiere aquí a las resurrecciones que Jesús llevó a

cabo durante su ministerio público en la tierra, las cuales –contra el parecer de Ryrie– fueron hechas «por el Espíritu de Dios» (Mt. 12:28), como todo lo demás que Jesús llevaba a cabo (véanse los puntos 2, 3 y 4 de la presente lección).

- B) *1 Pedro 3:18*. Este lugar es todavía más problemático que el anterior, no sólo en sí mismo, sino también por su contexto posterior (vv. 19 y 20, una de las porciones más difíciles de toda la Biblia). El original dice escuetamente, según es vertido en la Biblia de las Américas y en el Nuevo Testamento Trilingüe: «muerto en carne, pero vivificado en espíritu». Está claro que aquí hay un contraste parecido al de Romanos 1:3-4 («según la carne..., según el Espíritu»), con la pequeña diferencia de que, en Romanos 1:4, aparece en ambos casos la preposición griega *katá* con acusativo de referencia, mientras que, en 1 Pedro 3:18, ambos nombres aparecen en dativo escueto, sin preposición pero también de referencia –una especie de dativo locativo. Puede, pues, asegurarse que aquí no se trata de la persona del Espíritu Santo.
- C) *Romanos 8:11*. En este lugar, que parece haber pasado desapercibido por los comentaristas, veo una prueba muy clara, aunque indirecta, de la obra del Espíritu Santo en la resurrección de Jesús. Dice así literalmente: «Mas si el Espíritu del que levantó a Jesús de entre (gr. *ek*) los muertos habita en vosotros, el que levantó a Cristo de entre los muertos vivificará *también* vuestros cuerpos mortales *mediante su Espíritu* que inhabita en vosotros». Notemos los siguientes detalles:
- (a) El Apóstol se basa en nuestra unión con Cristo: «Pero si Cristo *está en* vosotros...» (v. 10).
 - (b) Asegura Pablo que quien efectuó la resurrección de Cristo (esto es, el Padre), hará *también* lo mismo en nosotros.
 - (c) Dice que nuestra resurrección será llevada a cabo «*mediante su Espíritu*».
 - (d) Conforme a las estrictas normas de la lógica, el silogismo no admite más que una conclusión: «Luego la resurrección de Cristo fue *también* llevada a cabo *mediante el Espíritu Santo*».

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 4

- 1ª pregunta* ¿Se ha percatado usted, al estudiar la presente lección, de la importancia de nuestro *estar en Cristo*?

2ª pregunta ¿Percibe usted alguna diferencia en el modo como el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se relacionan con usted en la vida cristiana de usted?

3ª pregunta ¿Podría explicar en qué consiste la diferencia que he mencionado en la pregunta anterior, y cómo se percata usted de dicha diferencia?

4ª pregunta En la experiencia espiritual de usted, ¿de cuántas maneras opera en usted la conducción del Espíritu Santo? ¿Es primordialmente (o exclusivamente) mediante las palabras de la Sagrada Escritura?

5ª pregunta Si eso ocurre mediante las palabras de la Escritura, ¿podría usted citar determinados lugares de las Escrituras que parecen volverse *vivos* o hablarle a usted con una fuerza especial en momentos como esos? ¿Cómo sabe usted cuándo tiene lugar esa experiencia?

6ª pregunta Si el Espíritu Santo le ha guiado a usted de otros modos que no sean mediante las Escrituras, ¿cuáles han sido esos otros modos?

7ª pregunta ¿Anhela usted el momento que Pablo menciona en Romanos 8:11, o prefiere que ese momento se difiera lo más tarde posible? ¿Cuál es su motivo para desear que ese momento tarde en llegar? ¿Es porque desea trabajar con desnudo para que la Segunda Venida del Señor se apresure, o porque el corazón de usted está todavía apegado a las cosas de este mundo?

LECCIÓN 5

El Espíritu Santo en la Iglesia

1. El Espíritu Santo, actuando en los primeros discípulos

A) En el bautismo de poder del día de Pentecostés

(a) Está claro en Hechos 2:1 y siguientes, que fue el Espíritu Santo (v. 4) quien llenó a los que estaban en el Aposento Alto, a fin de que pudiesen dar con denuedo testimonio de Jesús (comp. 4:23-31, especialmente el v. 31).

(b) Este es el «poder» del que Jesús les había hablado antes de ascender a los cielos (ver Hch. 1:4-5, 8). Antes de que descendiera sobre ellos el Espíritu Santo, no estaban *capacitados* para proclamar el Evangelio (comp. 2 Co. 2:16; 3:5). Por eso, Pedro, y los discípulos que lo siguieron para pescar en el mar de Galilea, obraron muy mal al desplazarse a Galilea desde Jerusalén (ver Jn. 21:1ss.), pues el Señor les había ordenado (ver Lc. 24:49) el día de su Resurrección: «Pero quedaos vosotros en la ciudad hasta que seáis investidos del poder de lo alto». Fue, pues, un acto de desobediencia..

B) En el envío de los misioneros

(a) De tal manera se hace notar la acción del Espíritu Santo en toda la obra de la Iglesia primitiva (esto es, en la época apostólica), que se ha dicho con mucha razón que el libro de *Hechos de los Apóstoles* (lit.) debería llamarse *Hechos del Espíritu Santo*.

(b) Es especialmente notable la porción de Hechos 13:1 y ss. En el versículo 4, se dice que Bernabé y Saulo marcharon a evangelizar «*enviados por el Espíritu Santo*». La iglesia local, la de Antioquía de Siria, se limitó a «soltarlos», como dice literalmente el original para expresar lo de «los despidieron» de nuestras versiones.

(c) Como dato interesante, añadiré que el vocablo griego *pnéuma*, referido al Espíritu Santo, ocurre en el libro de *Hechos* nada menos que 55 veces. Es cierto que el vocablo aparece 379 veces en todo el Nuevo Testamento, pero más de la mitad de ellas se refieren al espíritu humano o a malos espíritus (demonios).

2. El Espíritu Santo, actuando en los creyentes

Lo que vamos a decir de aquí en adelante es ampliación de lo dicho en la *Introducción* general de esta Parte III del Curso y, a su vez, lo iré ampliando de nuevo en las lecciones respectivas.

A) Necesidad de los ministerios del Espíritu Santo

(a) Podemos decir que todo lo que el creyente *es* y *tiene* y de lo que *disfruta*, como segregado del mundo y dedicado a Dios, lo debe al «agente ejecutor» de la Trina Deidad, al Espíritu Santo. Por medio de él, Dios nos llama, nos vivifica, nos engendra espiritualmente y nos hace una nueva criatura (o, una nueva creación).

(b) El Espíritu Santo convence de pecado, guía a toda la verdad, nos conduce a Cristo, nos sella para el día de la redención de nuestro cuerpo y vive en nosotros como en su santuario (Jn. 14:17, 23 –el Padre y el Hijo vienen también porque tienen en común, con el Espíritu Santo, la Deidad). (c) Es igualmente el Espíritu Santo quien testifica a nuestro espíritu (Ro. 8:16), nos da la adopción (Ro. 8:15), nos hace así clamar «abba, Padre» (nos enseña «las primeras letras») e intercede por nosotros desde dentro (Ro. 8:26), nos santifica (1 P. 1:2) y derrama el amor de Dios en nuestros corazones (Ro. 5:5).

(d) Por el poder del Espíritu Santo, abundamos en la esperanza (Ro. 15:13), aguardamos la esperanza de la justicia que es por la fe (Gá. 5:5) y hacemos morir las obras de la carne (Ro. 8:13). Igualmente, andamos por él en Cristo y vivimos por él (Gá. 5:25; Col. 2:6).

(e) En una palabra, desde la cuna espiritual hasta la tumba, *todo* se debe a la obra del Espíritu Santo.

B) Necesidad de la obra del Espíritu Santo para la salvación (a) Si erramos aquí, es un error para toda la eternidad. La necesidad que tenemos de la obra del Espíritu Santo en nosotros surge del hecho de nuestra total corrupción natural. Por muy astutos, listos y sabios que seamos respecto a las cosas de este mundo, estamos muertos para Dios. Estamos cegados por las tinieblas y endurecidos por el pecado. La mente carnal es hostil a Dios (Ro. 8:7; 1 Co. 2:14).

(b) Por eso, es menester que el Espíritu Santo nos convenza de pecado. Puesto que él es quien usa la agencia de la palabra (ver Jn. 3:5), a él se atribuye en especial el poder de quemar y quebrantar, así como de llegar a los íntimos rincones del ser humano, poder que la Biblia atribuye a la palabra de Dios (véase Jer. 23:29; He. 4:12). Él es también quien ilumina los ojos de nuestro entendimiento (o, de nuestro corazón – Efesios 1:17-18).

(c) Sin la obra del Espíritu Santo, no hay fe, ni temor de Dios, ni amara Dios y al prójimo ni santidad. Dejados a nuestras propias fuerzas, jamás seríamos capaces de ninguna cosa conducente a la salvación. (d) Sin la obra del Espíritu Santo, nadie se

vuelve a Dios, nadie se arrepiente, cree ni obedece. Ni la ciencia, ni la educación ni el arte pueden llevar al cielo una sola alma, ni vendar un corazón quebrantado ni sanar una sola conciencia herida. Podríamos pasar revista a los mayores filósofos, científicos, artistas y literatos de todas las épocas. Sus respuestas respecto a la condición de la humanidad caída son decepcionantes; sencillamente, no tienen respuesta válida para ninguno de los grandes problemas del hombre.

- C) *Necesidad del Espíritu Santo para poder habitar con Dios en la otra vida* (a) En efecto, para habitar con el Dios infinitamente santo en el Cielo por toda la eternidad, el ser humano necesita estar equipado convenientemente. El perdón de los pecados no sería suficiente sin la implantación de una nueva naturaleza, la «divina naturaleza» (2 P. 1:4), en armonía de nivel y calidad (aunque no de grado, pues en Dios es infinito) con la naturaleza misma de Dios. Ahora bien, Dios cambia (esto es, transforma) nuestra naturaleza cambiando nuestro corazón y poniendo dentro de nosotros su Espíritu (Ez. 36:26-27), si bien esto sólo tendrá pleno cumplimiento en la escatología.
- (b) De esta forma, al ser quitada de nosotros la culpa del pecado, el poder del pecado es desactivado y se implanta en nuestro interior el deseo de agradar a Dios, a la vez que desaparece el miedo (no el temor filial) al juicio de Dios. Y al mismo tiempo que se retira el miedo al castigo, se adhiere a nosotros el amor a Dios y a la santidad. Dice a este respecto el obispo anglicano del siglo pasado Ryle:

«El Cielo mismo no sería Cielo, si entrásemos en él sin un corazón nuevo. Un Sábado eterno, y aun la compañía de los santos y de los ángeles, no podrían darnos en el Cielo felicidad alguna, a menos que el amor a los Sábados y a la compañía de los santos hubiese sido derramado en nuestros corazones ya en la tierra».

- (c) Finalmente, y resumiendo, la total incapacidad del ser humano paravolverse a Dios sin la obra del Espíritu Santo, y la total ineptitud del hombre para los goces del Cielo sin la capacitación que el Espíritu Santo suministra, son dos verdades fundamentales de la fe cristiana, que deberían estar firmemente arraigadas en la mente y en el corazón de todo creyente.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 5

- 1ª pregunta ¿Le ha ayudado a usted la presente lección en orden a apreciar más que antes la obra del Espíritu Santo en toda la vida espiritual de usted?

2ª pregunta ¿Siente usted al Espíritu Santo dentro suyo, dando testimonio juntamente con el espíritu humano de usted de que es usted hijo de Dios (Ro. 8:15-16; Gá. 4:6)? ¿Podría usted describir qué clase de sentimiento es ése o a qué se parece?

3ª pregunta Dentro del ministerio que usted desempeña, sea el que sea, ¿se siente usted *enviado a él por el Espíritu Santo* o ha comenzado a desempeñarlo movido por su propio interés, por muy santo que sea el interés que usted tenía en él?

4ª pregunta Hay quienes opinan que Pedro cometió (por lo menos) una grave imprudencia al proponer un sustituto para Judas (ver Hch. 1:21-26), en lugar de esperar a que descendiese sobre ellos el Espíritu Santo, con lo que, sin impacencias, Dios les habría guiado a escoger a Pablo, una vez convertido éste al cristianismo; después de todo —añaden—, ¿qué hizo Matías para la extensión del Evangelio? ¿Cómo juzga usted esta opinión? ¿Puede usted dar alguna razón, a favor de dicha opinión o en contra de ella?

5ª pregunta De seguro que el Espíritu Santo tuvo sus razones, en Hechos 13:2, para pedir que «apartaran a Bernabé y a Saulo para la obra»; pero quizás podamos nosotros adivinar algún motivo. ¿Qué cualidades especiales se entrevén en la forma de actuar de ambos? ¿Halla usted algo en 1 Corintios 9:4-6?

6ª pregunta ¿Le ha pasado a usted alguna vez por la cabeza que, si usted tuviese de parte del Espíritu Santo direcciones tan explícitas como la de Hechos 13:2 y la de Hechos 16:7, le resultaría sumamente fácil saber lo que Dios

pide de usted en ocasiones en que es urgente e importante tomar una decisión que esté en conformidad con la voluntad de Dios? No tenga vergüenza en confesarlo, si es que le ha pasado alguna vez por las mientes, pues yo tengo que confesar que me costó, al principio, comparar mi caso (sin ver jamás visiones ni oír voces audibles) con el de Abraham, por ejemplo, a quien Dios hablaba cara a cara y le comunicaba audiblemente lo que deseaba de él. ¿Podría usted citar alguna «bienaventuranza» del Señor Jesús a favor de aquellos que no vemos «visiones» ni oímos voces sobrenaturales?

LECCIÓN 6 --- EL

Espíritu Santo en la justificación del impío

I. INTRODUCCIÓN

Entramos ahora en la parte particular y más personalizada de la Parte III del CURSO y llegamos al punto crucial en las doctrinas de la gracia: «¿CÓMO Y CUÁNDO OBTENEMOS UNA CORRECTA POSICIÓN LEGAL DELANTE DE DIOS?» Esto nos lleva a lo que fue, en Lutero, el paso decisivo en la Reforma: LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE SOLA, SIN LAS OBRAS DE LA LEY (Ro. 3:28).

Pero una justificación legal, *forense*, no cambia la naturaleza del pecador. Sin un cambio en su naturaleza, sin santidad interior, «nadie verá al Señor» (He. 12:14). Este cambio se efectúa mediante la *regeneración*. Según el propio Señor Jesús (Jn. 3:3, 5), sin el «nacimiento de arriba», nadie puede ver el reino de Dios ni entrar en él. Y, si la fe supone la «iluminación de los ojos» (Ef. 1:18) interiores (de la mente o del corazón), estamos ante un difícil problema: ¿qué es antes, la justificación o la regeneración? Antes de dar la respuesta, necesito «definir».

1. Aclarando conceptos

Si no se tienen totalmente claros los conceptos, no es posible entender bien el presente tema. Dejando para la lección 7 el análisis de los conceptos de fe y arrepentimiento, veremos aquí los conceptos de regeneración y justificación.

- A) *Concepto bíblico de regeneración*. Como ya lo anuncia el vocablo mismo, la regeneración es una nueva «generación», una creación interior, por la acción soberana del Espíritu Santo, a fin de *renovar* sobrenaturalmente, de pura gracia, al hombre caído en Adán y muerto en sus delitos y pecados. Esto lleva consigo la implantación de una nueva naturaleza, la «comunidad en la divina naturaleza» (2 P. 1:4). En el sentido que tiene aquí, el vocablo «regeneración» (gr. *palíngenesia*) sólo ocurre en Tito 3:5. Los lugares bíblicos son numerosos: Juan 1:12-13; 3:3, 5-8; Romanos 6:3-14, 17-22; 12:2; 1 Corintios 2:14-15; 2 Corintios 4:6; 5:17; Efesios 2:1-10; 4:22-24; Filipenses 2:13; Colosenses 3:9-11; Tito 3:3-7; 1 Pedro 2:2; 2 Pedro 3:18; 1 Juan 2:29; 3:6-10; 4:7; 5:4, 18.

Mediante el injerto en Cristo (Ro. 6:5, comp. con Jn. 15:1-5), la regeneración adquiere una dimensión cristológica, como pone de relieve Pablo en 2 Corintios 5:17; Gálatas 6:15; Efesios 2:5, 10; Colosenses 2:13. Por su parte, Santiago y Pedro añaden el detalle de que

«mediante la palabra», Dios «nos hizo nacer» (Stg. 1:18), «habiendo sido regenerados» (1 P. 1:23 –lit.).

- B) *Concepto bíblico de justificación*. Grudem define así la justificación: «Es un acto legal, instantáneo, de Dios en el cual (1) piensa de nuestros pecados como perdonados, y de la justicia de Cristo como perteneciente a nosotros, y (2) nos declara ser justos a sus ojos». Nótese bien -repitoque la justificación del impío es, por parte de Dios, un acto «forense», no causativo: Dios nos *declara* justos, inocentes; no nos *hace* justos mediante esa declaración.

¿Cómo puede Dios hacer esto sin contravenir lo dispuesto en Deuteronomio 25:1 y Proverbios 17:15? Estos lugares hablan de la justicia humana, donde los jueces sólo pueden declarar justo a un inocente, no a un malhechor. Pero en la justificación divina, hay un cambio de situación, hay una *sustitución* (ver 2 Co. 5:21).

Al llegar a este punto, para no alargar demasiado esta lección, recomiendo a mis lectores el estudio de las lecciones 17 y 18 de mi libro *Doctrinas de la Gracia* (CLIE), con una sola corrección: En la lección 17, página 108, punto 2, 2º párrafo, las líneas 6 a 9 inclusive deben leerse así: «La diferencia entre “dikáioma” y “dikáiosis” está en que el 2º indica el proceso en marcha de declarar a alguien justo, mientras que el 1º indica el acto de declarar a alguien justo, cuando el proceso está ya terminado (véase Mt. 12:37; Lc. 1:6)».

2. ¿Qué es antes, la justificación o la regeneración?

La respuesta a esta pregunta depende enteramente del punto de vista que se sostenga respecto a los sistemas calvinista, arminiano o amiraldiano.

- A) Según el calvinismo supra y sublapsario, la regeneración y el nuevonacimiento (que casi todos los expositores identifican) *preceden a la justificación*. Lugares en que se apoyan: Juan 3:5; 6:44; 6:65; Hechos 16:14; Romanos 3:11; 1 Corintios 2:14; Efesios 2:4-5; Colosenses 2:13. Para éstos, la gracia puede ser *común*, entendiendo por tal las luces naturales que Pablo describe en Romanos 1:19; Hechos 14:15-17; 17:24-27, y especial, *sobrenatural*, la cual siempre es *irresistible*.
- B) Según el arminianismo, la justificación *precede a la regeneración*, pues el pecador se justifica por fe, y ésta es la fe que le une a Cristo para obtener de Él una vida nueva, regenerada mediante el ministerio del Espíritu Santo. No hay ninguna gracia irresistible. Toda gracia es *suficiente*, tornándose eficaz por la cooperación del libre albedrío, lo cual no va contra la soberanía de Dios, pues la presciencia de Dios va por delante de cualquier decisión de la libertad humana. Textos como Juan 1:12; 3:18-21; Hechos 16:30-31; Romanos 10:9-13; Efesios 2:8; Filipenses 2:12, les sirven para su tesis.
- C) Según el amiraldianismo –como yo lo presento (en oposición al punto de vista de Calvino), no como lo presentan la gran mayoría de los amiraldianos (sosteniendo

que su posición es la misma de Calvino)— es de todo punto necesario distinguir entre la *regeneración* y el *nuevo nacimiento*, del mismo modo que se diferencia la *concepción* del feto de su posterior *parto*. Lo curioso es que los amiraldianos nos basamos también en la mayoría de los textos bíblicos que usan los calvinistas y los arminianos, pero los vemos, en un contexto amplio de la palabra de Dios, en una perspectiva diferente.

La palabra misma de Dios me presta los elementos para una ilustración con la que se puede entender bien la distinción que hago entre *regeneración* y *nuevo nacimiento*. Ruego al lector que lea detenidamente la parábola del sembrador, especialmente la explicación que de ella da el Señor en Lucas 8:11-15, que es el informe más completo dentro de su concisión. Notemos que esa semilla —que es la palabra de Dios— (v. 11) es frustrada por tres clases de enemigos: (a) la superficialidad frívola (v. 12); (b) la emoción pasajera (v. 13) y (c) la atracción de lo mundano en sus tres formas: poder, dinero y placer (v. 14). Sólo los del versículo 15 obtienen salvación (comp. Ro. 10:17).

Siguiendo con mi ilustración: Sólo los del versículo 15 llegan *desde la concepción al parto*. En los del versículo 12, no hay siquiera *concepción*, ya que al *semen* (vocablo latino para «semilla») no se le ha dado cobijo. En los de los versículos 13 y 14, sí que hubo *concepción*, pues la semilla *penetró*: en los del versículo 13, no al fondo, sino en un lugar somero donde el feto se desgració pronto; en los del versículo 14, el feto fue desarrollándose con gran dificultad, hasta morir finalmente, debido a las graves enfermedades de la «madre». Nótese bien que la *intención* del sembrador fue siempre *buena* (comp. Hch. 17:30; 1 Ti. 2:4): sembrar para obtener cosecha abundante. El «suelo» no hizo nada *a favor de* la semilla, sólo podía limitarse a *recibirla*; pero sí pudo hacer algo *en contra de* la semilla: obstaculizarla.

Y esto es precisamente lo que hacen los que se salvan y los que se condenan: (a') Los que se salvan es *porque Dios los salva con su gracia* (Ef. 2:8-10), (b') Los que se condenan es *porque resisten obstinadamente a la gracia de Dios*. Pero Dios mantiene siempre su soberanía: (1) porque Él es quien toma siempre la *iniciativa*; (2) porque Él es poderoso para quebrantar cualquier *resistencia*, aunque, por sus justos juicios, muchas veces no la quebranta para mayor castigo del pecador impenitente.

Otra forma de presentarnos esta enseñanza mediante una ilustración diferente es por medio del *dormir* y del *despertar*, con su paralelo de la *oscuridad* y la *luz*. Dice Pablo en Ef. 5:14: «... Despiértate tú que duermes, y levántate de los muertos, y te alumbrará Cristo». Por su pura y amorosa iniciativa, Dios envió a su Hijo a este mundo para dar la vida espiritual comenzando por una *iluminación* (Jn. 1:4-5, 9), que el Espíritu Santo aplica a los ojos interiores del hombre (Ef. 1:18). Pero el pecador, aun alumbrado por esa luz que se ofrece a todo hombre (Jn. 1:9), puede cerrar voluntariamente sus ojos a la luz (Jn. 1:5, 10-11) y oponer resistencia al Espíritu Santo (Hch. 7:51), cerrando el paso a la verdad (Ro. 1:18). Dios actúa para salvación, pero el hombre se obstina en su condenación por rehusar creer (Jn. 3:17-18, 36) y con eso sella su propio veredicto: «Y éste es el juicio (gr.

crísis —el proceso judicial): *que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas*» (Jn. 3:19).

3. *¿Cómo se demuestra que una persona ha obtenido la justificación?*

Aquí viene a cuento la pretendida contradicción entre Santiago y Pablo respecto a «fe y obras», de lo que hablaré en la lección 7. Por ahora me basta con decir que la única prueba convincente de que un pecador ha sido justificado, es salvo, ha pasado de muerte a vida, consiste en la santidad de vida. Una fe que no da fruto de buenas obras no es una fe *genuina*. Dice Ryrie (o.c., pág. 300): «Lo que somos en Cristo se verá en lo que somos ante los hombres». Como digo en *Las Doctrinas de la Gracia*, página 75: «El regenerado puede todavía equivocarse y puede caer, pero el norte de su brújula queda fijado. Aunque el pecado llegue a anidar en él, será como un *cuerpo extraño* dentro de la nueva naturaleza (1 Jn. 3:8-9)». Debo hacer aquí una pequeña corrección y ruego a mis lectores que la hagan también ellos si poseen dicho libro: Juan dice claramente que el creyente puede *pecar*, es decir, cometer *actos pecaminosos* (1 Jn. 1:7-10; 2:1), pero no puede *practicar* el pecado, vivir *habitualmente* en pecado, pues eso mostraría que «la simiente de Dios NO permanece en él» (1 Jn. 3:8-9).

4. *¿Implica la regeneración un cambio ontológico de la persona?*

Voy a explicar el sentido de la pregunta, que para mí reviste una importancia especial por lo que diré a continuación sobre la enseñanza de la Iglesia de Roma sobre este particular. El cambio *ontológico* se verifica cuando algo o alguien pasa de un estado del *ser* a otro; es un cambio *físico*. La Iglesia de Roma enseña que la participación de la divina naturaleza que Pedro menciona (2 P. 1:4), no es sólo una renovación moral, sino una cualidad sobrenatural que penetra en la persona, se *infunde* en ella y se convierte así en una *sobrenaturaleza creada*, que moldea toda la conducta de la persona. Dice Tomás de Aquino (*Summa Theologiae*, 12, cuestión 110, art. 2, hacia el medio):

«De otra manera es ayudado el hombre por la voluntad gratuita de Dios, según que Dios infunde al alma algún don habitual. Y esto, porque no es conveniente que Dios provea a quienes ama, a fin de que tengan un bien sobrenatural, menos que a las criaturas a las que ama, a fin de que tengan un bien natural. Mas a las criaturas naturales las provee de tal modo que no sólo las mueve a los actos naturales, sino que también les otorga ciertas formas y energías que son principios de los actos para que ellas mismas se inclinen a tales movimientos. Y así los movimientos con los que son movidas por Dios se hacen connaturales a las criaturas y fáciles, según aquello de Sabiduría 8:1: *Y dispone todo suavemente*. Por consiguiente, a los que mueve para conseguir un bien sobrenatural eterno, mucho más les infunde algunas formas o cualidades sobrenaturales, conforme a las cuales

las mueve Él suavemente y prontamente a conseguir el bien eterno. Y así, el don de la gracia es una cualidad».

Frente a este modo fisicista, ontológico, de considerar la regeneración del pecador ya justificado, hemos de sostener, conforme a la palabra de Dios, que el cambio que se opera en la regeneración es del orden espiritual, psicológico y moral; no es un cambio en el plano del *ser*, sino en el plano del *obrar*. Podemos decir que consiste en *una nueva orientación de toda la persona en la dirección correcta*.

Nosotros admitimos también que la regeneración requiere un principio sobrenatural ontológico, pero sostenemos que ese principio no es una *cualidad infusa, creada, sino el propio Espíritu Santo*, como agente que mueve nuestras facultades espirituales en dirección a Dios y a la vida eterna (ver Ro. 8:14). En consecuencia, entendemos la comunión en la divina naturaleza (2 P. 1:4), no como una «física comunión del hombre con Dios... por medio de un don creado» (así habla L. Ott, en *Fundamentals of Catholic Dogma*, pág. 257), sino como una participación moral en el modo divino de comportarse, huyendo del pecado y practicando la virtud, como aclara la frase final de 2 Pedro 1:4 y los versículos siguientes.

He dicho anteriormente que el cambio que se opera en la regeneración es del orden espiritual, psicológico y moral. En efecto, es:

- A) *Espiritual*, por la recepción del Espíritu Santo, que impulsa a nuestro espíritu en un sentido contrario al anterior.
- B) *Psicológico*, porque nuestra psique recibe nuevo poder y nueva orientación. El hombre tenía antes el poder de amar, pero lo dirigía hacia sí mismo; ahora lo dirige hacia Dios y hacia el prójimo como a sí mismo o más que a sí mismo. Con relación al pecado, teníamos antes el conocimiento del pecado por medio de la ley (Ro. 3:20), pero no el poder de frenar el pecado; después de la regeneración, ya podemos vencer el pecado con el poder del Espíritu Santo.
- C) *Moral*, porque, con la nueva naturaleza, el Espíritu Santo origina nuevos hábitos, nuevas costumbres en el plano del discernir y del actuar (comp. He. 5:14, de lo que hablaré en detalle en la lección 12). Estos nuevos hábitos no son *cualidades infusas*, como sostiene la Iglesia de Roma, sino *costumbres adquiridas* mediante la repetición de actos de virtud bajo la conducción del Espíritu Santo conforme a la voluntad de Dios.

Quiero insistir todavía en lo de la *nueva orientación de la persona*, en virtud de la nueva vida que la regeneración comporta. Para eso, necesito remontarme hasta el primer pecado cometido por la humanidad. Aunque este pecado no fue el que llamamos «original», pues fue anterior al comer del árbol prohibido, estuvo en el «origen» del pecado original.

Si analizamos bien el relato de Génesis 3:1-5, veremos que el primer pecado de la humanidad fue cometido por Eva cuando, cediendo a la insinuación de la serpiente (v.

5), *perdió la confianza en el amor de Dios*, al pensar que Dios era egoísta reservando para sí una parte del conocimiento, el conocimiento *útil* del mal, frente al conocimiento, *siempre útil*, del bien. Si nuestros primeros padres no hubieran desobedecido a Dios al quebrantar el único mandamiento, tan fácil, que les había impuesto, *habrían conocido el mal para su bien*, para guardarse mejor de cometer el mal; pero, con la desobediencia perdieron la comunión con Dios que es la Vida misma, y así el conocimiento del mal sólo sirvió para alienación y muerte.

Esta *alienación* (= enajenación) producida por el pecado se advierte ya en la primera pregunta que hace Dios en toda la Biblia: «¿Dónde estás tú?» (Gn. 3:9). Bien sabía Dios dónde estaba Adán, pero la pregunta encierra una enseñanza que debería hacernos temblar: *Adán no estaba en el lugar de costumbre*, no estaba donde debía estar. Era como un frasco vacío: estaba alienado, «fuera de sí» (comp. con lo de «*Mas vuelto en sí*» –Lc. 15:17 al pie de la letra). ¿Cabe mayor locura? El hombre no se vacía ni se seca por orientarse hacia el bien, por «darse sin perderse», sino por ir hacia el mal apartándose del Sumo Bien (ver Jer. 2:13).

Por eso, el proceso de rehabilitación que la comunión en la divina naturaleza opera en la persona es un proceso de *integración*. El hombre se integra y se unifica en sí mismo, a imagen del Dios *uno*, cuando, en vez de buscarse a sí mismo, se entrega a Dios en perfecta obediencia, motivada por el amor y, cuanto mayor es su comunión con Dios, mayor realce alcanza su *ser* y mayor valor obtiene su *obrar*. ¡*Crece en la medida en que se vacía de sí mismo para llenarse de Dios!* (comp. Ef. 5:18 y ss.).

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 6

- 1ª *pregunta* ¿Piensa usted que es bastante el que Dios le haya perdonado todos los pecados o cree que necesita también que le sea puesta en su cuenta la justicia de Cristo?
- 2ª *pregunta* Si es usted creyente, ¿confía en que Dios le haya declarado «no culpable» ante Sus ojos? ¿Podría decir cuándo tuvo lugar eso en su vida?
- 3ª *pregunta* ¿Piensa usted que Dios le ha justificado por algo bueno que usted había hecho anteriormente? ¿Cree que había sido tan bueno, que merecía que Dios lo tuviese en cuenta?
- 4ª *pregunta* Si no está usted seguro de que Dios le haya perdonado completamente y para siempre, ¿hay algo que usted deba hacer antes de que eso suceda?
- 5ª *pregunta* ¿Qué le convencería a usted de que Dios le ha justificado con toda seguridad?

6ª *pregunta* ¿Cree usted que la diferencia entre la enseñanza de la Iglesia de Roma y la doctrina bíblica acerca de la justificación y de la regeneración es una diferencia importante?

7ª *pregunta* Diga usted cómo se sentiría acerca de su relación con Dios si creyese que la enseñanza de la Iglesia de Roma acerca de la justificación que se puede perder es la doctrina correcta.

8ª *pregunta* ¿Cree usted que los católicos, al menos los que usted conoce, están de acuerdo con las enseñanzas de su Iglesia, o le parece a usted que piensan ahora de manera diferente?

9ª *pregunta* ¿Se ha preguntado usted alguna vez si Dios continúa castigándole de vez en cuando por pecados que cometió en el pasado? ¿Cómo puede ayudarle la doctrina bíblica de la justificación en esto?

LECCIÓN 7 --- Concepto bíblico de fe y de arrepentimiento

I. INTRODUCCION

En la lección precedente, hemos visto lo que Dios hace, por su pura iniciativa, soberana y amorosa, respecto a la correcta relación del hombre pecador con el Dios infinitamente santo. La palabra de Dios nos declara que el impío, una vez despertado por la gracia de Dios, tiene que «darse la vuelta» hacia ese Dios misericordioso que, en Cristo, ya se dio la vuelta Él, poniéndose de cara a la humanidad pecadora en general y a cada pecador en particular (ver 2 Co. 5:19-21). A este giro de 180 grados es a lo que llamamos «conversión». 1. *Concepto de conversión*

Grudem (o.c., pág. 709) define así la conversión:

«La conversión es nuestra respuesta a la llamada del Evangelio, en la cual nos arrepentimos sinceramente de nuestros pecados y ponemos nuestra confianza en Cristo para salvación».

Por consiguiente, la conversión requiere dos movimientos: 1) el *arrepentimiento*, por el cual nos apartamos del pecado; 2) la *fe*, por la que acudimos confiadamente al Salvador. Los trataremos respectivamente en los puntos 4 y 3 de la presente lección.

En la Iglesia de Roma, la conversión, como la justificación y la regeneración, está vinculada a los sacramentos del bautismo y de la penitencia: El bautismo perdona todos los pecados pasados, incluido el original, y regenera completamente al individuo —«borrón y cuenta nueva», como suele decirse. La penitencia perdona también los pecados, pero requiere un grado, mayor o menor, de «contrición». La *pena* por los pecados cometidos después del bautismo nunca se borra del todo en esta vida. De ahí, la necesidad de «indulgencias», penalidades impuestas por el confesor o por el propio penitente, misas, bulas, etc. Pero *ni esto* puede borrar por entero la *pena*, aunque se haya borrado la *culpa* por la absolución del confesor (no por otro medio). Subrayo esto, porque entre los evangélicos, y aún entre la mayoría de los mismos católicos, las ideas a este respecto son falsas o, al menos, inexactas.

En las denominaciones cristianas que deben su nacimiento a la Reforma, existen movimientos que no van de acuerdo con las enseñanzas genuinas de la Biblia.

Por ejemplo, entre los metodistas, existe la llamada «experiencia de crisis», es decir, de una conversión tan completa que no admite la existencia de cristianos carnales y sostiene, además, que se puede llegar a una *perfección* espiritual en la que ya no se debería hablar de «pecados» sino más bien de «defectos».

En nuestro siglo, ha sido Karl Barth quien ha descrito la conversión como el suceso culminante de la Historia, consistente en la liberación y renovación del mundo en Jesucristo. La conversión personal puede admitirse —según él— en un sentido secundario y únicamente como un despertamiento del individuo a la realidad del suceso histórico. Es un punto de vista consecuente con su tesis universalista.

Otros puntos de vista que no están de acuerdo con las enseñanzas de la palabra de Dios pueden verse en la lección 2, puntos 10, 11, 13 y 14.

Para aclarar ideas ya apuntadas en la *Introducción*, debo decir que el hecho de que la conversión sea la «media vuelta» que el pecador da en su relación con Dios no significa que ese acto sea algo de su propia iniciativa; sólo podemos ser «activos» con base en la gracia y por el poder del Espíritu Santo. No podemos «decidir» salvarnos sin que antes hayan sido abiertos nuestros ojos a la necesidad de la salvación, teniendo en cuenta la «perdición» en que estamos sumidos. Como dice D.G. Bloesch (*Evangelical Dictionary of Theology*, pág. 273), «La conversión es la señal, pero no la condición, de nuestra justificación, cuya sola fuente es la libre e incondicional gracia de Dios».

La conversión puede considerarse como una decisión radical (opción fundamental) a seguir las pisadas de Cristo (1 P. 2:21), sin olvidar que este seguimiento tiene sus altibajos en la mayoría inmensa de los casos. El propio Pedro tuvo que «convertirse» (gr. *epistrépsas*), no a la fe, sino a la comunión con Cristo (Lc. 22:32), *por haber seguido de lejos al Maestro* (Lc. 22:54b).

En lo referente a la conversión fundamental, puede efectuarse de dos maneras:

- (A) *Conversión de crisis*. Tiene lugar cuando el pecador es «tumbado» por la gracia de Dios, como si fuera fulminado por un rayo, y experimenta una angustia singular, seguida de un consuelo extraordinario al entregarse al Señor. Este fue el caso de Pablo (Hch. 9:3-6) y el del carcelero de Filipos (Hch. 16:27-34), entre otros que vemos en la Biblia, así como el de Agustín de Hipona y de J. Wesley, como ellos mismos refieren en sus escritos. Es de advertir que esto: (a) no significa que el Espíritu Santo actuase entonces por primera vez. A Pablo no se le borraba la impresión que le produjo la forma en que murió Esteban (Hch. 7:55-60), según se transparenta en la frase de Jesús (Hch. 9:5b) «dura cosa te es dar coces contra el aguijón». (b) Tampoco significa que quien pasa por una conversión de crisis seguirá siempre *de muy cerca* al Señor (contra la opinión de los metodistas wesleyanos).
- (B) *Conversión de proceso*. Ésta ocurre cuando el Espíritu Santo «se toma tiempo» –por decirlo así– en la conversión de una persona, manejando delicadamente todas las estructuras psicológicas del sujeto, hasta llevarlo finalmente a la «opción fundamental» por Cristo. En mi opinión, esto sucede en la mayoría inmensa de los casos, especialmente en los medios evangélicos, donde los niños, desde la más tierna infancia, acuden con sus padres a los cultos y oyen frecuentemente hablar de religión en casa y, sobre todo, en la escuela dominical. Esto tiene una grave desventaja, frente a otras grandes ventajas: La de pensar que uno ya está convertido y dispuesto para recibir el bautismo, cuando quizá no ha tenido lugar un proceso de genuina conversión. En cambio, los que, desde un ambiente poco propicio para las cosas espirituales (el mundo, el negocio, la mala vida o un conocimiento superficial del catolicismo), acuden a cultos de evangelización, ya sea por invitación de amigos o por mera curiosidad, suelen experimentar una conversión genuina y se mantienen firmes en el seguimiento del Señor con una conducta realmente cristiana.

El hecho de que la conversión sea fundamentalmente una opción radical en el seguimiento de Cristo, no significa que nuestra actitud ante el mundo, ante el negocio, etc., vayan a formar un compartimento estanco que nada tiene que ver con lo espiritual. Como dice Bloesch (o.c., pág. 273), «La conversión es un acontecimiento espiritual con implicaciones sociales de gran alcance. Comporta el aceptar a Cristo, no sólo como el que nos salva del pecado, sino también como el Señor de toda nuestra vida».

Por supuesto, la conversión –como la justificación– es sólo un comienzo. Precisamente una de las señales más claras de la conversión genuina es el afán de crecer y, con él, el apetito de nutrirse, (a) con *la leche espiritual no adulterada* (1 P. 2:2), ya que el recién convertido es un «bebé» espiritual; (b) con el «alimento sólido» (He. 5:13-14), que traduzco literalmente: «Porque todo el que participa de la leche es inexperto en la palabra de justicia, porque es un bebé; mas de maduros es el alimento sólido, de los que por el hábito tienen los sentidos ejercitados para el discernimiento, tanto del bien como del

mal». Un niño que carece de apetito comienza a preocupar seriamente a sus padres; así también un creyente que no tiene afán de conocer más y mejor la palabra de Dios comienza a preocupar al Señor.

2. Terminología bíblica

El Antiguo Testamento expresa la conversión mediante el verbo hebreo *shub* = volverse; este mismo verbo sirve igualmente para expresar el arrepentimiento del hombre, mientras que el verbo *nijam* suele ir asociado con el arrepentimiento de Dios. Según dijimos ya en la lección 10 de la Parte I de este CURSO, el arrepentimiento de Dios nunca significa un cambio de pensar (Dios es inmutable), sino una nueva situación de alguien frente a Dios (ver 1 S. 15:29, 35).

En el Nuevo Testamento tenemos el verbo griego *epistréfein* para convertirse y el verbo *metanoéin* para arrepentirse. De este último hablaremos en el punto 4 de la presente lección.

En cuanto al verbo *epistréfein*, de las 36 veces en que lo hallamos, sólo hacen a nuestro propósito Mateo 13:15; Marcos 4:12 (ambos citan Is. 6:9-10); Lucas 1:16; Hechos 3:19; 9:35; 11:21; 14:15; 15:19; 26:18, 20; 28:27 (ésta es, de nuevo, cita de Is. 6:9-10); 2 Corintios 3:16; 1 Tesalonicenses 1:9; 1 Pedro 2:25. En Santiago 5:19-20 no se trata de la conversión del impío, sino del extravío de un creyente.

En algunos lugares, hallamos el verbo simple *stréfein*, en lugar de *epistréfein*: Mateo 18:3; Juan 12:40 (de nuevo, cita de Is. 6:9-10). En Lucas 15:17, donde correctamente traducimos «vuelto en sí», el verbo no es ninguno de los dos mencionados, sino *érjesthai* con la preposición de acusativo *eis*, con el sentido de «llegar a algo nuevo, cambiado»; pero, además, aunque suele usarse toda la parábola en la predicación del Evangelio, en dirección, sobre todo, a inconversos, el Pródigo había perdido la comunión con su padre, pero no la unión de hijo con su padre; ya era «hijo» cuando se marchó de casa; y el banquete de bienvenida nos recuerda la cena de Apocalipsis 3:20, donde se trata igualmente de *comunión*, no de unión, como lo confirma el hecho (tan mal interpretado por muchos) de que sea el Señor quien espera que le abran la puerta, mientras que en la conversión es Dios quien abre la puerta del corazón *desde dentro* (ver Hch. 16:14).

3. Concepto bíblico de fe

Debemos comenzar diciendo que el vocablo *fe* puede significar: 1) *La fe que es creída* = la palabra de Dios, a la que se refiere Judas versículo 3 «la fe que ha sido una vez dada a los santos» y que no se puede alterar (véase, p.ej., Is. 8:20; Gá. 1:6-9; Ap. 22:18-19); 2) *La fe con la que creemos*, es decir, la fe del *sujeto* que cree, no el *objeto* de la fe, que es la fe de que habla Judas en su epístola.

La fe del sujeto es siempre una certeza fundada en una seguridad. Para los griegos, la verdad era un despertamiento a la realidad (gr. *alétheia*, lo contrario de *léthe* = el olvido, el «detargo»). Para el hebreo, la verdad es, ante todo, una seguridad (gr. *aspháleia*, de donde viene «asfalto»). Pero es en el hebreo del A.T. donde mejor se ve este concepto de *seguridad*, de modo que la *fe*, como adhesión a esa *seguridad*, participa de esa misma condición. Ya sea la fe como *regalo* de Dios (como en Ef. 2:8; Fil. 1:29), o como don del Espíritu Santo (fe como poder –p.ej. en 1 Co. 12:9), la fe que traslada montañas (Mt. 17:20; 21:21; Mr. 11:23), o la fe ciega en el poder del Señor (Mt. 9:22; 15:28; Mr. 5:34; Lc. 8:48), siempre encierra una *seguridad*.

En efecto, el hebreo del A.T. emplea para «creer» el verbo *beemín*, la forma Hiphil (causativa) de *amán* = «estar seguro» del cual se deriva toda una familia de vocablos muy significativos: *amén* = «así es» o «así sea»; *ommán* = «maestro artífice», *émeth* = «verdad», *emún* o *emunáb* = «firmeza, fidelidad, fe, veracidad». El único de estos vocablos que nos interesa de momento es *emunáb*, y el pasaje bíblico más adecuado para su estudio es el bien conocido de Habacuc 2:4, el único en que se usa para designar la respuesta del hombre a Dios, pues en las demás ocasiones significa la fidelidad a Dios a su carácter santo, a su palabra, a sus promesas y amenazas.

En unos momentos tan graves para Israel como fueron los de la invasión caldea (fines del siglo VII y comienzos del VI antes de C.), el profeta Habacuc recibe de Dios un mensaje de castigo y, al mismo tiempo, de consuelo. El mensaje que debe escribir en tablas de barro cocido y de forma muy clara, para que pueda leerlo el que corre (v. 2. lit.) es el que leemos en el v. 4 y dice así al pie de la letra: «He aquí que su alma está hinchada (esto es, enorgullecida), no está recta en él; *pero el justo por fidelidad vivirá*». La primera parte del versículo se refiere al caldeo (Nabucodonosor) hinchado por sus triunfos sobre todas las naciones, y la segunda parte se refiere a todo israelita observante de la Ley, leal en todo tiempo a Yahweh, aun cuando haya de sufrir por sus principios religiosos. Este es, sin duda, el sentido primordial del hebreo *emunáb* en este pasaje, aunque el griego del N.T. usa *pístis* en los tres lugares en que aparece la cita de Hab. 2:3-4: Ro. 1:17; Gá. 3:11; He. 10:38; y, por cierto, donde se refleja el sentido de «fidelidad» del hebreo *emunáb* es precisamente en la *epístola a los hebreos*.

También en el N.T. (véase Mt. 23:23; Ro. 3:3 –aquí, de Dios–; Gá. 5:22; Tit. 2:10), el griego *pístis* significa «fidelidad», pero lo corriente es que Pablo, en una de sus varias acomodaciones (inspiradas por Dios, no lo olvidemos) da de *pístis* una noción de «fe» que no responde al *emunáb* hebreo, especialmente cuando habla de la *fe que justifica al impío*. Es menester cuando leemos, por ejemplo, en Romanos 4:3: «Creyó Abraham a Dios y le fue reconocido para justicia», ver que el Apóstol está citando de Gn. 15:6, que dice así al pie de la letra: «Y creyó en Yahweh, y la contó (Dios la fe de Abram) justicia». Abraham (Abram, cuando esto ocurrió) ya era creyente convertido (ver Gn. 12:1-9). El sentido claro de Génesis 15:6 *no es* que fuese Abram *justificado* por esa fe que puso en Dios, sino que la fe *le fue contada por obra justa*.

J.I. Packer, en el *Evangelical Dictionary of Theology*, antes citado, página 399, hablando del sentido del hebreo *emunáb*, manifiesta:

«Parece demandar para sí un sentido más amplio que el de “fidelidad” solamente –a saber, el sentido de autorenuncia, de confiada dependencia de Dios, la actitud de corazón de la que la fidelidad en la vida es expresión natural».

Es así como la misma *fe*, como «actitud» que empapa toda la conducta del creyente desde el momento de su conversión hasta el fin de su vida terrenal, adquiere su tono verdadero de *totalidad vital*, de vivencia radical. No es extraño que el capítulo 11 de *Hebreos*, donde la *fe* se nos describe en el v. 1 como «soporte seguro de las cosas que esperamos, argumento convincente de lo que no se ve», nos describa toda una galería de héroes de la fe, los cuales pasaron triunfantes por las pruebas más duras que se puedan experimentar en esta vida «*como viendo al Invisible*» (He. 11:27).

¿De dónde le viene a la fe esa fuerza? De ser una certeza mayor que la de cualquier evidencia racional, pues no es una certeza basada en una percepción sensorial ni en las pobres luces de nuestro intelecto, sino en la autoridad de Dios que no puede engañarse ni engañar. Todo otro conocimiento es falible y opinable, pero la fe en la palabra de Dios está asegurada y asegura la existencia misma del creyente, que puede decir, parodiando a Descartes: «Creo; luego existo». Por eso, cuando las creencias se resquebrajan, el navío de la existencia humana «hace agua», y los descreídos que no se refugian en el cinismo y la inautenticidad de la hipocresía están abocados al suicidio en su sentido más literal.

Permítaseme aquí una excursión por el campo filosófico, por la filosofía que es digna de su nombre: «amor a la sabiduría». Siempre digo que la filosofía que me enseñaron en el Seminario de Tarazona me ha ayudado mucho a pensar con lógica y expresarme con claridad. Y eso que esa filosofía era la aristotélicotomista, de base intelectualista. Desdichadamente, la lectura de las obras de Unamuno, Ortega y Gasset, etc., nos estaba vedada. Sólo muchos años después, tuve acceso a las obras de tan ilustres pensadores. Hace poco tiempo, un joven evangélico, conocedor de mi simpatía por Ortega, me regaló su libro póstumo *Sobre la razón histórica*, del que primeramente cito tres líneas de la pág. 210 en elogio de la filosofía:

«La filosofía es un saber radical, y lo es porque se plantea los problemas últimos y primeros, por tanto, los radicales; y porque se esfuerza en pensarlos de modo radical».

Pero, si traigo a colación este libro de Ortega, es por lo que dice de las *ideas* en contraste con las *creencias* en la página 23 de dicho libro:

«“Verdad” es lo más que puede ser una idea, una teoría. Pero ese “más” con ser “mucho” es “harto menos” que la realidad automáticamente operativa de las creencias.

»Expreso este doble hecho diciendo que las *ideas* las tenemos, pero que en las *creencias* estamos. El hombre está siempre en la creencia de *esto* o de lo *otro*, y desde esas creencias —que son para él la realidad misma— existe, se comporta y piensa. El hombre, aun el más escéptico, es crédulo, esencialmente crédulo.

»Me sorprende que los teólogos cristianos no hayan tropezado con esta noción de creencia que permitiría llegar a un concepto más sencillo y más sólido de la fe, y daría —por vez primera, bien que por sólo una de sus caras—, sentido concreto y controlable a la sublime expresión de San Pablo cuando dice que en Cristo “nos movemos, vivimos y somos”».

Perdónesele a Ortega, a favor de su buena voluntad, su exégesis defectuosa, pero es cierto que su juicio sobre ideas y creencias es sumamente atinado. ¡Lástima que, tanto él como otros brillantes intelectuales (J. Marías, López Aranguren, Unamuno) no hayan captado el verdadero sentido de la Reforma y, al referirse al protestantismo, hablen «en católico» aun sintiéndose independientes, y hasta adversarios, de la jerarquía de Roma.

Pasamos ahora a describir los «ingredientes» del acto de la fe. Y, antes de entrar en materia, me apresuro a decir que *quien cree no es una parte u otra del sujeto, ni todas juntas, sino la persona misma* (véase a este respecto lo que se ha dicho sobre «persona» y «personalidad» en la lección 4 de la Parte I de este CURSO). El sujeto responsable es quien cree, y el sujeto responsable y culpable es el que peca, implicando en ello todos los constitutivos de su naturaleza humana (ver, p.ej., Ro. 12:1 y 2 Co. 5:10). Esto es verdad de la fe y del pecado, pero también es verdad respecto a otras acciones humanas, como el pensar filosófico. Pero la fe tiene su peculiar característica en que abarca y compromete al hombre en toda su trama existencial y para siempre, lo cual no ocurre con ninguna otra clase de conocimiento.

Después de este necesario preámbulo, diré que los ingredientes del acto (y de la actitud) de fe son tres:

- A) Una función del *intelecto*, por la que prestamos nuestro asentimiento a las verdades reveladas; se expresa en griego y en latín mediante el simple acusativo del objeto creído; en este sentido decimos que *creemos algo*.
- B) Una función del *sentimiento*, por la que damos crédito a las manifestaciones de una persona por considerar que lo hace para nuestro bien; se expresa en griego y en latín por medio del dativo; en este sentido leemos del carcelero de Filipos (Hch. 16:34) «... y se regocijó con toda su casa de *haber creído a Dios*».
- C) Una función de la *voluntad*, por la que nos adherimos de corazón a Dios en Cristo, en virtud del don soberano de Su gracia; se expresa en griego mediante la preposición *eis* (en latín, con la preposición *in*) y acusativo de persona; en este sentido leemos, por ejemplo, en 1 Pedro 1:21: «... mediante el cual (Cristo, del v.

19) *creéis en Dios*». Ahora bien, *únicamente este ingrediente es el que sirve para obtener la justificación por fe, y sólo cuando el verbo está en tiempo presente podemos estar seguros de que el griego del N.T. se refiere a la fe salvífica.*

Voy ahora a decir algo sumamente importante para tener un concepto exacto acerca de la relación de la fe con la justificación: La palabra de Dios nos declara que somos justificados *mediante* la fe (Ef. 2:8), *por* fe (Hch. 26:17 —con dativo escueto), *en virtud de* la fe (Ro. 1:17 —genitivo con la preposición *ek*) y *con base en* la fe (Fil. 3:9 —*epi* con dativo), pero nunca *a causa de* la fe (*diá* con acusativo), pues entonces la fe sería un acto meritorio de la justificación = una *justificación por obras*.

¿Cómo describe el N.T. la noción de fe? De tres maneras (si nos limitamos a la fe de la justificación):

- (a) *Como una mirada al Calvario* (Jn. 3:14-15): «Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado, para que *todo aquel que en él cree*, no se pierda, mas tenga vida eterna». Con estas palabras, Jesús se comparaba a sí mismo, en la Cruz, con la serpiente de bronce, izada por Moisés en el desierto (ver Nm. 21:9 y ss.). Como dice Berkhof (*Systematic Theology*, pág. 495), «Aquí están todos los ingredientes de la fe: percepción de los hechos, satisfacción emocional y el acto deliberado de fijar los ojos en el objeto de la fe».
- (b) *Como un hambre y sed de Cristo* (ver Jn. 4:14; 6:35, 50-58). El texto de 6:35 es el más expresivo: «Yo soy el pan de vida; el que a mí viene, *nunca tendrá hambre; y el que en mí CREE, no tendrá sed jamás*». Sin alimento, no se puede vivir por muchos días; sin recibir a Cristo por fe, no se puede tener vida espiritual ni por un segundo (ver Jn. 6:53).
- (c) *Como un recibir a Cristo* (Jn. 1:12). Dice Juan en este texto: «Mas a todos los que *le recibieron, a los que CREEN en su nombre*, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios». Vemos aquí que «recibir a Cristo» es sinónimo de «creer en su nombre», es decir, en su persona divino-humana = en el Verbo de Dios hecho carne (v. 14).

Al comienzo de este punto 3, en el segundo párrafo, he dicho que «La fe del sujeto es siempre una certeza fundada en una seguridad». Y he mencionado tres clases de fe subjetiva: como regalo de Dios, como don del Espíritu Santo y como fe en el poder del Señor, enfatizando que, en los tres casos, la fe «siempre encierra una *seguridad*». Pero hay todavía una cuarta clase de fe subjetiva, que es a la que Pablo se refiere en Romanos 14:23, cuando dice: «Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado».

¿Qué entiende aquí Pablo por «fe»? No puede ser la fe de la justificación, porque Pablo se refiere en todo el capítulo al «débil en la fe» (v. 1). Por «débil» no entiende Pablo

al cristiano carnal, sino al inmaduro que carece todavía de discernimiento (vv. 14-15, comp. con He. 5:13-14). Mientras no aprenda, mediante un mejor conocimiento de la palabra de Dios, que *todo alimento es ahora limpio* (v. 20), no tendrá *seguridad* en su conciencia moral para comer de todo sin dudar; y, faltando esa seguridad innata de la fe, *cometerá pecado si se atreve a comer de lo prohibido por la ley*. Por tanto, lo de «condenado» del v. 23 no se puede interpretar de condenación eterna; y lo de *se pierda* del v. 15 no significa perdición eterna (a pesar de que es el mismo verbo de Jn. 3:16), sino «ruina espiritual», como vierte bien *La Biblia de las Américas*: «... No destruyas con tu comida a aquel por quien Cristo murió».

Relación de la fe con las obras. Éste suele ser siempre un tema que requiere aclaración, pues parece como si Santiago 2:17, 24 estuviese en abierta oposición a Ro. 3:28, pero no existe tal oposición, pues hablan en un contexto diferente: Santiago habla de la fe que se muestra en obras; Pablo, de la fe a la que no precede ninguna obra que sirva para justificar. Como suelo decir: «Pablo habla de la fe que justifica al pecador; Santiago, de las obras que ‘justifican’ a la fe», esto es, que muestran la genuinidad de la fe. Pero, por una parte, Pablo también requiere obras que *sigan* a la fe (ver Gá. 5:6; Ef. 2:10); y, por otra parte, Santiago no niega la validez de la fe genuina, sino de la fe de «cabeza» (Stg. 2:19). Conviene notar la forma en que se expresa en 2:14: «Hermanos míos, ¿de qué sirve que alguien *diga* que tiene fe, si no tiene obras? ¿Acaso podrá *esa* fe salvarle?» (RV 1977). Nótese lo de «*diga*» (no la tiene, sólo *dice* que la tiene). Para «*esa*», es cierto que el griego usa el artículo determinado, pero ese artículo tiene claramente la fuerza de un demostrativo.

Véase cómo lo dice el Señor Jesús en Lucas 6:43-45 (también se halla, de forma parecida, en Mt. 12:33-34):

«No es buen árbol el que da malos frutos, ni árbol malo el que da buen fruto.

»Porque cada árbol se conoce por su fruto; pues no se cosechan higos de los espinos, ni de las zarzas se vendimian uvas.

»El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca lo bueno; y el hombre malo, del mal tesoro de su corazón saca lo malo; porque de la abundancia del corazón habla la boca».

A este respecto, suelo referir una anécdota que yo mismo escuché en una ocasión: Dos cristianos están trabajando en una misma oficina. A uno de ellos, le sale mal algo que estaba haciendo y pronuncia una palabrota, diciendo a continuación: «No sé cómo se me ha podido escapar eso, pues no lo llevaba dentro». A lo que respondió prontamente el compañero: «Si no lo hubieses llevado dentro, no te habría salido afuera».

¡Cierto! De la abundancia del corazón habla la boca, y de esa misma abundancia piensa el cerebro y obran las manos y los pies. Como también dijo Jesús en Marcos 7:21-23 (algo más breve en Mt. 15:19-20):

»Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios,
 »los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez.
 »Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre».

Sólo añadiré aquí, pues lo creo muy importante, que lo de «los malos pensamientos» no significa en modo alguno «pensamientos obscenos», sino «malos razonamientos» (gr. *hoi dialogismoì hoì kakoì*), esto es, lo que solemos llamar «juicios temerarios» acerca del prójimo (parecido a lo que leemos en Stg. 2:4).

Con base a lo que acabamos de estudiar, advierto a mis lectores para que hagan un par de correcciones en la lección 16 de mi libro *Doctrinas de la Gracia*, si es que lo poseen:

(1) En el punto 1, hacia el final de la página 99, refiero la que llamo «famosamáxima de la Reforma: ‘Sólo la fe justifica, pero no justifica la fe que está sola’.» Esto no es del todo exacto. Es cierto que a una fe genuina ha de acompañar el arrepentimiento, y ha de seguir un amor que se traduce en obras (ver Gá. 5:6), pero ni el arrepentimiento ni el amor añaden nada a la fe *en su función de medio subjetivo de la justificación*. Además, hablando con exactitud, *la fe precede de algún modo al arrepentimiento, no viceversa*. El verdadero sentido de 1 Tesalonicenses 1:9b es el siguiente: «... y cómo os convertisteis *desde los ídolos de cara a* (gr. *pros* –la misma preposición de Jn. 1:1) *Dios*, para servir al Dios vivo y verdadero». Sólo cuando la fe alcanza su objeto primordial en la justicia y el amor de Dios en Cristo es cuando puede tener lugar un genuino arrepentimiento; de lo contrario, sólo habría remordimiento, pero no arrepentimiento; lo que Lutero llamaba «la contrición del patibulario» (ése fue el caso de Judas; en *intensidad*, le ganó a Pedro, pero en *calidad*, se quedó por muy debajo de Pedro).

(2) En el punto 2, hacia el final de la página 100 de dicho libro, y refiriéndome especialmente a Habacuc 2:4, digo: «La expresión significa en realidad que “el que es justo por la fe, vivirá”», lo cual es inexacto, ya que, como expliqué anteriormente en esta misma lección, el sentido claro es que *el justo conservará la vida por su fidelidad*.

Volviendo ahora al objeto de la fe (fe *objetiva*), es preciso añadir que ese objeto es doble: *general*, que abarca toda la revelación especial de Dios, conforme a Judas versículo 3; *especial*, que está limitado a un determinado número de *hechos salvíficos*, que Pablo enumera en 1 Corintios 15:3-4, comparándolo con Romanos 10:9.

En la Iglesia de Roma, la noción de fe quedó oscurecida por el influjo del sacramentalismo y de la filosofía de la época (Edad Media). La fe como *acto* se contaba como la primera preparación del sujeto en orden a recibir el bautismo y, con él, la justificación; como *hábito*, era la primera de las virtudes *infusas*, pero incapaz todavía de salvar si no iba acompañada de alguna contrición y un amor *inicial* (al menos) a Dios –y siempre, en relación con el sacramento. Es cierto que muchos teólogos católicos admiten

en la actualidad una noción de fe muy semejante a la de la Reforma, pero la conciben como «estando ligados a la Iglesia». Vienen así a decir, en fin de cuentas, que «una persona es salva por pertenecer a la Iglesia», cuando la verdad es que «una persona pertenece a la Iglesia por ser salva».

Finalmente, cabe preguntarse: ¿Es la fe un acto humano o divino? Me explico: Está fuera de toda duda que quien cree no es Dios mismo, sino el sujeto humano. Por tanto, no es ése el sentido de la pregunta. Otra advertencia: Dijimos anteriormente que la fe (también el arrepentimiento) es una *actitud*, más bien que un *acto*; se cree porque se es creyente, como se peca por ser pecador, no al revés; con esta diferencia: Mientras ser pecador es congénito (Sal. 51:5), ser creyente es otorgado por gracia: nadie nace creyente, todos nacemos pecadores.

Hechas estas advertencias, a la pregunta de si la fe es un acto humano o divino responderé que la respuesta depende del punto de vista que se sostenga respecto a la conjugación de la gracia divina con la libertad humana. Los calvinistas, *monergistas*, responden que es Dios, con su gracia irresistible, quien impulsa al sujeto humano a creer; los arminianos, *sinergistas*, sostienen que Dios da a todos gracias suficientes y del sujeto depende que se vuelvan eficaces: lo mismo puede creer que no creer; de su «decisión» depende, en último término, salvarse o condenarse. Los amiraldianos, *energistas* (según los llamo yo), decimos que Dios, con su gracia resistible, *capacita* al sujeto humano para creer *y a ello le impulsa*, pero el hombre puede resistir a esa gracia, si bien Dios es soberanamente poderoso para vencer cualquier resistencia del albedrío humano. Así, pues, no confiere ninguna *eficacia* a la gracia de Dios; se limita a darle cobijo *creyendo*, aunque puede también resistirla y seguir siendo *incrédulo*.

El monergismo parece hallar algún apoyo en lugares como Efesios 2:8 que dice así: «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; *y esto no de vosotros, pues es don* (gr. *dóron* = regalo, favor) *de Dios*». Pero no es ese el sentido de la frase; lo que es «don de Dios» es todo el complejo salvífico contenido en el versículo: la «salvación» como conjunto, en una palabra. Esto se confirma por el hecho de que, en Efesios 2:8, «fe» no puede ser el antecedente gramatical de «esto», pues en el original griego, *toúto* = esto, es del género neutro, mientras que *pístis* = fe, es del género femenino.

4. Concepto bíblico de arrepentimiento

Acerca del arrepentimiento, escribí un artículo el año 1993 en la Revista Evangélica de Teología «*Alétheia*», nº 4, páginas 37-42, de donde voy a tomar lo más relevante respecto al tema. Añadiré también algunos presupuestos que no figuran en el mencionado artículo.

Como ya apunté en el punto 2 de la presente lección, el hebreo del A.T. suele reservar el verbo *shub* (o *shuv*) para expresar la conversión, con énfasis en el arrepentimiento, pero implicando también necesariamente la fe. El verbo propio para

arrepentirse es *nijam*, pero se atribuye casi exclusivamente a Dios, siendo el caso más asombroso el de Éxodo 32:14: «Entonces Yahweh se arrepintió del mal que dijo que había de hacer a su pueblo». Ya di la explicación de este texto en la lección 10 de la Parte I de este CURSO.

El griego del N.T. usa para el arrepentimiento el verbo *metanoéin* y el sustantivo *metánoia*. El primero ocurre 34 veces, de las que casi todas se refieren al arrepentimiento para salvación. El segundo ocurre 22 veces, de las que casi todas (siendo He. 12:17 una *segura* excepción) tienen que ver con la salvación. Sin detenerme a comentar, destacaré los lugares más significativos:

Marcos 1:4. «Bautizaba Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados».

Marcos 1:15. «Diciendo (Jesús, del v. 14): El tiempo (gr. *krónos* = la sazón, el tiempo del «reloj» de Dios) se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos y creed en el evangelio». Tanto estos dos lugares, como Mateo 3:2 y 4:17, nos dan la pauta para entender mejor la noción bíblica de «arrepentimiento» como un *cambio de mentalidad* con relación al Mesías. Los judíos creían en el verdadero Dios, pero, en su mayoría inmensa (incluidos los Apóstoles -antes de Pentecostés) tenían una idea equivocada del Mesías, esperándolo como un líder político y racista, inmortal, y capaz de libertarles del poder de Roma. Para los no judíos (los gentiles), la conversión implicaba *un cambio de fe*, de la fe en los ídolos a la fe en el único Dios vivo y verdadero (ver 1 Ts. 1:9) más bien que un cambio de mentalidad (ver, p.ej., la diferencia entre Hch. 2:38 y 16:31).

Lucas 24:47. «Y que se predicase en su nombre (de Cristo -v. 46) el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén». Este mensaje debía ser añadido, después de Pentecostés, a la proclamación de la Cruz y de la Resurrección, como declara el contexto anterior (vv. 44-46), pues en esos dos hechos salvíficos se halla el núcleo del Evangelio (ver 1 Co. 15:1-3). Una vez incorporados los gentiles a la Iglesia, el «arrepentimiento para vida» (Hch. 11:18) es otorgado también a ellos y, de ahí en adelante, vemos que *metánoia* se aplica indistintamente a judíos y gentiles (véase Hch. 17:30; 20:21; 2 P. 3:9).

2 Corintios 7:10. «Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, del que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte». En este versículo, el griego para «arrepentimiento» es *metánoia* = verdadero arrepentimiento; pero el verbo para «arrepentirse» no es *metanoéin*, sino el adjetivo *ametaméleto* = irremordible (perdone el lector este neologismo). En efecto, el verbo de la misma raíz *metamélomai* no significa «arrepentirse», sino «remorderse»; o «sentir pesar», aun cuando el sentido de «arrepentirse para salvación» podría encajar en Mateo 21:32, por ejemplo. El sentido claro de «remordimiento», no de «arrepentimiento» genuino, está

evidente en Mateo 27:3, donde leemos: «Entonces Judas, el que le había entregado (a Jesús –v. 1), viendo que era condenado (Jesús, a morir en cruz), *sintiendo remordimiento* (gr. *metamelethéis*, aoristo medio de *metamelomai*), devolvió las treinta piezas de plata a los jefes de los sacerdotes y a los ancianos».

El arrepentimiento, como la fe, en su primera experiencia de salvación, siendo –con la fe– elemento esencial de la conversión, es anterior a la regeneración espiritual, lo mismo que la justificación es anterior a dicha regeneración, según apuntamos en la lección 6, punto 2. No debe olvidarse la verdadera naturaleza del arrepentimiento, que es *un sincero cambio de mentalidad, obrado por la convicción del Espíritu Santo, y seguido por un cambio radical de conducta, en virtud de una «opción fundamental»*. Esté atento el lector a lo que voy a añadir: El arrepentimiento genuino *no consiste en dolor de corazón, en sentimentalismos que se expresan emocionalmente en gemidos, lágrimas, ansiedades, angustias, etc.* Eso puede ser sólo algo periférico, temperamental (en especial, tratándose de mujeres muy jóvenes) y, muchas veces, engañoso para el propio sujeto. Como digo al final de mi artículo en *Alétheia*, página 42: «Ni consiste en eso el arrepentimiento según Dios ni debe imponerse a nadie como algo necesario para obtener la salvación, la cual se otorga sencillamente “de gracia, mediante la fe” (Ef. 2:8; ver también Hch. 16:30-31).»

En la mayoría de los casos, esas manifestaciones de falso arrepentimiento, que tanto daño pueden hacer, no sólo al sujeto que las experimenta, sino también a oyentes inconversos que no sienten esas emociones, ya sea por temperamento o por falta de decisión, se deben a la insistencia del predicador en su invitación, el cual no quiere terminar su mensaje hasta que alguien levante la mano o pase al frente.

5. ¿Qué pasos da el Espíritu Santo para conducir al _arrepentimiento y a la fe?

Habrà notado el lector que, en los puntos 3 y 4 de esta lección, he tratado de la fe antes que del arrepentimiento. Lo hice adrede, para hacer ver que una persona sólo abandona los ídolos (arrepentimiento) después de haber sido atraído a la cruz del Calvario en busca de salvación. La insatisfacción que los ídolos causan (ver Jer. 2:13) no lleva de suyo a la convicción de pecado, sino a la indiferencia o a la desesperación. De ahí que Pablo diga a los fieles de Tesalónica (1 Ts. 1:9): «... y cómo *os volvisteis de cara a Dios desde los ídolos para servir* (gr. *douléin* –en función de “esclavos”, no de “servidores”; es decir, a tiempo completo y con todo el ser) al Dios vivo y verdadero» (lit.). Cuando les satisfizo el Dios vivo y verdadero, mediante el mensaje del Evangelio y la operación del Espíritu Santo, es cuando abandonaron a los ídolos y se dieron media vuelta hacia Dios.

Pero, si se analiza espiritual y psicológicamente el proceso que lleva al arrepentimiento y a la fe, veremos que Espíritu Santo ha obrado de dos maneras: A) Convenciendo al pecador de su pecado, de su estado de perdición; B) Aplicando al corazón del elegido el llamamiento a la fe.

- A) Hablando de la venida (entonces futura) del Espíritu Santo, dijo el Señor a sus discípulos (Jn. 16:8): «Y cuando él (el Paráclito del v. 7) venga, *convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio*». Aquí se habla de convencer (gr. *elénxei*—lit. redargüirá) al mundo. El verbo no significa, pues, «persuadirá» o «convencerá», sino «dejará al mundo sin excusa y sin respuesta» (ver el mismo verbo en Jn. 8:46). En otras palabras, dejará al mundo, en su totalidad, *convicto*, pero no *convencido*, excepto algunos (ver Jn. 12:29 —lo de «todo el mundo» es una exageración de los envidiosos fariseos). Como los «no convencidos» carecerán de excusa para cerrar sus ojos a la luz, sólo a su contumacia se deberá el que no lleguen al arrepentimiento.

La secuencia, como la expone Jesús, en los versículos 9, 10 y 11, muestra, como dice Ryrle (o.c., pág. 325) «un orden lógico. El hombre necesita ver su estado de pecado, tener prueba de la justicia que el Salvador provee, y ser advertido de que, si rehúsa recibir al Salvador, se enfrenta con una condenación segura».

Sin esta operación del Espíritu Santo, nadie se convencería de estar en pecado y de ser un pecador. La conciencia podrá estar cauterizada, pero el Espíritu Santo puede ponerla «en carne viva» por medio de un adecuado mensaje del Evangelio, por medio del testimonio de cristianos consecuentes y hasta por directa acción sobre la conciencia sin aparente acompañamiento de factores externos al sujeto.

La convicción comprende: una penetración del mensaje hasta el fondo mismo del ser (ver He. 4:12), una prueba irrefutable de la verdad del Evangelio (véase Jn. 15:22-25) y una certeza de que a la muerte sigue siempre un juicio inapelable (He. 9:27), con la terrible consecuencia de que «el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego» (Ap. 20:15). Ante esta perspectiva, la responsabilidad de los predicadores del Evangelio cobra unos niveles difíciles de sobrepasar.

- B) Pasamos ahora a la otra manera de obrar del Espíritu Santo en el proceso que conduce a la fe.

El Apóstol, refiriéndose a los pasos que da Dios para llevar a sus elegidos a la justificación, después de haberlos predestinado a «entrar en el molde» de la imagen de su Hijo, dice (Ro. 8:30): «Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó...». Por tanto, a la justificación precede un llamamiento. Quien llama es Dios Padre, pero, como en todo lo que atañe a la salvación, el que aplica el llamamiento al sujeto predestinado es el Espíritu Santo. Aunque este llamamiento es *eficaz* sólo respecto a los elegidos, hay un llamamiento *general, suficiente*, a todo pecador, como se prueba por las palabras del Señor Jesús en Mateo 9:13: «... Porque no he venido a llamar a justos, sino a pecadores, al arrepentimiento», especialmente si se compara con 1 Timoteo 1:15, donde dice el Apóstol: «Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero» (esto es, el

«primero» en la fila, no en el tiempo). Está, además, implícito en 1 Timoteo 2:4-6, entre otros lugares.

6. *¿Es necesario para la conversión el firme propósito de guardar la Ley?*

En este punto, acerca del cual hay bastante confusión, es preciso deslindar los campos, dividiendo en dos la pregunta que encabeza este punto 6.

- A) 1ª pregunta: ¿Es necesario el firme propósito de obedecer al Señor entodo, para que la conversión sea sincera? A esta pregunta, respondo resueltamente: ¡No! El firme propósito de obedecer a Dios en todo lo que mande supone que el sujeto ha nacido ya de nuevo y es partícipe de la divina naturaleza. Antes de eso, sólo se le exige que crea en el Señor Jesucristo (Hch. 16:31), pues no puede hacer otra cosa. De lo contrario, no bastaría la fe sola para justificar al impío (Ro. 3:28). Es cierto que la fe es una «obediencia» (Ro. 1:5; 16:26, a la vista de Jn. 3:36), pero esa «obediencia» no es el cumplimiento de un mandamiento, sino la respuesta a la intimación del Evangelio (ver Mr. 1:15, por ejemplo).
- B) 2ª pregunta: ¿Obliga la ley mosaica al pecador convertido? A esta pregunta, respondo también resueltamente: ¡No! Pero aquí hay que aclarar el sentido de la respuesta a la vista de 1 Corintios 9:21, que dice al pie de la letra: «a los sin ley (los gentiles) como sin ley –no que esté (yo) sin ley de Dios, sino *dentro de la ley* de Cristo-, para ganar a los sin ley». En realidad, el vocablo griego *énnomos* = «dentro de la ley», indica algo más profundo = La «identificación» con Cristo. Por eso, la Nueva Biblia Española da magníficamente el sentido: «mi ley es el Mesías». Jesús dio un mandamiento nuevo: el del *amor* (Jn. 13:34-35), que engloba y desborda todos los mandamientos de la ley mosaica (Ro. 13:7-9). Y el amor al hermano es la piedra de toque para saber si alguien ama de veras a Dios (véase 1 Jn. 1:5-7; 2:9-11; 3:10-12; 4:7-8, 20-21; 5:1-2).
- Por supuesto, para que el arrepentimiento sea sincero, hay que estar dispuesto a poner en orden lo que haga falta: (a) *Reconciliación* con el hermano (v. Mt. 5:23 y ss.); (b) *restitución* de lo indebidamente adquirido (ver Lc. 19:2-10).

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 7

- 1ª pregunta Amado lector, ¿ha llegado usted ya a recibir a Cristo personalmente, o tiene de los hechos salvíficos sólo un conocimiento intelectual o una emoción sentimental, pero sin la decisión de poner en el Señor toda su confianza?

2ª *pregunta* Si usted no se ha entregado todavía al Señor, ¿qué es lo que le tiene a usted todavía vacilando?

3ª *pregunta* ¿Le ha ayudado esta lección a pensar acerca de la fe en Cristo de forma más personal? Si es así, ¿cómo cree usted que ha podido aumentar el nivel de su fe personal?

4ª *pregunta* ¿Cree usted que podría ser más fácil para los niños pequeños que para los adultos llegarse a Cristo como a una *persona real* que está viva hoy? Apoye su respuesta en alguna razón consistente.

5ª *pregunta* Teniendo en mente la pregunta anterior, ¿qué le sugiere sobre la forma en que los padres cristianos deberían hablar a sus hijos acerca de Jesús?

6ª *pregunta* Si el conocimiento que usted tenía de Dios ha aumentado con el estudio del presente CURSO, ¿ha crecido también su fe en Dios al compás de ese conocimiento? Si no ha sido así, ¿qué podría usted hacer para hallar algo que estimule la fe de usted a crecer más de lo que ha crecido?

7ª *pregunta* En términos de relaciones humanas, ¿cuándo confía usted más en una persona, cuando no la conoce usted bien o cuando ha llegado a conocerla muy bien, suponiendo que tal persona sea fiable?

8ª *pregunta* Volviendo a la pregunta anterior, ¿qué le enseña eso acerca de la forma en que su confianza en Dios podría aumentar? ¿Qué podría usted hacer durante el día para llegar a conocer mejor a Dios, y para conocer mejor también al Señor Jesús y al Espíritu Santo?

9ª *pregunta* Cuando recibió usted a Cristo por primera vez, ¿sintió usted un sincero arrepentimiento de sus pecados? ¿Podría usted expresar cómo lo experimentó entonces? ¿Le condujo eso a una firme decisión de abandonar la práctica del pecado? ¿Cuánto tiempo transcurrió hasta que se dio usted cuenta de que su conducta había cambiado?

10ª *pregunta* ¿Está usted seguro de que su arrepentimiento correspondió a la correcta exposición del Evangelio, o lo que usted escuchó fue un Evangelio rebajado, que no incluía el arrepentimiento? ¿Cree usted posible el que alguien confíe en Cristo para perdón de los pecados, sin arrepentirse también sinceramente de sus pecados?

11ª *pregunta* ¿Cree usted que el arrepentimiento genuino basta con que implique sentimiento sincero de dolor por el pecado en general, o piensa que se necesita

incluir un sincero pesar por pecados específicos y una decisión firme de apartarse de esos pecados concretos?

12ª pregunta La fe y el arrepentimiento que usted experimentó en su conversión, ¿han continuado formando parte de su vida cristiana, o han crecido débilmente en su vida esas actitudes del corazón? ¿Cuál ha sido el resultado en la vida cristiana de usted?

LECCIÓN 8

Concepto bíblico de gracia

I. INTRODUCCIÓN

Como muchos otros vocablos con los que estamos familiarizados, el término «gracia» contiene una gran variedad de sentidos que iremos explicando en el decurso de la presente lección.

Advierto al lector que todo lo que voy a decir aquí sobre la gracia no es un estudio *sustitutivo* de la lección 5 de mi libro *Doctrinas de la Gracia*, sino un estudio *cumulativo* de dicha lección, aunque, como es obvio, los conceptos serán similares, si bien las expresiones podrán ser diferentes.

1. ¿Qué entendemos por «gracia» en esta lección?

Para poder abarcar todo género de «gracias», podemos definir la gracia diciendo que es *un favor inmerecido que Dios otorga libre y soberanamente al hombre*; concepto que está en el fondo, no sólo de la sana teología bíblica, sino también de toda genuina experiencia cristiana.

En todo momento es menester tener presente que la actuación de la gracia de Dios es un profundo misterio que sobrepasa nuestra limitada comprensión humana. Dios no trata a los seres humanos como si fuesen marionetas de teatro guiñol, sin intelecto ni voluntad. Nuestra dignidad humana de personas responsables nunca queda violada o menoscabada por la acción de la gracia. No puede ser de otro modo, puesto que esa dignidad nos ha sido conferida por el propio Dios.

2. Terminología bíblica

A) En el hebreo del A.T.

(a) *Jen*, del verbo *janán*, cuyo significado primordial parece ser el de «inclinarse bondadosamente hacia alguien que inspira compasión». De este significado primordial se derivan todos los demás que contemplamos en las Sagradas Letras. Así, pues, el sustantivo *jen* nos da la idea de «gracia» en el sentido de «favor otorgado por benevolencia» (ver, p.ej., en Gn. 6:8: «Pero Noé halló *gracia* ante los ojos de Yahweh»).

(b) *Jesed*. El significado primordial de este vocablo es el de «amabilidad amorosa», pero el A.T. lo usa como sinónimo de «misericordia» y es seguramente el concepto más similar al del griego *járis* en el N.T., como se advierte especialmente en el binomio *josed veemeth* = «misericordia y verdad», cuyo paralelismo con el binomio griego *járis kai alétheia* = «gracia y verdad» (Jn. 1:14, 17) no puede estar más claro. Este sentido de *josed* como «gracia» lo hallamos, por ejemplo, en Éxodo 20:6: «y hago *misericordia* a millares...»

(c) *Ratsón*. Este vocablo significa «contentamiento, satisfacción, aceptación, buena voluntad»; así lo vemos, por ejemplo, en Isaías 60:10, donde los LXX, no obstante, lo vertieron por *éleos*. Así también, en Mateo 9:13; 12:7, etc., hallamos el griego *éleos* como «misericordia compasiva» y en la versión hebrea del N.T. aparece como *josed*; en cambio, en la misma versión hebrea, el griego *eudokía* = «buena voluntad» de Lucas 2:14 y Filipenses 2:13 es traducido como *ratsón*.

Estos tres vocablos, con sus correspondientes verbos, adjetivos, etc., se usan en el A.T. con una frecuencia impresionante que no podemos detenernos aquí a analizar.

B) *En el griego del N.T.*, donde nos ceñiremos exclusivamente al vocablo *járis*. Reservamos para la lección 20ª la diferencia entre *járis* y *járisma* = «don de poder» («dos dones del Espíritu Santo» de 1 Co. 12).

(a) Sentido *objetivo*: Lo que da u ocasiona placer, delicia, «buena impresión». Se aplica, por ejemplo, a la belleza, o a la gracia simpática, de una persona, como en Lucas 2:52; o a su modo de hablar (Lc. 4:22 -«palabras de gracia»); o a sus obras (2 Co. 8:6 -«esta obra de gracia»; Col. 4:6 -«Sea vuestra palabra siempre con gracia»).

(b) Sentido *subjetivo*: Éste puede ser de dos clases, según tengamos en cuenta al *otorgador* o al *receptor*:

1) *Por parte del otorgador*, indica la disposición amistosa de la que procede el acto bondadoso, la gracia como bondad, la buena voluntad en general, como en Hechos 7:10; especialmente, con referencia a la gracia o favor de Dios, como en Hechos 14:26. Pero el sentido salvífico más profundo es cuando en *járis* se destaca la iniciativa libre y soberana de Dios en su disposición de salvar a todos cuantos se acerquen a él con fe genuina; en ese sentido, la hallamos en contraste con «deuda» (Ro. 4:4, 16), con «obras» (Ro. 11:6) y con la «ley» (Jn. 1:17; Ro. 6:14; Gá. 5:4).

2) *Por parte del receptor*, indica ser consciente del favor recibido, mostrarse agradecido (por ej., en Ro. 6:17; 1 Ti. 1:12), sentido que ya aparece en Lucas 17:9 -lit. «¿Acaso tiene gracia para el siervo...?»

(c) Hay un tercer sentido (*objetivo*) que dice referencia al efecto de la gracia, al *estado espiritual* de quienes se han ejercitado en cooperar a la gracia de Dios en la santificación, por ejemplo, en Romanos 5:2; 1 Pedro 5:12; 2 Pedro 3:18 (nótese que Pedro no dice: «crezca vuestra gracia», sino «*creced* en la gracia» –crece el creyente, más bien que la gracia, la cual se acumula en oleadas por la acción del Espíritu Santo, Jn. 1:16). Este sentido de *járis* se extiende también a los efectos prácticos de la gracia; por ejemplo, en 1 Corintios 16:3, donde la mejor versión es «obsequio» o «donativo», lo mismo que en 2 Corintios 8:6, 19. En cambio, en 2 Corintios 9:8, tiene el sentido –atendiendo al contexto– de «conjunto de las bendiciones que DIOS otorga con referencia a los bienes terrenales».

3. La gracia como «favor» y como «poder»

Esta es también una división importante que vamos a considerar:

A) *Gracia como favor salvífico*. Para entender bien este sentido, conforme nos lo presenta el Nuevo Testamento, es menester percatarse del contraste entre «gracia» por parte de Dios, y «mérito», «esfuerzo», «obra», por parte del hombre, de forma que *járis* viene a significar así «el favor desmerecido (ver Ro. 5:6-10) de Dios al hombre»; y más en concreto «el *don inefable* de Dios, en Jesucristo, a los pecadores» (ver 2 Co. 9:15). Así la vemos, por ejemplo, en Hechos 20:24; Romanos 3:24; 5:15, 17, 20; 1 Corintios 15:10 (donde quizás está también implicada, de algún modo, la «gracia como poder»); 2 Corintios 6:1; Gálatas 1:15; Efesios 2:5, 8; Tito 3:7.

Esta gracia, llamada en el N.T. «gracia de Dios», «gracia en Cristo», «gracia del Señor Jesucristo», reviste los siguientes caracteres: (a) Es *revelada* por Cristo (Jn. 1:17 –«viene con Él»–).

(b) Es dada en atención a los méritos, obediencia pasiva y acción redentora de Jesucristo (Ro. 3:24; 5:21).

(c) Es en Jesucristo, «en el Amado» (Ef. 1:6-7) en quien somos *colmados de gracia* (gr. *ejarítosen*).

(d) Sus *frutos* han de verse (1 Co. 7:19; 2 Co. 5:17; Gá. 5:22-23; Ef. 2:10). (e) Es consecuencia, por parte de Dios, de la *elección* eterna y se hace efectiva por el *llamamiento* de Dios en el tiempo (Jn. 6:44; Ro. 8:28-30; Ef. 1:3 y ss.; 2:8-10; 1 Ts. 1:4-5).

(f) La misma gracia que nos capacita para creer, nos impulsa, por el poder del Espíritu Santo, a cooperar con ella desde el primer momento de nuestra salvación y a mantenerse firme frente a toda tentación (1 Co. 10:12; 15:10; 2 Co. 6:1; 2 Ts. 2:13-17), lo cual no disminuye la fuerza de la gracia ni la seguridad del creyente.

(g) Finalmente, la gracia es el *Evangelio*, gr. *eu-angélion* = «Buena Noticia» de salvación para el perdido pecador (Hch. 14:3; 20:24, 32).

- B) *Gracia como poder*. Pero, en muchos otros lugares, la *járis* no significa, de suyo, un favor salvífico, sino un *poder y provisión* para el ministerio, p.ej., en Hechos 6:8; Romanos 1:5; 12:6; 15:15; 1 Corintios 3:10; Gálatas 2:9; Efesios 3:2, 7-8; 4:7; 2 Timoteo 2:1; Hebreos 13:9; Santiago 4:6; 1 Pedro 4:10.

Como ya indiqué en el punto 2, B), del *járisma* como «don de poder», trataré en la lección 20.

Hay un pasaje en Santiago (Stg. 4:5-6) ya mencionado entre los textos en que aparece la gracia (gr. *járis*) como «poder», que, por su especial dificultad, requiere una explicación. Voy a traducirlo literalmente: «¿O suponéis que la Escritura dice en vano, “hasta (llegar a los) celos anhela el espíritu que hizo habitar en nosotros”? Mas (Dios) da mayor gracia...». La dificultad se agranda con el hecho de que *to pnéuma* = «el espíritu», es del género neutro, por lo que, con base en lo puramente gramatical, no sabemos si es sujeto o término directo. Las explicaciones que se dan son las siguientes:

- A) Siendo *Dios* el sujeto implícito del versículo 6, también en el 5b debería serlo; entonces «*el espíritu*» debe ser el término directo. El sentido, entonces, es el siguiente: «Dios se siente celoso, si nuestro espíritu se deja llevar por el espíritu del mundo». Se percibe mejor la conexión con el comienzo del versículo 4, que dice lit. «¡Adúlteras!...», no «*almas* adúlteras», con lo que se hace una dicotomía en la persona del pecador, del creyente mundano; el epíteto es femenino, por la sencilla razón de que el cristiano forma parte de la Esposa, cuyo Esposo es el Señor. Para evitar confusiones en el lector de la Biblia, sería preferible traducir: «¡gentes (o, personas) adúlteras!» En el caso de que se admita esta explicación, que a mí me parece la más probable, la frase no será una cita literal de la Escritura, pero su sentido se halla en lugares como Éxodo 20:5; Deuteronomio 5:9; Josué 24:19; Isaías 9:7; Zacarías 1:14; 8:2.
- B) Si se toma *el espíritu* como sujeto de la oración gramatical, deberá escribirse con mayúscula y leeremos entonces la cita del modo siguiente: «... el Espíritu que habita en nosotros nos anhela celosamente». Uno de los lugares que podría citarse a favor de esta versión sería Levítico 26:12 (comp. con 1 Co. 6:19 y, sobre todo, con 2 Co. 6:16, donde aparece citado Lv. 26:12), dando implícitamente el sentido de «celar Dios a Su pueblo». Pero esta lectura tiene dos inconvenientes:
- Entonces, el verbo griego para lo de «habita» sería *katoikéin*, mientras que el verbo *katoikízēin* está mucho mejor atestiguado en los MSS, comenzando por el Sinaítico, el Alejandrino y el Vaticano.
 - El sujeto del versículo 6 habría de ser entonces el *Espíritu Santo*, lo cual va contra el uso general del N.T.
- C) Si se toma como sujeto del verbo *epípothēi* = «anhela», el *espíritu* del propio individuo, habremos de leer la cita del modo siguiente: «... *el espíritu que habita en nosotros hasta la envidia*», teniendo en cuenta que el griego *phthónos* significa también «envidia», no sólo «celos». El soporte escritural, en este caso, podría ser Génesis 6:5 (e incluso Gn. 4:4 y ss.), y Santiago 4:6 nos haría ver que, para contrarrestar esta mala inclinación del

espíritu humano en su actual estado después de la Caída, (*Dios*) *da mayor gracia*. Pero esta manera de traducir la cita tiene igualmente dos inconvenientes:

- (a) El cambio de sujeto gramatical del espíritu humano (v. 5) a Dios (v.6) es violento.
- (b) La pregunta con que comienza el versículo 5, «¿O suponéis que en vano dice la Escritura...?», tiene poco sentido, tanto en sí como en relación con el contexto anterior.

4. Gracia común y gracia especial

Grudem (o.c., pág. 657) define así la gracia común: «*Es la gracia de Dios por la que da a la gente innumerables bendiciones que no son parte de la salvación*». Como todos los calvinistas, Grudem ve ejemplos de esa gracia común en Hechos 14:16-17 y Romanos 1:21, entre muchísimos otros lugares que sería prolijo enumerar. Dice que la gracia común se diferencia de la gracia salvífica: en sus *resultados* (no produce salvación), en sus *recipientes* (se da a creyentes e incrédulos por igual) y en su *fuentes* (no fluye directamente de la obra redentora de Cristo).

Pero lo curioso es que Grudem cita también a su favor Juan 1:9 («Aquella luz verdadera, *que alumbra a todo hombre*, venía a este mundo» –RV 1960), «en su función –dice Grudem– de creador y sostenedor del universo». Pero, si se conecta este versículo con los vv. 4 y 5, así como con Juan 8:12 y 9:5, se verá claramente la función *sobrenatural* de esa «luz». Pero basta con textos como Hechos 17:30 y 1 Timoteo 2:4-6 para deducir que, si Dios desea sinceramente que *todos* los hombres tengan acceso a la salvación y que *todos* se arrepientan, de seguro que va a proveerles de los medios necesarios para que puedan obtener el resultado que Dios desea.

En cuanto a la gracia especial, P.H. Hughes, otro calvinista, la define así (*Evangelical Dictionary of Theology*, pág. 480, 2ª columna): «Es la gracia por la que Dios redime, santifica y glorifica a su pueblo». Todos los textos que los calvinistas invocan a su favor, se refieren a casos en que la gracia ha resultado *eficaz* en concreto, por ejemplo 1 Corintios 15:10; 2 Corintios 5:18. Pero se callan los lugares en que la gracia puede ser eficaz o quedarse en suficiente, como 1 Timoteo 2:4 y 2 Pedro 3:9, o los tuercen con explicaciones y añadiduras antibíblicas. Además, los textos que ellos invocan a su favor no dicen *cómo llegó a ser eficaz esa gracia, si por una moción irresistible de Dios o por la cooperación del libre albedrío, con el que el hombre podría haber resistido a dicha gracia*. Esto me lleva al punto siguiente.

5. ¿Puede el hombre resistir a la gracia salvífica de Dios?

En la forma en que está hecha la pregunta, respondo decididamente: ¡Sí! Me explicaré.

Es cierto que Dios puede vencer y romper cualquier resistencia que pueda oponerle una criatura suya, tanto si es un ser humano como si es un ángel quien le opone tal resistencia.

Es igualmente cierto, según la palabra de Dios, que el ser humano caído sólo puede, *de suyo*, poner resistencia a la gracia (ver Ro. 1:18 y ss.) Si acoge la gracia en lugar de rechazarla, *es porque el Espíritu Santo le capacita y lo impulsa para que pueda cooperar en lugar de resistir* (véase Hch. 7:51; Ro. 2:4-5).

Pero también es cierto que, *en principio*, toda gracia de Dios es *resistible*, pues de lo contrario, eso significaría que la voluntad humana *es forzada a rendirse* al impulso de Dios, lo cual va contra el mismo carácter santo de Dios, o que el sujeto *tiene perturbadas sus facultades normales*.

6. Gracia suficiente y gracia eficaz

Con lo dicho en el punto anterior, ya tenemos mucho adelantado para entender lo que voy a decir ahora.

Por gracia *suficiente* entiendo todo favor de Dios que basta para llevar al hombre a la conversión o a la santificación respectivamente, pero no consigue, de hecho, su efecto a causa de la resistencia del sujeto. Pero esto no toma por sorpresa a Dios ni frustra el plan divino, puesto que Dios, por su presciencia de los futuribles, lo sabía desde toda Su eternidad. Lo cual significa que, según entiendo la palabra de Dios, *no existe la gracia insuficiente*, pues ésta —repito una vez más— va contra la santidad (luz y amor) de Dios, quien, en tal caso, desearía el fin, pero no aportaría los medios.

Por gracia *eficaz* entiendo todo favor de Dios que, no sólo basta para conducir al ser humano a la conversión o a la santificación respectivamente, sino que, de hecho, consigue su efecto, haciendo que el sujeto *se rinda voluntariamente a la gracia*. La *eficacia* de esta gracia es *eternamente anterior a la cooperación del libre albedrío*, por la misma presciencia divina de los futuribles que hemos mencionado en el párrafo anterior.

Sin embargo, no por eso pierde el carácter de gracia *resistible* que tenía en principio, pues el previo conocimiento de los futuribles por parte de Dios sólo significa que, en un determinado cuadro de circunstancias, siempre posible, pero ahora *actual* gracias al decreto irrevocable de Dios, el libre albedrío de tal sujeto *fue visto —desde toda la eternidad— cooperando voluntariamente a la gracia*. Un repaso a la lección 11 de la Parte I de este CURSO le servirá mucho al lector para entender todo esto, que puede parecer difícil y abstruso a los «no iniciados».

7. Gracia preveniente y gracia acompañante

Por gracia *preveniente* entendemos la que *precede* a la posible cooperación del sujeto impulsándolo y capacitándolo para que no resista al favor de Dios. Ello significa que en toda actividad humana, especialmente en el plano sobrenatural, siempre es Dios quien,

libre, soberana y amorosamente, *toma la iniciativa*; de lo contrario, el libre albedrío del ser humano caído jamás acogería la gracia de Dios, pues para ello necesitaría ascender, por sí solo, al nivel *cualitativamente* distinto de su naturaleza (v. 1 Co. 2:14).

Por gracia *acompañante* entendemos la que, una vez que el sujeto coopera con la gracia *preveniente*, continúa capacitando al sujeto en esa misma cooperación, pues no es, en realidad, una gracia *distinta*, sino la misma, con el matiz distinto de que antes actuaba *sola* y ahora actúa *acompañada*.

8. Gracia actual y gracia habitual

Antes de tratar este punto, debo advertir que esta división de la gracia sólo es relevante desde el punto de vista de las enseñanzas de la Iglesia de Roma. El teólogo católico romano L. Ott da las siguientes definiciones en su libro *Fundamentals of Catholic Dogma*, página 222:

«Gracia actual... es una intervención sobrenatural, pasajera (ingl. temporary) de Dios, por la que son despertados los poderes del alma a fin de llevar a cabo un acto saludable que tiene por objeto alcanzar, o preservar o aumentar la gracia santificante».

«Gracia habitual es una constante cualidad sobrenatural del alma, que santifica intrínsecamente al hombre y le hace justo y grato a Dios (gracia santificante o gracia justificante)».

Por estas definiciones de la teología católica se puede ver a qué grado de confusión llegó la Iglesia de Roma, en virtud de la desviación que, primero el sacramentalismo y después la filosofía aristotélica, produjeron –de manera totalmente antibíblica– en las enseñanzas de dicha Iglesia. Lo veremos más de cerca en el punto siguiente.

Si atendemos únicamente a las enseñanzas de la palabra de Dios –como se debe hacer–, nos percatamos en seguida de que lo que los católicos llaman gracia *habitual* o *santificante* (confundiendo la justificación con la santificación) es un concepto espurio y antibíblico, ya que lo que constituye al pecador en «estado de gracia» –por llamarlo de algún modo– no es la «comunión» espiritual con Dios, la cual se pierde por cualquier pecado voluntario, sino la «unión» con Cristo, la cual no depende de los altibajos de la *comunión*, sino que se sostiene firme en virtud de la irrevocable fidelidad de Dios a Su carácter santo y a Su palabra inalterable.

9. Historia de las enseñanzas de la Iglesia sobre la gracia

Para tratar este punto, me basaré, por una parte, en lo que dice Ryrie (*o.c.*, págs. 383-390) sobre la *Historia de la doctrina del Espíritu* (él no menciona la historia de las doctrinas

de la gracia) y, por otra parte, en lo que yo mismo digo en *Doctrinas de la gracia*, páginas 41-52 (lecciones 6 y 7 sobre los *Sistemas teológicos acerca de la gracia*). Resumiré cuanto pueda, a fin de no alargar demasiado la presente lección.

- A) Contra la creciente rutina y frialdad de las comunidades cristianas, ya en el siglo II, surgió el movimiento conocido con el nombre de *montanismo*, de la mano de un tal Montano y dos mujeres, de nombre Prisca y Maximila respectivamente, que en Frigia, el año 170, se anunciaron como profeta y profetisas y proclamaron la era del Paráclito en la que iban a darse nuevas revelaciones de parte de Dios. Como insistían en que los que se adhiciesen al movimiento habían de guardar una conducta cristiana muy santa, atrajeron a otros creyentes, de los cuales el más famoso es Tertuliano (aprox. 155-222). Fue rechazado oficialmente por su insistencia en nuevas revelaciones; de este modo, la Iglesia confirmó que el Espíritu Santo no revela ninguna cosa nueva que no esté en la Escritura.
- B) A comienzos del siglo III (215), surge el *sabelianismo*, forma modalista del monarquianismo. Sabelio enseñaba que Dios es uno, pero se manifestó en tres diferentes modos o formas: en la creación, como Padre; en la redención, como Hijo; en la santificación, como Espíritu Santo. Estas tres formas o modos de ser no son –decía– tres personas o hipóstasis, sino tres funciones desempeñadas por una única Persona divina. Doctrinalmente, este error fue más dañoso que el montanismo, extendiéndose además en gran número de comunidades cristianas.
- C) Todavía peor, por su extensión, por su base filosófica y por la persistencia con que sobrevivió en muchos lugares como España, fue el *arrianismo*. Arrio (aprox. 256-336), el presbítero nacido en el norte de África, que dio su nombre a una de las herejías más peligrosas para la fe cristiana, enseñó que el único Dios eterno engendró un Hijo que comenzó a existir en el tiempo y por quien todas las demás cosas fueron creadas, siendo el Espíritu Santo el primer ser creado que salió de sus manos. Convocado por el emperador Constantino, se celebró en Nicea el primer Concilio de los llamados «ecuménicos» (el más reciente, 1962-1965, ha sido el Vaticano II). En ese Concilio, en mayo del año 325, fue condenado Arrio y su doctrina. Aunque el gran Atanasio tuvo muy poco que hacer en dicho Concilio, tres años después (328) fue nombrado obispo de Alejandría, y fue a partir de entonces cuando se convirtió en el campeón infatigable del dogma trinitario y de la fórmula de Nicea.
- Arrio sostenía que, no siendo el Hijo engendrado en la eternidad, la «sustancia» o «esencia» (gr. *ousía*) de su Persona no era *como* la del Padre. Tras la condenación de Nicea, el arrianismo sobrevivió por algún tiempo en una fórmula de compromiso, por la que se afirmaba que el Hijo no tenía la misma sustancia del Padre, no era «consustancial» (gr. *homoousios*) con el Padre, sino *homoioúsios* = «de sustancia parecida»

a la del Padre. El Concilio de Nicea no mencionó al Espíritu Santo, tal vez para no distraer el foco de la atención en la controversia acerca de Cristo.

- D) Como Nicea no se había pronunciado acerca del Espíritu Santo, prontosurgió la controversia acerca de la tercera Persona de la Deidad y, con eso, una nueva herejía, el *macedonianismo*, que debe su nombre a Macedonio, obispo de Constantinopla, quien sostenía que el Espíritu Santo era un ser creado y subordinado al Hijo. Sus partidarios fueron llamados «luchadores contra el Espíritu» (gr. *pneumatomajómenoí*). Atanasio había muerto el año 373, pero surgieron entonces, como campeones de la ortodoxia, Basilio de Cesarea, Gregorio de Nacianzo y Gregorio de Nisa. En vista del cariz que tomaban las cosas, el emperador Teodosio convocó el año 381 un Concilio «ecuménico» en Constantinopla, y de allí salió la fórmula que fue añadida al credo niceno del modo siguiente: «Y creemos en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre, que juntamente con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado, y que habló mediante los profetas». La añadidura «y del Hijo» fue hecha primero en un Sínodo regional de Toledo el año 589 y posteriormente admitida en la rama occidental de la Iglesia, pero ha sido siempre rechazada por la rama occidental, especialmente después del cisma de Focio (aprox. 820-895).
- E) Después de la condenación del macedonianismo, tras la controversiatrinitaria surfió la controversia cristológica, que se prolongó desde comienzos del siglo V hasta finales del siglo VII. La Iglesia se definió acerca de esto (a veces, con titubeos) en varios Concilios, más o menos «ecuménicos». El de Calcedonia fue, sin duda alguna, el más importante (año 451).
- F) Pero, al mismo tiempo que surgía la controversia cristológica, aparecióel *pelagianismo*, que daba origen a una controversia (que nunca se acaba) sobre la conjunción de la gracia divina con el albedrío humano. Esta herejía debe su nombre al monje británico Pelagio (aprox. 360-422), cuyas enseñanzas pueden resumirse del modo siguiente: El pecado de Adán le afectó sólo a él. El hombre es libre para el bien y el mal; él mismo se acarrea tanto la salvación como la condenación. No necesita ninguna gracia *interior* para practicar la virtud y alcanzar el Cielo; le bastan sus luces naturales, la revelación especial de Dios y el ejemplo de Cristo.
- G) Pelagio encontró un adversario temible en Agustín de Hipona y fuefinalmente condenado en el Concilio «ecuménico» de Éfeso (431). Pero entonces surgió el *semipelagianismo*, aunque no fue llamado así hasta el siglo XVII. Sus fautores principales fueron Casiano, abad de Marsella, Vicente de Leríns y Fausto de Riez. Éstos admitían la necesidad de la gracia para la salvación, pero añadían:
- (a) Esta gracia la consiguen todos cuantos se esfuerzan por alcanzarla; (b) El hombre puede prepararse a sí mismo para conseguir la gracia y, con ella, perseverar hasta el fin en la virtud adquirida por su esfuerzo; (c) Los niños que mueren antes del uso de razón sin haber sido bautizados, se salvan o se condenan según lo que Dios haya previsto que harían si llegasen a ser adultos. El semipelagianismo fue condenado en

el Concilio regional de Orange el año 529, cuyas decisiones fueron después aprobadas unánimemente por las iglesias de la cristiandad.

- H) Durante la Edad Media, la Iglesia de Roma fue desviándose cada vez más de las enseñanzas de la Biblia y adoptó un concepto de gracia totalmente opuesto al que vemos en las Sagradas Escrituras. En esto, el prestigio de Tomás de Aquino (1225-1274) jugó un papel decisivo. La desviación se produjo en dos frentes:
- (a) En cuanto al estado del hombre después de la caída, se sostuvo que sólo se perdieron los dones *sobrenaturales*, como la gracia, y los *preternaturales*, como el dominio sobre la concupiscencia, pero no los *naturales*, como la libertad de la voluntad humana, tanto para el bien (cooperando con la gracia) como para el mal (resistiendo a la gracia);
 - (b) en cuanto al concepto de *gracia*, se sostuvo que la gracia *habitual* (justificante y santificante) es una cualidad *infusa*, que reside físicamente en el sujeto justificado, pero puede perderse y, de hecho, se pierde por cualquier pecado mortal que cometa el sujeto bautizado, con lo que necesitará confesar ese pecado en el sacramento de la Penitencia para ser justificado de nuevo.
- I) En la época del Concilio de Trento (1545-1563), surgieron en la Iglesia de Roma tres tendencias distintas acerca de la *eficacia* de la gracia: (a) La *molinista*, de Luis de Molina, sostenida por los jesuitas, que sostiene el poder del libre albedrío para convertir en *eficaz* la gracia cooperando con ella, o dejarla en *suficiente*, resistiéndola;
- (b) La *agustiniana*, propia de los frailes agustinos, que sostiene la eficacia *psicológica* de la gracia por medio de una atracción (ver Jn. 6:44);
 - (c) La *tomista*, propugnada especialmente por los frailes dominicos, siguiendo las huellas de Tomás de Aquino, pero radicalizada por Domingo Bañez (1528-1604), quien enseñó que Dios, lo mismo en el plano natural que en el sobrenatural, *mueve físicamente* a la voluntad en un sentido o en otro, pero sin ser culpable del acto pecaminoso del hombre. Posteriormente, surgió una opinión sincretista con Alfonso María de Liguori (1696-1787), según el cual Dios da a todos gracia *suficiente para orar*; a quien persevera en la oración, le da *gracia eficaz para salvarse*. Modernamente, y en especial en el ámbito del Concilio Vaticano II (1962-1965), los teólogos católicos de «vanguardia» casi coinciden con los conceptos evangélicos de *fe* y de *gracia*. El *Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica*, edición española del año 1992, en el punto 1266, dice así:

«La Santísima Trinidad da al bautizado *la gracia santificante, la gracia de la justificación* que:

»—le hace capaz de creer en Dios, de esperar en él y de amarlo mediante las *virtudes teologales*;

»—le concede poder vivir y obrar bajo la moción del Espíritu Santo mediante los *dones del Espíritu Santo*;

»—le permite crecer en el bien mediante las *virtudes morales*.

»Así todo el organismo de la vida sobrenatural del cristiano tiene su raíz en el santo Bautismo».

Por lo demás, todo el libro, así como el papa Juan Pablo II que le da su completo respaldo y aprobación, se muestra muy cauteloso en sus expresiones, a fin de no molestar a sus «amigos» los anglicanos y metodistas y propugnar un «ecumenismo» que sólo los incautos o mal fundados en la palabra de Dios pueden aceptar. ROMA NO HA RENUNCIADO NI PUEDE RENUNCIAR A NINGUNO DE LOS DOGMAS QUE HA DEFINIDO SOLEMNEMENTE.

J) Finalmente, la Reforma, a pesar de las diferencias entre sus primeros promotores (Lutero, Calvino, Zuinglio, etc.), sostuvo las enseñanzas de la Biblia con una fórmula que ya es clásica: «*Sola fide, sola gratia, sola Scriptura*» = «Con sólo la fe, sólo la gracia, sólo la Escritura». Las distintas tendencias nacidas dentro del Protestantismo se pueden clasificar de la forma siguiente:

(a) El *arminianismo*, que debe su nombre a Arminio (Jacobo Hermandzoon, 1560-1609), sostiene que el Espíritu Santo da a todos la gracia suficiente para cooperar a su regeneración espiritual. Quien usa bien esta gracia común, recibe la gracia eficaz de la obediencia evangélica. La elección divina se basa en la presciencia de la fe, la obediencia y la perseverancia en el bien, mientras que la reprobación se funda en la presciencia de la incredulidad, la desobediencia y la persistencia en el pecado. J. Wesley (1703-1791) defendió un arminianismo especial, acerca del cual puede el lector consultar la lección 17 de la Parte I del CURSO. (b) El *calvinismo* suele resumirse, después del Sínodo de Dort (1618/1619), en los siguientes cinco puntos:

- (1) La total depravación del hombre por la caída original.
 - (2) La elección eterna e incondicional de los que han de ser salvos.
 - (3) La redención limitada: Cristo murió sólo por los que han de ser salvos.
 - (4) El llamamiento eficaz a la salvación.
 - (5) La perseverancia final de los elegidos, debida a la preservación divina.
- (c) *Tres clases de calvinismo*. El calvinismo se divide en:
- (I) *Supralapsario*, que coloca el punto (2) delante del (1).
 - (II) *Sublapsario*, que deja los puntos como están colocados.
 - (III) *Infralapsario*, que pone el punto (3) delante del (2) y corrige el punto (3) del modo siguiente: Redención universal: Cristo murió por todos los hombres sin excepción.

En caso de desear más detalles, véase la lección 17 de la Parte I de este CURSO.

(d) Los *pentecostales*. No cabe duda de que el movimiento carismático ha surgido, con algunas características parecidas a las de Montano, Prisciliano, etc. (ya estudiados en la lección 2) como reacción contra la rutina y la frialdad de la mayor parte de las denominaciones cristianas, incluso de las más fundamentalistas. Hay grandes grupos de carismáticos que admiten, como los pentecostales, un bautismo

especial del Espíritu Santo como «segunda bendición» destinada a investir de poder al creyente, y promueve como algo de singular importancia el uso de los «dones» (gr. *jarísmata* –ver 1 Corintios 12–, de donde «carisma» y «carismático») del Espíritu Santo.

Pero lo que define al «pentecostalismo», como algo que va más allá del simple «carismatismo», es la insistencia, como en algo de primerísima importancia, en el uso de la glosolalia (hablar «en lenguas») y en la eficacia curativa por imposición de manos, unción con aceite (esto, sólo en ciertos grupos), etc., con tal que el paciente dé crédito, sin vacilar, a las palabras del pastor o predicador que tiene la responsabilidad de llevar a cabo el rito. En ciertos grupos pentecostales, no se permite exponer la palabra de Dios desde el púlpito o la plataforma a quien no haya recibido el bautismo especial del Espíritu Santo y haya manifestado la realidad de tal bendición hablando «en lenguas».

Como este CURSO PRÁCTICO DE TEOLOGÍA BÍBLICA está destinado, *no a dividir, sino a unir* las distintas denominaciones cristianas evangélicas conservadoras, no pronuncio ningún juicio de valor sobre este punto; solamente lo hago en los casos de manifiesto error doctrinal o práctico y, sobre todo, en casos de herejía. Decir que el pentecostalismo es una herejía o un grave error doctrinal sería un juicio temerario, pues iría más allá de lo que la palabra de Dios permite juzgar. Yo mismo, sin llevar la «etiqueta» de pentecostal, he predicado varias veces a congregaciones carismáticas y pentecostales. Lo que hago desde el púlpito, cuando llega esas ocasiones, y lo repito desde aquí, es animar y estimular a los hermanos pentecostales a profundizar más y mejor en la *doctrina* (gracias a Dios, ellos mismos confiesan esa necesidad), ya que el Espíritu Santo, quien bien merece la atención especial que los pentecostales le prestan, es el primero en *conducirnos a toda la verdad* (Jn. 16:13) y el más interesado en que se le siga por ese camino. También quiero advertirles, para descargar mi responsabilidad en este punto, que no admitan en sus congregaciones a quienes, más que ministros de la palabra, son «magos de circo», más aptos para manejar la varita mágica del payaso que para *manejar con precisión la palabra de verdad* (2 Ti. 2:15 –Biblia de las Américas).

10. Los medios de gracia

Grudem (*o.c.*, p. 950), define los medios de gracia del modo siguiente: «Los medios de gracia son cualesquiera actividades dentro de la comunidad eclesial, que Dios usa para dar más gracia a los cristianos».

Once son los medios de gracia que Grudem enumera, tras decir que la lista «quizás no sea exhaustiva, pero incluye la mayoría de los medios de gracia a los que tienen acceso los creyentes dentro de la comunión de la iglesia». Transcribo ahora la lista de Grudem:

1. Enseñanza de la palabra.
2. Bautismo.
3. La Cena del Señor.
4. Oración unos por otros.
5. Adoración.
6. Disciplina de la iglesia.
7. Dar.
8. Dones espirituales.
9. Compañerismo (ingl. *fellowship*).
10. Evangelismo.
11. Ministerio personal a individuos.

A continuación, pone Grudem la lista de los medios de gracia según la Iglesia de Roma, que son, ni más ni menos, los siete sacramentos de dicha Iglesia. Añade Grudem que la diferencia de listas no está sólo en los medios de gracia señalados en cada una, sino también «en su significado fundamental, ya que los católicos consideran los sacramentos como «medios de salvación», mientras que entre los protestantes, el sentido de los medios de gracia es simplemente que «añaden bendición dentro de la vida cristiana, y no añaden disposición para recibir de Dios la justificación». Con razón rechaza también (en nota al pie de la pág. 950), el punto de vista de Berkhof, quien en su *Systematic Theology*, pág. 610, dice que tanto la palabra como los sacramentos «*pueden ser administrados únicamente por los oficiales de la iglesia legítima y propiamente cualificados*». De este modo –dictamina Grudem–, «restringe los “medios de gracia” a los medios administrados por los clérigos ordenados». Se nota ahí cierto tono de «sacerdotalismo», manifiesto en la Iglesia de Roma y, aunque en menor grado, en la comunión anglicana.

No me voy a extender en la explicación de cada uno de los medios de gracia, pues no será difícil para el lector reflexionar sobre cada uno de ellos y llevarlos a la práctica. Por mi parte, creo conveniente para todo lector hacer las siguientes consideraciones:

- A) Los medios de gracia son *medios especiales* de gracia, pero no son medios de *gracia especial*. Se nota la diferencia, ¿no es cierto?
- B) No se puede olvidar que *el principal medio objetivo* es el propio Espíritu Santo, sin el cual nada se puede hacer en el plano de la aplicación de la redención. Todo esfuerzo humano sería totalmente en vano.
- C) Tampoco se puede olvidar que *el principal medio subjetivo* es la fe; «*sin fe es imposible agradar a Dios*» (He. 11:6). Hablo aquí de la fe como «gracia o favor», no como «poder».
- D) Entre los *medios objetivos* quiero señalar uno que Grudem no menciona: La providencia de Dios en el modo de disponer las *circunstancias de manera que nos faciliten el crecer en la gracia*. La «circunstancia» de cada persona puede alcanzar

niveles insospechados; recordemos a José (Gn. 50:20), a Ester en el palacio de Asuero (Est. 4:14), a Daniel de primer ministro de Caldea, a Nehemías de alto funcionario de Artajerjes, etc. Individuos que cambian el rumbo de la Historia. Moisés, educado en el palacio del Faraón. Pensemos también cuánto debemos a padres o tutores, buenos amigos, buen centro de educación, colegas y compañeros que son mucho mejores que nosotros y nos iluminan con su buen ejemplo, etc. La responsabilidad de personas en autoridad: ministros del gobierno, gobernadores, alcaldes, jueces, jefes militares, etc., es tremenda, precisamente por la influencia que pueden tener en la sociedad para bien o para mal.

- E) La importancia de la palabra de Dios es notoria. Dice Grudem (o.c., pág.953): «Tan estrechamente están ligados el crecimiento y el vigor de la Iglesia al poder de la palabra de Dios en la vida de las personas, que más de una vez el libro de Hechos puede describir el crecimiento de la Iglesia como el crecimiento de la palabra de Dios». Y cita Hechos 6:7; 12:24; 13:49.

Por supuesto, esto se refiere a la predicación del Evangelio; pero también en el interior de cada creyente, la palabra de Dios está llamada a elevar el nivel de espiritualidad del individuo e, indirectamente, de la congregación. Lo que en este caso se necesita es que la palabra sea bien estudiada y profundamente meditada (Sal. 1:2-3): una lectura rápida de la Biblia, aunque vaya acompañada de notas aclaratorias o devocionales, y en familia, sólo puede servir para la satisfacción personal del cabeza de familia por el «deber cumplido»; y hasta podría ocurrir lo de la parábola del fariseo y el publicano...

- F) El Bautismo es una «ordenanza» para la Iglesia: «... bautizándolos en el nombre...» (Mt. 28:19). No me explico cómo un creyente sincero puede pasar mucho tiempo (a veces, toda la vida) sin solicitar esta ordenanza, pues equivale a «ponerse el uniforme de Cristo» (ver Gá. 3:27). Por otra parte, los pastores y guías de la congregación tienen la responsabilidad de inquirir diligentemente si el solicitante da señales inequívocas de fe sincera y de profunda convicción de pecado unida a un verdadero arrepentimiento. La ausencia de esta precaución sigue dando resultados desastrosos en muchas congregaciones de habla española.
- G) También a la Cena del Señor hay que darle la importancia que se merece. Creo que la costumbre de celebrarla cada primer día de la semana (ver Hch. 20:7) está de acuerdo con la palabra de Dios y la intención del Señor al instituirlo. Tiene toda la fuerza de una *proclamación completa, sin palabras, del Evangelio*: Dice Pablo (1 Co. 11:26): «Todas las veces que comáis este pan y bebáis esta copa, *la muerte del Señor anunciáis hasta que venga*». Nos retrotrae al pasado del Calvario donde nuestros pecados fueron expiados (ver 2 P. 1:9), nos sitúa firmemente en el presente para cumplir con nuestra función de «testigos de Cristo» (Hch. 1:8) y nos adelanta hasta el futuro más remoto de la Historia, con la esperanza gloriosa de su Segunda Venida (comp. 1 Ts. 1:9-10). Lo mismo que el Bautismo, también esta ordenanza del Señor (ver 1 Co. 11:23-25) ha sufrido deterioro por culpa de la rutina. El

remedio no está en quitarle frecuencia, sino en alertar la conciencia de cada cual para reflexionar seriamente sobre su profundo sentido.

H) Y, finalmente, ¿quién quitará un átomo de importancia a la oración? Nos referimos aquí especialmente a la oración corporativa, tanto en las llamadas «reuniones de oración» como en las oraciones de los miembros de la iglesia los unos por los otros. Dice Grudem (o.c., pág. 955): «Si la oración

de la iglesia no es simplemente pronunciar palabras sin intención sentida en el corazón, sino que es la expresión genuina de nuestro corazón y el reflejo de una fe sincera, debemos esperar entonces que el Espíritu Santo traiga a través de ella gran bendición». Cita Hechos 2:42; 4:24-31; 12:5; Efesios 6:18, comparándolo con Judas versículo 20. Dice D. Logan, en una hoja de calendario, con ocasión de Lucas 22:31-32: «Cuando veo una falta en un hermano creyente e intercedo por él ante Dios, imito a mi Salvador. Si, por otra parte, extendiendo chismes acerca de él, estoy actuando como el propio Satanás, “el acusador de nuestros hermanos”. Con la gracia de Dios, seamos intercesores, no acusadores». Por mi parte, creo que lo más importante para un creyente en este punto es que se persuada de que un genuino espíritu de oración sólo puede mantenerse mediante una *constante actitud de oración* (ver Lc. 18:1-8, en una parábola muy expresiva). El propio Señor Jesús dio a entender qué significa «orar siempre y no desmayar». No se trata de ir rezando constantemente o de ir mascullando jaculatorias, sino de una actitud del corazón que se manifiesta frecuentemente por medio de la mente y de la boca.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 8

- 1ª pregunta* ¿Conoce el lector casos en que Dios ha respondido las oraciones de incrédulos que tenían problemas, o algún caso en que Dios haya respondido las oraciones de usted a favor de un amigo no creyente?
- 2ª pregunta* En el caso de que Dios haya respondido alguna oración de usted a favor de un amigo no creyente, ¿le ha dado a usted eso una oportunidad para hablar del Evangelio a ese amigo? ¿Ha resultado por fin que ese amigo ha llegado a recibir a Cristo para salvación?
- 3ª pregunta* ¿En qué forma va a cambiar el estudio de esta lección el modo en que va usted a relacionarse en el futuro con un amigo o un vecino que no sean creyentes? ¿Le estimulará eso a usted a ser agradecido por el bien que usted ve en la vida de ellos?
- 4ª pregunta* Si usted es amable con un incrédulo, y él, o ella, nunca llega a aceptar a Cristo, ¿ha resultado algún bien a los ojos de Dios? (véase Mt. 5: 44-45; Lc. 6:32-36). ¿Qué clase de bien ha sido ése?
- 5ª pregunta* ¿Por qué cree usted que Dios es bueno incluso con los que nunca serán salvos? ¿De qué forma cumple eso los designios de Dios para el universo?
- 6ª pregunta* ¿Piensa usted que tenemos alguna obligación de esforzarnos por mostrar el bien a los creyentes antes que a los no creyentes? ¿Podría usted citar algún texto de las Escrituras que ayudase a responder a esa pregunta?
- 7ª pregunta* ¿Ha cambiado el estudio de esta lección la manera en que usted consideraba algunas actividades creativas como la música, la pintura, la arquitectura o la literatura, e incluso el deporte y el atletismo?
- 8ª pregunta* ¿Ha cesado usted de orar por alguien por considerarlo como un «caso perdido»? Medite usted conmigo lo que escribe Edwin Fesche con ocasión de Hebreos 2:11 («... por lo cual no se avergüenza —Jesús— de llamarlos hermanos»):

«Usted puede escoger sus amigos, pero no sus parientes. Es posible que tengamos parientes que nos parecen nada deseables, pero nuestro Señor Jesús está

presto a hacer Suyos tanto a ellos como a nosotros (Jn. 15:15). Antes de poner a alguien la etiqueta de “incorregible” o “imposible”, pensemos una vez más en algunos de los que Él ha llamado a ser Sus “hermanos”. Pablo se llama a sí mismo blasfemo y perseguidor, y nosotros mismos quizá teníamos mucho de lo mismo. ¡No se desaliente usted por ningún alma! Dios ama a cada uno y los desea para SÍ.

9ª pregunta En el punto 10, D) de la presente lección he puesto de relieve la importancia de las circunstancias como posibles medios de gracia de la mejor calidad, aunque también pueden ser de grave perjuicio si sirven para nuestro mal o, peor todavía, si hacemos que sirvan para nuestro mal. ¿Qué leemos en 2 Samuel 11:1? «Aconteció al regreso del año (esto es, en la primavera), en el tiempo en que los reyes salen a la guerra... Pero David permaneció en Jerusalén». Lo que ocurrió en seguida lo sabemos bien. El deber del rey David era ir a la guerra al frente de sus tropas para luchar contra los hijos de Amón, pero se quedó en casa. Bien dice M. Henry: «Cuando estamos fuera del camino de nuestro deber, estamos en el camino de la tentación».

10ª pregunta Volviendo de nuevo al punto 10, B), donde insisto en la incapacidad de cualquier esfuerzo humano sin la iniciativa y el soporte del Espíritu Santo, ¿no le parece que esto nos enseña la sencilla lección de que necesitamos, ante todo, la vestidura de la humildad? ¿No es cierto que nuestro mayor peligro es ascender a las alturas sin escuchar la voz de Dios o sin dejarnos guiar por Él? En la elegía por Saúl y Jonatán, dice David: «La hermosura, oh Israel, ha perecido sobre tus lugares altos» (2 S. 1:19 –versión literal, como la anterior de 2 S. 11:1). Comentando este versículo dice J.R. McMillan:

«Los lugares altos han matado a muchos Jonatanes. Algunos no tenemos cabeza para las alturas. Estamos más seguros en la llanura, incluso abajo en el valle. Allí sentimos nuestra dependencia de Dios y nos asimos de Él».

11ª pregunta En la presente lección, punto 10, E), G) y H), he hablado contra la «rutina» como algo destructor de la realidad genuina y viva en las cosas del espíritu. Este vocablo «rutina», como su pariente lejano «tradición», pueden ser mal entendidos, especialmente por los más jóvenes de las congregaciones, quienes están inclinados a ir al extremo opuesto, pidiendo un cambio total en la organización de los cultos y el desempeño de los ministerios. ¿No le parece al lector, sea joven o viejo, que en esto, como en todo, es menester guardar cierto equilibrio? Escribiendo sobre Marcos 7:8, dice Steve Gaukroger:

«“Tradición” es la fe viva de los muertos; “tradicionalismo” es la fe muerta de los vivos. La “tradición” es un don maravilloso de Dios; el “tradicionalismo” es la maldición de la Iglesia. La vida de nuestra iglesia local necesita un repensar muy juicioso, pero radical, para separar los dos».

LECCIÓN 9

Presentación adecuada del Evangelio de salvación

I. INTRODUCCIÓN

En su *Basic Theology*, página 335, comienza Ryrie el capítulo 58 diciendo: «Abunda la confusión, tanto respecto al contenido como respecto a la presentación del Evangelio de la gracia de Dios. Algunos no lo presentan puramente; otros no lo presentan claramente; otros no lo presentan sinceramente. Pero, como Dios es misericordioso, con frecuencia da luz y fe a pesar de nuestro testimonio impreciso». De seguro que la clave del fruto o del fracaso del evangelismo está en esos tres adverbios de modo: «puramente», «claramente», «sinceramente». Sin embargo, no voy a dejar la lección aquí para que el lector reflexione sobre «los tres adverbios». Vamos a estudiar el asunto con más detalle. Veremos primero lo que *no es* una presentación adecuada del Evangelio, para ver después *qué es*, en realidad, la presentación adecuada del Evangelio de salvación.

1. Falsa presentación del Evangelio de salvación

El término «falsa» significa «gravemente defectuosa», sea cual sea el fallo en la presentación de algo tan urgente e importante para la salvación del ser humano como la presentación adecuada del Evangelio. Si el predicador presenta adecuadamente el Evangelio, toda la responsabilidad por el fracaso será del oyente (ver Ez. 33:1-9). Para este punto, voy a basarme en las «falacias» que Ryrie describe (o.c., págs. 335-339), distribuidas en dos grupos: A) Falacias en la presentación del Evangelio; B) Falacias en presentar el contenido del Evangelio.

A) Falacias en el modo de presentar el Evangelio:

- (a) *La falacia de que el Evangelio no tiene por objeto primordial el pecado.* Por ejemplo, hay predicadores que dicen: «Usted necesita recibir a Cristo para tener gozo y paz de conciencia, y sus problemas quedarán resueltos automáticamente». Éstos olvidan que la falta de gozo o de paz, etc., son sólo síntomas del pecado que nos enajena de Dios y de nosotros mismos. Es menester atacar a la raíz, no a los síntomas. Después de todo, el ser humano no necesita primordialmente tener gozo, paz, solución de sus problemas, etc., para ser salvo. Lo que necesita es que le sean perdonados sus pecados.

(b) *La falacia de que hay diferentes clases de Evangelio para las distintas edades.* No, no hay más que un Evangelio para viejos y jóvenes, para hombres y mujeres, para personas que van a la iglesia y para las que nunca han sabido lo que era un lugar de reunión, adoración y predicación en una congregación cristiana. Lo que sí debe variar es el *modo* de presentar el Evangelio: profundo o sencillo, y con el vocabulario adecuado para las diferentes clases de oyentes.

(c) *La falacia de que la verdad no se halla solamente en la palabra de Dios, sino también en otros lugares, u otras religiones o sociedades literarias y científicas.* Las ciencias pueden confirmar lo que afirma la palabra de Dios, pero lo que nunca pueden hacer es sustituirla. Las experiencias psicológicas y religiosas de todo tipo pueden sumir a una persona en la meditación trascendental, en el éxtasis místico o en el nirvana, pero la *salvación* verdadera, del pecado y de la condenación, sólo se halla en la palabra de Dios leída o predicada. Debemos, como los Apóstoles, predicar la Palabra (Hch. 13:5) y razonar con base en las Escrituras (Hch. 17:2).

(d) *La falacia de que la agudeza de estilo, el encanto con que se presente el predicador (aseo, vestido, maneras, etc.) o el aparato de música, ilustraciones y otros entretenimientos son efectivos para producir la convicción de pecado y llevar a una genuina conversión.* Es cierto que el predicador debe preparar su mensaje lo mejor que pueda, que debe presentarse con aseo y decencia, y que una buena música puede disponer para escuchar mejor la palabra, pero ninguna de esas cosas tiene la primacía cuando se trata de la salvación eterna. Lo que debe esperar de los inconversos (y aun de muchos creyentes) el predicador fiel, es la oposición al «escándalo de la cruz» (Gá. 5:11 –B. de las Américas).

B) *Falacias en proclamar el contenido del Evangelio*

(a) *La falacia de exigir el bautismo para ser salvo.* La forma en que están redactados lugares como Marcos 16:16; Hechos 2:38; 22:16, no significa que la secuencia de los hechos corresponda a la sintaxis gramatical del propio original griego. En mi opinión, no es menester acudir a explicaciones rebuscadas, como las del propio Ryrie (o.c., págs. 336-337). Se trata sencillamente de que los autores inspirados: Marcos (en ese lugar, que omiten los MSS más fiables) y Lucas (en los dos lugares de Hch.) conectan actos que están relacionados entre sí, pero sin cuidarse del orden cronológico en que nuestra sintaxis «teológica» los presentaría. Marcos (si es genuino el pasaje) pone el énfasis en el «será salvo», y conecta previamente la fe con el bautismo (que es como la «dramatización» de la fe), sin desdoblarlos para dar el orden preciso que nosotros exigimos. Lucas hace lo mismo en Hechos 2:38, poniendo el énfasis en el «perdón de los pecados», sin desdoblar previamente el arrepentimiento y el bautismo, también relacionados entre sí, como la fe y el bautismo. Algo parecido hace en Hechos 22:16, donde el original conecta dos participios con dos imperativos, literalmente, «levantándote bautízate, y lava tus pecados invocando su nombre». Como dice Ryrie:

«Para hacer que este versículo enseñe el bautismo como necesario para la salvación, se necesita conectar las partes 2 y 3 –bautízate y lava tus pecados. Pero, en lugar de estar conectados el uno con el otro, cada uno de esos mandatos está realmente conectado con un participio. Levantarse es necesario antes del bautismo, e invocar antes de que los pecados sean lavados. Así que el versículo debería leerse de este modo: Levantándote, bautízate; lava tus pecados, invocando su nombre».

(b) *La falacia en confundir el significado del verdadero arrepentimiento.* Acerca de esto, sólo necesito remitir al lector a lo que dije en la lección 7, punto 4 (concepto bíblico de arrepentimiento).

(c) *La falacia de que para obtener la salvación inicial (justificación) es necesario rendirse totalmente a Cristo, no sólo como al Salvador, sino también como al Señor.* Esto es corriente entre los partidarios de la «Teología del Pacto» (Pink, Packer, Stott, etc.). Esto equivale, ni más ni menos, a exigir que el inconverso, *antes de recibir la nueva naturaleza*, esté dispuesto a guardar todo lo que Dios manda y a poner ya toda su vida en orden; lo cual, no sólo es pedir que la justificación sea por fe y por obras, sino que va en contra de lo que la palabra de Dios dice al respecto. Basta con examinar, como hace Ryrie (o.c., págs. 338-339), tres casos: 1) el de Lot, del que Pedro (2 P. 2:7) dice que era «justo», a pesar de que no puede hablarse de un sometimiento suyo a la voluntad de Dios; 2) el de muchos de los convertidos en Éfeso que, por algún tiempo, habían continuado con sus prácticas supersticiosas (ver Hch. 19:18-19); 3) el de muchos que, según las enseñanzas del propio Señor Jesús (ver, p.ej., Lc. 14:16-33), pueden ser *salvos* sin llegar a ser *discípulos* en el sentido de una completa dedicación a seguir al Maestro en todo. Sobre el caso de la mujer samaritana, dice Ryrie (o.c., pág. 339):

«Recuerde el ejemplo del Evangelista Jesús. No exigió a la mujer samaritana poner en orden su vida pecadora, ni siquiera que estuviese dispuesta a ello, para que pudiese ser salva. No puso delante de ella lo que habría de esperarse en cuanto a cambios en su vida si creía. Dijo sencillamente que ella necesitaba conocer quién es Él y pedir el don de la vida eterna (Jn. 4:10)».

2. ¿Qué es, en realidad, una presentación adecuada del Evangelio?

Una presentación adecuada del Evangelio de salvación requiere, según manifiesta Grudem (o.c., págs. 694-695), cuyas ideas resumiré aquí, tres importantes elementos:

A) *Una explicación de los hechos que tienen que ver con la salvación.* Estos hechos deben ser bien entendidos por la persona que escucha el mensaje; tres hechos, como mínimo, han de ser explicados:

(a) Todos hemos pecado y necesitamos salvación (Ro. 3:23).

- (b) El castigo de nuestro pecado es la muerte segunda (Ro. 6:23).
 - (c) Cristo murió para pagar el castigo por nuestros pecados (Ro. 5:8). Pero entender estos elementos, y aun estar de acuerdo con ellos, no basta para la salvación personal.
- B) *Una invitación a responder personalmente a Cristo con fe.* En la exposición de este elemento, sigo a Ryrie y me aparto de Grudem, que, por cierto, no sólo exige un arrepentimiento que incluya el propósito de cambiar de vida, sino que aduce a favor de su opinión textos como Mateo 11:28-30; y Apocalipsis 3:20; 22:17, los cuales no se refieren a la salvación inicial, sino a la comunión con el Señor. El único arrepentimiento que se requiere para salvación es el sencillo cambio de mentalidad con respecto a Cristo como *el único que puede alcanzarnos la salvación con el perdón de nuestros pecados*, cosa que hizo ya al morir como sustituto nuestro en la cruz del Calvario (véase en A), (c)).
- C) *Una promesa de perdón y vida eterna para todo el que viene al Señor con fe* (ver Jn. 3:16; 6:35-37; Hch. 2:38; 3:19). Toda otra promesa de descanso, bendición, etc., es subsiguiente a ésta. Lo principal que se incluye en el mensaje de salvación es la promesa del perdón de los pecados y de la vida eterna en comunión con Dios.

Una invitación a recibir a Cristo que contenga los tres elementos mencionados ha de servir de instrumento adecuado, mediante el cual el Espíritu Santo apela al ser entero de la persona que escucha el Evangelio. Dice a este respecto Grudem (*o.c.*, pág. 695):

«Habla (Dios) a nuestro intelecto al explicarnos en Su palabra los hechos de la salvación. Habla a nuestras emociones al hacernos una cordial invitación personal a responder. Habla a nuestra voluntad pidiéndonos que escuchemos su invitación y respondamos voluntariamente con arrepentimiento y fe —que decidamos apartarnos de nuestros pecados y recibir a Cristo como nuestro Salvador».

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 9

- 1ª pregunta* ¿Puede usted recordar la primera vez que respondió al mensaje del Evangelio?
¿Podría usted describir qué es lo que sintió en su corazón?
- 2ª pregunta* ¿Cree usted que, al responder al mensaje, el Espíritu Santo estaba actuando para que la invitación del Evangelio llegara a surtir su efecto en la vida de usted?
¿Resistió usted, durante algún tiempo, a esa llamada?

3ª pregunta Si tiene usted el ministerio de la predicación, o exposición sencilla del Evangelio a otras personas, ¿falta en la explicación de usted alguno de los elementos estudiados en la presente lección? Si así fuese, ¿qué diferencia habría si añadiese usted dicho elemento a su exposición del mensaje? ¿Cree usted que es importante añadir esos elementos?

4ª pregunta ¿Cuál piensa usted que es la cosa que más necesita para hacer que su proclamación del Evangelio sea más efectiva?

5ª pregunta Antes de estudiar la presente lección, había pensado usted en que Jesús dirige personalmente a la gente, incluso hoy, las palabras de la invitación del Evangelio? Si los inconversos se diesen cuenta de que Jesús les habla de ese modo, ¿cómo cree usted que afectaría eso a la respuesta de ellos al Evangelio?

6ª pregunta ¿Entiende usted mismo los elementos de la invitación del Evangelio con la claridad suficiente para presentarlos a otros?

7ª pregunta Insistiendo en lo mismo, ¿podría usted con facilidad echar mano a su Biblia para hallar cuatro o cinco versículos apropiados al objeto de explicar claramente a la gente la invitación del Evangelio?

8ª pregunta ¿Cree usted que uno de los primeros quehaceres de la vida del creyente consiste en memorizar los elementos de la invitación del Evangelio y los versículos que explican dicha invitación?

LECCIÓN 10

La seguridad de salvación del creyente

I. INTRODUCCIÓN

Desde la lección 6, hemos estudiado el tema de la justificación del impío, desde su noción y sus elementos integrantes hasta la presentación adecuada de la invitación del Evangelio que pueda conducir a esa salvación inicial, y pasando por el concepto de la gracia sin la cual sería imposible, de todo punto, la conversión. Podríamos decir que, con la presente lección tenemos, por un lado, la dichosa consecuencia de la conversión y, por otro lado, como el pórtico que nos conduce a la extensa 2ª porción de esta parte III sobre

la santificación, quedando la lección 11 como un pequeño islote de refrigerio «vacacional», que lo mismo podía haber sido incluido después de la lección 1. Pensé que resultaría más pedagógico colocar la lección 11 en la forma en que lo he efectuado.

1. *¿En qué consiste la seguridad de la salvación eterna del creyente?*

El profesor Ryrie la define (BT, pág. 328) del modo siguiente: «La seguridad eterna es la obra de Dios que garantiza que el don de la salvación, una vez recibido, es para siempre y no puede perderse».

Al llegar a este punto, creo que es necesaria de todo punto una distinción entre «seguridad» y «certeza». La *seguridad* es algo «objetivo», que está en las manos de Dios (Jn. 10:28-29) y no se puede perder jamás; la *certeza* es algo «subjetivo», que está en la mente del creyente (ver 1 Jn. 3:19-21) y puede nublarse y oscurecerse, ya sea por carnalidad o por conciencia demasiado delicada; en este caso, se puede perder *el gozo de la salvación* (ver Sal. 51:12), pero no se puede perder *la salvación* (Ef. 2:8).

Estrechamente relacionado con la seguridad de salvación está el concepto de *perseverancia final de los elegidos*, la cual depende de la *preservación divina* mediante la continua operación del Espíritu Santo en el creyente. Grudem (o.c., pág. 788) define así la perseverancia final:

«La perseverancia de los santos significa que todos cuantos han nacido de nuevo realmente, serán guardados por el poder de Dios y perseverarán como cristianos hasta el fin de su vida, y que sólo los que perseveran hasta el fin han nacido de nuevo realmente».

Esto puede expresarse también con palabras de Gardiner Spring:

«El que es salvo *ahora, siempre* lo será; el que *no* es salvo *ahora, nunca* lo ha sido». Esto ha de servir para hacer temblar al falso profesante y aun al creyente carnal, y ha de servir también para inundar de gozo el corazón del creyente fiel. Con razón dice Thomas Brooks, al comienzo de su libro *El Cielo en la Tierra*: «Todo creyente genuino tiene asegurado el Cielo en el Cielo; este libro tiene por objeto enseñarle que puede también, de algún modo, tener el Cielo en la Tierra».

2. *¿Qué dicen las Escrituras a este respecto?*

Cito sólo los lugares que, en mi opinión, expresan claramente la verdad que estamos considerando:

- A) *Juan 10:27-30*. Aquí vemos que las verdaderas ovejas de Cristo están seguras en las manos de Cristo, que son las mismas del Padre, pues una misma es la *naturaleza* de ambos, como lo aclara el versículo 30.
- B) *Romanos 8:38-39*. Pablo expresa aquí su *persuasión* de que «ninguna cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro». Nuestra salvación no depende de nuestro amor a Dios, sino del amor de Dios hacia nosotros, manifestado en Jesucristo.
- C) *Romanos 11:29*. «Porque *irrevocables* son los dones y el llamamiento de Dios». Para «irrevocables» el griego tiene *ametaméleta* (neutro pl.), que significa literalmente «cosas de las que no hay que sentir pesar», es decir, *de las que Dios no puede arrepentirse*.
- D) *Filipenses 1:6*. En este lugar, Pablo expresa de nuevo su *persuasión* de que Dios «que comenzó en vosotros una obra buena la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús» (lit.). El mismo Dios que comenzó su obra en la conversión del creyente, velará sobre ella hasta el fin.
- E) *2 Tesalonicenses 3:3*. «Mas fiel es el Señor, quien os establecerá y custodiará del maligno» (lit.). El primer verbo expresa *firmeza segura*; el segundo, *preservación vigilante*.
- F) *2 Timoteo 1:12*. «... porque sé a quién he creído, y *estoy persuadido* (de nuevo, el mismo verbo de Ro. 8:38 y Fil. 1:6) de que es poderoso para custodiar (el mismo verbo de 2 Ts. 3:3) mi depósito (el mismo vocablo que el del v. 14 y de 1 Ti. 6:20) para el día aquel» (lit.). «El día aquel» es el mismo de Fil.1:6. En cuanto al vocablo «depósito» (gr. *parathéke*), su claro significado en 1 Timoteo 6:20 y 2 Timoteo 1:14, da a entender que también en 2 Timoteo 1:12 habría de significar «lo que se me ha encomendado». Sin embargo, suele entenderse como lo que Pablo «había encomendado a Dios» = guardarlo con seguridad hasta el final. Las dos opciones pueden admitirse; incluso se corresponden. Dice Alan G. Nute, en el *A Bible Commentary for Today* (editado por G.C.D. Howley, F.F. Bruce y H.L. Ellison) sobre este punto:

«... Cualquiera de las dos (soluciones) sería legítima; tomadas juntamente representan los dos lados de una transacción. La verdad y su propagación, junto con el necesario don otorgado por Dios comprenden lo que Dios ha encomendado a Pablo; para tenerlos a salvo, él los encomienda a Dios. La exhortación de Pablo (v. 8) ha quedado reforzada, primero por su concepto del Evangelio, y ahora por su propio ejemplo».

Como puede verse, A.G. Nute interpreta el «depósito» como «la verdad y su propagación», esto es, «la predicación denodada del Evangelio» y éste es, sin duda, el sentido primordial del pasaje; pero el versículo 14 deja bien en claro que eso solamente puede llevarse a cabo «*mediante el Espíritu Santo que habita en nosotros*» (lit.);

conlleve, por tanto, la *preservación constante, hasta el final de su carrera, de Pablo*. Ver también 2 Timoteo 4:7-8.

- G) Hay otras porciones en las que se dice que quienes crean, tendrán *vida eterna*; por ejemplo, Juan 3:16, 36; 5:24; 6:4-7, 38-40; 1 Juan 5:11-13. En Juan 3:16-17, 36; 10:28, la «vida eterna» aparece en contraste con la condenación y el juicio que espera a los que rehúsan creer. *Vida eterna* es la vida interior (gr. *ζωή*) de nivel sobrenatural, producida por el Espíritu Santo y que comienza en el momento de la conversión y perdura por toda la eternidad; por tanto, no se puede perder.
- H) Hay finalmente, otros lugares en que se nos asegura que ya «*no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús*» (Ro. 8:1) y Dios no puede «condenar» de nuevo (ver Ro. 11:29); o que «*bemos sido sellados con el Espíritu Santo*», que es la garantía de nuestra herencia (Ef. 1:13-14); o que «*somos guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación*» (es decir, la etapa final de la salvación) *que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero*» (1 P. 1:5). En este último lugar, hay dos detalles dignos de ser notados:

(a) El verbo para «somos guardados» es el gr. *phroureîn*, cuyo significado literal es el de «preservado de escapar», «protegido por todos los lados de ser atacado» y «custodiado con toda seguridad».

(b) El tiempo de dicho verbo es participio de presente de la voz pasiva, con lo que Pedro da a entender una «perfecta continuidad» de la acción preservadora del poder de Dios; en esta acción de Dios está el énfasis del verbo; pero esta operación divina lleva asociada la cooperación del propio creyente («*mediante la fe*»).

3. Las Escrituras también advierten contra las falsas señales de conversión

- A) Tenemos, primero, el caso de Judas Iscariote, claramente «inverso» (ver Jn. 6:64, 70), pero cuya conducta exterior fue, hasta la última cena con el Señor, tan similar a la de los otros once apóstoles (Mt. 10:1-8; Mr. 6:7-13; Lc. 6:12-16; 9:1-6) —predicando el Evangelio, echando demonios, sanando enfermos—, que, cuando Jesús dijo que uno de ellos le iba a entregar, nadie volvió los ojos hacia Judas, sino que *todos, incluso Judas, «comenzaron a entristecerse y a decirle uno por uno: ¿Seré yo? Y el otro: ¿Seré yo?»* (Mr. 14:19 comp. con Mt. 26:20-25 y Jn. 13:21-30). ¡Qué rematadamente bien llevó su hipocresía hasta el final!
- B) Mateo (Mt. 7:21-23) nos refiere unas tremendas palabras de nuestro man-sísimo Salvador contra quienes invocarán en el último día al Señor recordándole las maravillas que hicieron «en su nombre» en esta vida. Y nótese en la respuesta de Jesús la frase «*Nunca os conocí*». No dice: «Os conocí por algún tiempo, pero después obrasteis la maldad». El adverbio de negación «nunca» abarca todos los tiempos.

- C) En la parábola del sembrador, según la hallamos en Marcos 4:5-6, 16-17, Jesús se refiere a «*los que cuando han oído la palabra, al momento la reciben con gozo; pero no tienen raíz en sí, sino que son de corta duración...*» Cuando viene el tiempo de la prueba, muestran su verdadero color, *porque no tenían raíz en sí mismos*. No hubo «vida eterna» porque faltó la «raíz» de una fe genuina.
- D) También Pablo habla de «*los obreros fraudulentos que se disfrazan como apóstoles de Cristo*» y «*como ministros de justicia*» (2 Co. 11:13 y 15), así como de «*los falsos hermanos* introducidos a escondidas» (Gá. 2:4).
- E) Igualmente Juan (1 Jn. 2:18-19; 4:1-6) amonesta contra falsos maestros y profetas, introducidos solapadamente en las congregaciones cristianas de fines del primer siglo de nuestra era (ya lo había profetizado Pablo en Hch. 20:29-30). Nótese en 1 Jn. 2:19 lo de «*salieron de nosotros, pero no eran de nosotros*», es decir, no eran creyentes. Y da como razón *su falta de perseverancia final*: «*porque si hubiesen sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros*».
- F) Para terminar esta lista, quiero mencionar lo que el Señor dice en Mateo 12:43-45: «*Mas cuando el espíritu inmundo sale del hombre (del ser humano) pasa a través de lugares sin agua, buscando reposo y no (lo) halla. Entonces dice: Volveré a mi casa de donde salí; y en llegando (la) halla desocupada, barrida y adornada. Entonces se va y toma consigo otros (gr. *hétera* = diferentes) siete espíritus más malvados que él mismo y, entrando, se establecen allí, y la situación final de aquel hombre viene a ser peor que la primera. Así le pasará también a esta generación malvada*» (vers. lit.). Acerca de este pasaje, dice Bullinger (DICCIONARIO DE FIGURAS DE DICCIÓN USADAS EN LA BIBLIA, pág. 634 de la ed. castellana):

«Ha de interpretarse con relación a la nación judía contemporánea del Salvador, como explica la última parte del versículo 45. Por *aplicación*, enseña también que el espíritu inmundo, en este caso, *sale por su propia voluntad*, sin ser arrojado (comp. con vv. 28-29). Cuando es arrojado, jamás vuelve; pero cuando se va por su propia voluntad, vuelve y halla solamente un ‘carácter reformado’, en lugar de la habitación del Espíritu Santo en una persona que ha nacido de nuevo». Los subrayados son suyos, y nos enseñan una verdad bíblica, de labios del propio Jesús, acerca de la notable diferencia entre la condición espiritual de aquellas personas en las que el Espíritu Santo ha ejercido el ministerio de expulsar a los demonios, y la de aquellas otras personas en las que el conocimiento de la verdad sólo les ha servido para pensar altamente de sí por algún tiempo y rechazar después al Salvador cuando éste les ha invitado a un sincero arrepentimiento. Esta fue la experiencia de Juan el Bautista y del propio Señor con los escribas y fariseos de su generación, y ésta es siempre la experiencia con los hipócritas moralistas de todos los tiempos.

4. Pruebas deductivas de la preservación de los elegidos

Resumo aquí lo que dije en *Doctrinas de la Gracia*, páginas 153-154:

La doctrina de la preservación final de los elegidos, de la que depende, en primer término, la perseverancia final de los mismos y, con ello, *la seguridad de salvación del creyente*, se deduce:

- A) *De la doctrina bíblica de la predestinación.* Conforme lo vemos en Ro. 8:29-30, la predestinación implica que los elegidos serán salvos en virtud del llamamiento irrevocable de Dios que los conducirá a la conversión y, finalmente a la glorificación.
- B) *De la intercesión eficaz de Cristo.* Cristo está intercediendo siempre con el Padre a favor de los Suyos (véase He. 7:25; 1 Jn. 2:1-2). Esta intercesión es siempre *eficaz* (ver Jn. 11:42).
- C) *De la unión de los creyentes con Cristo.* El Espíritu Santo hace al creyente «miembro de Cristo» (ver 1 Co. 12:13). En Cristo y con Cristo formamos una sola planta (Jn. 15:1 y ss.), un solo Cuerpo (Ro. 6:4 y ss.; 12:4 y ss.; 1 Co. 12:13 y ss.; Ef. 2:1-6; 4:15-16; Col. 3:1-3).

5. Lugares conflictivos o problemáticos

- A) Hay textos que parecen ir a favor de la absoluta nulidad de la Ley, como Gálatas 5:4, «De Cristo os habéis separado, vosotros que procuráis ser justificados por (la) ley; de la gracia habéis caído» (lit.). Este versículo, dentro de su contexto, enseña que quien intenta usar la Ley como base para su justificación está renunciando a la única base, la gracia, (ver Ef. 2:8) que provee el medio de la justificación. Ni enseña que la Ley sea *nula* ni que el creyente, *justificado*, pueda separarse de Cristo (ver Ro. 8:35-39).
- B) Otros textos parecen enseñar que el creyente puede perder la salvación. Por ejemplo:
 - (a) Juan 15:6. Este versículo –como todo el capítulo hasta el versículo 16– se refiere a la «comunión con Cristo», no a la «unión». Una vez más, hago notar que el versículo 2 debe verse del modo siguiente: «Todo pámpano (que está) en mí no llevando fruto...». Lo del «estar» es anterior a lo de «llevar fruto». Así que todo lo que sigue se refiere al «fruto», no a la justificación. Dice Ryrie (BT, pág. 333): «El creyente que no permanece, aunque todavía en Cristo y, así, salvo, pierde sus oportunidades y recompensas, tanto en la vida como en el tribunal de Cristo».
 - (b) 1 Corintios 9:24-27. También este pasaje, como está explícito, se refiere a recompensas, no trata de la justificación ni de la pérdida de la salvación, como insinúa la frase de la *Vulgata Latina* al final del versículo 27: «ipse reprobis efficiat», que solía traducirse «yo mismo me vuelva réprobo», es decir, condenado.

Algunas de nuestras versiones, por desgracia, se acercan al sentido de la *Vulgata*. La RV 1960 «yo mismo venga a ser eliminado». La VM «yo mismo sea rechazado por indigno». La *Biblia de las Américas* vierte de modo conveniente «yo mismo sea descalificado». Pero no hay como el *Nuevo Testamento Trilingüe* (¡católico!) para verter hermosamente los versículos 26-27: «Yo, pues, así corro, no como a la ventura; así lucho en el pugilato, no como quien da en el aire; sino que abofeteo mi cuerpo y lo reduzco a la esclavitud, no sea que, después de pregonar el premio para otros, quede yo descalificado».

(c) Hebreos 6:1-8 es uno de los lugares más problemáticos de toda la Biblia, pues parece insinuar que un creyente puede perder su salvación. Y en este sentido lo entienden muchos arminianos, especialmente los metodistas wesleyanos. Pero la mayoría de los expositores lo entienden de falsos profesantes que se apartaron del conocimiento de la verdad sin haber nacido de nuevo.

Sin embargo, el Dr. Ryrie ha demostrado de modo convincente (ver en BT, pág. 333, C. (3)) que se trata de creyentes inmaduros, como lo prueba el contexto anterior (5:11-14) y los vocablos clave del mismo texto en los vv. 4 y 5: «iluminados», como en 10:32; «gustaron» como en 2:9, y «partíipes», como en 12:8. Estoy de acuerdo con él y corrijo aquí algo de lo que escribí en *Doctrinas de la Gracia*, página 155, punto 2, C'). Algo parecido debo decir de Hebreos 10:26-31 a pesar del fuerte lenguaje.

Personalmente, la comparación de Hebreos 10:26 y 29 con Números 15:24-31 me ayuda mucho a entender el pasaje, especialmente teniendo en cuenta que la Epístola está dirigida primariamente a *Hebreos*.

6. Objeciones contra la doctrina de la seguridad de salvación

Estas objeciones son principalmente tres y vienen todas del lado católico romano, que entiende de modo muy diferente el concepto de fe, de gracia y de justificación.

- A) Esta enseñanza puede inducir al pecado, con la seguridad de ser salvo para siempre. Respuesta: Quien tenga la mentalidad equivocada de que puede continuar practicando el pecado, no ha nacido de nuevo (ver, p.ej., 1 Jn. 3:7-10). La justificación tiene por objeto la santificación: «escogidos... para ser santos y sin mancha» (Ef. 1:4).
- B) El Nuevo Testamento urge a perseverar en el bien como medio de alcanzarla salvación y amonesta contra el peligro de retroceso y apostasía (véase Mt. 24:12; Col. 1:23; He. 2:1; 3:14; 6:11; 1 Jn. 2:6). Hay incluso textos que van más allá (ver 1 Co. 9:27; 1 Ti. 1:19-20; 2 Ti. 2:17-18; 4:10; He. 6:46; 10:26-27, 39; 2 P. 2:1-2). Respuesta: De estos últimos, ya examiné 1 Corintios 9:27; Hebreos 6:4-6; 10:26-27. En cuanto a los demás, es preciso que las referidas advertencias serias de la Escritura sean entendidas en el sentido de su ministerio *instrumental* para estimular

la cooperación activa de los elegidos en cuanto a una salvación que está asegurada por Dios; véase un texto claro en 2 Pedro 1:5-11 (Fil. 2:12-13 no es tan claro, ya que podría indicar el esfuerzo en ayudarnos los unos a los otros en la santificación, aunque el uso del griego «*beautón*» en lugar de *allélon* me inclina a pensar en la salvación personal, pero siempre en su 2ª etapa = la santificación, por requerirse el «trabajar»).

- C) El más santo de los hombres en la tierra, al conservar su libre albedrío, puede caer en pecado grave, perdiendo así la gracia y, si esto le llega a ocurrir en la hora de la muerte y no se confiesa a tiempo o, al menos, tiene contrición *perfecta* —no muy fácil a la hora de la muerte— con propósito de confesarse, si puede hacerlo, no le valdrán cuantos méritos y penitencias haya hecho en esta vida (han podido ser 60 o 70 años en una Cartuja); se irá al Infierno sin remedio (queda el único remedio de la Unción de los enfermos). Respuesta: Un creyente verdadero no puede perder su salvación final, por cualquier acto de pecado que haya cometido, pues su «justicia» y la «salvación final» consiguiente no se hallan en manos de su variable libre albedrío, sino en las *manos omnipotentes de Dios*, de las que nada ni nadie lo podrá arrancar (ver Jn. 10:28-30).

7. Evolución histórica de la enseñanza eclesial sobre este punto

- A) Los primeros llamados «Padres de la Iglesia» (los «Santos Padres») trataron directamente del tema, pues nadie atacaba las enseñanzas de la Biblia sobre la seguridad de la salvación. Pero, poco a poco, con el ejemplo de ermitaños y monjes, la ascesis personal desembocó en la noción de una salvación dependiente de la virtud del individuo. La idea llegó a su punto más alto con el pelagianismo.
- B) Agustín de Hipona, que ya se había opuesto a los movimientos que negaban la validez del bautismo o de la ordenación si el oficiante no tenía el Espíritu Santo habitando en él, se opuso y, con mayor fuerza aún, al pelagianismo, convirtiéndose así en el gran campeón de la soberanía de la gracia divina y la iniciativa de la gracia en la obra de la salvación, aunque su sacramentalismo y la distinción entre «carácter» y «gracia» le llevó a admitir la posibilidad de perder la gracia y, con ella, la salvación. Es cierto que admitió la predestinación y la preservación final de los elegidos, pero ¿quién podía estar seguro de pertenecer al número de los elegidos? Esto muestra que, cuando Calvino y Lutero decían: «Agustín es enteramente nuestro», sólo era una media verdad.
- C) En la Edad Media, los conceptos de fe, gracia, salvación, etc., se confundieron todavía más (la fe como asenso intelectual, la gracia de la justificación como cualidad infusa, etc.). La enseñanza del Purgatorio fue adquiriendo cada día mayor importancia; junto con eso, la necesidad de pagar con misas, penitencias, etc., por la pena de los pecados cometidos (incluso cuando la culpa, aún de los pecados

«veniales», hubiese sido totalmente perdonada), dio finalmente paso a la doctrina de las «indulgencias», que llegó a sus últimos extremos en la exposición que de tal doctrina hizo el fraile dominico Tetzel con su famosa frase «Tan pronto como la moneda suene en el fondo del cofre, el alma de su deudo saldrá del Purgatorio». Fue precisamente esto lo que precipitó el estallido de la Reforma de parte de Martín Lutero.

- D) La Reforma restableció la doctrina bíblica de la perseverancia final de los creyentes, aunque hubo algunas diferencias entre los propios reformadores. Lutero puso el énfasis de la salvación en la *fe*, haciendo depender de la «continua actividad de la fe» la perseverancia final, mientras que Calvino puso correctamente el énfasis en la *gracia* que sostiene la actividad de la *fe*, conforme a Efesios 2:8, por ejemplo.
- E) En este punto concreto de la seguridad de la salvación, Arminio se mantuvo perplejo porque algunos de los textos difíciles que expliqué en los puntos 5 y 6 de la presente lección le daban la impresión de que la salvación podía perderse. Como ya dije en el punto 5, B), (c), los arminianos de base metodista, a la vista de textos como Hebreos 6:1-8, admitieron que un creyente puede perder su salvación; van, pues, más lejos que el propio Arminio.
- F) Aunque los distintos seguidores de Calvino difieren en el modo de ordenar lógicamente los decretos divinos sobre la obtención de la salvación y su aplicación a los seres humanos, *todos* están de acuerdo en afirmar la seguridad de la salvación del creyente genuino.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 10

- 1ª *pregunta* ¿Tiene usted la seguridad de que *realmente* ha nacido de arriba? ¿Qué evidencia ve usted en su propia vida para tener tal seguridad?
- 2ª *pregunta* ¿Cree usted que es el deseo de Dios que los creyentes se pasen toda la vida preocupados de si realmente han nacido de nuevo, o piensa usted que Dios quiere más bien que tengan firme seguridad de que son Sus hijos? Hallará un versículo muy expresivo al respecto en el capítulo 5 de 1 Juan.
- 3ª *pregunta* ¿Nota usted una línea constante de crecimiento espiritual en su vida cristiana?
- 4ª *pregunta* ¿Confía usted en sus propias fuerzas para continuar creyendo en Jesucristo, o en el poder de Dios que mantendrá activa y viva la fe de usted?
- 5ª *pregunta* Si usted tiene alguna duda sobre si realmente ha nacido de nuevo, ¿qué es lo que en su vida puede darle motivo para tales dudas? ¿Qué pasajes de las Escrituras podrían alentarle a resolver esas dudas? ¿Le dicen algo lugares como Mateo 11:28-30; Juan 6:37; 2 Pedro 1:5-11?
- 6ª *pregunta* ¿Cree usted que el Señor Jesús conoce ahora las dudas de usted y las comprende? ¿Qué le parece a usted que es lo que Dios quiere que haga usted ahora mismo para obtener una mayor certeza de su salvación?
- 7ª *pregunta* ¿Conoce usted personas, quizás en su misma congregación, cuyo «fruto» es siempre destructivo, divisivo, o perjudicial para el ministerio de la iglesia y de la fe de otras personas? ¿Tienen tales individuos mucha influencia? ¿Ocupan quizá puestos de liderazgo en la iglesia?
- 8ª *pregunta* ¿Piensa usted que una evaluación del fruto en la vida personal del creyente y lo que esto puede influir en otros, debería tenerse en cuenta a la hora de buscar personas con cualidades para el liderazgo?
- 9ª *pregunta* ¿Puede darse el caso de personas que profesen estar completamente de acuerdo con todas las enseñanzas bíblicas y que no hayan nacido de nuevo? ¿Qué

manifestaciones de genuina conversión son más fiables que la adhesión intelectual a la doctrina sana?

10ª pregunta Si la salvación inicial es enteramente obra de Dios y el ser humano se ve adelantado por la iniciativa divina, ¿qué fruto se saca con predicar el Evangelio exhortando a la gente a convertirse? ¿No es absurdo, y hasta cruel, predicar el Evangelio y pedir una respuesta a personas que no pueden responder porque están espiritualmente muertas? ¿Cómo respondería usted satisfactoriamente a estas dos preguntas?

11ª pregunta ¿Hay todavía áreas en la vida de usted donde no se ven claramente los resultados de la regeneración espiritual? ¿Cree usted que una persona puede haber nacido de nuevo y estancarse luego espiritualmente, de modo que se note poco, o ninguno, fruto en su vida?

12ª pregunta ¿Cuáles pueden ser las circunstancias que influyan en una persona hasta conducirla al estancamiento espiritual y la carencia de fruto (si es posible tal cosa), incluso cuando esa persona haya nacido de nuevo realmente?

13ª pregunta ¿En qué grado puede afectar al crecimiento espiritual de una persona la iglesia a la que asiste, la enseñanza que recibe, la clase de comunión fraternal que tiene, y la constancia en la lectura y estudio de la Biblia, así como en la oración?

LECCIÓN 11

Símbolos, tipos e ilustraciones del Espíritu Santo

1. Nociones

A) *Símbolo* (del gr. *símbolon* = echado, o puesto, juntamente) significaba antiguamente las dos mitades de un objeto (un anillo de sello, un hueso, una moneda o una piedrecita oblonga) que se usaban para darse a conocer. Las partes rotas se ponían después juntas para verificar la identidad del portador. Por ejemplo, en la invitación que se hacía para asistir a una recepción, el anfitrión después de partir una piedrecita blanca, daba una mitad a cada invitado y se quedaba él con la otra mitad. Esas partes rotas a mano se ponían juntas al llegar la hora de la recepción y el invitado mostraba así su calidad de tal. Esto es lo que se nos describe en Apocalipsis 2:7: «... daré a comer del

maná escondido, y le daré una piedrecita blanca...». Otro ejemplo lo tenemos en casos frecuentes en puertos de mar a los que llegaban naves con cargamento de madera, especias, etc. El que deseaba comprar (a veces, a subasta), ponía su sello sobre la mercancía o dejaba la mitad de su sello en poder del vendedor, guardándose él la otra mitad. Esto se incluye, seguramente, en el sellado de Efesios 1:13 y Apocalipsis 7:3.

Usado como término bíblico, significa un objeto o una acción que representan, por pacto implícito, una realidad interior, de carácter espiritual y, por tanto, superior a la realidad física del símbolo. Como ejemplos, podemos citar: la paloma como símbolo del Espíritu Santo; el bautismo de agua por inmersión como símbolo de nuestra inmersión interior en Cristo (véase Ro. 6:3 y ss.; 1 Co. 12:13) por medio de la fe.

- B) *Tipo* (del gr. *túpos*, de *túpto* = golpear), significa etimológicamente el efecto de un golpe, por lo que pasó a significar la impresión de un sello en un objeto para dejar constancia de la identidad del dueño o de la protección contra un extraño, como es el ejemplo citado anteriormente de Apocalipsis 7:2-3 (aunque ahí no figura el vocablo *túpos*, sino *sfragís*). En sentido bíblico, significa «figura»; por ejemplo, en Romanos 5:14, donde leemos que Adán «es figura (*túpos*) del que había de venir», esto es, de Cristo.
- C) *Ilustración* (del latín *in* = en y *lustrare* = dar brillo) significa lanzar luz sobre algo. En el sentido en que tomamos aquí el vocablo (acepción 2 del Diccionario de la Real Academia), ilustrar es: «aclarar un punto o materia con palabras, imágenes, o de otro modo». Por ejemplo, todo el episodio de Génesis 24 es ilustración —mediante figuras y acciones— de una función trinitaria respecto a la Iglesia, a partir de Isaac como tipo implícito de Cristo. En Levítico 14, hallamos la ilustración trinitaria junto con los símbolos respectivos (agua —comp. Jer. 2:13, sangre y aceite), según se usaban en la prueba de limpieza del leproso (ver Lv. 14:2).

2. Análisis de los símbolos, tipos e ilustraciones del Espíritu Santo Son nueve y los doy por

orden alfabético:

- A) *Aceite* («óleo», «unigénito», «perfume» -hebr. *shémen*; gr. *élaion*). Siempre tenido por símbolo del Espíritu Santo («derramado» -Ro. 5:5) y de la *unción* del Espíritu (p. ej. 1 Jn. 2:20). De ahí, el simbolismo del *olivo* como árbol que representaba las bendiciones *espirituales* de Dios sobre su pueblo Israel. Hay, a propósito de esto, en la Biblia (Jue. 9:8-15) una deliciosa alegoría con cuatro plantas de diferente simbolismo. Bullinger (o.c., págs. 633-634) la explica del modo siguiente:

«Resulta interesante descubrir que los cuatro árboles mencionados en dicha *alegoría* —la higuera, el olivo, la vid y la zarza—, son precisamente los cuatro que se usan

para combinar toda la historia de Israel. La HIGUERA representa la *posición nacional* de Israel, de la que sabemos por los evangelios sinópticos que se marchitó y tuvo que ser cortada. El OLIVO representa los *privilegios del pacto* de Dios con Israel, los cuales siguen vigentes (Ro. 11). La VID representa las *bendiciones espirituales* de Israel, que sólo pueden hallarse en Cristo, la Vid verdadera (Jn. 15). Y la ZARZA representa el Anticristo, en cuya sombra vendrán los judíos a cobijarse, pero que resultará para Israel un fuego consumidor en el día de la “angustia de Jacob” (ver Jer. 30:7)» (los destacados son suyos).

En esta magistral exposición de Jueces 9:8-15 y hasta el versículo 20, habrá notado el lector una pequeña discrepancia con lo que digo yo sobre el simbolismo del olivo. Por referirse al Espíritu Santo, me pareció mejor aplicarle lo de las bendiciones *espirituales*, aunque éstas estén mejor representadas en la vid.

Ya hemos mencionado en el punto 1, C) lo de Levítico 14, donde aparece el aceite como símbolo del Espíritu Santo. Como puede verse en los versículos 14 y 16, el *aceite* había de ponerse sobre los mismos lugares en que se había puesto la *sangre*, símbolo claro de que la *aplicación* de la redención por obra del Espíritu Santo está enteramente basada en la *redención* misma llevada a cabo por Cristo mediante el derramamiento de su sangre.

Otras porciones en las que aparece el Espíritu Santo simbolizado en el *aceite* son Zacarías 4; Lucas 4:18; Hechos 10:38; 2 Corintios 1:21-22; 1 Juan 2:20.

- B) *Arras* (gr. *arrabón*, del hebr. *erabón* –ver, p.ej., en Gn. 38:17-20). El vocablo griego ocurre únicamente en 2 Corintios 1:22; 5:5 y Efesios 1:14, y significa que el Espíritu Santo nos es dado como prenda, garantía o fianza de la futura consumación de nuestra salvación. Este mismo sentido –el de fidelidad para cumplir algo futuro– tenían las trece monedas que, como «arras», depositaba el novio, juntamente con el anillo de boda, en manos de la novia en la celebración del matrimonio en la Iglesia de Roma (no sé si era entonces costumbre regional, o nacional o universal en dicha Iglesia).
- C) *Fuego*. El fuego, como símbolo del *bautismo de poder* con el Espíritu Santo, se halla especialmente en Hch. 2:3, donde se habla de las «lenguas como de *fuego*» que se asentaron SOBRE los reunidos en el Aposento Alto el día de Pentecostés. Comparando con Hch. 1:5 y 8, queda clarísimo que éste era el *bautismo de fuego*, profetizado por Juan el Bautista, según atestiguan los cuatro Evangelistas (Mt. 3:11; Mr. 1:8; Lc. 3:16; Jn. 1:33).

Nótese que Juan el Bautista, en Mateo 3:11; Marcos 1:8 y Lucas 3:16, dice «*os bautizará...*», no como en el bautismo de agua para impíos arrepentidos, sino a *creyentes* reconocidos.

Los comentaristas suelen desviar la atención del lector, al aplicar lo de «fuego» a «dos juicios asociados con el regreso de Cristo» (*Biblia de estudio Ryrie*, aunque matiza su opinión con un «probablemente»). Matthew Henry lo entiende mucho mejor: «...

¿Consume el fuego? ¿Y no consume el Espíritu de juicio nuestras corrupciones?» Si comparamos 1 Corintios 3:15 con Hebreos 10:27 y 12:29, a pesar de las fuertes expresiones, deberemos percatarnos de que todos los lugares que hablan de «fuego» (aparte de 1 Co. 3:15, de valor escatológico), invitan a pensar en el *fuego* como elemento definitivamente purificador de las escorias de carnalidad, a fin de capacitar al siervo de Dios para ministerios especiales. ¡NO PUEDE HABER CAPACITACIÓN SI NO HAY PURIFICACIÓN!

Siendo la palabra de Dios la agencia instrumental en manos del Espíritu Santo (ver Jn. 3:5), para hacer la disección interior (v. He. 4:12), al hallar un «corazón de piedra» (véase Ez. 36:26-27), primero lo tritura con el *martillo* de la palabra y, luego, lo reduce a pavesas con el *fuego* de esa misma palabra (comp. con Lc. 24:32), antes de poner dentro del pecho un «corazón de carne» (ver Jer. 23:29).

- D) *Fuente de agua viva*. El «agua viva» —«don de Dios»—, que Jesús ofrece a la mujer samaritana en Juan 4:10, 14, es manifestamente el Espíritu Santo, como se aclara en Juan 7:37-39 y aparece incluso en Apocalipsis 22:1 como «río limpio, de agua de vida», que sale «del trono de Dios y del Cordero», es decir, *procede del Padre y del Hijo*. Ya hallamos referencias a este símbolo en Jeremías 2:13 y Zacarías 14:8.
- E) *Paloma*. Este símbolo se halla en Mateo 3:16; Marcos 1:10; Lucas 3:22 y Juan 1:32, con referencia al bautismo del Señor Jesús en el Jordán. Es algo muy curioso el que, en Génesis 8:11, la paloma vuelva al Arca trayendo «una hoja de *olivo* en el pico». Las notas de la *Biblia de Estudio Ryrie* a Génesis 8:7 y a Génesis 8:8-9, pensamientos que ya me pasaron antes por la cabeza, son muy iluminadoras. Dice así:

«8:7. El *cuervo*, que se alimenta de carroña, no tendría problemas para encontrar alimento, ni escrúpulos para posarse en cualquier superficie lodosa, así que se ve claro que no regresó al arca.

»8:8-9. La *paloma* no querría descender a lugares sucios, así que regresó al arca». También es significativo el que Asaf, en Salmos 74:19, pida a Dios: «No entregues a las fieras el alma de tu tórtola» (heb. *tor*). Es una metáfora que respira afecto y pide compasión. ¡Qué mejor ilustración para simbolizar y representar al Espíritu Santo, Don y Amor personal de Dios! (v. Ro. 5:5). También en 1 Pedro 1:22 y 1 Juan 4:13 aparece en un contexto de amor fraternal; y en Gálatas 5:22, su primero y principal fruto es *amor*.

- F) *Sello*. Este símbolo aparece en 2 Corintios 1:22; Efesios 1:13; 4:30, aplicado al Espíritu Santo. Copio del material que preparé para el estudio de *Efesios* en el INSTITUTO BÍBLICO EVANGÉLICO (año 1992), página 6:

«El Padre es el que sella, el Hijo es la imagen que lleva el sello (comp. Ro. 8:29), el Espíritu Santo es el sello mismo. De parte del Padre, es *protección* (ver Ap. 7:2 y ss.). De parte del Hijo, es *posesión* (ver Cnt. 8:6). De parte del Espíritu Santo, *garantía* de

seguridad (ver Ef. 4:30b)... En el caso que nos ocupa, esa garantía es *absoluta*, debido a que no hay poder humano que pueda romper ese sello».

- G) *Sirviente*, en Génesis 24, que ya he mencionado en el punto 1 de la presente lección, C), tenemos una ilustración en la que el criado damasceno de Abraham, Eliezer (v. Gn. 15:2), es encargado por su amo a fin de buscar y hallar esposa para Isaac. *Elī-ezer* = «mi Dios es ayuda», resulta así un tipo implícito del Paráclito = «Ayudador» a quien se llama para que venga «al lado de» alguien (gr. *pará-kletós*) con el fin de cumplir una multitud de funciones expresadas en Juan 14:26; 15:26; 16:7-15. Abraham sería así figura del Padre; Isaac, del Hijo; Eliezer, del Espíritu Santo; y Rebeca, de la Iglesia.
- H) *Vestido*. En Lucas 24:49, Jesús resucitado ordena a sus discípulos que se queden en Jerusalén «hasta que seáis investidos —dice— de poder desde lo alto». Comparando este lugar con Hechos 1:4; 2:1, 4, se ve clara la alusión al Espíritu Santo. Por cierto, el verbo griego que Lucas usa para «investidos», *endúo*, es el mismo que Pablo usa cuando habla de *vestirse* del Señor Jesucristo (Ro. 13:14), de Cristo (Gá. 3:27) y del «nuevo hombre» (Ef. 4:24; Col. 3:10 —en este último lugar, la RV y muchas otras versiones dicen «revestido», quizás para mayor contraste con el «despojado» del v. 9). Por consiguiente, el que es *investido* del Espíritu Santo es también *vestido* de Cristo, del mismo modo que los que somos exhortados a *andar en* Cristo (Col. 2:6), somos urgidos también a *andar por* el Espíritu (Gá. 5:25). Pero son de notar dos diferencias muy importantes entre Colosenses 2:6 y Gálatas 5:25:
- (a) El verbo griego es distinto: en Colosenses 2:6 es *peripatēin* = andar, caminar, pasearse; en Gá. 5:25 es *stoijēin*, que literalmente significa «avanzar conjuntamente»; como suele decirse, «codo con codo».
- (b) En Colosenses 2:6, lo de «*en él*» es un dativo de lugar con la preposición correspondiente (*en* —como en castellano), mientras que en Gálatas 5:25 es un dativo escueto, sin preposición, de los que yo llamo «instrumental objetivo», como el que las versiones traducen en Efesios 2:8 «*por gracia*», es decir, la *gracia-favor* es el medio *objetivo* con el que Dios salva, a diferencia de la *fé*, que es el medio *subjetivo* = «*mediante la fe*» que ejercita el sujeto que cree. Esas dos diferencias dan lugar a reflexiones devocionales que haré en las preguntas correspondientes a la presente lección.
- I) *Viento*. En el hebreo del A.T., la palabra *ruáj* puede significar «viento», «aliento» (respiración) o «espíritu», por lo que sólo el contexto puede inclinarnos a tomarlo en una u otra de las tres acepciones; pero, a veces, ni el mismo contexto lo indica con claridad. De ahí, la equivocada versión que del salmo 104, versículo 4 hicieron los LXX, aunque el sentido acomodado que resulta queda legitimado por el texto inspirado de Hebreos 1:7, tomado de los LXX.

En cambio, el griego del Nuevo Testamento distingue muy bien entre *pneúma* = espíritu, *pnoé* (de la misma raíz que *pneúma*) = aliento, y *ánemos* = viento. El vocablo *pneúma* ocurre 379 veces en el N.T. y *siempre* significa «espíritu» (divino, angélico o

humano –en el caso de los ángeles, bueno o malo). *Pnoé* únicamente ocurre en Hch. 2:2 y 17:25. En el primer caso, se suele verter por «viento», y es la única vez en que aparece «asemejado» al Espíritu Santo, pues el texto dice: «... un estruendo *como* de un viento recio que soplabá», símbolo muy expresivo, ya que el viento es invisible en sí y, sin embargo, puede arrasarlo todo en un tornado, con mayor violencia que el agua y el fuego que son visibles y temibles. En el segundo caso (Hch. 17:25), la RV 1960 vierte correctamente «aliento», aunque la antigua versión traduce «respiración», quizá porque «aliento» podía considerarse como sinónimo de «ánimo». El vocablo *ánemos* ocurre 31 veces en el Nuevo Testamento y siempre significa «viento». Ello da a entender que la versión de *pnéuma* por «viento» en Juan 3:8 es equivocada por cuatro razones:

- (a) Rompe el contexto, pues todo él se refiere al Espíritu Santo, no al viento.
- (b) Rompe la lógica, ya que la conclusión del versículo («así es todo el nacido del Espíritu» –lit.) no conecta con la agencia divina de tal nacimiento, el Espíritu Santo.
- (c) Rompe la morfología gramatical, ya que *pnéuma* no significa «viento» en ninguna de las otras 378 veces que ocurre en el N.T., mientras que para el vocablo «viento» el griego del N.T. dispone de su término exacto *ánemos*, el cual significa «viento» en cada una de las 31 veces que sale ese término en el N.T.
- (d) Rompe también la física, ya que el viento, aunque invisible, se sabe dónde viene y adónde va; mojando un dedo con agua, o con saliva, y sintiendo en qué parte del dedo se nota un enfriamiento causado por el viento, el cual provoca una rápida evaporación, se sabe de qué parte de los puntos cardinales procede el viento y qué dirección toma.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 11

1ª pregunta Recordará el lector que, en el punto 1, A) mencioné lo de la «piedrecita blanca» para ser usada en invitaciones a banquetes, etc., y puse como ejemplo bíblico Apocalipsis 2:17. Ese versículo insinúa lo de «comer» o «cenar» con el Señor, como en Apocalipsis 3:20, que tan mal suele entenderse, como si ahí se tratase de una invitación a la «conversión», cuando la invitación es claramente a la «comunión». Podemos, pues, imaginarnos que el Señor parte por la mitad la piedrecita y nos da una mitad en la que está escrito Su nombre (ver Ap. 2:17b, comp. con Ap. 3:12b). ¿No le parece, amigo lector, que es un altísimo privilegio el que el Señor Jesús nos invite personalmente, individualmente, no diluido en un grupo, a cada uno de nosotros? ¿Y no es cierto que el corazón se nos pone inmensamente alegre y agradecido cuando vemos que el Señor nos da la mitad de la piedrecita en la que está escrito su propio Nombre adorable? ¿Y no nos alegra todavía más saber que Él guarda celosamente la otra mitad de la piedrecita en la que está escrito el nombre de cada uno de nosotros? ¡Pensemos más y más en las cosas de arriba! (Col. 3:1-3).

2ª pregunta Pasando ahora al punto 2, (A), quiero llamar la atención del lector al hecho de que el *aceite* es el líquido con mayor capacidad de penetración. Siendo el aceite el símbolo fundamental del Espíritu Santo, a mí me hace pensar en la penetración de su actividad santificadora y purificadora hasta lo profundo de nuestro ser entero (espíritu, alma y cuerpo). ¿Nos dejamos penetrar por Él o le resistimos, causándole tristeza? (Ef. 4:30). Aquí hay espacio para una profunda reflexión.

3ª pregunta En el mismo punto 2, E), si recuerda las notas de la *Biblia de Estudio Ryrie* a Génesis 8:7 y 8:8-9, ¿no le parece que el agudo contraste entre el proceder del cuervo y el de la paloma nos invita a reflexionar seriamente sobre el grado en que cada uno de nosotros imita al uno o a la otra? ¿Hay en nosotros alguna falta de escrúpulos en «embarrarnos» en suciedades inmorales? ¿No nos incita el contraste a imitar la limpieza de la paloma? Si tomamos el lodo del Diluvio como figura del mundo, y el Arca de Noé como figura de la congregación de los salvos, ¿no sería tristísimo que pudiera en nosotros la atracción del mundo más que la comunión íntima con el Señor y con los Suyos?

4ª pregunta Viniendo ahora a 2, H), ¿qué piensa de Colosenses 2:6 en cuanto a «*andar en Cristo*»? ¿Le parece que es sinónimo de «*estar en Cristo*» (Ro. 8:1)? En el mismo versículo hallará la pista para saber si el Apóstol habla en Colosenses 2:6 de la justificación o de la santificación. ¿Puede usted decir cuál es esa «pista» y a cuál de las etapas de la salvación se refiere ahí Pablo?

5ª pregunta Refiriéndome de nuevo a Colosenses 2:6, pero ahora acerca del verbo «*andad*» en contraste con el «*andemos*» de Gálatas 5:25, que en griego es un verbo diferente (los dos están en presente –continuativo– de imperativo), ¿qué le dice ese «*avanzad conjuntamente*» de Gálatas? Yo me imagino ese avance «codo con codo» algo parecido a la famosa falange macedónica que fue el instrumento de las victorias de Alejandro Magno: Avanzaban todos, cada uno en su fila, estrechamente unidos, protegidos con sus grandes escudos, con las lanzas en ristre, de cara al enemigo, llevando consigo el cuerpo de saeteros bien amaestrados para acertar en el blanco; ¿es así como avanza la congregación de usted, y usted dentro de ella, sin dejar resquicio por donde penetren los dardos encendidos del Maligno (Ef. 6:16)?

6ª pregunta Volviendo de nuevo a Colosenses 2:6 en contraste con Gálatas 5:25, pero ahora con referencia a la diferencia de composición sintáctica, ¿qué ideas y sentimientos suscitan en usted el dativo de lugar de Colosenses 2:6, por una parte, y el dativo instrumental objetivo de Gálatas 5:25, por otra? Yo mismo he comparado este último, en el texto, con Efesios 2:8, para ver la fuerza de ese dativo escueto; para el primero (Gá. 5:25), ¿hallará usted alguna pista comparándolo con los dos «en» que aparecen en Ro. 6:5? Si sabe griego, no debe desconcertarle el dativo escueto «*homoiómati*», pues eso se debe a la implícita preposición «*sun*» que forma parte del vocablo anterior (*súmphutōi*).

7ª pregunta Todavía una pregunta más sobre 2, H), en cuanto al «vestirse de Cristo» (Gá. 3:27). Yo encuentro muy útil devocionalmente la comparación con el soldado el día en que se viste el uniforme de militar. Desde que lo llaman a filas es «soldado», pero cuando se pone el uniforme, *manifiesta* sin palabras a todos que está al servicio del rey y para defensa de la patria. De manera parecida, el creyente, con haber recibido a Cristo, por fe, ya es salvo; pero, cuando baja a las aguas del bautismo, da público testimonio de que fue Cristo quien le salvó de la condenación y de que quiere seguir al Señor en la nueva vida de resurrección con el Señor. ¿Se había detenido usted a reflexionar sobre el hecho mismo espiritual? ¿Qué le parece de la comparación?

8ª pregunta Llegando ya al último símbolo del Espíritu Santo, punto 2, I), he mencionado en el texto el hecho, bastante frecuente, del tornado que puede arrasarlo todo con

la mayor violencia. La diferencia entre el tornado y la actividad «arrasadora» del Espíritu Santo, patente en un genuino «avivamiento», está en que el tornado produce daños inmensos, a veces irreparables, con pérdida de vidas humanas, etc., mientras que el «tornado» del Espíritu Santo arrasa para consumir la escoria de la carnalidad, la rutina de oraciones de labios para afuera, la apatía de congregaciones que dormitan sin percatarse de las muchas personas que se quedan sin conocer el Evangelio, debido a que la mayoría de los que se llaman cristianos están descuidando el mandato del maestro de serle «testigos... hasta lo último de la tierra» (Hch. 1:8). Desde luego, el avivamiento no lo podemos hacer por nuestra propia iniciativa; es algo que depende de la libre y soberana iniciativa de Dios. Pero sí podemos hacer dos cosas con las que Dios suele responder con su «tornado»: Una oración personal, pero —sobre todo— comunitaria, en la que las palabras, o los gemidos, «respiran sangre del corazón», como alguien ha dicho atinadamente. La otra cosa que podemos —y debemos, hacer es humillarnos hasta el polvo delante del Señor y de la congregación, confesar que no merecemos ninguna bendición del Cielo, sentirnos realmente convictos de pecado por el Espíritu, por la parte de mundanalidad que arrastramos (ver Jn. 16:8-9), y no ceder en nuestra actitud orante y contrita hasta que el milagro se produzca. Habríamos de gritar, como Isaías en 64:1-2:

«¡Oh, si rasgaras los cielos y descendieras, si los montes se estremecieran ante tu presencia

»(como el fuego enciende el matorral, como el fuego hace hervir el agua), para dar a conocer tu nombre a tus adversarios, para que ante tu presencia tiemblen las naciones!» (B. de las Américas —vers. lit.).

LECCIÓN 12 --- El Espíritu Santo en la santificación

I. INTRODUCCIÓN

Llegamos ahora a la segunda etapa de la salvación, es decir, a la santificación del creyente. Ya sabemos lo suficiente para distinguir entre las características de ambas, pero las voy a resumir para refrescar la memoria:

- A) La justificación implica una *posición legal*; la santificación, una *condición interior*.
- B) La justificación se produce de una vez por todas; la santificación es un proceso continuo que sólo acaba al morir.

- C) La justificación es, en su primer momento, obra sólo de la libre iniciativadivina, por la que el inconverso es capacitado para recibir la gracia de la salvación, aunque también puede resistir a esa gracia –según el esquema amiraldiano que defiende—. Según los calvinistas *supra* y sublapsarios, el inconverso a quien no se otorga dicha gracia no puede salir de su estado de condenación. En cuanto a la santificación, tanto calvinistas como arminianos están de acuerdo en que el creyente puede, y debe, cooperar a la gracia de Dios, pero el creyente carnal deja con frecuencia de cooperar. 1. *Definición*

Grudem (o.c., pág. 746) define la santificación del modo siguiente: *Es una obra progresiva de Dios y del hombre, la cual nos hace cada vez más libres del pecado y más parecidos a Cristo en nuestra vida actual*. Como se ve, esta definición de Grudem pone de relieve la cooperación humana, al hablar de «obra progresiva de Dios y del hombre», pero no está de más advertir que, de parte del hombre, comporta una *docilidad* al Espíritu Santo más que un esfuerzo por santificarse.

2. Tres etapas de la santificación

La santificación, que es la segunda etapa de la salvación, comprende a su vez tres subetapas: A) Comienza en la regeneración; B) Progresa durante toda la vida terrenal; y C) Termina al morir o al regreso del Señor.

- A) En el momento de la *regeneración*, se verifica el comienzo de un cambio moral, psicológico y espiritual en el interior de la persona. En Tito 3:5, Pablo habla del «lavamiento de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo» y Juan nos dice (1 Jn. 3:9) que «Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él». Podemos decir que, en un primer momento, la regeneración y la santificación se solapan, por lo que Pablo dice en 1 Corintios 6:11: «... mas ya habéis sido lavados, *ya habéis sido santificados*, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios». Ya he dicho en otro lugar que esta «renovación» no implica una nueva entidad física añadida a nuestro espíritu humano, sino una «reorientación» radical de nuestras facultades superiores, intelecto, sentimiento y voluntad, de modo que se muevan de forma alocéntrica, en lugar de la forma egocéntrica en que se movían anteriormente. Romanos 6:17-18 describe perfectamente este cambio de dirección.
- B) El Nuevo Testamento describe igualmente la santificación como un *proceso* que continúa durante toda nuestra vida terrenal, y este es el sentido primordial de «santificación». Por eso, Pablo tiene interés en advertir a los creyentes de Roma que, aunque deben considerarse «muertos al pecado y vivos para Dios» (Ro. 6:11),

debido al poder del pecado que puede *ser desactivado, pero no destruido* (Ro. 6:6 – lector, corrija el «destruido» de su Biblia, si es que no lo había hecho ya), hay que estar siempre alerta arma en mano: «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias...» (Ro. 6:12 y ss.). Cuando la gracia de Dios no halla obstáculo en el corazón del creyente, «vamos siendo transformados en la misma imagen, como por el Espíritu, el Señor» (2 Co. 3:18 –vers. lit.). Como pasajes suplementarios, conviene leer y estudiar Filipenses 3:9-14; Colosenses 3:10; Hebreos 12:1; Santiago 1:22 y 1 Pedro 1:15. Especial importancia reviste Hebreos 12:14, donde leemos: «Seguid (lit. perseguid) la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor». Cada palabra tiene su particular relevancia: (a) «Perseguid», es decir, «haced todo esfuerzo posible por alcanzar», como persigue un galgo a una liebre; pero aquí, con mejor intención. (b) «la paz», no sólo la ausencia de «guerra», de rencillas, envidias, malentendidos, etc., sino algo más positivo: el trato apacible y afectuoso, manso y humilde, paciente y comprensivo, etc.

(c) «con todos», no sólo con los que «me caen simpáticos», los que congenian conmigo y están de acuerdo con mis puntos de vista, sino *con todos*, con los «semejantes» y con los «diferentes».

(d) «y la santidad»; propiamente, la «santificación» (gr. *hagiasmón*), esto es, la separación de lo pecaminoso, de lo mundano, de lo «contaminante», de todo lo que impide una comunión más estrecha con el Señor. (e) «sin la cual». La preposición griega no es aquí *áneu* = ausencia de compañía, sino *jorís* = ausencia de unión (es la misma de Jn. 15:5). Como diciendo: «Quien no la lleva dentro, actuando en él...».

(f) «nadie» (gr. *oudéis*, el masculino del neutro *oudén* en Ro. 8:1). Así como «ninguna condenación (ni mucha ni poca) hay para los que están en Cristo Jesús», así también «nadie (ni pocos ni uno solo) verá al Señor si no está revestido de santidad.»

(g) «verá», es decir –según el sentido del verbo gr. *ópsomai*, como vemos en Mateo 5:8; Apocalipsis 22:4–, «gozará del favor y del trato íntimo de Dios».

(h) «al Señor». Teniendo en cuenta que la epístola va dirigida a hebreos, *el Señor* ha de ser «Dios» en su atributo de «soberanía»; por lo que los que han vertido el N.T. del griego al hebreo, lo han traducido por *baadón* (la forma abreviada de «Adonay», precedida del artículo *ba*).

C) Finalmente, la santificación se acaba y completa en el momento de morir. Eso, en lo que concierne al espíritu y al alma de la persona. Los que no hayan muerto cuando el Señor vuelva por los Suyos, tendrán la santificación completa, incluso en cuanto al cuerpo, con lo que la santificación final se solapará con la glorificación inicial. Esta es la «redención de nuestro cuerpo» de la que Pablo habla en Romanos 8:23, ya que *también*

el cuerpo es parte integrante de nuestra persona (véase Gn. 2:7; Ec. 12:7; 1 Co. 15:23, 49; 2 Co. 7:1; Fil. 3:21; 1 Ts. 5:23).

Así que nuestra santificación nunca puede ser perfecta en esta vida (ver Ro. 6:12-13; 1 Jn. 1:8). Lo mismo hallamos en el A.T. (ver 1 R. 8:46; Pr. 20:9; Ec. 7:20). No estamos, pues, de acuerdo con los wesleyanos, que afirman la posibilidad de alcanzar la perfección espiritual en esta vida. Más de una vez he comentado la reacción de Isaías (Is. 6:5) cuando contempló la santidad infinita de Dios en el templo. Y Santiago (Jacob en hebreo) se incluye a sí mismo cuando dice en Santiago 3:2: «todos tropezamos en muchas cosas» (vers. lit.). De modo que, cuando leemos de «ser perfectos», como en Mateo 5:48; Filipenses 3:15; Hebreos 5:14; Santiago 3:2b (a continuación del «todos tropezamos...»), es necesario interpretarlo como «maduros» –lo cual es obvio cuando se comparan en Filipenses 3, los versículos 12 y 15.

En lo que se refiere a los vocablos con que el hebreo del A.T. y el griego del N.T. expresan los distintos aspectos de la santidad, no voy a repetir lo que ya escribí en la Parte I del CURSO (DIOS CREADOR), lección 14, punto 2. Léalo el lector allí.

3. *Los dos aspectos de la santificación progresiva*

La santificación progresiva, es decir, en la segunda de las etapas que acabamos de estudiar, presenta dos aspectos: (A) La mortificación del «hombre viejo»; (B) El reavivamiento del «hombre nuevo».

A) La mortificación, bien entendida en su sentido bíblico, es un proceso de(a) purificación; (b) integración.

(a) La *purificación* es consecuencia de nuestro nuevo nacimiento a una vida que es «comunidad con la divina naturaleza» (2 P. 1:4). Juan (1 Jn. 3:3) nos dice que «todo aquel que tiene esta esperanza en él (el que se manifestará al final = Cristo en su segunda Venida), *se purifica a sí mismo, así como él es puro*». «Puro» viene del gr. *pur* = fuego, porque así como el fuego purifica los metales haciendo que se desprendan de la escoria, así también el fuego del Espíritu Santo consume en nosotros todo aquello con que, por nuestra concupiscencia interior o por ceder al mundo, al demonio o a la carne, nuestro espíritu, nuestra alma y nuestro cuerpo se han contaminado. La purificación es descrita en términos muy expresivos en Romanos 8:13: «... mas si por (el) Espíritu (gr. *pnémati* = con el Espíritu como el medio para obtener el efecto –dativo escueto– (vais dando muerte a las prácticas de la carne, continuaréis viviendo» (literal). Hace notar Grudem (o.c., pág. 754) que Pablo no dice que sea el Espíritu quien va dando muerte a las prácticas de la carne, sino «si por el Espíritu *vais* (¡vosotros!) dando muerte...». «Dar muerte a las prácticas de la carne» equivale a «apartarse más y más de las cosas que la carne desea» y respecto a las cuales dice Pablo (Gá. 5:24) que «los que son de Cristo *han crucificado la carne con sus pasiones y deseos*».

(b) La *integración* es una consecuencia de la *purificación*, ya que, en la medida en que alguien es *más puro*, es *más él mismo*, pues está más separado de todo lo que daña a la «sinceridad» de su *ser* y de su *obrar*. Nuestros primeros padres estuvieron «integrados» antes de contravenir el mandamiento de Dios de Génesis 2:17. Precisamente por querer «enterarse» (= integrarse) del bien y del mal contra la voluntad de Dios, lo que obtuvieron no fue una mayor integración, sino una total «desintegración», sobreviniéndoles una triple *alienación* (= enajenación), como puede verse por Génesis 3:6-13. Quedaron alienados: 1) de sí mismos: «¿Dónde estás tú?... tuve miedo, porque estaba desnudo, y me escondí» (vv. 9-10); 2) de Dios: «¿Quién te enseñó que estabas desnudo? ¿Has comido del árbol del que yo te mandé que no comieses?» (v. 11); 3) el uno del otro: «La mujer que *me diste* por compañera me dio del árbol» (v. 12), como diciendo: «Ella tiene la culpa, y *tú también por habérmela dado*». Adán habla ahora de muy diferente manera que en Génesis 2:23. Y la mujer echa la culpa a la serpiente (v. 13). Los dos *se excusan*, en lugar de *acusarse* y, además, *acusan a otro*; ¡TOTAL ALIENACIÓN! ¿Y cómo llamamos a un enajenado? «Está fuera de sí». Por eso, el proceso de *reintegración* comienza con «volver en sí», como puede verse en Lucas 15:17: «Y vuelto en sí...»; luego, hasta entonces, «estaba fuera de sí». Si se analiza bien Lucas 15:17-20, se advierte que ese proceso de reintegración comienza por la zona *mental* (cambio de mentalidad) en el versículo 17; sigue por la zona *emocional* (v. 18) y se completa en la zona *volicional* (v. 20). Muchos pecadores dan los dos primeros pasos, pero no el tercero, que es el decisivo. Por eso dice un proverbio vulgar: «El Infierno está empedrado de buenas intenciones». Espero que el amigo lector no llegue a tener una de esas «piedras».

- B) Paso ahora al otro aspecto de la santificación progresiva, es decir, al *reavivamiento* del «hombre nuevo». Dicho *reavivamiento* comporta el ejercicio de la nueva vida en una dirección positiva; ya no es una «separación», sino un «acercamiento» progresivo al Maestro, hasta *seguir sus huellas muy de cerca*, como indica el original de 1 Pedro 2:21. Y es precisamente Pedro, el «convertido» (v. Lc. 22:32) el que confirma aquí a sus hermanos, el mismo que *renegó de Cristo*, por seguirle de lejos (ver Lucas 22:54-60). Pero, al menos, el amor a Cristo, avivado por la mirada del Señor y el canto del gallo, le llevó a un sincero arrepentimiento (vv. 61 y 62). ¡Que nadie sea temerario poniéndose en la ocasión, como Pedro! ¡Que nadie desmaye, si se arrepiente sinceramente, como Pedro! Sólo queda indicar en este punto que el reavivamiento se produce, no por el propio esfuerzo, sino «por el Espíritu», quien fortifica nuestro espíritu, tomando el control de todas nuestras facultades (v. Ro. 8:1, 14). La santificación es algo así como entregar al Espíritu Santo todas las llaves de nuestro corazón, para que tome posesión de sus aposentos, ¡que pueden ser muchos! Uno, dedicado a la esposa; otro, a los hijos; otro, al negocio; otro, al ministerio de la palabra; otro, a los miembros de la congregación; otro, a los amigos que no son creyentes; otro, o muchos, a entretenimientos: televisión, deporte, cultura secular,

etc., etc. *No es malo tener muchos aposentos; lo malo es que los que son de nivel inferior ocupen mayor lugar que los de nivel superior.* Cuando Cristo enseñó que «Si alguno viene a mí y *no aborrece* a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su propia vida, no puede ser mi discípulo» (Lc. 14:26), no dio a entender (lo mismo ocurre en Ro. 9:13) que se les debe *odiar*, sino que él, Jesús, ha de tener siempre la «preferencia». Comentando este punto dicen Bover-O'Callaghan, redactores del *NUEVO TESTAMENTO TRILINGÜE*:

«¿Qué alcance tiene esa *renuncia* (la del v. 33) que parece efectiva y que no se refiere a un grupo selecto, sino a todos los cristianos? El problema que corre por todo el evangelio, especialmente por el de Lucas, creemos que se puede y se debe resolver a base del montaje de pensamiento semítico subyacente en el cual lo que de hecho se afirma es el “amor preferencial” por Jesús o por el reino» (el destacado es de ellos).

Si aquí hemos visto la necesidad de mantener clara nuestra «escala de valores», también necesitamos tener nuestra «escala de valores» en la necesaria *separación* de todo lo que contradice a nuestra condición de seguidores de Cristo. Copio de mi libro *Espiritualidad Trinitaria* (CLIE) lo siguiente:

«En cuanto a *de qué* hemos de separarnos, dice Thieme: “La separación es PARA Dios. La genuina separación es el resultado de la espiritualidad... nunca el medio”. El mismo autor menciona lo que él llama “los cinco grandes” (tabúes): no fumar, no beber, no jugar a los naipes, no bailar y no ir al cine. Éstos no son *medios*, sino que deben ser el *resultado* de una genuina espiritualidad. Si se convierten en fines, sólo sirven para producir orgullo espiritual, que es el más temible de los orgullos (el “soy más santo que tú”, de Is. 65:5)» (o.c., pág. 214. Recomiendo al lector la lectura de las páginas 212-215 de mi *ESPIRITUALIDAD TRINITARIA*).

Antes de pasar al punto siguiente, sólo me resta hacer notar, en cuanto al aspecto de *purificación* que la santificación comporta, que esa purificación, siempre llevada a cabo bajo la acción del Espíritu Santo, puede ser, en muchos casos, una medida *disciplinaria* de nuestro Padre (v. He. 12:6-11) que, al ejercitarnos en ella, no se propone «fastidiarnos», sino *dar fruto apacible de justicia* (el lector hallará más sobre esto en la lección 13 de la Parte I del CURSO (DIOS CREADOR), al tratar del problema del mal).

4. Los medios de santificación

Resumo aquí lo que escribí en *Doctrinas de la Gracia*, páginas 131-134. Voy a omitir aquí al Espíritu Santo, ya que es un «medio» *transcendente*, y la fe, como medio subjetivo primordial. Me ceñiré a los medios objetivos que sustentan, aquilatan y aumentan la fe y nos hacen más receptivos a la gracia. Dichos medios son los siguientes:

- A) *La Palabra de Dios*. Cuando las *Sagradas Letras* (2 Ti. 3:15, lit.) son vivificadas, interpretadas y aplicadas a una persona por el Espíritu Santo, resultan el medio primordial de santificación y equipamiento (véase 2 Ti. 3:16-17, así como Sal. 119:1, 9, 98, 104-105; 1 P. 1:22; 2:2; 2 P. 1:4, 19).
- B) *Las Ordenanzas* son también *medios especiales* de gracia, aunque no son medios de una *gracia especial*. Son símbolos ordenados por el Señor y como «lecciones-objeto» o «palabras en acción», que contienen una vívida representación de las verdades centrales de nuestra fe cristiana.
- C) *La Providencia* que Dios tiene de sus elegidos, tanto en lo próspero como en lo adverso, es también un gran medio de santificación. Esa Providencia alcanza a todos los aspectos y detalles de nuestra vida: Nuestros genes, la educación (buena o mala) que hemos recibido, la carrera secular, o religiosa, que hemos cursado, la esposa que hemos tomado, los hijos que Dios nos ha concedido, los problemas que hemos afrontado, los gozos y los sufrimientos, etc. *Todo* ha sido ordenado, o reordenado (v. Gn. 50:20: «Dios lo desvió a bien...» –lit.) por Dios mismo.
- D) *La Comunión* con los hermanos en la fe es también un poderoso medio de santificación. Es cierto que algunos hermanos o hermanas, en vez de «ayuda» pueden ser «estorbo», pero Dios es poderoso para «ayudarnos» incluso por medio de los «estorbos», y capacitarnos para ser «ayuda» también a los «estorbos» (ver Gá. 6:1).
- E) *La Oración* es un medio principal de santificación; por algo se la ha llamado «la respiración del alma», pues consiste esencialmente en ponernos en perfecta sintonía con la voluntad omnipotente de Dios. El Espíritu Santo nos enseña a orar como conviene, según la voluntad de Dios (Ro. 8:26-27).

Cuando estos medios se descuidan o abandonan, el tono general de la vida cristiana decae, y la santificación sufre retrasos y retrocesos.

5. Historia del concepto de santificación

- A) Es asombrosa la rapidez con que las desviaciones penetraron ya en la Iglesia oficial en los siglos II y III de nuestra era. Primero fue el «moralismo» de base bíblica distorsionada, patente en los escritores eclesiásticos llamados «Santos Padres».

- B) Llegó luego el «sacramentalismo». Se pensó que el bautismo de agua limpiaba de los pecados pasados, y que los pecados del ya «regenerado» debían expiarse a fuerza de penitencias corporales y buenas obras.
- C) Con base estoica o platónica, entró también pronto el «asceticismo». La vida monástica fue considerada «estado de perfección», por su mayor oportunidad de consagración total a Dios. La virginidad fue tenida por muy superior al estado matrimonial.
- D) Pero fue durante la Edad Media cuando las desviaciones alcanzaron su mayor auge, al penetrar el concepto de gracia como *cualidad infusa justificante*, con lo que la justificación quedó confundida con la santificación. También la fe perdió su noción bíblica de *entrega cordial*, pasando a ser, esencialmente, *asenso intelectual*. La purificación se vio mezclada con la penitencia sacramental, las penitencias impuestas por el propio sujeto y, finalmente, la creencia en el Purgatorio y en la eficacia de las «indulgencias» con las que el poder papal llegó a su cima.
- E) La Reforma restableció los conceptos bíblicos de fe, gracia, justificación y santificación, aun cuando los Reformadores mantenían distintos puntos de vista acerca de muchos detalles.
- F) Uno de los pseudoproductos de la Reforma fue el *pietismo*, de muy diverso talante, pues, junto a ciertos grupos claramente de base bíblica y espíritu misionero, surgieron también otros de claro *asceticismo*, sin faltar los extravagantes y visionarios que siempre pululan junto a la religión.
- G) Una forma especial de pietismo es el *metodismo*, especialmente en la vertiente wesleyana con su *perfeccionismo*, según el cual el creyente espiritual puede llegar a evitar todo pecado en esta vida, aunque tenga sus «defectos».
- H) El grupo extremista de mayor avance y «garra» en el presente siglo es el de los «carismáticos», especialmente los «pentecostales» con su énfasis en los dones del Espíritu Santo que se enumeran en 1 Corintios 12 (también en Ro. 14), ocupando lugar principal entre los dones el de «hablar en lenguas», siguiéndole en importancia el de «curaciones». Los he visto «muchas veces y de muchas maneras».

6. Diferencia entre madurez y espiritualidad

Resumo aquí lo escrito en *Espiritualidad Trinitaria*, 3ª parte, capítulo 1.

- A) La madurez tiene que ver con el *tiempo* y la experiencia. Un creyente puede ser *carnal* y, sin embargo, tener la experiencia suficiente para saber de memoria numerosos pasajes de las Escrituras, solucionar casos de interpretación y dictaminar sobre situaciones prácticas de conducta. El pasaje donde mejor se describe la madurez es Hebreos 5:11-14:

«Acerca de lo cual, tenemos mucho que decir, y difícil de explicar, puesto que os habéis hecho tardos para oír.

»Porque, debiendo ser ya *maestros, después de tanto tiempo*, otra vez tenéis necesidad de que se os enseñe cuáles son los primeros rudimentos de las palabras de Dios; y habéis llegado a tener necesidad de leche, y no de alimento sólido.

»Pues (lit.) todo aquel que participa de la leche es *inexperto* en la *palabra de justicia*, porque es un niño;

»pero el *alimento sólido* es para los que han alcanzado la *madurez*, para los que, *por razón de la costumbre*, tienen los sentidos *ejercitados* en el *discernimiento* del bien y del mal».

Ahí tenemos todas las características de la *madurez*: maestría, tiempo, experiencia, buen conocimiento de la palabra de justicia, vianda sólida, costumbre, ejercicio y discernimiento. Hay, pues, un *hábito*, una especie de «capitalización», que permite al creyente abundancia de información y seguridad en sus criterios acerca de lo que es bueno o malo en la práctica. Puede darse la paradoja de que estas personas pueden aconsejar bien a otras acerca de lo «espiritual», sin que ellas mismas sean «espirituales».

B) La *espiritualidad* tiene que ver con la *dedicación* a Dios y la *docilidad* a la conducción del Espíritu Santo. Un creyente puede ser *inmaduro* por llevar poco tiempo de convertido y, sin embargo, ser espiritual por haberse consagrado al Señor desde el primer momento. Esta persona tendrá que pedir consejo a otros en muchas ocasiones por su falta de maestría en la palabra de justicia. Son varios los pasajes que nos describen la espiritualidad; están en forma de imperativos como para exhortar al creyente a una mayor espiritualidad. Escojo dos:

(a) *Romanos 12:1-2* (traduzco del original):

«Así que, hermanos, os exhorto por las compasiones de Dios, a que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto *espiritual*.

»No os adaptéis al estilo de vida de este siglo, sino id siendo *transformados* por medio de la renovación de vuestra mente, con el fin de *comprobar* qué es lo que Dios quiere: lo bueno, lo agradable, lo perfecto».

(b) *Efesios 5:18* (vers. lit.):

«No os embriaguéis con vino, en lo cual hay perdición (gr. *asotía*; comp. con el *asótos* = «perdidamente» de Lc. 15:13), sino id siendo *llenos* con el *Espíritu*».

Ambos lugares tienen en común tres rasgos gramaticales muy significativos: 1) Los verbos «transformar» y «llenar» están en *presente continuo*, lo que indica la «continuidad del proceso»; 2) están en *imperativo*, indicando que no se trata de una opción personal, sino de un mandato de Dios; 3) están en voz *pasiva*, indicando que la cooperación del creyente es

una *docilidad* a la acción del Espíritu Santo. No hay aquí «capitalización» posible. Lo único que entra en juego es la constante *disponibilidad* en las manos del Espíritu Santo, pues no somos máquinas, sino agentes libres y responsables.

En el segundo de dichos textos (Ef. 5:18) se advierte, además, el contraste con la *carnalidad* del que prefiere la embriaguez con vino, antes que la «sobria ebriedad» *con el Espíritu*. Pero ésta del vino es sólo una de tantas especies de «carnalidad». Hay dos lugares en 1 Corintios 1:11-13 y 3:1-4, en los que se describe explícitamente otra clase de *carnalidad* y, por cierto, mucho más peligrosa. Los expongo a continuación:

(a) 1 Corintios 1:11-13:

«Porque he sido informado acerca de vosotros, hermanos míos, por los de Cloé, que hay entre vosotros contiendas.

»Quiero decir, que cada uno de vosotros dice: Yo soy de Pablo; y yo de Apolos; y yo de Cefas; y yo de Cristo.

»¿Acaso está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?»

Aunque Pablo no menciona en esta porción la *carnalidad* de estos corintios, está explícita en el lugar paralelo que pongo a continuación: (b) 1 Corintios 3:1-4:

»De manera que yo, hermanos, no pude hablaros como a espirituales, sino como a *carneles* (gr. *sarkínois* = “de carne”, “débiles”), como a niños pequeños en Cristo (*inmaduros*).

»Os di a beber leche, y no vianda; porque aún no erais capaces, ni sois capaces todavía,

»porque aún sois *carneles* (gr. *sarkikói*, el vocablo que expresa propiamente la *carnalidad*); pues habiendo entre vosotros celos, contiendas y disensiones, ¿no sois *carneles* (de nuevo, el gr. *sarkikói*), y andáis como hombres (esto es, personas del mundo)?

»Porque diciendo el uno: Yo ciertamente soy de Pablo; y el otro: Yo soy de Apolos, ¿no sois hombres (lit.)?»

Comentando los versículos 3 y 4, digo en el volumen correspondiente del M. Henry:

«Ahora usa un adjetivo distinto: *sarkikós*, carnal; con él se expresa el aspecto de *pecaminosidad*, por proceder *al modo de los hombres* no regenerados. La frase final del versículo 4 dice literalmente: “¿No sois *hombres*?”, que, comparado con el versículo 3b, significa comportarse a la manera de los que son meramente hombres, no regenerados. ¿En qué se conoce este “modo humano” de comportarse? Lo dice expresamente el apóstol al volver (v. 4) a mencionar las divisiones en torno a personalidades, que ya había mencionado en 1:11-13.

Formar partidos en torno a líderes es propio de los políticos (en su condición de ciudadanos de este mundo) no de los creyentes, quienes han de aspirar a la unidad del Espíritu dentro de la Iglesia. *Andar como los demás hombres* es una prueba evidente de carnalidad pecaminosa, no sólo de debilidad. ¿No tenían el Espíritu? ¿Por qué andaban según la carne?»

7. La buenas obras del creyente

Hablando de la salvación en el pasaje clásico de Ef. 2:8-10, dice Pablo hacia el final de la porción (v. 10): «Porque somos hechura suya (de Dios —v. 8b), creados en Cristo Jesús *para buenas obras*...»

El apóstol ha dicho que somos salvos «no *por obras*» (v. 9); no hay obras de ninguna clase por cuyo medio pueda obtenerse la salvación, que «es *don* de Dios» (v. 8); pero, una vez regenerado, el creyente tiene que manifestar por medio de buenas obras el cambio que se ha efectuado en él. Al decir «creados» Pablo da a entender que nuestra condición espiritual arranca de la «nada» de nuestra condición anterior: las buenas obras son efectuadas por el creyente, pero su base está en la gracia de Dios que da la capacidad para llevarlas a la práctica y en la operación del Espíritu Santo que les presta su recta dirección y su motivo más noble. En un versículo que contiene lo que yo llamo «las vitaminas espirituales» (Fil. 4:8), dice Pablo a los fieles de Filipos: «Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo (gr. *dikaia*), todo lo puro (gr. *hagná*), todo lo amable (lo digno de ser amado), todo lo que es de buen nombre (lit. digno de elogio —gr. *eúphema*); si hay virtud (gr. *areté*, el mismo vocablo de 2 P. 1:5, con el sentido de algo que requiere “fortaleza espiritual”) alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad».

Merece la pena analizar en detalle este versículo, no sólo por lo que tiene de alimento espiritual, sino también porque en él nos ofrece Pablo una estupenda lección de psicología.

Se ha dicho con bastante razón que «somos lo que comemos». Si esto ya se cumple en alguna medida a nivel fisiológico, ya que la condición de nuestro organismo refleja la dieta alimenticia con la que nos nutrimos, mucho más se cumple a nivel mental y espiritual. «En esto pensad», dice Pablo al final del versículo; como diciendo: «Hermanos, nutríos de eso». «Pensar en algo» es de tal importancia psicológica que, quien concentra su pensamiento en una cosa o en una persona, va ingiriendo tal cantidad de aquello en que piensa continuamente, que al fin termina por identificarse con ello. No hay más que ver al hombre de negocios, al enamorado, al deportista, etc., al creyente realmente *espiritual*, para percatarse de ello. *Configura todo el carácter de la persona*.

Por medio de los paréntesis que he intercalado en el texto del versículo, el lector entenderá fácilmente a qué clase de «vitamina» me refiero detrás de cada epíteto paulino, mas, para no alargar demasiado esta lección, ya de suyo larga, me ceñiré a los dos

principales: «justo» y «puro», acerca de los cuales dice Stephen Olford, en la hoja correspondiente al día de ayer (30-7-97) en mi calendario de pared (traduzco del inglés):

«Aquí se nos confronta con dos palabras que significan literalmente justicia y santidad. Los patrones (ingl. *standards*) de Dios no son relativos, sino absolutos. La conformidad con el patrón de Su ley produce en nosotros justicia. La conformidad con el patrón de Su vida produce en nosotros santidad».

El lector hallará más información sobre este punto de las buenas obras en la lección 24 de mi libro *Doctrinas de la Gracia*.

8. La motivación

En cada acto moral, se realiza la persona entera; no es el cerebro *quien* piensa, ni la boca *quien* habla, ni la mano *la que* ofrenda el diezmo ni el pie *el que* corre presto en ayuda del hermano que ha caído al suelo, sino el «yo» que constituye nuestra personalidad.

En efecto, el *acto* moral se realiza dentro de una *intención*, surgiendo, de ordinario de una *actitud* que, a su vez, es el resultado de una *decisión radical* que yo llamo *opción fundamental* (ver Ro. 2:6-11). Es esta decisión radical la que marca el *destino* de una persona.

Motivo, como lo indica su etimología, es «lo que mueve» a una persona a obrar en un sentido determinado. El motivo adquiere su fuerza de un *valor*, real o imaginario, que el agente estima como un *bien* último o como un *medio* adecuado para obtener ese bien último o un bien intermedio que será, sin poder proceder hasta lo infinito, *medio para el bien último*.

Si analizamos la génesis del acto moral, notaremos que debe su caudal a numerosos afluentes:

A) El *objeto* al que tiende el acto moral es como la *materia sustantiva* de la que se nutre. No existe ningún objeto creado intrínsecamente malo; si lo hubiese, su «maldad» rebotaría sobre el Creador. Pero su *uso* puede ser malo:

- (a) por estar *prohibido*;
- (b) por ser *peligroso*, dada la condición actual del corazón humano (ver Jer. 17:9).
- (c) por alguna *circunstancia*;
- (d) por un mal *motivo*;
- (e) por desatender las malas *consecuencias* previsibles.

B) La *calidad* del acto moral es como la *forma*, de la que depende el que dicho acto sea o no *conducente a la vida eterna*.

Esta *calidad* siempre se da en concreto. En otras palabras, no hay actos «indiferentes», pues en todos hay una intención actual o virtual hacia el objeto que les da el color moral. Cuando esa «calidad» es simplemente «buena» en el plano

natural, el acto es *moral*, pero no conduce a la vida eterna porque no es *sobrenatural*, no es producido bajo la acción del Espíritu Santo. Para ver la importancia de la intención, véanse 1 Corintios 10:30-31; Colosenses 3:17; 1 Timoteo 4:3-5.

- C) De parte del sujeto, *el motivo imprescindible que da valor a los demás motivos es el amor* (gr. *agápe* –ver 1 Co. 13:1-7, 13; el mismo vocablo de Jn. 3:16 y 1 Jn. 3:1). Sin amor, «nada somos»; con el verdadero amor, generoso, altruista, siempre somos «algo».
- D) Las circunstancias juegan un papel muy importante en la *coloración* del acto moral. El acto moral nunca surge «químicamente puro», para usar una metáfora útil. Son muchos los ingredientes que aumentan o disminuyen la densidad psicológica y el valor moral de la acción. Sólo Dios conoce el fondo de todo eso y sólo él puede juzgar con verdad y justicia la responsabilidad y el grado de culpabilidad. Voy a enumerar los que de momento recuerdo:
- (a) Los *genes* que nos proporcionan una «herencia» (fausta o infausta) de nuestros padres y antepasados. Como testimonio personal, diré que yo apenas pude conocer a mi padre (tenía yo seis años cuando él murió), pero con base en las anécdotas que mi madre y los compañeros que él tuvo en la Guardia Civil me han contado, adivino que mi psicología es enteramente igual que la suya.
 - (b) Las *circunstancias* pueden, en cierta medida, contrarrestar la «maldad» de algunos genes o la «bondad» de otros genes; también puede ayudar a que el sujeto *mejore* su *buen*a condición congénita, o a que *empeore* su *mala* condición ingénita. Esas circunstancias son de muy diversa índole:
 - 1) El trato que la madre da al feto durante el embarazo.
 - 2) El trato que el bebé recibe de quienes le rodean. Con un *trato normal*, el niño puede crecer normal; con un trato de excesiva atención o de excesiva aspereza (el «Hada» o el «Ogro»), el niño va a resultar insoportable desde su misma infancia.
 - 3) La educación que se recibe: casa, colegio, calle, etc.
 - 4) La ocupación profesional que escoge de adulto (si no se la danya «escogida»).
 - 5) La mujer que escoge como compañera de por vida (si no se la ofrecen ya «escogida»). He oído a muchos creyentes –entre ellos, a líderes–, que es Dios quien arregla las bodas o que las bodas se programan en el Cielo. Siento tener que disentir de ellos; yo tengo por seguro que muchas bodas se arreglan en el Infierno, *aunque Dios tiene más que suficiente poder para desviar las intenciones de Satanás haciendo que, en último término, salgan «bienes» de los «males»*.
 - 6) El caso era todavía peor cuando unos padres «muy piadosos», o una mujer viuda, no muy amiga de «nueras», forzaba a un hijo único, por medio de amenazas, a escoger el celibato, «estudiar para cura» en el lenguaje vulgar. He dicho «el caso *era*», porque, a partir del Concilio

Vaticano II, la Iglesia de Roma abrió la mano con tal holgura, que miles y miles de «curas» obtuvieron el indulto necesario (así se llama a la dispensa papal del celibato –lo cual siempre me ha hecho reír, pues viene a significar que el celibato equivalía a la pena de muerte; o como decía un compañero mío de los años «treinta», al escuchar un comentario sobre el incidente de Jue. 11:34-40: «No me extraña que el profesor diga que Jefté no mató a su hija, sino que la conservó virgen, porque la virginidad es peor que la muerte»). Ya voy conociendo a muchos «curas» que prefirieron escoger la «ayuda idónea» que Dios preparó (Gn. 2:18-22).

El lector puede hallar mucha más información, distinta de la que aquí aportó, en las Partes 4ª y 5ª de mi libro *Ética Cristiana*. Si hubiese allí algo que no esté conforme con lo que escribo en la presente lección, ruego al lector que no lo tenga en cuenta.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 12

- 1ª *pregunta* ¿Puede usted recordar como experiencia personal el comienzo de su santificación al convertirse?
- 2ª *pregunta* ¿Experimentó usted, al entregarse al Señor, un claro final del poder opresor del pecado y del amor al pecado en su vida? ¿Cree usted de veras que usted está ahora incluso muerto a ese poder del pecado y a ese amor al pecado?
- 3ª *pregunta* ¿Cómo puede ayudarle esa verdad bíblica (ver Ro. 6:11) en áreas específicas de su vida donde todavía necesita usted crecer en la santificación?
- 4ª *pregunta* Volviendo la vista atrás a los últimos años de su vida como creyente, ¿puede usted ver una línea de claro crecimiento en la santificación?
- 5ª *pregunta* ¿Qué cosas hay que antes le solían gustar y que ahora no le interesan en absoluto? Y viceversa, ¿qué cosas hay que antes no le interesaban y que ahora le interesan muchísimo?
- 6ª *pregunta* Conforme va usted creciendo en madurez y espiritualidad, ¿es usted cada vez más consciente del peso del pecado que aún queda en su corazón? Si no es así, ¿por qué no tiene usted esa experiencia? ¿No cree que eso le ayudaría grandemente a una mayor dedicación? ¿Qué diferencia cree usted que eso operaría en su vida?
- 7ª *pregunta* ¿Cómo cree usted que le afectaría el pensar más a menudo en el hecho de que el Espíritu Santo está trabajando continuamente para aumentar la santificación de usted?
- 8ª *pregunta* En su vida cristiana, ¿mantiene usted un buen equilibrio entre el papel pasivo (docilidad) y el papel activo (esfuerzo) en la santificación, o tiende usted a dedicar mayor interés a un aspecto de esos dos? ¿Por qué piensa usted que le sucede eso? ¿Qué podría hacer usted para corregir ese desequilibrio, si es que lo hay en su vida?
- 9ª *pregunta* ¿Había pensado usted anteriormente que la santificación afecta a su mente y al modo como usted piensa? ¿Qué áreas de su mente necesitan todavía un poco (o mucho) de crecimiento en santificación?

10ª pregunta En cuanto a sus sentimientos y emociones, ¿en qué áreas conoce usted que el Espíritu Santo necesita renovar para conducirlo a un nivel más elevado de santidad?

11ª pregunta ¿Hay algunos aspectos de la santificación que necesitan mayor impulso en lo concerniente al cuerpo físico de usted y a la sujeción que su cuerpo debe a los propósitos de Dios?

12ª pregunta ¿Hay áreas en las que usted ha puesto un esfuerzo especial por crecer en santidad, pero sin resultado? ¿Le ha ayudado la presente lección a recuperar la esperanza de progresar en dichas áreas? Para creyentes que sufren serios desalientos por la falta de progreso en la santificación, es muy importante que hablen personalmente acerca de esto con el pastor o con otro creyente maduro, antes que permanecer así por largo tiempo.

13ª pregunta En términos generales, ¿le ha servido a usted esta lección de ánimo o de desaliento para su vida cristiana?

14ª pregunta ¿Ha pensado alguna vez el lector que estar *obligado* a algo va contra la *libertad* de uno? Lea lo que dice G. Machen en *The Christian View of Man*, páginas 26-27:

«Dios es el ser más obligado que hay. Está obligado por Su naturaleza. Es infinito en Su sabiduría; por tanto, nunca puede hacer algo no sabio. Es infinito en Su justicia; por tanto, nunca puede hacer algo injusto, etc.». Y unas líneas más adelante, añade:

«Por tanto, Sus acciones son más libres que las acciones de las personas limitadas; y al mismo tiempo, más determinadas directamente que las acciones de las personas limitadas (ingl. *finite*)».

LECCIÓN 13

La habitación del Espíritu Santo en el creyente

I. INTRODUCCIÓN

Entre los ministerios del Espíritu Santo para la santificación del creyente en la actual dispensación de la Iglesia, ocupa el primer lugar el de *habitar, como en su propia mansión*, en el interior de cada creyente cristiano. Este ministerio es como el fundamento y la raíz de

todos los demás ministerios que ejerce en los creyentes en la época actual. Como opinión personal mía, que es también la de otros eminentes teólogos evangélicos, sostengo que ese ministerio, como todos los demás del Espíritu Santo, excepto el de incorporar conjuntamente al Cuerpo de Cristo a judíos y gentiles, ha sido, es, y será ejercitado por el Espíritu Santo con referencia a todo el que *es salvo de gracia mediante la fe*.

Aunque el Dr. Ryrie piensa de diferente modo que yo en lo que acabo de afirmar, sigo no obstante el orden y la forma de exposición que él usa en el tema de la presente lección.

1. *¿En quiénes habita el Espíritu Santo?*

Antes de responder a esta pregunta, conviene tener en cuenta que Pablo suele usar, para expresar el hecho de la habitación del Espíritu Santo, el verbo griego *oikéin* = «habitar» con la preposición griega *en* = «en», como ocurre en Romanos 8:9; 1 Corintios 3:16, pero también usa la preposición *en*, sola, en 1 Corintios 6:19.

Supuesto el hecho de la inhabitación, respondemos ahora a la pregunta que encabeza este punto:

- A) *El Espíritu Santo es un Don de parte de Dios para todos los creyentes.* Así habría de esperarse, puesto que un *don* no es premio ni recompensa, así como no hay mérito ninguno en recibir este don. Lugares que enseñan claramente esta verdad son: Juan 7:37; Hechos 11:16-17; Romanos 5:5; 1 Corintios 2:12 y 2 Corintios 5:5.
- B) *Si alguien no tiene el Espíritu Santo es indicio de que no es salvo,* porque eso equivale a no pertenecer a Cristo. Dice Pablo en Romanos 8:9b: «... Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, *no es de él*». Y Judas dice en su Epístola (v. 19): «Estos son los que causan divisiones; los sensuales, *que no tienen el Espíritu*». El vocablo que usa para «sensuales» es *psujikoí* = naturales (lit. animales), el mismo de 1 Corintios 2:14. Aunque este vocablo afecta de lleno a los inconversos y, entre ellos, a los falsos profesantes, afecta también en alguna medida a los creyentes *carнаles*. En Judas versículo 19, es evidente que se trata de inconversos; en 1 Corintios 2:14, puede afectar a creyentes *carнаles*. Es significativo que Judas caracterice a esos «naturales» como causantes de divisiones, pues ésta era precisamente la *carнаlidad* de los corintios en 1 Corintios 3:1-4.
- C) *También los creyentes carнаles tienen el Espíritu Santo.* En efecto, Pablo dice en 1 Corintios 6:19: «¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, *que está en vosotros, el cual tenéis de parte de Dios*, y que no sois de vosotros mismos?» (vers. lit.). ¿A quiénes fue dirigida esta Epístola? ¿Sólo a un grupo de cristianos realmente espirituales? Algunos lo eran; pero muchos de ellos eran carнаles, como acabo de decir. Y no sólo causaban divisiones en la congregación; uno de ellos estaba viviendo como fornicario (1 Co. 5:1), pero Pablo lo tiene por salvo (v. 5);

otros estaban contendiendo ante los tribunales de justicia (cap. 6). Sin embargo, Pablo se dirige a *todos* sin excepción, y se basa precisamente en que *todos* tienen el Espíritu Santo habitando en ellos, para estimularles a una vida más santa.

- D) *Con el Espíritu Santo, también el Padre y el Hijo vienen a morar en el creyente.* Así lo dio a entender el Señor Jesús en Juan 14:23, cuando dijo: «El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos morada con él». Esto es consecuencia normal de la comunidad de sustancia, esencia y naturaleza entre las personas de la Deidad; lo único incommunicable es la *personalidad* de cada una de ellas. Por eso existen en teología los términos «propiedad» y «apropiación» a este respecto. Pongo ejemplos para ilustrar este punto doctrinal: Es *propio* del Padre ser sólo *Padre* y, de ningún modo, *Hijo*. Viceversa del Hijo. En cambio, digo: *Se apropia* al Padre ser Creador del Universo. ¿Qué quiero decir con esto? Que, aunque las tres personas de la Deidad son creadoras, hay en el Padre una nota *personal* que reclama esa «apropiación»: La de ser «el principio sin principio» dentro de la misma Deidad. Repase el lector las lecciones 3, 4, 5 y 6 de la Parte I del CURSO.

2. ¿Por cuánto tiempo permanece el Espíritu Santo habitando en el creyente?

Entre los que están de acuerdo en que *todos* los creyentes tienen el Espíritu Santo, hay quienes piensan que el Espíritu Santo puede retirarse de los que cometen cierta clase de pecados. Pero entonces,

- A) ¿Qué clase de pecados pueden ser éstos? Por muy graves que sean, no es fácil que sean peores que la fornicación de la que nos habla Pablo en 1 Corintios 5 o los litigios de los creyentes ante los tribunales seculares del capítulo 6. Sin embargo, Pablo no los exceptúa en su afirmación de que el Espíritu Santo habita en ellos, como ya hemos visto en el punto 1, C).
- B) Además, si el Espíritu Santo se marcha de los creyentes que cometen pecados muy graves, entonces, según vimos en el punto 1, (B), no se les puede llamar «cristianos», de acuerdo con Ro. 8:9. El Espíritu Santo no puede abandonar la morada de un creyente sin arrojarlo a su condición anterior de persona no salva. La habitación del Espíritu Santo en el creyente y la seguridad de salvación del creyente son dos verdades bíblicas que están inseparablemente unidas.
- C) Y aún tenemos además la promesa segura del Salvador: «Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador (gr. *Parákleton*), para que esté con vosotros para siempre, el Espíritu de la verdad...» (Jn. 14:16-17).

El pecado afecta a la *efectividad* del Espíritu Santo en la vida del creyente, pero no a la *presencia* del Espíritu Santo morando en el creyente. Digo «morando», porque, como ya dije en la lección 12 de la Parte I (*Dios Creador*) de este CURSO, Dios –las tres personas

de la Deidad— están en el ser humano inconverso, como lo están en todo lugar, pero *no moran* (no tienen residencia ni comunión) con una persona inconversa.

3. Algunos conceptos falsos relacionados con la habitación del Espíritu Santo en el creyente

- A) *Es necesaria la disposición a obedecer a Dios para obtener la morada del Espíritu Santo*, pues Pedro dice en Hechos 5:32: «Y nosotros somos testigos suyos (de Jesús —v. 30) de estas cosas, y también el Espíritu Santo, *el cual ha dado Dios a los que le obedecen*». Respuesta: Es preciso definir a qué clase de «obediencia» se refiere Pedro en esta ocasión. Téngase en cuenta que está hablando a miembros del Sanedrín, y la obediencia que Pedro menciona desde el v. 29 y que concierne también al Sanedrín judío no tiene nada que ver con la obediencia en términos de la vida cristiana, ya que esos miembros del Sanedrín, si exceptuamos a Nicodemo y José de Arimatea (que, si eran realmente cristianos ya, habrían abandonado el Sanedrín o habrían sido expulsados de él), no eran creyentes. La obediencia a la que Pedro exhorta aquí es a «obedecer» a la verdad de que Jesús era el Mesías de ellos, es decir, a *creer* que Jesús es el Cristo. Así han de entenderse también lugares, más claros todavía, como Hechos 6:7; Romanos 1:5 y Hebreos 5:9.
- B) *Hay lugares bíblicos que van contra la permanencia absoluta del Espíritu Santo en una persona*; por ejemplo, 1 Samuel 16:14; Salmos 51:11; Lucas 11:13; Juan 20:22. Respuesta: Consecuente con su particular punto de vista, el Dr. Ryrie (o.c., pág. 357), responde que esos lugares pertenecen a la era anterior a la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés, donde empieza una nueva dispensación. En mi opinión, esos lugares no tienen nada que ver con la habitación del Espíritu Santo en el interior del creyente. Lo voy a demostrar analizando uno por uno esos lugares:
- (a) *1 Samuel 16:14*. «El Espíritu de Yahweh se apartó de Saúl, y le atormentaba un espíritu malo de parte de Yahweh». ¿Y adónde se apartó el Espíritu al salir de Saúl? Lo dice el versículo anterior: «... y desde aquel día en adelante el Espíritu de Yahweh vino *sobre* David». Esa preposición *sobre* indica bien a las claras que el ministerio del Espíritu con Saúl no era de *gracia salvífica*, sino de *poder capacitador*, don que puede darse a inconversos como lo fue Saúl desde el principio. Basta un versículo para probar lo que digo: «Entonces el Espíritu de Yahweh vendrá *sobre ti con poder*, y profetizarás con ellos, y serás mudado en otro hombre» (Palabras de Samuel a Saúl, en 1 S. 10:6). La última frase no significa que Saúl obtuviese así la regeneración espiritual (vea el lector el cap. 9); el «cambio» iba a ser de «tímido» a «confiado».
- (b) *Salmos 51:11*. «No me echés de delante de ti, y no quites de mí tu santo Espíritu». Este versículo se explica con base en 1 Samuel 16:14. David

recuerda lo que le había ocurrido a Saúl (lo de «se apartó» tiene en hebreo fuerza de pluscuamperfecto, tiempo que no existe en hebreo, pero se suple con el perfecto) por pecar contra el precepto de Dios, y no quiere que a él le pase lo mismo por su pecado con la mujer de Uriás. Es de notar que en el versículo 12 no dice: «Vuélveme *tu salvación*», lo que pediría si es que la salvación pudiera perderse, sino «Vuélveme *el gozo de tu salvación*, esto es, la *comunión* con Dios, la cual puede perderse sin que desaparezca la habitación del Espíritu Santo en el creyente. Véase lo dicho en el punto 1, C).

(c) *Lucas 11:13*. «Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?» En mi opinión, el Espíritu como «dádiva» (gr. *dóma* = regalo), el mejor «regalo» que, según informa Lucas como expresión del propio Jesús, en comparación de los demás «*dómata*», puede ser implorado, sin que esto signifique que el sujeto tenga o no el Espíritu Santo *habitando en él*. Se puede pedir el Espíritu Santo como *regalo* de Dios, como *carisma* capacitador (el caso de los dones de 1 Co. 12) e incluso como *enfervorizador de la comunión* con Dios y con los hermanos (el caso de implorar de Dios un reavivamiento, como en Is. 64:1-2), sin que eso afecte al *hecho de la habitación* del Espíritu Santo en los creyentes. (d) *Juan 20:22*. «Y habiendo dicho esto (Jesús –v. 21), sopló y les dijo: Recibid el Espíritu Santo». Este versículo no tiene nada que ver con la *habitación* del Espíritu Santo, por las siguientes razones:

- 1) Es evidente la conexión con el versículo 23, donde Jesús *capacita* a sus apóstoles para el ministerio de la palabra y el del ejercicio de la disciplina en la Iglesia.
 - 2) Los apóstoles eran *ya* creyentes y, por tanto, tenían ya el Espíritu Santo habitando en ellos. Todos ellos creyeron en Jesús como el Salvador del mundo y el Mesías prometido (por lo menos, después de la resurrección del Señor) antes de Pentecostés.
 - 3) La venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés no afectó a la habitación del Espíritu Santo en los discípulos, pues no lo recibieron entonces como *Espíritu de gracia*, sino como *Espíritu de poder* (véase Lc. 24:49; Hch. 1:4-5, 8, y la cita de Jl. en Hch. 2:16-18).
- (C) *El retraso de Jesús en dar el Espíritu a los samaritanos prueba que la habitación del Espíritu Santo es posterior a la salvación*. En mi opinión, el Dr. Ryrie plantea mal la respuesta a esta objeción, pues supone que el cap. 8:4 y ss. de Hch. trata del Espíritu de gracia, cuando es obvio que trata del *Espíritu de poder* (lo cual está implícito en todos los carismas que tienen ahí su ejercicio, y explícitamente en el v. 19). Es como una extensión de Pentecostés a los samaritanos, así como lo será a los gentiles en casa de Cornelio, ¡ya creyente! en Hechos 10:44-47. Lo único que le faltaba a Cornelio y a toda su casa (ver 10:2) no era creer en Dios, sino *creer en Jesús de Nazaret como Salvador y Juez de todos* (vv. 36-43). Fue entonces, cuando al creer en Jesús, recibieron la manifestación de *poder*

del Espíritu Santo; nótese la preposición «sobre» en el versículo 44. También es de notar, en la predicación del Evangelio, que Pedro (v. 43), al contrario que a los judíos de Hech.os 2:38, no menciona el arrepentimiento, sino la fe, como lo harán Pablo y Silas con el carcelero de Filipos (ver Hch. 16:31). También es digno de notar el contraste entre el modo como se dirigen los judíos a los apóstoles en Hechos 2:37 con el proceder de Cornelio en Hechos 10:25 y el del carcelero en Hechos 16:29-30. De todos modos, en lo referente al retraso de otorgar el Espíritu Santo a los samaritanos, resulta muy útil la consideración de Ryrie a este respecto. Dice así (o.c., pág. 357):

«La mejor explicación de este retraso en el caso de los samaritanos se halla en la naturaleza cismática de la religión samaritana. Su culto rivalizaba con el culto judío en Jerusalén; por consiguiente, Dios tenía que mostrarles que su nueva fe cristiana no iba a rivalizar con la iglesia cristiana en Jerusalén. La mejor manera de mostrar claramente que los cristianos samaritanos pertenecían al mismo grupo que los cristianos de Jerusalén (y viceversa, para mostrar a los líderes de Jerusalén que los samaritanos eran genuinamente salvos) era retrasar la donación del Espíritu hasta que Pedro y Juan viniesen de Jerusalén a Samaria. Este retraso y el uso que hizo Dios de Pedro y Juan para otorgar el don del Espíritu salvó a la Iglesia primitiva de tener dos iglesias madres o rivales».

- D) *Hechos 19:1-6 muestra que la inhabitación del Espíritu es posterior a la salvación.* De nuevo siento disentir del Dr. Ryrie en el modo de responder a esta objeción. En el fondo late una cuestión que es necesario poner en claro para definirse sobre todo este tema. La cuestión es la siguiente: ¿Puede una persona ser salva por *su fe en Dios*, potenciada por la acción de la gracia, es decir, la actividad sobrenatural del Espíritu vivificante, incluso antes de conocer la existencia misma de Jesucristo? Si se responde que sí, según opino yo que lo piden lugares como 1 Timoteo 2:4-6, entonces hay que añadir que esa persona *tiene ya el Espíritu Santo habitando en su interior*; y, por consiguiente, la recepción del Espíritu Santo no añade nada a la inhabitación, es sólo *una manifestación externa y extraordinaria de la presencia del Espíritu de poder*. El Dr. Ryrie, según se deduce del modo de responder a las objeciones, ha de contestar que no y, entonces, el análisis de la porción en cuestión toma un giro totalmente diferente.

Hecha esta advertencia introductoria, voy a analizar dicha porción en lo que toca al tema presente: Me ajusto a lo que escribí en el volumen correspondiente del M. Henry. Quienes posean el original inglés de esta obra, verán que coincido con el autor en la línea de pensamiento: (a) En el versículo 1 leemos que Pablo halló en Éfeso a ciertos discípulos («unos doce» —v. 7). Sólo el nombre de «discípulos» basta para identificarlos como «seguidores de Jesús».

(b) En el versículo 2, a la pregunta de Pablo «¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis?», responden: «Ni siquiera hemos oído (en gr. está en aoristo —«oímos» —pret.

indef.) *si hay Espíritu Santo*. Esta frase ha de entenderse en su contexto histórico-geográfico: No quieren decir que desconocen la *existencia* del Espíritu Santo, sino su *efusión* en Pentecostés por medios extraordinarios.

(c) En el versículo 3, Pablo, entendiendo el significado de la respuesta, les pregunta de nuevo qué clase de bautismo habían recibido. Lo de «¿En qué...?», incluye también «¿en nombre de quién?» Responden ellos que «en el bautismo de Juan».

(d) En el versículo 4, Pablo les explica el verdadero significado del bautismo de Juan: el bautismo conectado con el *arrepentimiento*, pero que apuntaba hacia la *fe* en el que había de venir después de Juan: en *Jesús el Mesías*.

(e) En el versículo 5 vemos que, al oír esto, recibieron con gozo y gratitud la enseñanza del apóstol y *fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús*. Nótese bien: NO HAN RECIBIDO AHORA LA SALVACIÓN, SINO EL SIGNO Y LA MANIFESTACIÓN PÚBLICA DE SU FE EN EL SEÑOR.

(f) En el versículo 6, tenemos los elementos más importantes para el tema que nos ocupa:

1) Pablo les impone las manos, signo de identificación (como en 8:17). La experiencia de 10:44-47 es diferente. Al ser Cornelio y su casa las primicias de los gentiles en la formación de la Iglesia, el fenómeno es parecido al del día de Pentecostés; por eso, no precedió imposición de manos ni signo exterior a esta efusión del Espíritu Santo sobre los reunidos en aquella casa.

2) *Vino sobre ellos el Espíritu Santo*.. Nótese, una vez más, la preposición «sobre», ya conocida como signo del *Espíritu de poder*.

3) *Y hablaban en lenguas y profetizaban*. Son los fenómenos «carismáticos» similares a los del día de Pentecostés (v. 2:4). Ya he dicho que la experiencia de 10:44-47 es diferente. Dice Ryrie, a propósito de esto, algo muy conveniente para no dar a las «lenguas» una importancia que las Escrituras no les conceden:

«El modelo normal para los gentiles en cuanto a recibir el Espíritu fue establecido en casa de Cornelio, donde fue dado el Espíritu *cuando la gente creyó, lo cual ocurrió cuando Pedro estaba predicando y antes de que fuesen bautizados en agua* (10:44, 47)» (o.c., pág. 357 —el destacado es mío).

4) *¿Qué relación tiene la unción del Espíritu Santo con Su morada en el creyente?*

También el Dr. Ryrie se plantea esta cuestión (o.c., pág. 358), y responde de forma consecuente con su modo de pensar, es decir, tomando la *unción* del Espíritu Santo en el mismo plano que la *habitación* del Espíritu Santo. Voy a contestar según mi opinión, ya expresada abundantemente a lo largo de estas páginas.

El primer objetivo de la «unción» en el A.T. era la consagración a Dios de una persona o cosa, que así quedaban santificadas: apartadas del uso común para su total dedicación a Dios (ver, p.ej., Éx. 40:9-15).

En segundo lugar, la «unción» estaba relacionada con el Espíritu Santo (cuyo símbolo principal es el aceite) y manifestaba la efusión del *Espíritu de poder* a fin de capacitar para servicios especiales (véase 1 S. 10:1, 9; Zac. 4:1-14).

Esta «unción de poder» no santificaba interiormente, esto es, no cambiaba la condición espiritual del sujeto; de cierto que no la cambió en el caso de Saúl; ya expliqué el significado de la frase «mudó Dios su corazón» en 1 Samuel 10:9.

En el N.T., se expresa la «unción» con referencia a Cristo mismo (ver Lc. 4:18; Hch. 4:27; 10:38; He. 1:9) y también con referencia a los creyentes (2 Co. 1:21; 1 Jn. 2:20, 27). En los textos que se refieren a Jesucristo, dicha «unción» no comportaba una mayor santificación interior del Señor, sino una *capacitación* para su ministerio público. En los textos que hacen referencia a los creyentes, el caso es totalmente *distinto* de los casos citados del A.T., como lo da a entender el contexto:

- A) En *2 Corintios 1:21-22*, la «unción» va conectada en el v. 22 con el «sellado» y «las arras del Espíritu», lo que nos lleva a Efesios 1:13-14, donde esos ministerios del Espíritu Santo están conectados con la *fe*; por lo que no puede haber duda de que la «unción» comporta la santificación interior del sujeto.
- B) En *1 Juan 2:20, 27*, Juan llama a sus lectores «hijitos» (v. 18) y los contrasta implícitamente con los falsos maestros del versículo 19. Aquí (vv. 20 y 27), «la unción del Santo» = el Espíritu recibido del Señor, indica, por una parte, la *morada* del Espíritu Santo en ellos; y, por otra, la *capacitación* para conocer el verdadero sentido de las Escrituras, por efecto del ministerio de enseñanza del Espíritu Santo, como prometió Jesús a sus discípulos en Juan 14:26 («... él os enseñará todas las cosas») —la misma fraseología de 1 Jn. 2:20, 27).

Termino esta lección con el párrafo con que Ryrie termina también su capítulo 62 sobre la inhabitación del Espíritu Santo. Pero, en cuanto a la primera línea de dicho párrafo, tengo que hacer la salvedad de que, en mi opinión, *también* en el A.T. la inhabitación del Espíritu Santo en los creyentes tenía carácter permanente. Dice Ryrie (o.c., pág. 358):

«El Nuevo Testamento enseña claramente que todos los creyentes están habitados permanentemente. No dejemos que la familiaridad con esto embote su importancia. Este ministerio universal, y permanente, a los creyentes está en agudo contraste con el ministerio de habitación del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento (Jn. 14:17). Ello significa que, ya sea que lo experimentemos o no, Dios el Espíritu Santo vive constantemente dentro de nuestro ser. Esto debería

darnos (a) un sentido de seguridad en nuestra relación con Dios, (b) una motivación para practicar esa presencia de Dios, y (c) una sensibilidad para los pecados contra Dios».

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 13

- 1ª pregunta* En el punto 1, D), de la presente lección, dije que, con el Espíritu Santo, también el Padre y el Hijo vienen a morar en el creyente. En la experiencia personal de usted ¿puede relacionarse con las tres personas de la Deidad que habitan en el interior de usted? ¿Se relaciona usted de modo diferente con cada una de ellas? ¿Podría usted describir esas diferencias, si es que las hay?
- 2ª pregunta* ¿Puede usted nombrar algunas épocas en su vida en las que ha experimentado de modo especial esa morada del Espíritu Santo en usted? ¿Cómo le parece que fueron esas épocas? ¿Puede usted pensar en algo que contribuyese particularmente a esa experiencia?
- 3ª pregunta* ¿Qué podemos hacer para incrementar la intensidad de esa relación particular con el Espíritu Santo?
- 4ª pregunta* En su vida de cada día, ¿tiene usted muchos momentos en los que es directamente consciente de que el Espíritu Santo mora y trabaja en usted? ¿Cómo son esos momentos? ¿Qué clase de cambios se efectuarían en su vida, si usted tuviese una mayor conciencia de ese hecho tan importante para su crecimiento espiritual?
- 5ª pregunta* ¿De qué forma puede la idea de su unión con Cristo y de la consiguiente morada del Espíritu Santo en usted incrementar el amor y la comunión de usted con relación a los hermanos, tanto de su congregación como de otras iglesias?

LECCIÓN 14

El sellado del Espíritu Santo

También en esta lección voy a seguir la pauta, bien marcada, del Dr. Ryrie (BT, págs. 359-361).

1. El hecho del sellado

Hay en el Nuevo Testamento tres lugares en los que se menciona el sellado del Espíritu Santo: 2 Corintios 1:22; Efesios 1:13 y 4:30.

- A) *2 Corintios 1:22*. «el cual (Dios –v. 21) también *nos ha sellado* y nos ha dado las arras del Espíritu (comp. Ef. 1:13-14) en nuestros corazones».
- B) *Efesios 1:13*. «En él (Cristo –v. 12) también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, *fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa* (es decir, prometido)». La versión castellana podría sugerir que «habiendo oído» y «habiendo creído» son participios de pretérito perfecto, pero no es así: son participios de aoristo, con lo que una versión adecuada podría ser «al oír» y «al creer». La cosa tiene más importancia de la que parece a primera vista, puesto que lo que Pablo intenta decir a sus lectores es que el oír el Evangelio y el creer se produjeron simultáneamente con el sellado. Como digo en el comentario de M. Henry a este lugar:

«Es de suma importancia doctrinal advertir la sincronización de los tres aoristos griegos correspondientes a: “*oísteis*”, “*creísteis*”, “*fuisteis sellados* con el Espíritu Santo”, por donde vemos que el “sello del Espíritu” no es una bendición posterior, adicional, al momento en que una persona recibe por fe la palabra de verdad, sino que se efectúa en el momento mismo en que una persona es salva de gracia mediante la fe (2:8)».

- C) *Efesios 4:30*. «Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, *con el cual fuisteis sellados* para el día de la redención» (el día de la glorificación de nuestro cuerpo –comp. con Ro. 8:23). Al Espíritu Santo se le contrasta con cualquier pecado,

especialmente con los que Pablo menciona en el contexto anterior y en el posterior.

Dice Ryrie (o.c., pág. 359) que «este ministerio específico del Espíritu constituye algo que no se menciona en ninguna parte del Antiguo Testamento». Es cierto que no se menciona explícitamente, pero sí, como dice L. Wood (*The Holy Spirit in the Old Testament*), citado por Ryrie, el sellado está relacionado con la seguridad del creyente y la habitación del Espíritu Santo, y los santos del A.T. tenían esa seguridad y la morada del Espíritu, se sigue lógicamente que también fueron sellados con el Espíritu Santo. Estoy de acuerdo con L. Wood y repito, una vez más, que el único ministerio del Espíritu Santo que es exclusivo de los creyentes de la presente dispensación es *la formación de un solo Cuerpo de Cristo con judíos y gentiles* (ver 1 Co. 12:13).

2. *¿Quiénes son sellados?*

Lo mismo que la morada del Espíritu, el sellado del Espíritu pertenece a todos los creyentes y sólo a los creyentes. Por eso, Pablo no hace ninguna excepción en 2 Corintios 1:22, donde, en palabras de Ryrie, «escribe a un grupo en que las excepciones podrían ser justificadas fácilmente». Por otra parte, si el sellado fuese cosa de un grupo de creyentes «más espirituales», el Apóstol no habría podido generalizar al decir en Efesios 4:30: «... y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados».

3. *¿Cuándo se produce el sellado?*

Ya dije en el punto 1, B) que el texto de Efesios 1:13 indica, según el original, la sincronización del «sellado» con el «oír la palabra» y el «creer». Por otra parte, Pedro asegura en Hechos 2:38 a los judíos que le interrogan en el versículo 37 que *recibirán el don del Espíritu Santo tan pronto como se arrepientan*.

Recuérdese que, para aquellos judíos, «arrepentirse» equivalía a «creer en el Mesías». También 2 Corintios 1:22 concuerda con esto al conectar el *sellado* con la *donación del Espíritu como arras*.

Volviendo a Efesios 1:13, queda un problema puramente gramatical. El verbo principal es, sin duda, «fuisteis sellados», por tener una indicación temporal más precisa que los participios (gerundios, en la versión RV) «oyendo» y «creyendo», que no son participios de presente. Es cierto que están ligados al verbo principal, pero si son anteriores o no, en cuanto al tiempo, al verbo principal, no se puede dilucidar con base en la gramática, ni siquiera en la exégesis, pero sí «teológicamente» con base en el tenor general de las Escrituras, porque si el sellado fuera posterior cronológicamente al acto de la fe justificante, tendríamos creyentes sin sellar, poniendo así en peligro la seguridad de la salvación.

4. *¿Quiénes sellan?*

Pregunto ahora por los «agentes del sellado». Si volvemos a analizar los lugares bíblicos, vemos que en 2 Corintios 1:22, se nos dice expresamente que es *Dios* quien sella; es decir, «Dios el Padre», según la fraseología del N.T. En Efesios 1:13 «con el Espíritu» es, en griego, un dativo escueto (como «por gracia» en Ef. 2:8). Tratándose de una *persona de la Deidad*, no se puede traducir como en 2:8 «por el Espíritu». En mi opinión, es claramente un «dativo instrumental objetivo transcendente». Y en Efesios 4:30, «con el cual», el pronombre griego *hō* (en dativo) va precedido de la preposición griega *en* que, de suyo, significa «en», pero en muchos casos significa «por». Pongo aquí una ilustración del Dr. Ryrie (o.c., pág. 360):

«Si ambas («en» y «por»), sería como decir: «Fui al almacén en mi coche», viendo el coche como el agente que te condujo al almacén, o podrías indicar «sentándome dentro de mi coche», viendo el coche como un lugar cerrado en el que fuiste conducido. En realidad, hiciste ambas cosas. El coche sirvió de agente que te condujo y de lugar cerrado en el que ibas colocado. De manera parecida, el Espíritu hizo el sellado como agente y, como resultado, estamos dentro de Él».

Ryrie es un maestro poniendo ilustraciones, y evita así deducir conclusiones puramente teológicas, pero, de acuerdo con la metodología que expuse en la INTRODUCCIÓN GENERAL a la Parte Primera de este CURSO, considero totalmente legítimo deducir tales conclusiones.

Esas conclusiones, basadas en el tenor general de las Sagradas Escrituras, me llevan a la afirmación de que el «sellado», como *todas* las actividades de la Deidad al exterior de la propia Deidad, es llevado a cabo por las tres Personas conjuntamente, pero *se apropia* al Espíritu Santo por ser él, en realidad, el *sello*, siendo el Padre como la mano que empuña el sello, y el Hijo la imagen que aparece en el sello.

Repito también lo que ya he dicho en otro lugar: De parte del Padre indica «*protección*» (ver Ap. 7:2-4). De parte del Hijo, «*posesión*» (ver Cnt. 8:6). De parte del Espíritu, «*provisión*» y «*garantía de seguridad*» (véase Ef. 1:14; 4:30).

5. *¿Cuánto dura el sellado del Espíritu?*

En las últimas líneas del punto 4, he escrito que el sello es, de parte del Espíritu, «*garantía de seguridad*». Eso es lo que Efesios 4:30 nos da a entender claramente. También hemos visto en el punto 1, C) que «el día de la redención» es, en Romanos 8:23, el de la glorificación de nuestro cuerpo. Por consiguiente, el sellado del Espíritu tiene que permanecer hasta ese día como cumplimiento de las promesas que Dios nos ha hecho. Ni un solo creyente puede hallarse sin sellar en su camino hasta el Cielo.

6. Otros aspectos relacionados con el sellado del Espíritu

Los principales aspectos espirituales relacionados con el sellado son: A) *seguridad*, y B) *pureza*.

- A) Por encima de todos los aspectos incluidos en el sellado del Espíritu, está el de la *seguridad* de las promesas que Dios nos ha hecho, especialmente la de la *seguridad de nuestra salvación final*.

Yo he hallado siempre en el certificado de paquetes en Correos el mejor símil para ilustrar este aspecto. También veo que lo usa el Dr. Ryrie, y lo desarrolla del modo siguiente:

«Cuando certificamos (“registramos” –dice él) un paquete, no sólo tiene que estar cerrado cuidadosamente, sino que el funcionario de Correos tiene que lacrarlo (así, en España –puede hacerse de otras maneras) y sellarlo con cuidado, y el funcionario de la oficina donde se recibe tiene que sellarlo varias veces a lo largo de las esquinas del sello para poder detectar cualquier falsificación. Sólo dos personas pueden romper el sello legítimamente: el que recibe el paquete o el que lo envía, si le es devuelto. En el caso de los creyentes, Dios es el que envía, Dios es quien lo recibe y Dios es quien hace el sellado. Así que solamente Dios puede romper el sello, pero Él ha prometido no hacerlo hasta el día de la redención».

En cuanto a las «arras» conectadas con el sellado, tanto 2 Corintios 1:22 como Efesios 1:13-14 mencionan el don del Espíritu como «arras» junto con el sellado. Tal conexión es enteramente lógica, ya que el sellado es garantía de que hemos de recibir todo cuanto Dios nos ha prometido, y algunas de estas promesas aguardan todavía nuestra futura glorificación. La presencia del Espíritu en nuestro interior sirve de arras o compromiso de que se cumplirán *todas* las promesas de Dios para nosotros. Así ocurre igualmente en las transacciones humanas. Tan pronto como se han dado y recibido las «arras» (en el matrimonio) o la «prima de pago» (p.ej. en compraventa de fincas), ambas partes se comprometen a completar la transacción.

- B) Hay otro aspecto de consecuencias prácticas para nuestra conducta cristiana. El pensamiento del día de nuestra redención completa, cuando ya seremos perfectos, debería estimularnos a la *pureza de vida* y avergonzarnos de los pecados que cometamos ahora. Esta pureza halla un motivo más en la relación que nos une con el Espíritu *Santo*, quien es entristecido cuando pecamos. Es cierto que cualquier pecado le contrista, pero los dos versículos contiguos a Efesios 4:30 –los vv. 29 y 31, ponen de relieve los pecados de la lengua. No es extraño, pues lo que sale por nuestra boca es una indicación de lo que hay en nuestro corazón. Así que ser

conscientes de haber sido sellados *por y en* el Espíritu Santo debería ser una buena cerradura para nuestros labios.

No pocos lectores de *Efesios* habrían colocado en ese contexto pecados relacionados con el sexo, pero Pablo muestra ser «llevado por el Espíritu» (ver 2 P. 1:21) cuando da la relevancia debida a los pecados de la lengua. Cuando Noé se embriagó, las Escrituras *no vuelven a mencionar el hecho*, pero la maldición de Canaán recorre todo el A.T. y perdura hasta el presente (ver Gn. 9:20-27).

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 14

1ª pregunta ¿Ha sido esta lección motivo de nuevo gozo para usted? ¿Había caído usted antes en la cuenta de todo lo que va incluido en el sellado del Espíritu? ¿Le sirve esto para estimularle a un mayor crecimiento espiritual?

2ª pregunta ¿Qué sentimientos produce en su corazón el pensamiento de las «arras» en conexión con el sellado del Espíritu? ¿No le recuerda los «desposorios» de la Iglesia —de cada creyente— con Cristo? (ver Ef. 5:25-27).

3ª pregunta El «sellado» compromete a Dios a guardar Su palabra (y Dios cumple siempre, y perfectamente, sus compromisos). ¿Ha pensado usted en serio que esta plena *fidelidad* de Dios le compromete también seriamente a serle *fiel* a Él?

4ª pregunta ¿Piensa usted que la garantía ofrecida en Fil. 1:6 significa que la Iglesia de Filipos había de continuar hasta el fin, o que esa garantía se extiende a cada creyente en forma de preservación segura? ¿Cómo lo demostraría usted con textos bíblicos?

5ª pregunta ¿Cree usted —como afirman algunos arminianos— que nuestra constancia en la pureza de vida pone en peligro la libre y absoluta soberanía de Dios en su protección y en su garantía de seguridad de nuestra salvación final? ¿No es cierto que, lejos de poner en peligro la soberanía de Dios, nos ayuda más bien a entender que la protección soberana de Dios se conjuga perfectamente con nuestra responsabilidad en la práctica de una vida de pureza? (véase Fil. 2:12-13, aunque repito que el «vuestra salvación» del v. 12 podría indicar la preocupación recíproca por la «salvación» = santificación, del hermano).

LECCIÓN 15

El bautismo del Espíritu Santo

I. INTRODUCCIÓN

Entramos aquí en un tema sumamente conflictivo. Como lo vengo haciendo en las últimas lecciones, voy a seguir la pauta del Dr. Ryrie (o.c., págs. 362-365), pero siempre basado en la verdad –para mí, bíblica– de que el único ministerio del Espíritu Santo que es exclusivo (esto es, propio) de la presente dispensación es introducir conjuntamente en el Cuerpo de Cristo a judíos y gentiles.

A primera vista, mi opinión tiene que confrontar una grave dificultad: Dice Ryrie al comienzo de su análisis del tema (o.c., pág. 362): «Otro ministerio del Espíritu que es distintivo (esto es, propio) de esta Era después de Pentecostés es el de bautizar dentro del cuerpo de Cristo a los creyentes». Lo prueba con los textos, bien conocidos, de Mateo 3:11 y paralelamente Hechos 1:5, y termina diciendo:

«Este ministerio distintivo estaba al servicio de un objetivo particular –añadir personas al cuerpo de Cristo–, y como el cuerpo de Cristo es distintivo de esta era, entonces también lo habría de ser la función de bautizar del Espíritu».

En mi opinión, late aquí un sofisma que quiero aclarar de entrada, con lo que todo el tema podría cobrar una clarificación importante. Es preciso distinguir cuidadosamente en el bautismo del Espíritu dos aspectos: A) El bautismo *con* el Espíritu y B) el bautismo *del* Espíritu.

- A) El bautismo *con* el Espíritu tuvo lugar el Día de Pentecostés; fue *Cristo* quien bautizó *con* el Espíritu en ese día. En efecto, dice Pedro en Hechos 2:33: «Así que, exaltado (Jesús –v. 32) por la diestra de Dios y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, *ha derramado esto que vosotros veis y oís*». PENTECOSTÉS NO ADMITE REPETICIÓN. Fue una experiencia exclusiva de este día, en que Cristo, ¡el Mesías!, derramó sobre los reunidos en el Aposento Alto el *Espíritu de poder*. Los que creyeron, recibieron como «regalo» (gr. *doreán*, no *járisma*) el Espíritu Santo como *Espíritu de gracia* en su interior (no *sobre* como en 2:3), y como prueba de su condición salva, *fueron bautizados exteriormente con agua* (ver Hch. 2:37-41, 17).

- B) En cambio, el Espíritu Santo nos bautiza, por decirlo así, con Cristo. Lo aclaro con el énfasis que el tema requiere: *el Espíritu de gracia ejerce Su ministerio específico de bautizar introduciendo a Cristo en nuestro interior, e introduciéndonos a nosotros en Cristo*, ya que Jesucristo es nuestra vida y, al mismo tiempo, la esfera de acción en la que nuestra vida se desenvuelve. Como acabo de decir en A), este *Espíritu de gracia* es el que recibieron quienes creyeron el mensaje que Pedro predicó el Día de Pentecostés. Todos los fenómenos extraordinarios, referidos en 8:6-20; 10:44-48; 19:1-6, fueron «pruebas de identificación con la comunidad original de Jerusalén» (véase la lección 13, 3, C).

1. Exposición de varias opiniones que añaden una nueva ☐ confusión al tema

Aparte de la confusión del propio Ryrie (–siempre, en mi opinión– como expuse en la introducción), él expone varias opiniones de teólogos que han sufrido grave confusión sobre este tema, aunque el propio Ryrie no las juzga tan «graves» como yo. Al final de su exposición, dice así (o.c., pág. 363):

«Hay que admitir que, algunas veces, esta falta de claridad es inocente; pero es una lástima que, a veces, estos falsos conceptos son promovidos deliberadamente. En ambos casos, se priva a los creyentes de una verdad importante que implica nuestra unión con Cristo y es una base sólida para una vida santa».

La confusión puede surgir por diversas razones. Por ejemplo:

- A) *Por no tener un concepto claro acerca del Cuerpo de Cristo*. Si se cree que la Iglesia comenzó con el primer creyente concreto, o con el «padre de los creyentes», Abraham, o con Juan el Bautista, no se podrá tener un concepto claro del bautismo del Espíritu. Ryrie cuenta a D. Guthrie entre los que padecen esta clase de confusión. Lo curioso del caso es que Guthrie yerra anticipando la era de la Iglesia, pero –siempre, en mi opinión– *acierta* en identificar el bautismo del Espíritu de gracia con la experiencia de la conversión, ya que este ministerio –repito– no es distintivo de la dispensación de la Iglesia.
- B) *Por conceder una relevancia indebida al bautismo de agua*, especialmente en el bautismo por inmersión. Se mire como se mire el bautismo del Espíritu Santo –de gracia o de poder–, de ningún modo debe confundirse con el bautismo de agua, que es signo de la unión, por fe, en Cristo en su sepultura y en su resurrección. En esta confusión cayeron teólogos de diversa formación como E.Y. Mullins, quien entendió que este bautismo era sinónimo de la entrada en la iglesia local, como si el bautismo de agua

fuese una actividad guiada por el Espíritu según 1 Corintios 12:13, y D. Moody, quien afirma: «Dios otorga el Espíritu en el bautismo».

- C) *Por asociar el bautismo del Espíritu con lo que ha venido en llamarse «una segunda bendición».* El prestigioso Dr. M. Lloyd-Jones fue uno de los adeptos de esta opinión. Como es evidente, eso es ya un «eslogan» pentecostal. Todavía es más «pentecostal» si se afirma que «hablar en lenguas» es la principal evidencia de haber recibido el bautismo del Espíritu y tener ya «el Evangelio completo».
- D) *Por identificar el «sellado» con el bautismo del Espíritu, como experiencia posterior a la conversión, pero no participando en ella TODOS los creyentes.* Esta opinión, similar al pentecostalismo, se distingue, además, de él en que no exige la experiencia de las «lenguas» y considera dicho bautismo como una llenura para un poder especial. Ryrie cita aquí a hombres de tan eminente piedad y celo evangelizador como R. A. Torrey y D. L. Moody, pero faltos de claridad en este tema.
- E) Semejante en algunos puntos a Torrey y Moody, W. Grudem –no citado por Ryrie, ya que su obra es posterior a la *Basic Theology* de Ryrie– muestra gran claridad de ideas acerca de este punto. Refiriéndose a la importancia de entender correctamente este punto, propone las siguientes advertencias (cito sólo los titulares):

- «(1) *La Iglesia sufre daño por enseñar un cristianismo de dos clases.*
 »(2) *Hay varios grados de capacitación, comunión con Dios y madurez cristiana personal.*
 »(3) *Estar lleno del Espíritu Santo no siempre tiene por resultado hablar en lenguas.*»

Grudem dedica 22 páginas al tema del «Bautismo y Llenura del Espíritu Santo» (o.c., págs. 763-784). Del «Bautismo» estoy tratando en la presente lección; de la «Llenura» voy a tratar en la lección 16. Imposible hacer un resumen de todo lo que Grudem dice en esas páginas, pero sí quiero resumir, de su propia mano, la distinción entre los términos *pentecostal* y *carismático*, que él hace en la nota 2 de la página 763:

«*Pentecostal* dice referencia a cualquier denominación o grupo que tome como su origen histórico el reavivamiento pentecostal que comenzó en los Estados Unidos en 1901 y sostiene las posiciones doctrinales de (a) que el bautismo en el Espíritu Santo es ordinariamente algo posterior a la conversión, (b) que el bautismo en el Espíritu Santo se hace evidente por la señal de hablar en lenguas, y (c) que todos los dones espirituales mencionados en el N.T. han de ser buscados y usados hoy».

«*Carismático* dice referencia a grupos o personas que tomen como su origen histórico el movimiento carismático de las décadas de 1960 y 1970, y que buscaban la práctica de todos los dones espirituales mencionados en el Nuevo Testamento (incluyendo profecía, curación, milagros, lenguas, interpretación y discernimiento de espíritus), permitiendo los diferentes puntos de vista sobre si el

bautismo en el Espíritu Santo es posterior a la conversión y si las lenguas son una señal del bautismo en el Espíritu Santo».

No conozco esta clase de «carismatismo» en Inglaterra ni en Estados Unidos; de lo que he visto en España, puedo decir que los «carismáticos» no pentecostales no tienen un programa tan ambicioso; más bien buscan en el culto la mayor libertad de expresión en oraciones sinceras, alabanzas fervientes, coreadas por los demás asistentes y, sobre todo, mucho cántico, acompañado de gran variedad de instrumentos musicales, en especial la guitarra eléctrica. La exposición de la Palabra suele ser preferentemente devocional, con poca profundidad doctrinal.

Los líderes mismos reconocen que necesitan ser enseñados en la exégesis de las Escrituras. Son pocos los grupos que conozco de este carácter y, por tanto, no pienso que ésta sea la pauta general de los «carismáticos».

2. Características del bautismo del Espíritu

Consecuente con mi opinión de que el único ministerio del Espíritu Santo que es exclusivo de la presente dispensación es la incorporación conjunta de judíos y gentiles al Cuerpo de Cristo (1 Co. 12:13), siento disentir del Dr. Ryrie cuando afirma que el bautismo del Espíritu *tuvo su comienzo el día de Pentecostés*. Se basa en Hechos 1:5; 11:15-16. Pienso que estos lugares expresan el acontecimiento *único en la Historia de la salvación*, cuando, en el cumplimiento –no total– de la profecía de Joel 2:28-32, el Espíritu Santo fue derramado abundantemente y con gran poder sobre los reunidos en el Aposento Alto, *que ya estaban bautizados con el Espíritu de gracia*. Ese mismo Espíritu de gracia bautizó, bautiza y bautizará a toda persona que tenga la experiencia de la conversión a Cristo *en cualquiera de las dispensaciones*. En lo que, respecto al punto actual, voy a decir a continuación, sigo la pauta del Dr. Ryrie (o.c., págs. 363-364), siempre con las reservas necesarias.

A) *Todos los creyentes de cualquier dispensación, no sólo de la actual, experimentan el bautismo del Espíritu*. Tres datos bíblicos dan base para tal afirmación:

(a) 1 Corintios 12:13 dice claramente que todos ellos han sido bautizados, así como a todos se les ha dado a beber del mismo Espíritu (indicando lo segundo la «morada» interior del Espíritu). Y esto lo asegura Pablo con referencia a la iglesia de Corinto, con tanta variedad de condición espiritual de sus miembros, muchos de ellos «abiertoamente carnales». Luego la carnalidad no es obstáculo para el bautismo del Espíritu, como no lo es para su morada en el creyente.

(b) En ningún lugar de las Escrituras aparece la exhortación a ser bautizados con el Espíritu, mientras las hay para *ser transformados* de lo mundano a

lo sagrado (Ro. 12:1-2) y para ser *llenados del Espíritu* (Ef. 5:18). (c) Es probable que lo de «un solo bautismo» en Efesios 4:5 se refiera al bautismo del Espíritu de gracia, con lo que estaría bien alineado con lo de «un solo Señor» y «una sola fe»; es decir, algo común a todos los creyentes.

B) *El bautismo del Espíritu tiene lugar el día de la conversión y jamás vuelve a ocurrir de nuevo.* Analicemos las dos cláusulas por separado:

- (a) Si el bautismo del Espíritu no fuese un hecho el día de la salvación inicial, habría entonces creyentes realmente salvos que no pertenecerían al Cuerpo de Cristo por no haber sido bautizados con el Espíritu. Sería una situación totalmente anormal, pues ese es el bautismo que une a los creyentes en un solo Cuerpo; así que, si alguien pudiese ser salvo sin ser bautizado por el Espíritu, sería un creyente fuera del Cuerpo.
- (b) Si el bautismo del Espíritu necesitase ser repetido alguna vez, eso significaría que el creyente había sido separado del Cuerpo de Cristo y necesitaba ser unido de nuevo a dicho Cuerpo. En efecto, el bautismo recibido en la conversión une a una persona al Cuerpo de Cristo; entonces, si se necesita un segundo bautismo, es señal de que, entre los dos bautismos, ha ocurrido una separación del Cuerpo.

3. Consecuencias del bautismo del Espíritu

- A) *Nos une al Cuerpo de Cristo.* Ya he tratado de esto en el punto anterior, pero conviene repetirlo por las importantes enseñanzas prácticas que de ello se derivan:
 - (a) Estar en el Cuerpo de Cristo significa que hemos resucitado con Él una nueva vida (Ro. 6:4) y deberíamos ejercitar nuestros dones a fin de contribuir a que ese Cuerpo continúe funcionando como es debido (ese es el contexto, anterior y posterior, de 1 Co. 12:13).
 - (b) La experiencia del bautismo del Espíritu sirve de base y de exhortación para guardar la unidad del Espíritu en el Cuerpo de Cristo (contexto anterior y posterior de Ef. 4:5).
 - (c) La conciencia de que no necesitamos un segundo bautismo nos proporciona la seguridad inamovible de nuestra posición en el Cuerpo de Cristo.
- B) *Hace efectiva nuestra crucifixión con Cristo* (Gá. 2:20). Al estar unidos con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección, tenemos la base para tomar conciencia de nuestra separación del poder del pecado que habita en nosotros y para ser estimulados a «caminar en novedad de vida» (Ro. 6:4 –lit. véase también Col. 2:12).

CUESTIONARIO

- 1ª *pregunta* Antes de estudiar la presente lección, ¿cómo entendía usted el bautismo del Espíritu? ¿Ha cambiado el concepto que de él tenía usted anteriormente?
- 2ª *pregunta* En su vida de creyente, ¿han ocurrido experiencias que usted podría llamar «grandes pasos de crecimiento» en algún punto de su conducta cristiana? ¿O han sido pequeños, pero constantes, «pasos de santificación» en comunión con el Señor y en el ejercicio de los dones espirituales en alguna área de ministerio?
- 3ª *pregunta* ¿Conoce usted casos de creyentes que afirman haber recibido el bautismo del Espíritu después de convertidos? ¿Qué evaluación podría usted hacer de tales casos, en vista de los resultados prácticos evidentes en la vida de tales personas?
- 4ª *pregunta* Si usted mismo ha tenido tal experiencia, ¿cree usted que tomarla por el auténtico e irrepetible bautismo del Espíritu añadió algo esencial a tal experiencia, o piensa que tal bautismo no tuvo nada de especial?
- 5ª *pregunta* ¿Piensa que la experiencia aludida en la pregunta anterior no fue el bautismo de gracia, común a todos los creyentes, sino que, en realidad, obtuvo usted una «segunda bendición», según la terminología en uso?
- 6ª *pregunta* Si usted piensa que obtuvo la «segunda bendición», ¿no cree que en su vida cristiana, tendría usted los mismos —o mejores— resultados prácticos, si llamásemos a esa experiencia «la llenura del Espíritu Santo»?

LECCIÓN 16

La llenura del Espíritu Santo

1. El texto clásico: Efesios 5:18

El lugar bíblico que mejor expresa la llenura del Espíritu es Efesios 5:18, que dice así al pie de la letra: «Y no os embriaguéis con vino, en lo cual hay desenfreno, *sino sed llenos en el Espíritu*». Por su importancia, voy a analizar cada una de las palabras de este versículo:

- A) *Y*. Esta conjunción copulativa no debe desdeñarse, pues lo que Pablo va a decir ahora es una consecuencia del contraste entre la insensatez y el entendimiento que se expresa en el versículo anterior.
- B) *No*. La primera parte del versículo expresa *lo que no debe hacerse*, en contraste con la segunda parte, en la que Pablo exhorta a *lo que debe hacerse a cambio*.
- C) *Os embriaguéis*. Es presente de imperativo de la voz media, por lo que equivale a «*no continuéis embriagándoos con vino*». Sin embargo, ya que el Apóstol no menciona aquí la embriaguez como algo que domine todavía a los creyentes de Éfeso (véase, por contraste, 1 Co. 6:10-11, referente a «algunos» creyentes de Corinto), el imperativo ha de ser equivalente a «*no adoptéis la práctica de embriagaros con vino*», pues también así tiene su expresión el presente continuo.
- D) *Con vino*. El original usa aquí un dativo instrumental escueto: El vino es el *medio* para embriagarse. Nótese que este dativo va precedido del verbo «os embriaguéis». Ni Pablo (véase 1 Ti. 3:8; 5:23), ni el propio Jesús (ver

Jn. 2:7-10, cuando ya habían bebido bastante) prohibieron el *uso* del vino, sino el *abuso*. Se da por supuesto que el creyente sabe controlar sus malas inclinaciones.

- E) *En lo cual*. Algunos traducen: «*en el cual*». Gramaticalmente, ambas versiones son correctas, pero el sentido pide que se traduzca «*en lo cual*», ya que, como he dicho anteriormente, el mal no está en el *vino*, si no en *embriagarse con vino*.
- F) *Hay*. En griego, es 3ª persona de singular del presente de indicativo del verbo *éinai* = «ser»; pero este verbo cubre también las funciones impersonales del verbo «haber» y, alguna vez (p.ej. en el primer «era» de Jn. 1:1), las del verbo «existir».

- G) *Desenfreno*. La RV 1960 vierte «disolución», pero es mejor «desenfreno» o «libertinaje». El término griego es *asotía*, lo contrario de *sotería* = «salvación»; por lo que literalmente significa «perdición», ya que el adverbio *asótos*, de la misma raíz, se traduce en Lucas 15:13 por «perdidamente» (no se confunda con el «no se pierda» de Jn. 3:16 –RV 1960, donde el sentido es de «perdición eterna» y el verbo es totalmente diferente).
- H) *Sino*. Con esta conjunción adversativa, la segunda parte del versículo da un giro completo para expresar *lo que hay que hacer en lugar de embriagarse con vino*.
- I) *Sed llenos*, al pie de la letra: *Id siendo llenos*. El término griego del original es «*plerousthe*», acerca del cual es conveniente hacer las siguientes consideraciones:
- (a) El verbo está en tiempo presente; no es, pues, una llenura de una vez por todas, al contrario del sellado de 1:13. Hay que estar recibiendo continuamente la gracia y el poder del Espíritu Santo, porque sin él las energías de nuestra vida cristiana comenzarían a languidecer hasta palidecer por completo.
 - (b) El verbo está en el modo imperativo; es un mandato, no un simple aviso o consejo. Todo creyente *debe* ser lleno del Espíritu.
 - (c) El verbo está en la voz pasiva. Esto indica, ni más ni menos, que no somos nosotros los que *nos llenamos a nosotros mismos* del Espíritu Santo, sino que debemos *dejarnos llenar* (que no es lo mismo) del Espíritu Santo, ya que, siendo el Espíritu Santo una *Persona*, no un «viento», ni un «líquido» ni una «fuerza», no está en nosotros *tomar* poco o mucho del Espíritu, sino *dejar* que el Espíritu *tome* poco o mucho de nosotros: toma poco cuando no nos dejamos invadir de Su poder y de Su gracia; con ello se tiende a «apagar» el Espíritu (1 Ts. 5:19); toma mucho cuando amorosamente nos dejamos llevar libremente de Él, avanzando así en espiritualidad y madurez.

Quiero copiar, a este propósito, unas líneas de M.J. Erickson (en *Christian Theology*, pág. 317):

«Nuestra salvación no es un logro nuestro. La comunión con Dios no se obtiene abriéndonos camino hasta Dios. Eso es imposible. No somos capaces de elevarnos hasta el nivel de Dios cumpliendo las marcas que Él nos traza. Y, aun cuando pudiésemos hacerlo, todavía no sería un logro nuestro. El hecho mismo de conocer lo que espera de nosotros se debe a la revelación que ha hecho de Sí mismo, no a un descubrimiento nuestro. Aunque no existiese, incluso, el problema adicional del pecado, todavía la comunión con Dios sería estrictamente un caso de Su dádiva a nosotros».

- J) *En el Espíritu*. Aquí se rompe la simetría con la primera parte del versículo. Al hablar de la embriaguez *con vino*, el Apóstol usa un dativo escueto, sin preposición, pero al hablar de la llenura del Espíritu usa el dativo precedido de la preposición griega *en*, la cual puede traducirse por «en», «por», «con», «de», ya que todas ellas vierten

igualmente la preposición hebrea *be*, lo cual parecer influir en Pablo en algunos lugares.

Ahora bien, cabe preguntar: ¿Por qué, al hablar del vino, usa Pablo el dativo instrumental escueto y, al hablar del Espíritu Santo, usa el dativo precedido de la preposición *en*? ¿Será acaso por ser el vino un material inanimado, mientras que el Espíritu es una Persona de la Deidad? No puede ser éste el motivo, ya que el apóstol usa el dativo instrumental escueto con referencia al Espíritu, por ejemplo, en Gálatas 5:25 (dos veces, y con dos verbos distintos). Ha de haber, sin duda, otra razón.

La razón, a mi parecer, es la siguiente: El vino es una sustancia muy inferior, en naturaleza y esencia, a nuestra naturaleza humana (personal); de ahí que seamos *nosotros* los que podemos tomar poco o mucho, de acuerdo con el control que ejerzamos de nuestras propias inclinaciones. En cambio, el Espíritu Santo es una persona de la Deidad, infinitamente superior a nosotros en naturaleza y esencia; de ahí que sea Él quien tome de nosotros y ejerza el control de nuestras facultades; no podemos aumentar ni disminuir Su capacidad, aunque sí podemos resistirla, a no ser que nos tumben con Su gracia soberana. Por eso, *en este tema de la llenura*, el Espíritu nos desborda al llenarnos, siendo así, no sólo el Agente que nos llena, sino también como la «esfera» en la cual entramos. Y eso es precisamente lo que ocurre aquí; sobre todo, si comparamos este lugar con 1 Corintios 12:13b, donde el Apóstol dice que «*a todos se nos hizo beber hacia un solo Espíritu*» (vers. lit.).

En efecto, la preposición griega *eis* es vocablo de «dirección», pero también se utiliza como sustituto de la preposición *en* para indicar «descanso», «cobijo», «seguridad» y «comunidad», como en Juan 1:18, donde Juan dice del «unigénito Hijo», «que *está en* (gr. *eis*) *el seno del Padre*».

2. ¿Hay una «llenura» o puede haber varias en un creyente?

Para que no haya confusión en este tema, advierto que estoy tratando de la llenura del *Espíritu de gracia* y, por tanto, en lo que tiene que ver con la *espiritualidad*, no con dones ni, directamente, con la capacitación para el servicio. Sobre esto trataré en el punto 3.

Con ese presupuesto, me parece que no están en lo cierto quienes, como Billy Graham, afirman que, en situaciones de emergencia (por ej., una fuerte, e imprevista, tentación, un problema grave, etc.), se requieren «llenuras» adicionales de carácter temporal (hasta que «amaine el viento» —como suele decirse). Billy Graham usa la siguiente ilustración: Para el consumo de agua de una vivienda, puede bastar el agua que de la cañería se sirve por los grifos. Pero, si ocurre en la casa un incendio imprevisto, hay que llamar a los bomberos para apagar el fuego.

Esta ilustración flaquea por el punto en que Billy Graham asienta su admisión de varias llenuras, porque el Espíritu Santo tiene poder infinito, siempre suficiente para que

de Él obtenga el cristiano la gracia necesaria para hacer frente a los mayores problemas de la vida y a las tentaciones más graves con que los enemigos del alma puedan atacarle de improviso, mientras que el suministro de agua de una cañería, por abundante que sea, es siempre limitado.

Sostengo, pues, que *hay una sola llenura del Espíritu de gracia* y que, de esa plenitud, puede siempre el creyente obtener la energía suficiente para hacer frente a cualquier contingencia.

Además, el interior espiritual del creyente no es como un recipiente metálico o de cristal, cuya capacidad no puede aumentar, sino más bien «elástico». Dice Grudem (o.c., pág. 782):

«Alguien podría objetar que una persona que ya está “llena” del Espíritu Santo no puede llegar a estar más llena –si un vaso está lleno de agua, no se le puede echar más agua. Pero el vaso de agua es una analogía pobre para nosotros como personas reales, ya que Dios nos puede hacer crecer y tener capacidad para contener mucho más de la llenura y del poder del Espíritu Santo. Una analogía mejor sería un globo, que puede estar “lleno” de aire, incluso cuando tiene poco aire dentro. Cuando se le introduce más aire, el globo se agranda y, en este sentido, está “más lleno”. Así pasa con nosotros: podemos ser llenados del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, tener también mayor capacidad para recibir más del Espíritu Santo. Solamente a Jesús le dio el Padre el Espíritu sin medida (Jn. 3:34)». 3. *¿Son llenos del Espíritu Santo TODOS los creyentes?*

Si no existiese tanta confusión entre los teólogos, por no saber distinguir entre el *Espíritu de gracia* y el *Espíritu de poder*, tal pregunta no tendría sentido. Pero para deshacer tal confusión, voy a decir lo siguiente:

- A) Cuando hallamos en las Escrituras las frases que expresan, de un modo u otro, la llenura del Espíritu, es menester preguntarnos: ¿Se refiere este texto a la *llenura de gracia* o a la *llenura de poder*? El contexto nos dará la respuesta de forma explícita o equivalente. Y hallaremos que incluso personas no salvas pueden ser llenas del Espíritu (no simplemente teniendo el Espíritu *sobre* ellas).
- B) Las Escrituras, no sólo del N.T., sino también del Nuevo, nos refieren casos de llenura del Espíritu que no se refieren precisamente a la *espiritualidad* de la persona, sino a la *capacitación* de dicha persona para un servicio especial. Por ejemplo:
 - (a) *Éxodo 31:1-5*. «Habló Yahweh a Moisés diciendo: Mira, yo he llamado por nombre a Bezaleel hijo de Urí, hijo de Hur, de la tribu de Judá; y *lo he llenado del Espíritu de Dios*, en sabiduría y en inteligencia, en ciencia y en todo arte, para inventar diseños, para trabajar en oro, en plata y en bronce, y en artificio de piedras para engastarlas y en artificio de madera; para trabajar en toda clase de labor». El contexto nos dice claramente que esa «llenura del Espíritu de Dios» era un *don* que

realzaba las habilidades artísticas de Bezaleel, de forma que *pudiese cumplir debidamente con su cometido en cosa tan sagrada como los utensilios del tabernáculo*.

(b) *Lucas 1:15*. Dice el ángel a Zacarías: «porque será (Jn –v. 13) grande delante de Dios. No beberá vino ni licor fuerte, *y será lleno del Espíritu Santo aun desde el vientre de su madre*». Es obvio que estamos aquí ante una «llenura de poder». El contexto posterior expresa los servicios especiales que Dios iba a encomendar a Juan el Bautista. Ver también Lucas 1:41, 67; Hechos 2:4; 4:8, 31; 9:17 y 13:9.

(c) *Hechos 6:3*. «Buscad, pues, hermanos de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, *llenos del Espíritu Santo* y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo (servir a las mesas –v. 2)». Ryrie (o.c., pág. 376) tiene este lugar como uno de los que expresan *llenura del Espíritu de gracia*, lo mismo que Lucas 4:1; Hechos 7:55; 11:24; 13:52 y Efesios 5:18. Dejando aparte el análisis de los demás textos y la comparación con Efesios 5:18, el texto que ahora estoy examinando (Hch. 6:3) es, para mí, un caso muy claro de *la llenura de poder*, ya que:

(1) Si Esteban es una *excepción* (véanse los vv. 5 y 8) entre otros seis, que ya son *excepciones* (v. 3) entre los demás creyentes, tanto que es menester «buscarlos», es señal de que no estamos aquí ante la llenura de *gracia*, pues ésta está al alcance de *todos*, según Efesios 5:18.

(2) En el versículo 5, dice el texto que Esteban era «un varón *lleno de fe y del Espíritu Santo*». Pero la «fe» no puede ser aquí la gracia de la fe, pues ésta es común a todos los justificados por fe, sino la fe de poder, uno de los carismas del Espíritu Santo (1 Co. 12:9) que, como veremos en la lección 20, puede hallarse incluso en quienes no tienen el Espíritu de gracia.

(3) En el versículo 8 leemos que Esteban estaba «*lleno de gracia y de poder* (gr. *pléres járitos kai dunámeos*). La asociación de «gracia» con «poder» da a entender que el término «gracia» no indica la gracia como «favor santificante», sino como «don capacitante», al estilo de 1 Corintios 15:10 (la gracia del apostolado).

Así que, a la pregunta que encabeza este punto 3, respondo decididamente: Sí, sin excepción alguna, dependiendo de la obediencia de cada uno a la acción del Espíritu.

En otras palabras: A *ningún* creyente se le niega el acceso a la «llenura del Espíritu», de la que trata Efesios 5:18 ni a una llenura «cada vez mayor».

4. Resultados de la llenura del Espíritu

Los resultados de la llenura del Espíritu pueden verse en el contexto posterior de Ef. 5:18 hasta llegar a 6:9. Son los siguientes:

- A) *Una actitud de adoración y de gratitud* (5:19-20): «Hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, *cantando y alabando* al Señor en vuestro corazón;

dando gracias en todo tiempo por todas las cosas al Dios y Padre en el nombre de nuestro Señor Jesucristo». Bien merece esta porción un breve análisis:

(a) Notará el lector que, como primer resultado de la llenura del Espíritu, pone Pablo la adoración de *alabanza* al Señor, antes que la *acción de gracias*, porque en esta última ya entra nuestro propio interés (damos gracias *por algo que Dios nos ha dado*), mientras que la alabanza es completamente desinteresada (alabamos a Dios por lo que es en Sí). De ahí que, en los salmos laudatorios, ocurren dos verbos hebreos distintos entre sí: *Hallel*, que significa «alabar» y *yodé*, que significa «dar gracias». Es lástima que la Reina-Valera no los distinga casi nunca, vertiendo numerosas veces por «alabar» el verbo *yodé*.

(b) Todo lo que sigue en el contexto posterior más cercano (no sólo los vv. 19 y 20, sino también el v. 21 y el 22 –éste implícito, sin verbo) está en gerundio castellano (participio griego), como señal clara de que *todo eso* habría de fluir espontáneamente de la llenura del Espíritu. Así, el versículo 21 comienza, según el original, «Sometiéndose»; y el v. 22, con el verbo implícito «sometiéndose» (más probable que «sometiéndose»): «Las casadas (sometiéndose) a los maridos propios» -gr. *idíois* = «privados» o «particulares» (el mismo término que en 2 P. 1:20), es decir, «cada una al suyo».

(c) Otra cosa digna de notarse es que, en la alabanza del v. 19, no sólo se menciona la música *cantada*, sino también –en mi opinión– la música *instrumental*, pues la mención de «salmos» implica un cantar acompañado con el «salterio» (ver Sal. 33:2; 150:3). Hoy día, es frecuente cantar acompañándose con la guitarra. Contra la opinión de muchos, sostengo que la guitarra no puede quitar reverencia al culto de adoración, cuando no la quita la voz «procedente del Cielo... semejante a la de *guitarristas que guitarreaban con sus guitarras*» (Ap. 14:2 –vers. lit.). Seguramente le interesará al lector que el término que las versiones suelen traducir por «arpas» es, en el original griego, *keithára* = cítara, del que se deriva el castellano «guitarra».

(d) No debe pasarse por alto que Pablo, al hablar de la acción de gracias (v. 20), especifica que hay que «dar gracias» *en todo tiempo* (no hay tiempos «malos» para omitirlo) y *por todas las cosas* (no sólo las prósperas, sino también las que el mundo llama «adversas» –recordar Génesis 50:20 y Romanos 8:28).

B) *Una actitud de sumisión*. Esta sumisión afecta a diversas áreas de la vida cristiana:

(a) *Al área conyugal*. Efesios 5:22-24. «Las casadas, a sus propios maridos, como al Señor...». En el versículo 21, Pablo ha expuesto, como norma general, la «sumisión» recíproca de los miembros de la congregación. El verbo griego para «someterse» es *hupotássesthai* que, propiamente, no indica «sujeción», ni siquiera «sumisión», sino «subordinación». Es un término de connotación militar, donde el orden y la disciplina juegan un papel de la mayor importancia; pero no confiere señorío ni dominio ni en el ámbito de la congregación, ni en el de la familia ni en el de la sociedad. De paso diré que lo de «en el temor de Dios», del versículo 21, debe corregirse. El testimonio

de los MSS a favor de la lectura «*en el temor de Cristo*» es abrumador. Significa «por respeto a Cristo». Dice J. Leal, en su comentario a dicho versículo: «Indica el motivo que debe vivificar la relación entre los diversos miembros de la familia cristiana».

Tras estos necesarios prenotandos, volvamos al versículo 22. Comienza, pues, el Apóstol aplicando la norma general de la subordinación a las relaciones conyugales (así, hasta el final del cap. 5). No voy a extenderme en un comentario amplio a toda la sección. El lector puede verlo en mi comentario de M. Henry. Me limito a decir que, a la esposa, Pablo le exige *subordinación* (v. 22), *en todo* (v. 24) y *respeto* (v. 33). No le pide «amor» al marido, porque la mujer no conoce el término medio de la «indiferencia»; *ama u odia, y para siempre*. La infidelidad conyugal no suele ser en ella un fenómeno espontáneo, sino reactivo. En cambio, al marido Pablo le exige *amor, más que a sí mismo, y sacrificio*, con el modelo de Cristo por delante (vv. 25-31). Al contrario que la mujer, el varón es *polígamo* casi por naturaleza; su corazón es voluble y puede cambiar del amor al odio, o a la indiferencia, y viceversa. La mujer puede cambiar *de opinión* con respecto a un hombre, pero no cambia de sentimientos; por el contrario, el hombre puede cambiar *de sentimientos* con respecto a una mujer, pero no cambia de opinión, ya que, en lo tocante al amor, a la mujer se la conoce en seguida. Muchas de estas consideraciones no se hallan en mi comentario de M. Henry.

(b) *Al área familiar. Efesios 6:1-4*. «Hijos (gr. *tékna* = prole de ambos sexos), obedeced en el Señor a vuestros padres (gr. *gonéusin* = progenitores de ambos sexos)». Pablo añade aquí una razón diferente de la que expone en Colosenses 3:20 («porque esto agrada al Señor»). Aquí dice: «porque esto es justo (gr. *dikaion* = lo que pertenece a la justicia que el cristiano debe practicar)». Esta «justicia» la cumplen los hijos *honrando* (gr. *tíma* = «honor» compuesto de «respeto» y «aprecio») al padre y a la madre (v. 2). El Apóstol añade aquí (v. 3) una razón suplementaria: «para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra». Esta parece ser la «promesa» a la que se refiere en la 2ª parte del versículo 2. ¿Cómo dice que es «el primer mandamiento con promesa», cuando no es el primer mandamiento ni es la primera promesa aneja a un mandamiento? La única solución válida está en entender «primero» en sentido de «primordial para un israelita», no tanto por los bienes materiales como por la vida larga, en paz y en comunión con Yahweh, que la bendición paternal comportaba. A continuación, Pablo se dirige (v. 4) a los padres (gr. *patéres* = padres del sexo masculino), a quienes Proverbios 1:8 atribuye las funciones de *corrección* y *disciplina* que en este versículo 4 se indican (gr. *nouthesia* y *paidéia* respectivamente, que se hallan en orden inverso en Ef. 6:4). Permítaseme traducir literalmente Proverbios 1:8, por su importancia exegética y doctrinal:

«Escucha, hijo mío, la *corrección* (heb. *musar*) de tu padre »Y no desprecies la *instrucción* (heb. *torat* -¡la ley!) de tu madre».

Como puede ver el lector, la «corrección» pertenece al *padre*, a quien también pertenece la disciplina, de acuerdo con Hebreos 12:7-11. En cambio, a la *madre* pertenece enseñar algo así como el ABC de la Ley al niño que todavía está arrimado a su pecho. Un padre puede enseñar a sus hijos muchos *conocimientos*, incluso el conocimiento de las Sagradas Escrituras, pero la madre enseña al hijo las primeras verdades que *hacen sabio para la salvación* (2 Ti. 3:15). Véase también 2 Timoteo 1:5, y corrija el lector una palabra en 3:14; el original griego no dice «... de quién», sino «... de *quiénes*», en plural, apuntando sin duda a la abuela y a la madre de Timoteo. Además, el verbo no es pretérito perfecto, sino aoristo: «*aprendiste*», que implica una mayor anterioridad.

(c) *Al área social (vv. 5-9)*. Pablo se dirige a siervos y amos que son creyentes. Lo hace más brevemente en Colosenses 3:22-4:1. En ninguno de los dos lugares se mencionan amos no creyentes, pero conociendo la mentalidad del Apóstol (ver, p.ej., Ro. 12:17-21), se puede asegurar que lo que dice Pablo a los siervos (gr. *doúloi* = «esclavos») tiene también aplicación cuando los amos no son creyentes, y aun malvados. Sin embargo (ver 1 Co. 7:20-21), un esclavo creyente tiene derecho a emanciparse de su amo. Veamos brevemente lo que Pablo pide al esclavo y al amo:

(1) Al *esclavo* le pide: (I) obediencia; (II) respeto y sentido de la responsabilidad, pues eso es lo que significa la frase «con temor y temblor»; (III) «sencillez de corazón», es decir, sinceridad, integridad y laboriosidad; «*como a Cristo*» (la misma frase de 5:22) ya que todo lo que el cristiano practica adquiere carácter «sagrado»; no hay acción «neutral» para él: o sirve, en última instancia, al Señor o se sirve a sí mismo... o al diablo; (IV) no para ser vistos, esto es, no sólo cuando el amo está presente y vigilando. En la motivación, Pablo les recuerda (I') que, sirviendo así al amo, «están haciendo la voluntad de Dios»; (II') que cada uno cosechará de parte de Dios conforme al bien que haya hecho.

(2) Al *amo* le pide: (I) que se comporte con los esclavos en justa correspondencia con lo que se exige a los esclavos; (II) que no eche mano al látigo para castigar al esclavo que, a juicio del amo, no rinde lo que el amo esperaba de él. En la motivación, Pablo les recuerda que, sobre «esclavos» y «amos», indistintamente, hay en el Cielo un «Señor de ambos». 5. *¿Cómo puedo yo ser lleno del Espíritu?*

Con este punto termina Ryrie el capítulo 66 sobre la *llenura del Espíritu*. A la pregunta que encabeza este punto, responde Ryrie de dos maneras:

A) *No hay que orar para ser lleno del Espíritu*, puesto que, tras la experiencia de Pentecostés, no existe en el N.T. ningún ejemplo de tal clase de oración. Personalmente, tengo mis reservas acerca de ese modo de pensar del Dr. Ryrie.

Es cierto que la *llenura* es obra de la iniciativa soberana del Espíritu Santo, pero seguramente que un creyente puede orar para ser más y más lleno del Espíritu y para que lo sean otros creyentes. ¿Qué es un «reavivamiento» sino una mayor llenura personal y colectiva del Espíritu de gracia y de poder? Y, aunque nada podemos *hacer* para hacer bajar del Cielo un «reavivamiento», a buen seguro que podemos *pedir* con ansiedad, como Isaías (Is. 64:1): «¡Oh, si rasgases los cielos y descendieras...!»

- B) «Si la llenura —dice Ryrie (o.c., pág. 378)— tiene que ver con el control del Espíritu en la vida de una persona, entonces la llenura está relacionada con la obediencia rendida (ingl. *yieldedness*)... Puedo controlar mi voluntad, pero no puedo manipular Sus actividades». Totalmente de acuerdo, en esto, con el Dr. Ryrie.

Un alumno de W. Grudem (citado por él, en nota al pie de la pág. 783 de su o.c.), después de trabajar por más de diez años con estudiantes universitarios, confiesa haber hallado en los estudiantes cristianos un deseo muy grande por saber cómo pueden ser llenos del Espíritu Santo, y concluye que una enseñanza efectiva en el área de referencia debe incluir «la necesidad 1) de rendir completamente nuestra vida a Dios (Ro. 12:1; Gá. 2:20), 2) de depender completamente de Dios para el poder en orden a vivir la vida cristiana (Ro. 8:13; Gá. 2:20; 3:2-3) y 3) de obedecer los mandamientos de Dios en nuestra vida (1 Jn. 2:6)».

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 16

1ª pregunta ¿Cree usted que sería correcto, conveniente, tratar de obtener en este momento de su vida una experiencia de llenura del Espíritu Santo? ¿Cómo podría uno llegar a esto?

2ª pregunta Todos nos percatamos de que es posible dar demasiado énfasis a una cosa buena en la vida cristiana, hasta el punto de que nuestra vida cristiana llegue a desequilibrarse y no sea en el ministerio tan efectiva como debería ser. Pensando en los distintos aspectos en los que podemos crecer en la vida cristiana (conocimiento de la palabra de Dios, oración, amor a Dios y al prójimo —incluidos los no cristianos—, adoración, santidad de vida, uso de los dones espirituales, comunión con Dios, etc.), ¿en qué áreas cree usted que necesita pedir a Dios un mayor crecimiento en su vida?

3ª *pregunta* Insistiendo en el mismo punto, ¿sería conveniente pedir al Señor una nueva llenura del Espíritu Santo para contribuir al crecimiento en las áreas mencionadas en la pregunta anterior?

4ª *pregunta* Respecto a este tema de la llenura del Espíritu, ¿cree usted que las iglesias evangélicas, en general, están adquiriendo mayor unidad en cuanto a este aspecto, o piensa usted que, por el contrario, les está ocasionando mayor división?

LECCIÓN 17 --- El Espíritu Santo en la glorificación del creyente

I. INTRODUCCIÓN

Cristo vino a este mundo a morir por *nosotros* –las personas, no sólo una parte de nuestra naturaleza racional–, y su redención, por tanto, no sólo alcanzó a nuestro espíritu para rescatarlo del pecado, sino también a nuestro cuerpo. Así que la *aplicación* de la redención, en la que el Espíritu Santo está trabajando en el creyente, no será completa hasta que nuestro cuerpo esté completamente libre de los efectos de la caída original. La etapa de la aplicación de la redención en la que recibiremos el cuerpo de resurrección es lo que llamamos *glorificación*.

El día de nuestra glorificación será un día de espléndida victoria, porque en ese día será destruido el postrer enemigo, como dice la Escritura: «Porque preciso es que él (Cristo –v. 23) reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. *Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte*» (1 Co. 15:25-26). Y, al final de la discusión sobre la resurrección de los cuerpos de los creyentes, Pablo exclama: «Sorbida es la muerte en victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?» (1 Co. 15:54-55).

1. Definición

Podemos decir que la glorificación es «*el paso final en la aplicación de la redención*». Cuando el Señor regrese para tomar a los Suyos, los cuerpos de los que entonces no hayan experimentado la muerte física serán transformados, y los creyentes que hayan muerto serán resucitados a la nueva vida del cuerpo de resurrección.

2. Lugares del N.T. que muestran la glorificación del creyente

La porción clásica acerca de la glorificación o resurrección del cuerpo es 1 Corintios 15:12-58. Dice el Apóstol: «Porque así como en Adán todos mueren, *también en Cristo todos serán vivificados*. Pero cada uno en su debido orden: Las primicias: Cristo; luego, los que son de Cristo, *en su venida*» (1 Co. 15:22-23 –el v. 23 es preciso ordenarlo sintácticamente de ese modo, para evitar confusiones). Y, más adelante, añade: «He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; *pero todos seremos transformados*, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados» (vv. 51-52).

Otra porción importante es 1 Tesalonicenses 4:13-18, que dice así al pie de la letra: «Mas no deseamos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis también, como los demás que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá (gr. *áxei* = «conducirá» –el mismo verbo de Ro. 8:14) Dios con él a los que durmieron por medio de él. Porque os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros, los que vivamos, los que hayamos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron; pues el Señor mismo, en voz de mando, con voz de arcángel y con trompeta de Dios, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán primero; después nosotros, los que vivamos, los que hayamos quedado, *seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes al encuentro del Señor al espacio aéreo* (¡al primer cielo!); y así, para siempre con el Señor estaremos (éste es el orden sintáctico en el original). De modo que consolaos los unos a los otros con estas palabras».

No son éstos los únicos lugares del N.T. que nos proporcionan esta enseñanza. El lector puede estudiar también Juan 5:28-29; 6:39-40 (también vv. 44 y 54); Ro. 8:11; 2 Co. 5:1-10 y Fil. 3:20-21.

3. ¿Hay en el A.T. alguna evidencia de la futura glorificación?

A esta pregunta respondo sin titubeos: El único lugar del A.T. en el que es evidente que se expresa la enseñanza de la resurrección de los muertos es Daniel 12:2 (que el propio Jesús recoge en Jn. 5:29), con la promesa del Señor preencarnado al propio Daniel en el v. 13. Advierto aquí que otros lugares que suelen aducirse (Job 19:25-26; Sal. 49:15; 73:24-25; Pr. 23:13-14; Is. 26:19 –véase a la luz de Ez. 37) no prueban nada en buena hermenéutica.

Sin embargo, lo que es sumamente oscuro en el A.T. se hace claro en el Nuevo. Quiero decir, que el A.T. suministra una prueba *indirecta, a través de la revelación completa del N.T.* Así lo muestran los siguientes lugares:

- A) *Juan 11:23-24*. «Jesús le dijo (a Marta –v. 21): Tu hermano resucitará. Marta le dijo: «Yo sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero». Esto indica que muchos judíos contemporáneos de Jesús tenían alguna esperanza en una futura resurrección corporal.

- B) *Hechos 24:15*. El sumo sacerdote Ananías y algunos de los ancianos descienden al tribunal del gobernador Félix con el fin de acusar a Pablo de ser «una plaga, y promotor de sediciones entre todos los judíos por todo el mundo, y cabecilla de la secta de los nazarenos» (v. 5). Cuando Félix le dio a Pablo permiso para hablar (v. 10), confesó, entre otras cosas, algo que le era común con los que estaban allí presentes para acusarle: «teniendo esperanza en Dios, la cual también ellos abrigan, *de que ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos*».
- C) *Hebreos 11:10* nos dice de Abraham que «esperaba *la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios*», por lo cual «habitó como extranjero en la tierra prometida» (v. 9). Esa *ciudad* no puede ser otra que la Jerusalén celestial de Apocalipsis 21:2. Algo que debe causar inmenso gozo a todo creyente es que dicha ciudad:
- (a) «*Tiene fundamentos*», es decir, está sólidamente edificada, no hay para ella peligro de derrumbamiento, ni de incendio ni de inundación.
 - (b) «*Cuyo arquitecto... es Dios*». Esto explica que la ciudad no corra peligro en absoluto, puesto que quien ha trazado el plano, como arquitecto, ha sido el mismo Dios. Podemos imaginarnos la belleza de todas sus estructuras, como obra digna de la sabiduría, del amor y del poder infinitos de Dios. «No faltará ningún detalle» –como suele decirse.
 - (c) «*Cuyo... constructor es Dios*». Si Dios fuese el arquitecto, pero no el constructor, siempre cabría algún defecto en el edificio, ya que sólo Dios es infinito en todas sus perfecciones y, por tanto, *totalmente fiable*. Pero el arquitecto es *también* el constructor. Dios no quiere delegar en nadie la tarea de preparar una mansión digna de Él para Sus hijos. Esta tarea amorosa, de la que Dios no tiene por qué avergonzarse, es la que se menciona en el versículo 16: «Pero anhelaban una mejor (patria –v. 14), esto es, *celestial*»; por lo cual Dios no se avergüenza de llamarse Dios de ellos; *porque les ha preparado una ciudad*».
- D) *Hebreos 11:17-19*. «Por la fe Abraham, cuando estaba siendo probado (lit.), ofreció a Isaac; y el que había recibido las promesas (de tener una descendencia innumerable a través de Isaac) ofrecía a su unigénito (Ismael, el hijo de la esclava, no cuenta aquí), habiéndosele dicho: En Isaac te será llamada descendencia; *pensando que Dios es poderoso para levantar aun de entre los muertos*, de donde, en sentido figurado, también lo volvió a recibir». Esta porción explica muchas cosas del capítulo 22 del Génesis:
- (a') Muestra la firmeza de la confianza que Abraham tenía en *el objeto de su fe: un Dios Todopoderoso*.
 - (b') Explica por qué dijo Abraham a sus siervos (Gn. 22:5) «... y *volveremos* (plural) a vosotros».
 - (c') También explica por qué, ante la pregunta inquietante de Isaac (v. 7), Abraham contestó (v. 8) «Dios se proveerá de cordero para el holocausto, hijo mío».

(d') Finalmente, indica la firme determinación de Abraham al preparar, *sin pausas para considerar lo tremendo del acto que iba a ejecutar*, todo lo necesario para el sacrificio (v. 9) y, *sin pausa también* (v. 10), «*extendió Abraham su mano* (es decir, alargó la mano hacia el cuchillo) *y tomó el cuchillo para degollar a su hijo*». Pongámonos, por un momento, en el lugar de Abraham, ¿nos atreveríamos a degollar con un cuchillo a un hijo unigénito por el cual habíamos estado suspirando durante cien años? ¿Qué pensamientos pasarían por la mente de Abraham en ese momento? ¿Pensamientos? *Solamente uno: «Dios es poderoso para levantar aun de entre los muertos».*

4. ¿Cómo será nuestro cuerpo en la resurrección?

A esta pregunta responde Pablo en 1 Corintios 15:42-44. Usando los símiles del grano de trigo que se siembra (vv. 36-39) y el del diferente brillo de los astros (vv. 40-41), dice: «*Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder. Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual*». Aquí tenemos las cuatro preciosas cualidades de los cuerpos de resurrección:

- A) «*Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción*». Nuestro cuerpo mortal está sujeto a toda clase de deterioro: dolores, enfermedades y, finalmente, la muerte que convierte el cuerpo en un montón de escombros. En cambio, el cuerpo de la resurrección estará inmune de todo deterioro. Pablo le aplica aquí el mismo vocablo de 1 Pedro 1:4: «para una herencia *inimprorabile*...», es decir, imperecedera por su propia naturaleza. Nada ni nadie podrá destruir de nuevo nuestro cuerpo de resurrección (ver Ap. 21:4).
- B) «*Se siembra en deshonra* (mejor que «deshonra» —que tiene una connotación moral peyorativa), *resucitará en gloria*». El cuerpo muerto, especialmente cuando comienza la descomposición, queda despojado de cualquier atractivo físico que haya podido poseer en vida. Por contraste, el cuerpo resucitado brillará con el resplandor glorioso de la Transfiguración. Además, como el término «gloria» se aplica a menudo en las Escrituras al resplandor que rodea la presencia misma de Dios, el vocablo sugiere que el resplandor que envolverá nuestro cuerpo será una evidencia exterior muy apropiada de la posición tan elevada que Dios nos ha otorgado y de que somos semejantes a Cristo resucitado, llevando su imagen (v. 49). Ver Daniel 12:3; Mateo 13:43; Filipenses 3:21; Colosenses 3:3; 1 Juan 3:2. Ya se insinuaba la gloria de la era venidera en el resplandor que irradiaba el rostro de Moisés por la estrecha comunión con la gloria de Yahweh (Éx. 34:35).
- C) «*Se siembra en debilidad*». Nada tan inerte e impotente como un cadáver; al no tener vida, tampoco tiene capacidad de movimiento. En cambio, cuando *resucite en poder*, no sólo será inmune a la enfermedad y al envejecimiento, sino también lleno de energía y poder. Esto no significa que vayamos a ser en el cielo «superhombres» al estilo

legendario de Hércules. Dice Grudem (o.c., pág 832): «Será la fuerza suficiente para llevar a cabo todo lo que deseemos hacer en conformidad con la voluntad de Dios».

- D) «*Se siembra cuerpo natural* (mejor que «animal» –es el mismo vocablo de 1 Co. 2:14); *resucitará cuerpo espiritual*». Se llama «natural» al cuerpo que ahora tenemos porque es un cuerpo adaptado a las características de nuestra existencia terrena, sometido a las concupiscencias desordenadas después de la caída original y gobernado por una voluntad inclinada al pecado. El cuerpo que recibiremos en la resurrección será «espiritual», no porque sea de naturaleza *espiritual*, ya que tendrá consistencia *física*, ni tampoco porque esté animado por el Espíritu Santo, sino porque estará adaptado al *pnéuma* o principio de la vida espiritual en su doble aspecto de «intelectiva natural» y «espiritual sobrenatural».

Recordará el lector que repetidamente, a lo largo del CURSO, he hecho notar que la obediencia a Dios, lejos de disminuir la libertad, la consolida. Recientemente, lo he comentado en la lección 12 al hablar del proceso de «integración»; luego, en la pregunta 14 de la misma lección 12, y en la lección 16, en el punto 4, B), (c), (1) y en el punto 5, B). Con su inimitable estilo, C.S. Lewis, en *The Problem of Pain*, cap. VIII sobre el Infierno, hacia el final, páginas 115-116, hace ver esto mismo acerca de los bienaventurados en el Cielo, en contraste con la esclavitud autoimpuesta por los condenados en el Infierno. Lo pongo aquí, traducido del inglés, no sólo por su penetración teológica, sino también por su valor devocional:

«Ellos (los condenados) disfrutaban para siempre la horrible libertad que habían exigido y, por tanto, están autoesclavizados: así como los bienaventurados, sometidos para siempre a la obediencia, se vuelven por toda la eternidad más y más libres.

»A fin de cuentas, la respuesta a todos los que objetan a la doctrina del Infierno, es en sí misma una pregunta: “¿Qué le pide usted a Dios que haga?” ¿Que borre todos sus pecados pasados y que, a toda costa, les otorgue un nuevo comienzo, suavizando todas las dificultades y ofreciendo toda clase de ayudas milagrosas? Pero, si ya lo ha hecho en el Calvario. ¿Que los perdone? No quieren ser perdonados. ¿Que los deje solos? Ay, me temo que eso es lo que Él hace.

»Una advertencia, y termino. A fin de estimular las mentes modernas a un entendimiento de las consecuencias, me atreví a introducir en este capítulo una descripción de la clase de hombre malo del que más fácilmente percibimos que es verdaderamente malo. Pero una vez que la descripción ha cumplido su papel, cuanto antes se olvide, mejor. En todas las discusiones acerca del Infierno, deberíamos tener constantemente ante nuestros ojos la posible condenación, no de nuestros enemigos ni de nuestros amigos (pues ambos enturbian la razón), sino

de nosotros mismos. Este capítulo no es acerca de la esposa o del hijo de usted, ni acerca de Nerón o de Judas Iscariote; es acerca de usted y de mí».

Volviendo a lo de las cualidades de los cuerpos resucitados, Pablo no menciona otras cualidades como la penetrabilidad y la ingravidez. De esta última (no estar sujeto a la ley de la gravedad), parece una consecuencia lógica de la «*resurrección en poder*» (1 Co. 15:43b) e incluso de la «*resurrección como cuerpo espiritual*», dócil al mando del Espíritu. En cuanto a la penetración (no estar sujeto a la ley de la impenetrabilidad), las Escrituras la mencionan al decirnos que «*estando las puertas cerradas en el lugar donde los discípulos estaban reunidos por miedo a los judíos, vino Jesús, y puesto en medio...*» (Jn. 20:19 –también en el v. 26). Igualmente salió del sepulcro sin remover la piedra y pasando a través de los lienzos que lo cubrían por completo (Jn. 20:6-8), como ya vimos en la lección 17 de la Parte II (*Dios Redentor*) del CURSO.

Entre otras cuestiones que podrían discutirse por su interés, está la de la identidad del cuerpo resucitado con el cuerpo que tenemos en esta vida, lo que tiene conexión con la cuestión sobre si nos reconoceremos mutuamente en el Cielo. Para responder a esto, voy a establecer las siguientes afirmaciones, con base en 1 Corintios 15:36-41:

- (a) El cuerpo resucitado es *diferente* del cuerpo sepultado (vv. 36-41).
- (b) El cuerpo resucitado está *relacionado* con el cuerpo sepultado (v. 36).
- (c) El cuerpo resucitado guarda una *identidad* con el cuerpo sepultado (v. 38).

Voy a mostrar a continuación la base bíblica de cada una de esas tres afirmaciones:

- (a) *El cuerpo resucitado es diferente del cuerpo sepultado.* En efecto, Pablo dice (vv. 37-38): «Y lo que siembras *no es* el cuerpo que ha de salir, sino el grano desnudo, ya sea de trigo o de otro grano; pero Dios le da un cuerpo *como él quiso*, y a cada semilla su propio cuerpo».

Comentando estos versículos, dice Ch. Hodge (1 Co., pág. 318):

«La primera cláusula de este versículo (el 37) es absolutamente independiente. *Y en cuanto a lo que siembras, no siembras el cuerpo que ha de salir.* Es decir, no siembras la planta, sino *el grano desnudo*, el simple grano, *que puede ser de trigo o de otro grano*. El propósito de la ilustración es mostrar que lo que sale es muy diferente de lo que se ha depositado en la tierra. Siembras una semilla y aparece una planta».

- (b) *El cuerpo resucitado está relacionado con el cuerpo sepultado.* Es decir, hay cierta *continuidad* entre ambos. Dice Pablo (v. 36): «Necio, *lo que* tú siembras no se vivifica, *si no muere antes*». La conexión sintáctica de estas dos proposiciones es tal, que no puede menos de admitirse que hay una continuidad entre el cuerpo que ahora tenemos y el que recibiremos en la resurrección. Ya Tertuliano tuvo que salir al paso de quienes

negaban toda clase de identidad entre el cuerpo muerto y el resucitado. Los escritores eclesiásticos de los primeros siglos hacían ver que la palabra misma «re-surrección» lo indicaba, ya que «re» da a entender que *vuelve a levantarse lo que cayó*. Ver Epifanio hacia el 375.

Si el cuerpo resucitado no tuviese ninguna conexión con el cuerpo muerto, tendríamos, como dice L. Ott (*Fundamentals of Catholic Dogma*, pág. 491), «la inquietante posibilidad de que el esqueleto de un muerto esté en la tierra, mientras que él esté en el cielo con el cuerpo resucitado». Y el teólogo bautista A.H. Strong escribe (*Systematic Theology*, pág. 1.019):

«Si mi cuerpo fuese aniquilado en este momento y, una hora más tarde, Dios crease un segundo cuerpo exactamente igual al actual, yo no podría considerarlo justamente el mismo aun cuando estuviera animado por la misma alma y esta alma hubiera existido sin interrupción entre el tiempo de la aniquilación del primer cuerpo y la creación del segundo. Así que, si el cuerpo depositado en la tumba fuese completamente disuelto en sus elementos, y Dios crease en el fin del mundo un cuerpo enteramente nuevo, Pablo no habría podido decir: “*Es menester que esto corruptible sea vestido de incorrupción*” (1 Co. 15:35), ni “*Se siembra en deshonra, resucitará en gloria*” (v. 43)».

- (c) *El cuerpo resucitado guarda una identidad con el cuerpo sepultado*. Dice Pablo (v. 38): «*pero Dios le da el cuerpo como él quiso y a cada semilla su propio grano*».

A causa de la fluidez con que el Apóstol va desarrollando su argumentación, no es fácil distinguir entre los diversos aspectos que estoy comentando. También podría organizarse la porción (vv. 36-38) del modo siguiente:

- (a') *Identidad* (v. 36).
- (b') *Diversidad* (v. 37).
- (c') *Continuidad* (v. 38).

Podemos concluir, pues, que Pablo no habla de un cuerpo *distinto*, sino de un cuerpo *transformado*, y que se está refiriendo únicamente al cuerpo de los salvos, de los que «durmieron en el Señor». Más sobre todo esto, en mi libro *Escatología II*, lecciones 14 y 15.

5. ¿Cuándo será la resurrección de los justos?

Entramos ahora en un tema polémico, sobre el cual sanos y salvos expositores bíblicos difieren conforme al concepto que tienen de la Segunda Venida del Señor. Trataré de resumir, con la mayor claridad posible, lo que escribí en *Escatología II*, desde la lección 16 hasta la 26 inclusive. Comenzaré por lo que aparece más explícitamente en las Escrituras, para pasar después a lo que no está tan explícito.

- A) Las Escrituras dicen explícitamente que hay *una diversidad radical* en la resurrección de los muertos (véase Dn. 12:2; Mt. 25:46; Jn. 5:28-29; Hch. 24:16).
- B) Las Escrituras dicen implícitamente que hay, por lo menos, *dos resurrecciones de los justos*. Veamos los siguientes lugares:
- (a) *1 Corintios 15:22-24*. «Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos *serán vivificados*. Pero cada uno en su debido orden: Las primicias, Cristo; luego los que son de Cristo, en su venida. Después (vendrá) el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre». Esta porción insinúa por lo menos que habrá tres resurrecciones de los justos, porque menciona 1) las *primicias*; es cierto que eso se refiere a Cristo, no a un grupo «suelto», pero la misma terminología nos lleva a las primicias de la cosecha en Israel, las cuales no se componían de un solo grano ni de una sola espiga, sino de uno o varios manojos de espigas; 2) *luego, los que son de Cristo en su venida*. Aunque no se admita más que un solo momento en la Segunda Venida de Cristo, éstos forman obviamente un segundo grupo; 3) *Después (vendrá) el fin...* Incluso expositores amilenialistas como los redactores de la Biblia Cantera-Iglesias, suplen el verbo «vendrá», con lo que se insinúa un tercer grupo de resucitados en «el fin», que no puede ser otro que el fin de la historia de la salvación. Ahora bien, no se puede objetar diciendo que la universalidad del versículo 22 pide que se entienda también de la resurrección de los no salvos, pues el verbo griego *zoopoiethésontai* = «serán vivificados» sólo puede referirse a salvos (comp. con Jn. 5:21).
- (b) *Apocalipsis 20:4-5* dice de los mártires anteriormente *decapitados* que «*volvieron a la vida y reinaron con Cristo mil años. Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección*». Veamos lo que, en este texto, hay totalmente claro y lo que ya es discutible: 1) Está claro que se habla aquí de dos resurrecciones *físicas*; la *primera resurrección* no puede ser una resurrección *espiritual* porque todo el contexto prueba lo contrario; 2) El versículo 6 implica que la primera resurrección no tiene que ver con los no salvos, sino con el *bienaventurado y santo*. Pero 3) los 24 ancianos que aparecen en el Cielo ya en el capítulo de Apocalipsis es lo más probable que sean una representación regio-sacerdotal de la iglesia, *arrebatada* (1 Ts. 4:17) antes de la Gran Tribulación; forman, pues, un grupo de salvos distinto de los de Apocalipsis 20; y 4) es muy probable que, durante el Milenio mueran bastantes personas salvos (ver Is. 65:20); si es así, seguramente habrán de resucitar antes de ser presentadas ante el Señor en el Juicio Final, con lo que tendríamos un tercer grupo de resucitados salvos.
- C) Las Escrituras dicen explícitamente que existe un *Milenio*, ya que, hacia el final del Apocalipsis, en Apocalipsis 20:2-7, la expresión griega *jilia éte* = «mil años», aparece seis veces. Durante ese tiempo el diablo bien caracterizado con los cuatro nombres con que ocurre a lo largo de las Escrituras, estará atado y encerrado en el abismo.

Con lo que hemos dicho en B) acerca de las resurrecciones, parece obvio el tiempo en que tal acontecimiento ha de ocurrir. Sin embargo, hay numerosos expositores bíblicos que no lo ven así. Las opiniones se dividen en tres grupos:

(a) Los *amilenaristas* (o *amilenialistas*, y así en los otros dos casos), en general, niegan la existencia de un periodo literal de mil años de paz en la perspectiva profética del futuro; afirman que Satanás fue atado cuando Cristo triunfó sobre él en la Cruz y dicen que Cristo ya reina. *Crítica*: 1) No hay motivo para negar el sentido *literal* del Milenio. 2) Que Cristo esté reinando ya, cuando el mundo sigue rechazándolo, es demasiado optimismo. Con respecto a la Iglesia, Cristo es la Cabeza y el Esposo, pero no es el Rey. 3) Finalmente, que el diablo esté ya atado y encerrado no es conforme a la experiencia ni conforme a las Escrituras (ver, p.ej., Hch. 5:3; 1 Ti. 5:15; Stg. 4:7; 1 P. 5:8). Como alguien ha dicho, «si el diablo está atado, muy larga tiene que ser la cadena, pues llega hasta los últimos confines de la tierra».

(b) Los *postmilenaristas* admiten un Milenio literal, pero aseguran que la Segunda Venida de Cristo ocurrirá *después* del Milenio. En la era presente, la predicación del Evangelio efectuará progresivamente un aumento de paz y de toda clase de bendiciones, hasta que todo esté preparado para que se cumpla la profecía de Isaías 11:9: «*la tierra será llena del conocimiento de Yabweb, como las aguas cubren el mar*». *Crítica*: Para refutar esta opinión, no hace falta acudir a las Escrituras; la experiencia del presente siglo XX es suficiente para echarla por tierra. Esta escuela de pensamiento llegó a hacerse popular en los siglos XVIII y XIX, pero este siglo de dos Guerras Mundiales y constantes guerras y guerrillas ha dado al traste con el optimismo de los postmilenaristas.

(c) Los *premileneristas* tienen todos en común la opinión de que el Milenio ha de entenderse literalmente y que ha de ocurrir después de la «primera resurrección» física de los justos, conforme a la última frase de Apocalipsis 20:5. Durante el Milenio, habrá en la tierra completa paz y prosperidad, aunque habrá muchísimas personas inconversas, conforme al versículo 9. No son optimistas ni pesimistas, sino «realistas» que ven ir el mundo de mal en peor, aunque no en cada aspecto y detalle. Se dividen en tres grupos: pretribulacionistas, mediotribulacionistas y posttribulacionistas.

(1) Los *pretribulacionistas* sostienen que la Iglesia será arrebatada antes de la Gran Tribulación. Así piensan la mayoría de los premilenaristas; a su vez, la mayoría inmensa de los pretribulacionistas son también *dispensacionalistas*, respetando así las «fronteras» históricas de Israel y de la Iglesia, etc. En mi opinión, ésta es la que mejor se compagina con los pasajes proféticos en general y con el Apocalipsis en particular.

(2) Los *mediotribulacionistas* afirman que la Iglesia será arrebatada después de los primeros «tres años y medio» de la semana 70ª de Daniel 9:27. Se apoyan en dos puntos: (I) *Apocalipsis 7:14*, donde se habla de un número incontable de personas convertidas, y (II) *Daniel 9:27*, pues sólo a la mitad de esta 70 semana comienza la persecución notoria y virulenta suscitada por el

Anticristo. *Crítica:* A pesar de la creciente acogida que esta opinión está recibiendo en ciertos círculos, no tiene en mi opinión la consistencia necesaria para poder sostenerse, pues (I°) La multitud innumerable de Apocalipsis 7:14 no representa a la Iglesia, que ya estaba arrebatada en 4:1; (II°) Es cierto que, conforme a Daniel 9:27, sólo a la mitad de la semana 70, comienza la persecución sangrienta contra Israel al quebrantar el Anticristo el pacto concertado con los judíos, pero la persecución fiera, aunque solapada bajo la máscara de pacifismo (ver la figura del jinete que monta el caballo blanco de 6:2 –desarmado en apariencia, pero «de fue dada una corona, y salió venciendo y para vencer»), comienza desde el momento en que el Cordero abre el primer sello (6:1) cuya revelación da paso al drama que no cesará hasta el capítulo 19 y (III°) El mediotribulacionismo, como todos los antidispensacionalistas, no respeta las fronteras históricas de Israel y de la iglesia.

(3) Finalmente, los *postrubulacionistas* afirman que la Iglesia será arrebatada después de la Gran Tribulación. Se apoyan, (I) en *Juan 16:33*: «*En el mundo tendréis aflicción*»; (II) en *Mateo 24:40-41*: «... *el uno será tomado, el otro será dejado...*, *la una será tomada, la otra será dejada*». *Crítica:* (I°) Es cierto que, tanto en *Juan 16:33* como en *Mateo 24:21*, el griego usa el vocablo *thlipsis* = «aflicción», pero en *Mateo 24:21* no se trata de una *thlipsis* corriente, sino de una *thlipsis megale* = «grande aflicción». El versículo dice así literalmente: «Porque habrá entonces una aflicción (= tribulación) grande cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora *ni la habrá en modo alguno*». (II°) En cuanto a la interpretación de *Mateo 24:40-41*, contra lo que se cree ordinariamente entre los «Hermanos» –por lo menos en España–, la solución más probable es la del Dr. Pentecost: «unos serán *tomados* para ser llevados a juicio, otros serán *dejados* para testimonio».

6. Función del Espíritu Santo en la glorificación

Como en todo lo demás que atañe a la *aplicación* de la redención, el Espíritu Santo es el agente ejecutivo de la glorificación del creyente. Esto es, en efecto, lo que hallamos en las Escrituras del N.T.

- A) *Juan 6:54*. «El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; *y yo le resucitaré en el día postrero*». Jesús promete aquí que quien le coma por fe (ver el v. 35), tendrá garantizada la resurrección en el día postrero. Ahora bien, que el Espíritu Santo es el agente ejecutivo de esa garantía, lo vemos por Romanos 8:11: «... *por medio de su Espíritu que inhabita en vosotros*» (lit.).

- B) Esta misma garantía es mencionada expresamente en Efesios 1:13-14, conectada con el *sellado* del Espíritu, siendo el Espíritu Santo el *sello* mismo, como ya expuse en la lección 14, punto 4.
- C) El sellado del Espíritu aparece en Efesios 4:30 como garantía *para el día de la redención*. Esta «redención», como es obvio, no es la del Calvario, ni siquiera la aplicación de la redención en el momento de la justificación, sino «*la redención de nuestro cuerpo*» (Ro. 8:23), es decir, la glorificación por medio de nuestra resurrección física.
- D) Puesto que el sello lleva la *imagen de Cristo*, según expuse en la lección 14, punto 4, el Espíritu que imprime esa «imagen» es el que como agente ejecutivo, «nos modela *conforme a la imagen del Hijo*» (Ro. 8:29).
- E) Por tanto, también es el Espíritu Santo quien da el último «toque» a esa imagen, de modo que «cuando él (Cristo) se manifieste, *seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es*» (1 Jn. 3:2).

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 17

1ª pregunta Pablo dice que aguardar la futura resurrección corporal es la «esperanza» en la que fuimos salvos (Ro. 8:24). ¿Es la esperanza de una futura resurrección de su cuerpo una de las mayores cosas que usted tiene en perspectiva para el futuro? Si no es así, ¿por qué no?

2ª pregunta Insistiendo en lo mismo, ¿qué es lo que podría aumentar la esperanza de usted en la futura resurrección del cuerpo?

3ª pregunta Tan grande era el anhelo de Pablo por el día venidero de la resurrección, y tan bien percatado estaba de las dificultades que aún sufrimos en esta vida, que pudo decir: «Si solamente en esta vida esperamos en Cristo, somos los más dignos de lástima de todos los hombres» (1 Co. 15:19), y: «Si los muertos no resucitan, comamos y bebamos, porque mañana moriremos» (1 Co. 15:32). ¿Tiene usted tal anhelo por la resurrección futura, que le produce también esa clase de sentimientos en su corazón? Si no es así, ¿por qué no contempla usted la resurrección del cuerpo con la misma óptica de Pablo?

4ª pregunta ¿Qué cree usted que podría ocurrir en su vida para darle un mayor anhelo de la resurrección de su cuerpo? Si tiene usted un abuelo o una abuela u otro pariente o amigo que murió ya mayor y partió para estar con Cristo, ¿cómo le parece a usted que esa persona aparecerá en el día de la resurrección? Estoy escribiendo esto el 13 de agosto de 1997, dos meses y medio desde que mi querida esposa partió para estar con Cristo; por eso, estas cosas tienen para mí una resonancia especial. Quizás algún lector haya pasado recientemente, o esté pasando ahora, por una experiencia semejante; ¿verdad, hermano, que me entiende usted bien?

5ª pregunta Volviendo al mismo pensamiento, ¿puede usted imaginarse cómo será el encuentro con esa persona en una nueva relación? ¿En qué será su relación con ella diferente de como lo fue en esta vida?

LECCIÓN 18

Otros ministerios del

Espíritu Santo

I. INTRODUCCIÓN

Gran parte de los ministerios del Espíritu Santo han sido estudiados ya en esta Parte Tercera del CURSO, especialmente la obra de *gracia* en las tres etapas de la salvación y la obra de *poder* en la capacitación para los distintos servicios. Grudem trata este tema en su o.c., págs. 634-649, donde, después de una introducción, trata (A) de la capacitación; (B) de la purificación; (C) de la revelación; (D) de la unificación; y (E) de la evidencia mayor o menor que da «de la presencia y de la bendición de Dios de acuerdo con nuestra respuesta a Él». Destaco esto último por el tono «carismático» que comporta.

Ya he analizado este fenómeno en las lecciones 14, 15 y 16. En cuanto a los apartados A), B) y D), ya fueron tratados anteriormente, según mencioné al comienzo de esta *Introducción*. En cuanto al (C) es incorrecto y peligroso afirmar que el Espíritu Santo *reveló* o, peor aún, *revela todavía* alguna verdad de fe y conducta. *El Espíritu Santo no revela nada; la revelación se hizo mediante el Hijo* (He. 1:1-2).

No obstante, no podemos perder de vista la doctrina bíblico-teológica de la *apropiación*, como ya hemos hecho notar en otras ocasiones. En efecto, aparte de las relaciones intratrinitarias que son *propias* de las Personas respectivas, sólo una de las funciones divinas al exterior es *propia*: la encarnación del Verbo, *propia* –no *apropiada*– del Hijo = no es *común* a las tres Personas. Así, pues, la *revelación*, aunque se apropia a la 2ª Persona de la Deidad (ver, p.ej., Jn. 1:18; He. 1:1-2), es común a las tres Personas, y así vemos que las cosas que nadie podía conocer, «*Dios nos la reveló a nosotros por medio de Su Espíritu*» (1 Co. 2:10) –se ve ahí, por cierto, que el Padre es como la fuente, siendo el Espíritu Santo el agente ejecutivo de la revelación. En realidad, el verbo «reveló» en 1 Corintios 2:10 equivale a «habló», así como el verbo «hablar» equivale en muchos lugares a «inspirar», si bien éste se apropia al Padre (2 Ti. 3:16), ya que la terminología en 2 Pedro 1:21 es diferente. El verbo *hablar* se apropia preferentemente al Padre, pero también se apropia al Hijo (Jn. 3:34) y al Espíritu Santo (Jn. 16:13; Hch. 28:25).

En el capítulo 67 de su *Basic Theology*, páginas 380-382, el Dr. Ryrie trata de este tema, dividiéndolo en cuatro secciones: I. ENSEÑANDO; II. GUIANDO; III. ASEGURANDO y IV. ORANDO. Vamos a seguir ahora las ideas que él desarrolla, ampliando lo que yo crea conveniente.

1. El Espíritu Santo en el ministerio de la enseñanza

Este ministerio del Espíritu fue prometido por Cristo a los apóstoles poco antes de su crucifixión en el Calvario (Jn. 16:12-15). Son de notar en ese pasaje las siguientes expresiones:

- A) «*El Espíritu de la verdad*» (v. 13) indica que el Espíritu Santo «es la verdad en persona» (W. Hendriksen) o, mejor aún, que «está relacionado con la verdad que es Jesús» (W. Wiersbe).
- B) «*Os guiará por el camino hacia toda la verdad*» (v. 13). Ya he dicho, en varias ocasiones, que el Espíritu Santo nos hace la «eiségesis» (la «entrada en la verdad»), así como el Hijo nos hace la «exégesis» (extrayendo la verdad –ver Jn. 1:18). El griego *hodegín*, que aquí usa Juan, da la idea de «abrir un camino, guiando por él».
- C) «*No hablará a partir de (gr. *apó*) sí mismo, sino que hablará cuanto oír*» (mejor atestiguado en los MSS que «oiga»); es decir, «no hablará por su propia cuenta» – como traduce la RV–, sino «hablará lo que oiga», ¿a quién? Al Padre y al Hijo que en la eternidad se están comunicando constantemente. «Cuanto oiga» significa que *no va a callar nada de lo que oiga*, porque lo que está oyendo son palabras de amor de Dios a los hombres.
- D) «*Y os anunciará las cosas venideras*» (frase final del v. 13). Por eso, «la palabra profética» está conectada con el Espíritu Santo en 2 Pedro 1: 19-21.
- E) «*... tomará de lo mío y os lo hará saber*» (lit. *anunciará* –el mismo verbo del v. 13). Así en el versículo 14. Y, de nuevo en el 15: «*... tomará de lo mío y os lo anunciará*». «Tomar de lo de Jesús» equivale a «tomar de todo lo que pertenece a la Persona y a la Obra de Cristo» = *Todas las cosas le fueron entregadas por su Padre* (Mt. 11:27).

Con respecto a este ministerio, cabe preguntar cuatro cosas: (a) *¿Cuándo se ejerce?* Desde el día de Pentecostés hasta el final de la historia de la salvación, es decir, mientras haya un creyente a quien el Espíritu Santo haya de enseñar. Disiento así del Dr. Ryrie que restringe este ministerio a «esta era» (o.c., pág. 380).

(b) *¿Cuál es su contenido?* «Toda la verdad», según vimos en B) de este punto, es decir, las verdades que hemos visto en C), D) y E). Comentando la frase «y os anunciará las cosas venideras», dice Ryrie (o.c., pág. 380): «Esta particularización de la promesa general concerniente a la enseñanza debería estimular a todo creyente a estudiar profecía».

(c) *¿Cuál es el objetivo principal de esta enseñanza?* La glorificación del Hijo por medio del Espíritu. Lo dice el propio Jesús al comienzo del versículo 14: «*Él me glorificará*». Así, pues, siempre que se hace exposición correcta de la palabra de Dios en el poder del Espíritu, se está dando gloria a Cristo. ¡Hermoso pensamiento! ¡Cómo debe estimularnos a ti, lector, y a mí a esta gloriosa tarea!

(d) *¿Cuál es el procedimiento? ¿Cómo enseña el Espíritu Santo al creyente?* Oigamos a Juan (1 Jn. 2:27): «Y en cuanto a vosotros, la unción (= el Espíritu Santo) que recibisteis de Él (Jesús) permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; pero así como su unción os enseña acerca de todas las cosas, y es verdadera y no mentira, y así como os ha enseñado, permanecéis en Él» (versión literal de la B. de las Américas). Esto no significa que tengamos que prescindir de los maestros que Cristo mismo ha regalado a su Iglesia (Ef. 4:11 –también en 1 Co. 12:28). ¿Qué uso, si no, habría de hacerse del «don de enseñanza» (Ro. 12:7)? Dice Ryrie (o.c., pág 381): «Los maestros humanos son un vínculo necesario en el procedimiento de instruir a los creyentes, aunque la última autenticación de la enseñanza viene del Espíritu».

2. El Espíritu Santo en el ministerio de guiar

Este ministerio del Espíritu es uno de los más alentadores para el creyente. El hijo de Dios no ha de temer que haya de caminar jamás en la oscuridad; siempre se ha de sentir libre para pedir y recibir dirección del Espíritu mismo. Las Escrituras del N.T. lo garantizan:

- A) *Juan 16:13.* «Pero cuando venga el Espíritu de la verdad, él os guiará por el camino hacia toda la verdad» (lit.). Esto lo hace de tres maneras: (a) Por medio de la enseñanza: *Jn. 14:26a.* «Mas el Paráclito, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas». 1 Juan 2:20, 27 nos dice que eso es, efectivamente, lo que hace (ver punto 1, (E), (d)).
- (b) Por medio del recuerdo. Tenemos inclinación a olvidar las cosas buenas, porque las consideramos «normales»; necesitamos que alguien o algo despierte nuestra memoria. Eso es lo que hace el Espíritu Santo: *Jn. 14:26b.* «Mas el Paráclito, el Espíritu Santo... os recordará todo lo que yo os he dicho». «Recordar» es un verbo muy sugestivo, pues significa «volver a pasar las cosas por el corazón» (comp. Gn. 50:21: «Así los consoló y les habló al corazón»).
- (c) Por medio del testimonio. En esto, nos estimula a hacer lo mismo: *Juan 15:26:* «Pero cuando venga el Paráclito... él dará testimonio de mí. Y vosotros (v. 27) daréis testimonio también...».
- B) *Romanos 8:14.* «Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios». El «ser guiado» confirma la «filiación» de una persona, porque de hijos es el ser guiados por sus padres. Vemos, pues, que este ministerio es apropiado al Espíritu Santo.
- C) Lo que vemos afirmado en Romanos 8:14, lo vemos cumplido en el libro de Hechos: 8:29; 10:19-20; 13:2, 4; 16:6, 7; 20:22-23.

3. El Espíritu Santo en el ministerio de asegurar

También es el Espíritu Santo quien nos asegura que el cristiano es hijo de Dios. Lo vemos claramente en las Escrituras:

- A) *Romanos 8:16*: «El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios». El vocablo para «hijos» aquí no es *huiói* –hijos ya crecidos que reciben la adopción, sino *tékna*, con una doble implicación: (a) Por tener como raíz la del verbo *tíkto* = engendrar, indica que lo son desde que fueron engendrados.
(b) Por tener como base el ser «engendrados» (no «adoptados»), implica necesariamente que han nacido de Dios como de su propio Padre; el mismo término ocurre en Juan 1:12, lo cual es igualmente significativo.
- B) *Efesios 1:13-14*. «En él (Cristo –del v. 12) también vosotros..., fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida». Sin duda que esta seguridad le viene al corazón del creyente con un mayor entendimiento de las cosas que el Espíritu Santo ha hecho por él. Así, por ejemplo, esta seguridad crece y se ahonda cuando uno entiende qué significa ser sellado por el Espíritu y tener las arras del Espíritu como garantía de la consumación de la redención.
- C) *Romanos 8:11*. «Y si el Espíritu... mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros». Si se compara con otros lugares como Romanos 8:29; 1 Corintios 15:16-20, 49; Filipenses 3:21, vemos que si se comprende lo que significa el ministerio del Espíritu al unirnos al cuerpo resucitado, inmortal, de Cristo, tenemos una nueva fuente de seguridad.

Por supuesto, comprender estas grandes verdades prácticas es parte del ministerio de enseñanza del Espíritu Santo, de modo que el Espíritu Santo está conectado de muchas maneras con la seguridad del hijo de Dios y está interesado en nuestra seguridad.

4. El Espíritu Santo en el ministerio de la oración

Este ministerio está expresamente declarado en una porción importante: *Romanos 8:26-27*. «Y de la misma manera, también el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; porque no sabemos orar como debiéramos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles; y aquel que escudriña los corazones sabe cuál es el sentir del Espíritu, porque Él intercede por los santos conforme a la voluntad de Dios» (Biblia de las Américas). Aquí se destacan:

- A) la necesidad de este ministerio;

- B) el método que el Espíritu Santo emplea en él;
 - C) el resultado de la ayuda que este ministerio nos proporciona.
- A) Dice el Apóstol: «... el Espíritu nos ayuda *en nuestra debilidad; porque no sabemos orar como debíamos*». No dice «en nuestras *debilidades* (en plural), sino en esta *debilidad* específica, que es la incapacidad para orar sin la «ayuda» del Espíritu Santo y, sobre todo, cómo y qué hemos de orar.
- B) El método que el Espíritu Santo usa en este ministerio es descrito aquí por medio del verbo «ayuda» -en griego, *sunantilambánetai*, que significa literalmente: «pone Su mano a trabajar en cooperación con nosotros». Esta ayuda se hace específicamente, según el texto «*con gemidos indecibles*». Estos gemidos, demasiado profundos para ser expresados en palabras, sólo los entiende el Espíritu Santo. Nos basta con saber que Él «*intercede... conforme a la voluntad de Dios*» (v. 27), pues Dios nos ama y sólo quiere lo que es bueno para nosotros, aunque a veces sea amargo. La ayuda del Espíritu Santo en este ministerio aparece de otra forma en Efesios 6:18, donde Pablo dice literalmente: «*Mediante toda* (es decir, *toda clase de*) *oración y petición, orando en toda ocasión en el Espíritu*». Ahí vemos que el Espíritu guía y dirige nuestras oraciones, generalmente iluminando y moviendo la mente y el corazón del creyente. Esta es la oración que hemos de buscar y practicar determinadamente, la de los «gemidos indecibles» no está en nuestra mano provocarla, pues depende enteramente de la iniciativa del propio Espíritu Santo. Vienen aquí a cuento unas frases de J. Wesley que transcribo a continuación:

«Fije usted alguna parte de cada día para el ejercicio privado. Podrá obtener el gusto que no tiene ahora; lo que es tedioso al principio, será después placentero. Ya sea que a usted le guste o no le guste, lea y ore diariamente. Le va la vida en esto; no hay alternativa; de lo contrario, va a ser usted un productor de trivialidades todos sus días».

- C) El resultado de una vida de oración bajo el ministerio del Espíritu Santo va a ser para el creyente una mayor certeza de la seguridad de su completa redención futura (Ro. 8:23). Este ministerio del Espíritu entra también, de algún modo, en las arras que nos garantizan dicha redención, ya que una vida de oración que, en palabras de J. Wesley, llega a hacerse «placentera», nos ayudará a estar contentos y satisfechos en este mundo mientras aguardamos la consumación de la redención. De esta forma, el ministerio del Espíritu no está limitado a que Dios *escuche, y responda favorablemente, nuestras oraciones, sino más aún, ha de ayudarnos a someternos gozosamente a los designios de la voluntad de Dios*.

CUESTIONARIO

- 1ª *pregunta* ¿En qué sentido cree usted que podemos decir que el Espíritu Santo *revela* alguna verdad? ¿Piensa usted que, alguna vez en su vida de creyente, le ha parecido que el Espíritu Santo le *revelaba* algo?
- 2ª *pregunta* He oído a varios creyentes, de conducta piadosa y bien intencionados, lo siguiente: «Yo no necesito ningún comentario para entender la Biblia; me basta con la dirección del Espíritu Santo». ¿Está usted de acuerdo con esas afirmaciones?
- 3ª *pregunta* Si alguien le dice a usted: «El Espíritu Santo me ha revelado, o inspirado, tal y tal cosa», ¿qué le respondería usted, sobre todo si *sabe* que lo que le ha dicho ese hermano —o esa hermana— no está conforme con lo que dice la palabra de Dios? ¿Le daría usted la razón? ¿Se callaría y lo dejaría seguir con «su tema»? ¿Qué actitud piensa usted que debe tomarse en ocasiones como ésta?
- 4ª *pregunta* ¿Le parece a usted que se puede pedir al Espíritu Santo que nos explique porciones bíblicas que los mejores expositores bíblicos no aciertan a interpretar? Si no es así, ¿qué cree usted que debe hacerse en tales casos?
- 5ª *pregunta* Supongo que si le pregunto a usted si se deja guiar por el Espíritu, lo más probable es que me diga que sí. ¿Alberga usted en su corazón algún resentimiento contra algún hermano —o hermana—, o le resulta demasiado difícil perdonar a esa persona? Si este fuera el caso, ¿piensa usted que tiene la garantía de que el Espíritu Santo le está guiando a usted por el camino de la verdad, ya sea en el estudio de la Biblia o en la decisión que va a tomar sobre algún asunto importante de su vida? En este punto, estoy hablando por experiencia propia, y lo digo porque sé que este punto es de suma importancia.
- 6ª *pregunta* Hemos visto en el punto 3, A) que «*El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios*» (Ro. 8:16). ¿De qué forma le parece a usted que el Espíritu Santo nos da ese testimonio? ¿Con voz «audible»? ¿Dando seguridad a nuestra conciencia? Creo que aquí tenemos el mismo caso que el de la pregunta anterior con relación al versículo 14. Copio aquí unas líneas de lo que escribí en el comentario de M. Henry (final de la pág. 299 y comienzo de la pág. 300 del tomo correspondiente):

«Hay quienes hablan paz consigo mismos, cuando Dios no les está hablando paz, sino ira. Pero los que de veras han sido santificados, tienen el Espíritu de Dios que les da testimonio de que son hijos de Dios. Este testimonio del Espíritu está siempre en conformidad con las Santas Escrituras y tiene su base en la santificación del creyente, pues el Espíritu no puede dar testimonio de los

privilegios de hijos a quienes no tienen la naturaleza ni las disposiciones que corresponden a los hijos de Dios».

7ª pregunta Espero que usted esté convencido, como lo estoy yo, de la importancia de llevar una vida de oración sin desmayo, conforme a los pensamientos de J. Wesley que traduje y transcribí en el texto, punto 4, B). No obstante mi convicción acerca de este tema, hay ocasiones en que me resulta muy difícil orar, aun en privado y, sobre todo, en público –en el culto, en la reunión de oración en la iglesia, y hasta en casa, especialmente en inglés que, al no ser mi idioma nativo, me resulta embarazoso dirigirme a Dios en una lengua que no es la mía propia, pero incluso me ocurre eso orando en castellano. Tenga en cuenta que, hasta que tuve 50 años, yo había «rezado» de un libro, pero nunca había orado vocalmente, ni había oído orar, con oración espontánea. ¿Qué le parece a usted de casos como éste, *de mi caso?*

LECCIÓN 19

Señales de la presencia del Espíritu Santo en el corazón del hombre

I. INTRODUCCIÓN

Hemos llegado al momento en que hemos de hacernos una pregunta de suma importancia: ¿Cómo puedo saber si he sido hecho «*partícipe del Espíritu Santo*» (He. 6:4)? O, de otro modo, ¿qué señales hay de que el Espíritu Santo habita en mí? (v. Ro. 8:9-11). Para esta segunda pregunta, hay una sola respuesta: Existe una señal general para conocer la presencia del Espíritu Santo en el corazón de un ser humano. En palabras de Jesús, «*el árbol se conoce por sus frutos*» (ver Mt. 7:16; 12:33; Lc. 6:44). Estos frutos son palpables para todo creyente bien instruido en las cosas de Dios (véase 1 Co. 2:11-16 y Gá. 5:22-23, en conexión con Ef. 2:10).

Además de esa señal *general*, hay cinco señales *específicas* de esa presencia del Espíritu santo en el corazón del hombre, que voy a exponer en los primeros cinco puntos.

1. Donde está el Espíritu Santo, hay convicción de que Cristo es el único Salvador personal necesario y suficiente

En efecto, aparte de la necesaria convicción de pecado, es también necesaria la fe en un Salvador personal que nos saque de la perdición. Y es el Espíritu Santo quien convence de pecado, muestra la infinita santidad de Dios y enseña la total corrupción de nuestra naturaleza caída. El Espíritu Santo abre nuestros ojos para que veamos lo horrible del pecado y la hermosura de nuestro Redentor, y llena el corazón de odio al pecado, como a la cosa que más abomina Dios.

Quien no abraza esta mentalidad, está muerto espiritualmente y, por tanto, no tiene el Espíritu de Cristo.

2. Donde está el Espíritu Santo, hay una fe viva en el Señor Jesucristo como el único Salvador personal

Es función especial del Espíritu Santo dar testimonio de Cristo y tomar de las cosas de Cristo para darlas a saber a los hombres (véase Jn. 15:26; 16:10, 1415). Él lleva al pecador a contemplar la obra del Calvario y percatarse de que Cristo consumó allí la obra de nuestra redención (Jn. 19:30), muriendo «*el justo por los injustos*» (1 P. 3:18).

El que carece del conocimiento experimental de estas cosas, y edifica sobre cualquier otro fundamento (ver 1 Co. 3:11), está muerto para Dios y no tiene el Espíritu de Cristo.

3. Donde está el Espíritu Santo, hay siempre santidad de conducta

El Espíritu Santo es Espíritu de santidad y Espíritu santificador, pues cambia el corazón duro, mundano y carnal, por un corazón tierno y espiritual que se deleita en la ley de Dios (Sal. 1:2). Él siembra en ese corazón el fruto de Gálatas 5:22-23, y hace que esas semillas se desarrollen y den cada vez más fruto.

Quien no presenta tal fruto de piedad concreta y práctica (comp. con 2 Ti. 3:5 «*que tendrán apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella*»), es un cadáver espiritual y no tiene el Espíritu de Cristo.

4. Donde está el Espíritu Santo, siempre podrá hallarse el hábito de una oración personal ferviente

En efecto, en el Espíritu se hace «*toda clase de oración y petición*» (Ef. 6:18, lit.—, y Él nos hace clamar a Dios «Abba, Padre» (Ro. 8:15). Él hace que a un creyente le resulte el orar tan natural como a una persona el respirar, con la única diferencia de que a una persona sana no le cuesta ningún esfuerzo respirar, mientras que un creyente recién regenerado

ora con gran esfuerzo, y aun con gran conflicto. Recuerde el lector la 7ª pregunta de la lección anterior.

Quien no sabe nada de la oración personal, sincera, viva y fervorosa, contentándose con rezos rutinarios u olvidando por entero la oración está muerto para Dios y no tiene el Espíritu de Cristo.

5. Donde está el Espíritu Santo, siempre habrá amor y respeto a la palabra de Dios

El Espíritu Santo ejerce también el ministerio de excitar el apetito del creyente por la vianda espiritual de la palabra de Dios y hace que el corazón del recién nacido a las cosas espirituales desee «*la leche espiritual no adulterada*» (1 P. 2:2), del mismo modo que el bebé busca y desea el pecho de la madre.

El que no ve una belleza especial en la Santa Biblia y no siente deseo ni experimenta placer en leerla, escucharla, estudiarla y entenderla de manera correcta, está muerto ante Dios y no tiene el Espíritu de Cristo.

6. ¿Es correcto nuestro conocimiento del Espíritu Santo?

Estando ya a punto de acabar el CURSO y, en concreto, esta Parte Tercera, dedicada a la Persona y a la Obra del Espíritu Santo, conviene hacernos cada uno, el autor y cada lector, la pregunta que encabeza este punto 6. Puede servir a modo de conclusión final (si bien es cierto que queda la lección 20ª, dedicada a los dones del Espíritu). Voy a desdoblar en dos apartados el tema que va implicado en la pregunta:

A) *Estemos seguros de que nuestro conocimiento del Espíritu Santo es correcto y de que Su presencia y Su obra en nosotros es una experiencia clara.* Para ello:

- (a) Estemos seguros de que nuestra creencia en el misterio de la TrinaDeidad está de acuerdo con las enseñanzas de la palabra de Dios, especialmente en lo que toca a la persona del Espíritu Santo.
- (b) Demos al Espíritu Santo el honor debido a Su nombre, así como ellugar y la dignidad que la Sagrada Escritura le asigna.
- (c) Tengamos bien fijo en nuestra mente que la obra de las tres Personasde la Trina Deidad es absolutamente necesaria para la salvación de cada ser humano. La elección y el llamamiento del Padre, así como la expiación efectuada por el Hijo en la Cruz, son el fundamento de nuestra fe cristiana. Pero la obra del Espíritu Santo, que nos aplica personalmente lo que el Padre planeó y el Hijo llevó a cabo, pertenece igualmente al fundamento de nuestra fe.
- (d) Los oficios y funciones de las tres Personas de la Deidad aparecensiempre juntos en la Santa Biblia, y juntos también actúan en la conversión del pecador perdido y en la santificación del pecador regenerado

espiritualmente. Por tanto, nunca deben ser separados en la experiencia cotidiana de nuestra fe cristiana. Lo que Dios ha unido de forma tan bella, no lo separe ningún teólogo, o expositor de la Biblia, o predicador del evangelio o líder de cualquier denominación e iglesia.

B) *Estemos alerta para que no se cueñen falsos doctores o falsas enseñanzas acerca de este punto tan importante. Así que:*

(a') Siempre debemos estar precavidos contra toda clase de enseñanza que deshonre directa o indirectamente la obra del Espíritu Santo, aunque tal enseñanza se arrope con el manto de «cristiana».

(b') Estemos también precavidos, por un lado, contra el error de sustituir (si no en teoría, al menos en la práctica) la presencia y la acción del Espíritu Santo, por rutinas de tradición eclesíastica o por liturgias que saben y huelen a «sacramentalismo».

(c') Pero, por otro lado, estemos también precavidos contra el error de sustituir las enseñanzas claras de la palabra de Dios por repentinas emociones, sentimentalismos, luces espirituales, visiones y toda clase de fenómenos extraordinarios de muy dudoso origen y que, en fin de cuentas, sólo sirven para halagar el orgullo personal y tener en menos a quienes –como ellos dicen– «no han llegado aún a disfrutar de una segunda bendición» ni «han sido llenos del Espíritu Santo».

(d') Finalmente, que nadie abrigue la falsa presunción de que por llevar una vida moral más o menos honesta exteriormente, o por sentir a veces el remordimiento de la conciencia –experiencias que se dan en cualquier ser humano a pesar de la caída de la raza humana–, ya tiene bastante una persona para pensar que va camino del Cielo e, incluso, para presumir de tener en su interior el Espíritu de Dios. Sin el nacimiento espiritual, que es «de arriba», por medio de la gracia salvífica que el Espíritu Santo aplica, por medio de la fe, a todo pecador convicto de pecado y sabedor de que hay para él una fuente de perdón, limpieza y vida eterna en la sangre derramada por Cristo en la cruz del Calvario, *nadie va camino del Cielo ni tiene dentro de sí el Espíritu de Cristo.*

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 19

1ª *pregunta* Estando ya a punto de terminar este CURSO, ¿se había percatado usted antes de lo importante que es la obra del Espíritu Santo en su vida? A este respecto, voy a transcribir unas líneas de W. Grudem (o.c., págs. 648-649):

«Es sorprendente cuántas actividades se dice en el N.T. que son hechas “en” el Espíritu Santo: es posible *regocijarse* en el Espíritu Santo (Lc. 10:21), *proponerse* algo en el Espíritu (Hch. 19:21 –lit.), dar *la conciencia testimonio* en el Espíritu Santo

(Ro. 9:1), tener *entrada al Padre* en un mismo Espíritu (Ef. 2:18), *orar* en el Espíritu Santo (Ef. 6:18; Jud.

v. 20) y *amar* en el Espíritu (Col. 1:8). A la luz de estos textos, podríamos preguntarnos por cuántas de estas actividades, durante cada día, somos plenamente conscientes de la presencia y de la bendición del Espíritu Santo».

2ª pregunta Quizás le hayan turbado algunos de los pensamientos expuestos en el texto de la lección, pero le voy a repetir unas palabras de Gardiner Spring en su *Los Rasgos Distintivos del Carácter Cristiano*, tan duras o más que los pensamientos aludidos: «Es cierto que el que es ahora salvo, siempre lo fue; pero también es cierto que el que no da ahora muestras de ser salvo, *nunca lo ha sido*». Me atrevo a decir que puede usted estar tranquilo si contesta sinceramente a estas tres preguntas: (A) ¿Camina usted conforme a la conducción del Espíritu Santo? (B) ¿Tiene usted puesta la mente en las cosas del Espíritu? (C) ¿Puede asegurar que su ministerio, sea cual sea su forma, es ejercitado en el poder del Espíritu Santo?

3ª pregunta Repasando los cinco primeros puntos de la presente lección, ¿cree usted que no flaquea en absoluto en ninguno de ellos? ¿En qué se apoya para tener tal seguridad? Y si piensa usted que, en efecto flaquea en uno, o más, de esos puntos, ¿qué cree usted que podría hacer para corregir ese defecto?

4ª pregunta En lo que se refiere a corregir el defecto mencionado (si lo hay) en la pregunta anterior, ¿qué procedimiento piensa usted que le es más necesario, ahondar más en la palabra de Dios o motivarse mejor en el seguimiento de Cristo? Estamos tratando de asuntos muy importantes para usted y para mí.

LECCIÓN 20

Los dones del Espíritu Santo

I. INTRODUCCIÓN

Hemos dejado para el final del CURSO este tema por tener una característica peculiar –en mi opinión–, como veremos en el punto 5 de esta lección. Podemos decir ya de entrada que es el Espíritu Santo quien *dota con dones a los hombres*, mientras que Cristo *regala hombres dotados a su Iglesia*.

En el griego bíblico tenemos, como vocablo específico para «don», *járisma* que ocurre 17 veces, aunque no en todas tiene el sentido en que lo vamos a tomar en esta lección. Además, hay cuatro nombres y un adverbio de la misma raíz (= *didónai*, «dar»). Para diferenciar los que se escriben con *omega* de los que se escriben con *ómicron* (como *didónai*), escribiré poniendo los dos puntos de la diéresis (¨) sobre las *omegas*:

- A) *Dóma* = dádiva, don. Sale 4 veces, de las que únicamente Efesios 4:8 hace al caso.
- B) *Dörea* = don, regalo. Sale 13 veces, de las que hacen al caso Juan 4:10; Hechos 2:38; 8:20; 10:45; 11:17; Efesios 4:7 y Hebreos 6:4.
- C) *Döredán* = de regalo, de balde, gratuitamente, sin motivo. Se ve 7 veces, pero no hace al caso.
- D) *Dórema* = don. Aparece 2 veces (Ro. 5:16 y Stg. 1:17 –sólo éste hace al caso).
- E) *Dóron* = ofrenda, don, regalo. Sale 19 veces, de las que ninguna hace al caso.

Como hace notar el Dr. Ryrie (o.c., pág. 367), «la doctrina de los dones espirituales es casi exclusivamente una doctrina paulina, siendo en 1 Pedro 4:10 el único uso del vocablo fuera de Pablo».

Voy a dividir la lección en 5 puntos, todos ellos encabezados por la letra *d*: 1) Definición. 2) Distribución. 3) Descubrimiento y desarrollo. 4) Descripción. 5) Diferencia entre *járis* = gracia, y *járisma* = don.

1. Definición de los dones espirituales

Ryrie define (o.c., pág 368) el don espiritual del modo siguiente: «Es una capacidad (ingl. *ability*) dada por Dios para servir al Cuerpo de Cristo dondequiera y comoquiera que Él lo dirija».

En este punto vamos a estudiar A) la *fuerza* de los dones; B) la *naturaleza* de los dones. Destacaré en paréntesis, cuando ocurra, el término *gracia*.

- A) *La fuerza de los dones es el Espíritu Santo, el Don personal de Dios*. Los lugares que, a este respecto, pueden estudiarse son Juan 4:10; 7:39; Hechos 8:20; 10:45; Romanos 5:5 y 1 Corintios 1:7 (*gracia*); 7:7 (*gracia*); 12:4 (*gracia*, lo mismo que en los vv. 9, 28, 30 y 31); 2 Corintios 1:11 (*gracia*, como también en 1 Ti. 4:14; 2 Ti. 1:6 y 1 P. 4:10).
- B) *La naturaleza de los dones viene determinada por su propia nomenclatura*. En efecto, *gracia*, aunque distinto de *gracia*, es de la misma raíz y viene a significar «regalo de pura gracia». Por eso, *son de desear* (ver 1 Co. 12:31). En cuanto a la *naturaleza* de los dones, hay que tener en cuenta lo siguiente:
- (a) Estos dones son llamados también «repartimientos (*merismóis*) del Espíritu Santo» (He. 2:4), según la *medida* que Él dispone (ver, p.ej., Ef. 4:7, comp. con Jn. 3:34), lo cual produce *diversidad en la unidad* (v. Ro. 12:4-5; 1 Co. 12:4 –*gracia*–, 13ss.).
- (b) Como vemos en 1 Corintios 12:7, los dones son «manifestaciones de Espíritu para provecho», ha de entenderse «para provecho de la congregación». Dios no hace nada inútil: ni los dones deben quedar sin ejercitar ni los miembros de la iglesia pueden ser perezosos escudándose en una pretendida incapacidad suya ni en la dificultad del don, porque en el Cuerpo de Cristo:
- (1) *No hay mutilados de guerra*. En el orden natural, un soldado al que una granada de mano le amputó las piernas, queda mutilado de por vida; las piernas ortopédicas nunca podrán sustituir bien a unas piernas vivas. En cambio, en el orden sobrenatural, el mayor criminal del mundo, si se arrepiente y cree en el evangelio, queda totalmente limpio, más blanco que la nieve en la presencia de Dios, y los puntos negros de su vida pasada se convierten en constelaciones de perdón (Is. 1:18).
- (2) *No hay inútiles*. Por pocas luces o fuerzas naturales que tenga un creyente, siempre sirve para algo (ver 2 Ti. 2:20-21). El que no tiene capacidad para el ministerio del púlpito, la tiene para otras actividades de la iglesia (¡hay tantas en 1 Co. 12!): cantar en el coro, decorar, pintar, hablar de Jesús a los niños, dar testimonio sencillo a cualquiera (ver Jn. 9:25).
- (3) *No hay nadie sin empleo*. En la sociedad civil, hay jóvenes con suficiente capacidad para un oficio, pero no consiguen empleo si hay muchos que esperan conseguir un empleo, pero no hay suficientes empleos para todos. En cambio, en el Cuerpo de Cristo, nadie puede sentirse desempleado, porque tiene capacidad para «algo» y ese «algo» está al alcance de su mano según el don que el Señor le haya otorgado. En general, todo creyente puede imaginarse a Jesús diciéndole: «La mies a la verdad es mucha, mas los obreros pocos; por tanto, rogad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies» (Lc. 10:2).

(c) Los dones pueden ser *ordinarios* y *extraordinarios*. Y esto, por doble motivo: por su *naturaleza* o por su *grado*:

(1') Son *ordinarios por naturaleza* los dones que perduran, de forma ordinaria, a lo largo de la historia de la Iglesia; *extraordinarios*, los que sólo excepcionalmente aparecen después de la época apostólica. (2') Son *ordinarios por grado* los que están distribuidos entre todos los miembros de la congregación; *extraordinarios*, los que han sido impartidos a ciertos miembros de la iglesia (véase 1 Co. 12:28-30), que dice literalmente:

«Y a unos ciertamente puso Dios en la Iglesia, primero apóstoles, lo segundo profetas, lo tercero maestros, después poderes, después dones —gr. *jarísmata*— de sanaciones, capacidades de ayuda, capacidades de dirigir, géneros de lenguas.

»¿Son todos apóstoles? ¿Son todos profetas? ¿Son todos maestros? ¿Todos (con) capacidad de poderes?

»¿Tienen todos dones —gr. *jarísmata*— de sanaciones? ¿Hablan todos en lenguas? ¿Interpretan todos?»

(d) Los dones (gr. *jarísmata*) son, de acuerdo con Romanos 11:29, *irrevocables* (gr. *ametaméleta* = sin remordimiento). Esto vale para todos los dones que aparecen en la lista de 1 Corintios 12:28. Podemos, pues, decir que son *vitalicios* (no hay sustituto ni sucesor mientras vive el que tiene el don), pues pertenecen al *organismo de la iglesia*. Habrá notado el lector que en dicha lista no aparecen los «ancianos» (gr. *presbúteroi*), porque ellos no pertenecen al organismo de la iglesia, sino a la *organización*. No tienen, por consiguiente, ninguna razón para considerarse a sí mismos «vitalicios» (una enfermedad bastante frecuente), aunque sean *vitalicios* los dones que poseen, si es que los poseen, pues «ni están todos los que son, ni son todos los que están» —como dice el refrán.

(e) Los dones (*jarísmata*) se diferencian de los talentos naturales; éstos son congénitos y pueden servir para el bien en general y, en ocasiones, sirven más para el mal por el mal uso que se hace de ellos; por ejemplo, una buena voz para el canto y la ópera; un «virtuosismo» para el piano, el saxofón o la guitarra, etc.; una habilidad especial para la poesía, la oratoria, la polémica, etc. Los dones espirituales los da Dios en la medida que a Él le place y para beneficio de la iglesia; según el deseo del Señor, habrían de ser también, indirectamente, para beneficio del propio individuo, pero se dan también en personas inconversas, como veremos en el punto 5. Además, los talentos naturales para el canto o la música instrumental, para la oratoria, la literatura, la poesía, etc., aunque no sean dones espirituales, pueden ser buen vehículo de expresión para los dones espirituales.

2. Distribución de los dones espirituales

Respecto a la distribución de los dones espirituales, hay que tener en cuenta los siguientes detalles:

- A) *Los distribuye el Señor Jesucristo después de su Ascensión* (Ef. 4:11). Como Cristo es la Cabeza de la Iglesia, el hecho de que sea Él quien reparte estos dones (gr. *dómata* –v. 8), los eleva a un nivel superior por dos motivos:
 - (a) Por ser Cristo-Cabeza quien los reparte.
 - (b) Porque los reparte para que los usemos en orden a la edificación de su Cuerpo.
- B) *La distribución es aplicada por el Espíritu Santo según le place* (1 Co. 12:11 –«*como quiere*», 18 «*como sería su deseo*»). Note el lector esas finas distinciones del original. Podemos adivinar que el motivo por el cual el Espíritu Santo distribuye sus dones de un modo determinado es porque conoce muy bien lo que el Cuerpo necesita y cuál es el don más adecuado para cada creyente a fin de servir a la comunidad.
- C) *De esta distribución no queda excluido ningún creyente*. Como ya dije en el punto 1, B), (b), (3), en el Cuerpo de Cristo no hay nadie sin empleo. No hay creyente que no tenga, por lo menos, *un don*. Pedro lo expresa claramente en 1 Pedro 4:10: «*Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios*». Para «multiforme», Pedro usa el vocablo *poikíles*, que significa «de varios colores», con lo que la Iglesia aparece dotada de una particular belleza, como un grandioso arco iris sobrenatural.
- D) *No todos los dones se distribuyen a cada congregación*. En efecto, hay circunstancias de tiempo y lugar que lo impiden:
 - (a) *De tiempo*, porque no todos los tiempos y sazones de la Iglesia son propicios para algunos dones. Hay épocas y generaciones en las que no puede esperarse un despliegue general y espectacular de los dones del Espíritu. Los apóstoles y los profetas pusieron los fundamentos (Ef. 2:20), ejercitando unos dones de los que carecieron muchos de los que les sucedieron; y viceversa, al desaparecer los apóstoles y profetas, nuevos dones se necesitaron.
 - (b) *De lugar*, pues hay congregaciones tan pequeñas que no se puede pedir que tengan tantos, y tan variados dones, como otras congregaciones más numerosas. Esto no quiere decir que les falte algo para su edificación y santificación, pues toda comunidad verdaderamente cristiana dispone de los medios de gracia estudiados en la lección 8 de esta Parte III del CURSO.

3. Descubrimiento y desarrollo de los dones espirituales

Para que funcione bien el ejercicio de los dones en la iglesia es necesario A) hallarlos; B) discernirlos y C) desarrollarlos.

A) *Hallarlos*. En esta tarea están involucrados:

- (a) Los líderes de la congregación, quienes deben estar atentos a la voz del Espíritu y prestos a encontrar y discernir los dones que haya en la iglesia. A veces, el temor de ser suplantados por miembros más competentes o más jóvenes impide a los líderes ver con claridad en este asunto, con lo que se causa un grave perjuicio a la congregación y se viene a caer, muchas veces, en un círculo vicioso: no se detectan por egoísmo u orgullo del líder y no sirven a la congregación por no poder desarrollarse. (b) Los miembros, en general, de la congregación, quienes, a veces (por diversos motivos), tienen mayores oportunidades de hallar y discernir dichos dones.
- (c) Los individuos mismos a quienes el Espíritu Santo ha dotado con uno o varios de los dones. Por parte del individuo mismo se requieren:

(1) *Sincera humildad*, para hacer una correcta «automedición» (comp. Ro. 12:3 con 2 Co. 10:12). La «carne» tiende a *sobrevalorar* lo que uno *hace* y a *infravalorar* lo que uno *puede*. Haga la prueba el lector con alguien de la congregación que presuma de *hacer* grandes cosas en el evangelismo personal, etc., y propóngale que haga algo que es necesario para el bien de la congregación y para lo que tiene manifiesto don. Lo más probable es que responda: «¡Ah, yo no valgo para eso, que lo haga fulano!» ¡Cuán diferente era la mentalidad de Pablo! Refiriéndose a su disponibilidad en toda clase de circunstancias, dice literalmente en Fil. 4:13: «Para todo tengo fuerzas en Aquel que me da el poder» (al revés de como suele traducirse).

(2) *Total entrega al Señor* (Ro. 12:1-2). En la casa de Dios, no caben siervos holgazanes (ver 2 P. 1:5-8 —para «ociosos y sin fruto», el griego tiene los vocablos «*argóús*» = «sin trabajo», y «*akárpous*» = «sin fruto» — ¡qué triste!).

- (d) Esto significa que hay un doble peligro en la autoestima de los dones:

- (1') *Falsa humildad*, que, en realidad, es pereza o cobardía o ambas cosas a la vez.
- (2') *Audacia temeraria y ambiciosa* (afán de «mangonear» o «manipular» en la casa de Dios), lo cual puede tener éxito cuando se es apoyado por los miembros de la misma «camarilla».

B) *Discernirlos*. Aunque ya he dicho bastante en A) sobre el modo de discernir los dones en la congregación, todavía puedo añadir algo más sobre esto:

- (a) Para poder discernir los dones, es preciso percatarse de que existen tres clases de dones en la vida de cada creyente:

(1”) *Habilidades naturales*, dadas por Dios al nacer, tales como un elevado coeficiente intelectual, fuerza física, talento musical, facilidad para los idiomas, aptitudes mecánicas o artísticas, etc.

(2”) *Habilidades adquiridas*, como guisar, coser, conducir un vehículo, aprender un idioma, aprender a tocar un instrumento musical, etc. Téngase en cuenta, para no menoscabar el valor de esas habilidades, que hay muchas personas que no han tenido la oportunidad de adquirirlas. Pongo el ejemplo de mi difunta esposa, que tenía gran afición, y dotes, para el canto y para instrumentos como el violín y el piano y, sin embargo, sus padres no le permitieron tomar lecciones de ninguna de esas cosas, para retenerla en casa trabajando desde tempranas horas de la mañana hasta altas horas de la noche.

(3”) *Dones espirituales*. Un creyente debería informarse de la cuantía de las habilidades que Dios ha puesto en su vida, esto es, hacer una especie de «inventario» para saber qué tiene en «almacén» para el uso del Señor. Repasar con frecuencia este «inventario» le ayudaría a saber qué áreas de servicio debería explorar. He tomado del Dr. Ryrie, en este punto, las ideas que acabo de exponer (o.c., pág. 370).

(b) Para un buen discernimiento de los dones, conviene tener siempre presente lo que he dicho en A), (c), (2), sobre la necesidad de una *entrega total al Señor*. He mencionado allí Romanos 12:1-2, con la exhortación de Pablo a «presentar» (verbo sacrificial) espíritu y cuerpo en el altar del Señor. Una exhortación similar de Pablo a llevar una vida digna del llamamiento de Dios, aparece en Efesios 4:1-2, antes de hablar de dones. No faltan tampoco exhortaciones de Pablo a una dedicación total y limpieza de vida en 1 Corintios, antes de llegar al capítulo 12 sobre los dones (ver, p.ej., 3:16; 6:19-20; 10:31).

C) *Desarrollarlos*. Cada creyente tiene el deber y la posibilidad privilegiada de desarrollar, para bien de la comunidad y suyo propio, el don (o los dones) que Dios le haya otorgado, incluyendo las habilidades naturales y adquiridas, mencionadas en B), (a) (1») y (2»). Para actuar con efectividad en este punto, conviene observar las siguientes normas:

(a) *Procura estar dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que se presente*. Si crees tener el don de enseñanza, ponte a estudiar de recio. Si tienes el don de ofrendar generosamente, procura ser un buen administrador en las demás áreas de tu vida. Si piensas poseer el don de exhortar, haz que esté basado en un buen conocimiento de las Escrituras. Mi querida esposa, que ya falleció hace dos meses y medio (escribo el 18 de agosto de 1997) solía decirme la frustración que experimentaba en su juventud, viendo en la calle a muchos jóvenes de ambos sexos perdiendo el tiempo porque no sabían qué hacer; ella deseaba con anhelo acercarse a ellos para hablarles del evangelio, pero le retraía el temor de no hallar las respuestas bíblicas adecuadas para las preguntas que ellos le pudieran hacer.

(b) *Procura desarrollar alguna actividad en la obra de Dios*, porque los dones se descubren y desarrollan por medio de la actividad. Dice Ryrie (o.c., pág. 370): «La práctica produce percepción del paquete total de habilidades, y la práctica desarrolla esas habilidades». Y, un poco más adelante, añade:

«Si estás activo en hacer lo que puedes, entonces pueden surgir otras oportunidades que sacarán a la luz dones espirituales adicionales. Por ejemplo, cuando nos encontramos por primera vez con Felipe en el Libro de Hechos, lo vemos ayudando a distribuir el dinero que aliviase la necesidad de las viudas quejumbrosas (6:5). ¡No es seguro que, antes de ejercer este ministerio, se sentase a decidir si tenía o no ese don espiritual! Se presentó una oportunidad para servir y la tomó. Mostró ser fiel en el desempeño de esta tarea propia de un criado. Entonces el Señor le encomendó otro ministerio, el de evangelizar a los samaritanos (8:5) y, más tarde, al eunuco etíope. Al usar este don, vino a ser conocido como Felipe el evangelista (21:8). Pero primero fue Felipe «el ayudador de viudas». Algo parecido le ocurrió a Esteban.

(c) *Procura ser un buen administrador, ya seas soltero, casado o viudo*, pues cualquiera de estos estados es un don espiritual (1 Co. 7:7 *—járisma*).

Es curioso ver que, en cualquier estado de la vida:

(1^{ra}) Se debe ser un administrador fiel (1 Co. 4:2). (2^{da}) Se debe redimir el tiempo (Ef. 5:16).

(3^{ra}) Se debe crecer en la santificación (1 Ts. 4:3).

4. Descripción de los dones espirituales

En este punto, voy a resumir el exhaustivo análisis que hace Ryrie en o.c., páginas 372-374:

A) *Apostolado*.

El vocablo «apóstol» significa «enviado». Pero lo usamos aquí en su sentido, por decirlo así, «técnico», es decir, específico. En este sentido: (a) Se refiere a los «Doce» y, quizás, unos pocos más como Pablo y Bernabé (Hch. 14:14).

(b) Este don fue otorgado para fundar la Iglesia y fue acreditado con señales especiales (2 Co. 12:12; Ef. 2:20). (c) Dios no otorga ahora este don. B) *Profecía*.

Lo mismo que el apostolado, también la profecía se usa en sentido amplio y en sentido «técnico». En sentido amplio, tiene que ver con la proclamación y, por tanto, con la predicación. Pero, en su sentido técnico, indica alguien capacitado para ver lo oculto y predecir lo futuro. Con respecto a este don, hay que notar:

(a) Que, al parecer, estuvo bastante extendido en los primeros años de la Iglesia (ver Hch. 11:27-28; 13:1; 21:9; 1 Co. 14).

- (b) Que también este don fue otorgado para fundar la Iglesia (Ef. 2:20).
- (c) Que después de tener ya escrita toda la revelación especial de Dios, este don se hizo innecesario.

C) *Poderes (1 Co. 12:28) y Sanaciones (1 Co. 12:9, 28, 30)*

Recordemos que «poderes» es el vocablo bíblico aquí para significar los milagros. Se hallan juntos, en este apartado, con las sanaciones, ya que, en realidad, implica la capacitación para producir señales especiales que incluyen la curación física. Esta capacitación no era un don de efecto «automático», como «mágico». En efecto:

- (a) Pablo lo ejercitó en Hechos 13:11 –milagro sin curación–; 19:11-12 –curaciones milagrosas.
- (b) Pero no lo ejercitó (o no pudo ejercitarlo) en 2 Corintios 12:7-9 –seacual sea la interpretación de esta difícil porción–, ni en Filipenses 2:27; 1 Timoteo 5:23; 2 Timoteo 4:20.
- (c) Es cierto que Dios puede siempre hacer milagros y curaciones milagrosas, pero los dones a que nos referimos ahora tenían un objetivo muy específico: autenticar el mensaje del evangelio. (d) Ryrie termina este apartado diciendo:

«Desentenderse de los medios humanos disponibles para curar y limitarse a orar por una curación milagrosa es como orar por una cosecha y, luego, sentarse en una mecedora, negándose a plantar o cultivar el suelo».

D) *Lenguas e interpretación de lenguas (1 Co. 12:10)*

El don de lenguas es la capacidad de hablar en un idioma desconocido para el que habla. El de interpretación es la capacidad de interpretar ese mensaje en un lenguaje que los oyentes entienden. Puestos así los términos con la mayor claridad posible para el lector, es de notar:

- (a) Que el objetivo de esos dones era comunicar algo de parte de Diosy, al mismo tiempo, autenticar la verdad del mensaje cristiano, especialmente para los judíos (1 Co. 14:5, 21-22). Como los fieles de Corinto estaban abusando de este don, Pablo se vio obligado a establecer ciertas normas (véase 1 Co. 14:27-34).
- (b) Una lengua que no se interpretase resultaba inútil (ver 1 Co. 14:14), porque ni siquiera el que hablaba en lenguas sabía lo que estaba pidiendo. (c) Sea lo que sea acerca del don de lenguas en la actualidad, una cosa es cierta: la enseñanza de que las lenguas son necesarias como signo de haber sido bautizado (o bautizada) por el Espíritu Santo es errónea. En efecto, Pablo dice claramente que todos los creyentes de Corinto habían sido bautizados por el Espíritu Santo (1 Co. 12:13), pero que no todos hablaban en lenguas (v. 30).

E) *Don de evangelizar (Ef. 4:11)*

El vocablo «evangelista» significa, en este versículo, un creyente con capacidad de exponer con toda claridad el mensaje del evangelio y con espíritu de pionero para ir recorriendo lugares donde no se ha sembrado antes (o se ha hecho de modo insuficiente) la palabra de Dios. Si tiene o no un creyente el don de evangelista, lo han de testificar los creyentes en general.

F) *Don de pastor (Ef. 4:11)*

Este don comporta la capacidad para pastorear: proveer pastos para el pueblo de Dios, cuidar del pueblo de Dios y proteger al pueblo de Dios, a imitación del Buen Pastor de Juan 10. En Efesios 4:11, este don está ligado al don de enseñanza, mientras que en Hechos 20:28 está ligado al don de gobierno.

G) *Don de ayuda (1 Co. 12:28) y servicio (Ef. 4:12)*

La capacitación para ayudar y servir en el sentido más amplio de la palabra. H) *Don de enseñanza (Ro. 12:7; 1 Co. 12:28; Ef. 4:11)*

La capacitación para explicar a la gente las verdades de Dios. A veces se otorga solo, otras veces, conectado con el don de pastor.

I) *Don de fe (1 Co. 12:9)*

Ya nos hemos referido a esta «fe como poder» en la lección 7, punto 3, segundo párrafo, dentro de lo que la fe tiene como «seguridad» y, por tanto, en el sentido de *don especial de Dios a determinados creyentes*, es la capacitación para creer que Dios proveerá para ciertas necesidades específicas. Como dice Ryrie (o.c., pág. 374), «Todo creyente debería andar por fe y cada uno tiene una medida de fe, pero no todos tienen el don de fe».

J) *Don de exhortación (Ro. 12:8)*

Implica la capacitación para animar, consolar, advertir, amonestar, etc., a otras personas.

K) *Don de discernimiento de espíritus (1 Co. 12:10)*

Ésta era una habilidad especial para distinguir entre fuentes de la revelación especial, si eran genuinas o espurias, y entre enseñanzas de maestros en la iglesia, si eran verdaderas o erróneas. En la época apostólica, se trataba de la revelación sobrenatural en su forma oral, antes que se completase el canon de las Escrituras del Nuevo Testamento. Hoy, el discernimiento de espíritus viene a entrar en la madurez, como vemos en Hebreos 5:14.

L) *Don de hacer misericordia (Ro. 12:8)*

Como el don de servir, también éste implica capacitación para auxiliar; en especial, para socorrer y visitar a los enfermos y afligidos.

M) *Don de compartir (Ro. 12:8)*

Note el lector que el vocablo gr. *metadidoús* no significa «el que reparte», lo cual puede hacerse fácilmente con bienes ajenos, sino «el que imparte» o «el que comparte» de los bienes propios con una generosidad especial: con alegría y sinceridad de corazón (ver 2 Co. 9:7), sin esperar ser recompensado en la tierra (comp. con Lc. 14:12-14).

N) *Don de presidir (Ro. 12:8) y de dirigir (1 Co. 12:28)*

Es la capacitación para ejercitar estas habilidades en la iglesia. Nótese que ni el vocablo gr. *proistámenos* (= el que está puesto al frente) de Romanos 12:8, ni el de 1 Corintios 12:28, *kubernéseis* (= capacidades de dirigir, lit. —no «los que administran» de la RV) implican señorío o gobierno sobre la congregación. En primer lugar, ese segundo vocablo griego está «despersonalizado», para que la etimología de «gobierno» no tiene a nadie a sentirse «gobernador de la iglesia». Y en segundo lugar, el vocablo procede de *kubernétes*, con el que se designaba al piloto de una nave, poniendo así de relieve, no el «mando», sino la «responsabilidad» que el privilegio de tal don comporta.

O) *Don de sabiduría y de conocimiento (1 Co. 12:8)*

Como todos los demás dones de la época apostólica, éstos implicaban la capacidad especial de entender las verdades de Dios y de transmitir las a otros. Copio de mi comentario de M. Henry:

«“Habilidad de hablar con sabiduría” (v. 8) tiene relación con la penetración profunda en las verdades de la fe, mientras que la “habilidad de hablar con conocimiento” (mejor que “ciencia”, término que resulta hoy ambiguo) tiene que ver con la capacidad de adquirir información correcta sobre las verdades bíblicas y de exponerlas con claridad y precisión a los oyentes, aunque Arndt y Ginchrich hacen notar que Pablo asocia el vocablo *gnósis* con misterios, revelaciones y profecías (v. 13:3; 14:6). En todo caso, el término no tiene nada que ver con la “gnosis” de las religiones místicas y del teosofismo».

Después de acabar esta lista, dice Ryrie al final del capítulo 65 de su *Basic Theology*: «En ninguna parte hay insinuación alguna de que haya otros dones, y los que están en esta lista parecen ser suficientes para la edificación del Cuerpo de Cristo».

5. *Diferencia entre JÁRIS = «gracia» y JÁRISMA = «don»*

Lo que aquí voy a decir, hasta el final de la presente lección y, con ella, de todo el CURSO PRÁCTICO DE TEOLOGÍA BÍBLICA, es polémico, no en el sentido de que sea «problemático» —pues está suficientemente respaldado por la palabra de Dios—, sino porque la mayoría de los teólogos y expositores bíblicos que conozco, y la mayoría inmensa de los «Hermanos» (y no «Hermanos») con quienes *me he encontrado* personalmente (en el doble sentido de «encontrarse con alguien»), sostienen a toda costa que Dios no da Sus dones a inconversos = falsos profesantes y falsos maestros.

A pesar de esta cerrada oposición a mi creencia en este punto, lo sostengo con la Biblia abierta y respaldado también, en esto, por el gran teólogo puritano John Owen, de

quien tomo los conceptos que voy a exponer. Aunque Owen señala *siete* diferencias, pienso que pueden reducirse a cinco:

- A) El objetivo directo de los *carismas* es la edificación y provecho de la comunidad (1 Co. 12:7), mientras que la *járis* (= gracia salvífica) tiene por objetivo inmediato la salvación y santificación del individuo (Ef. 2:8), aunque, como es obvio, esta santificación personal repercute en beneficio de todo el Cuerpo de Cristo.
- B) Los *dones* son *efecto* del Espíritu y obran *sobre*, no *en*, los dotados (Is. 61:1; Hch. 2:3), mientras que la *járis* tiene que ver con el *fruto* del Espíritu y actúa desde las raíces de la persona. Esto es así, debido a que el *járisma* está relacionado con el «Espíritu de *poder*», pero la *járis* está relacionada con el Espíritu de *gracia*».
- C) La *járis* se apodera del hombre entero (comp. con Ro. 12:1 y 1 Ts. 5:23), mientras que el *járisma* tiene su asiento en la *mente*, la cual sólo necesita ser renovada en el orden sobrenatural (Ro. 12:2), no en el plano natural, donde el sujeto puede valerse de las habilidades naturales que pueden darse y se dan (a veces, en mayor cuantía y calidad) en inconvertibles —meros «canales» de los dones (véase Mt. 7:21-23; 1 Co. 13:1-4).
- D) La *járis* es efecto de una *elección para la vida eterna*, mientras que los *dones* son efecto de una *elección para desempeñar ciertos oficios en la iglesia u obrar en el mundo* (ver Jn. 6:70: «... ¿no os elegí yo a los doce, y uno de vosotros es diablo?»). Es curioso, y estremecedor, que el «más judío» (aunque también había otro Judas —el «bueno»—) entre los doce, ejerció los dones espectaculares de expulsar a los demonios y sanar enfermedades (véase Lc. 9:1-6 y comp. con Mt. 7:22-23) con tal maestría y en el arameo de la metrópoli, sin el *acento* galileo que traicionó a Pedro (ver Mr. 14:70) y es probable que predicase con especial elocuencia. Desde luego, lo hacía todo con tan magistral hipocresía, que ni siquiera poco antes de entregar él mismo a Jesús con un beso, se dieron cuenta los otros once de la clase de *compañero* que habían tenido por más de tres años. Jesús, descendiente de *Judá* (hebr. *Yehudá* = «gratitud»), fue entregado a la muerte por un *Judá* —pues ése es el verdadero nombre de Judas—. Toda la escena de Juan 13:2-30 es digna de profunda meditación: Cristo lavando los pies de Judas (v. 5); Cristo traicionado por Judas, como David lo fue por Ahitófel (v. 18); Cristo ofreciendo a Judas un bocado especial (v. 26).
- E) La *járis* tiene que ver con el oficio *sacerdotal* de Cristo, pero los *dones* tienen que ver con el oficio *regio* de Cristo («los poderes del siglo venidero» —He. 6:5). En efecto, el *sacerdocio* comporta *consagración* («SANTIDAD a Yahweh», en Éx. 28:36; 29:30; Zac. 14:20; «que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio...», en Ro. 12:1); por tanto, está conectado con la *járis*. En cambio, la *realiza* comporta *señorío* y, por tanto, *járisma* de mando (la *kubérmesis* de 1 Co. 12:28).

Como final de este punto 5 y de todo el CURSO PRÁCTICO DE TEOLOGÍA BÍBLICA, y para no confundir a quien tenga el original inglés de J. Owen, tengo que confesar que he añadido aquí a sus conceptos algunos pensamientos de mi propia cosecha.

CUESTIONARIO

Preguntas para la lección 20

1ª pregunta En relación con el punto 2, C) de la presente lección, no es fácil que el propio individuo se percate de los dones que Dios le ha otorgado; algunos pueden manifestarse mucho después de la conversión; algunos otros podrían quedar, por varias causas, sin manifestarse durante toda nuestra vida en este mundo. Dice a este propósito el Dr. Ryrie (o.c., pág. 368); «Probablemente, no podemos decir qué particular combinación de dones tenemos, hasta que podamos mirar retrospectivamente a nuestras vidas y ver cuáles de ellos usó Dios a lo largo de todos nuestros días». ¿Qué sentimientos le produce al lector este pensamiento del Dr. Ryrie? ¿No es cierto que nos llena el corazón de temor y responsabilidad?

Es importante reconocer que Dios siempre nos utiliza para su propósito también igual de importante saber que somos instrumentos para que pueda manifestarse en la vida de otras personas y así poder expandir su evangelio a lo largo de todo el mundo.

2ª pregunta ¿Ha descubierto el lector recientemente algún don que antes no pensaba poseer? ¿Le ha estimulado este descubrimiento a usar sus dones con mayor diligencia y dedicación?

Cuesta reconocer que uno destaca mas que otros pero creo fielmente que Dios me a utilizado de los mas poco a lo mas grande en mi vida.

3ª pregunta ¿Hubo algún momento en su vida de creyente en el que se sintió como decepcionado por no poseer algún don que usted veía en algún hermano o hermana, que usted desearía poseer? Si ése es el caso, ¿ha aprendido ya a estar contento con sus dones y dispuesto a hacer uso de ellos siempre que se presente la ocasión?

Si al principio de toda vida cristiana cuesta entender que Dios puede utilizarnos de diferentes maneras mas con todos los dones posibles que pueden tener diferentes hermanos, sin embargo luego de madurar en la fe podemos entender que Dios nos a hecho tan especiales como ninguno y que siempre nos

utiliza a su modo, también siempre hay nutrir estos dones ya que nos ayudara a crecer espiritualmente.

4ª pregunta ¿Ha perdido de vista alguna vez que los dones (*jarísmata*) son primordialmente para provecho (1 Co. 12:7) de la Iglesia? Si se ha percatado de este hecho recientemente, ¿qué nueva motivación ha añadido esto al ejercicio de los dones que usted poseía ya?

Somos humanos y muchas veces dudamos de cosas que no vemos o palpamos y eso es la diferencia con la espiritualidad, cuando comprendemos que nuestro conocimiento es limitado y que Dios siempre conoce y sabe los planes de nuestra vida comenzamos a ver las cosas de la forma en las que el las ve con ojos de amor y propósito.

5ª pregunta ¿De qué forma valora usted los dones en general, por el efecto que producen o por el servicio que prestan? ¿Cómo le ayuda esto mismo a valorar sus propios dones?

El tener dones es por gracia del Espíritu Santo es algo que nos da sin tener que merecerlo eso es muestra del plan del nuevo pacto que existe, es por eso que no sirve para jactarnos si no para reconocer que son de él y es con la misión de convertir y guiar a otros hacia a el.

6ª pregunta ¿Qué opina usted personalmente acerca de si los dones extraordinarios por naturaleza cesaron o no después de la época apostólica? Si cree usted que todavía perduran, ¿en qué lugares bíblicos se apoya para tal afirmación?

1. 1 Corintios 13:8–12

Pablo dice que las profecías y las lenguas cesarán “cuando venga lo perfecto”.

Muchos cesacionistas interpretan “lo perfecto” como el cierre del canon bíblico. Sin embargo, el contexto parece apuntar más al estado final cuando veremos “cara a cara”, algo que encaja mejor con la venida de Cristo y no simplemente con la finalización de las Escrituras.

“Ahora vemos por espejo, oscuramente; mas entonces veremos cara a cara.”

Eso sugiere que los dones permanecerían durante la era de la iglesia.

7ª pregunta Con respecto al punto 5 de la presente lección, ¿cuál es su opinión personal acerca de las diferencias entre la *járis* y los *jarísmata*? ¿Admite usted que los *jarísmata*, incluso los *extraordinarios*, pueden hallarse en personas inconversas? Si no lo admite (y nadie debe coaccionarle a admitirlo), ¿en qué lugares bíblicos se apoya usted para mantener su opinión?

Personalmente, creo que la járis y los jarísmata están relacionados, pero no son exactamente lo mismo. La járis es la gracia de Dios, ese favor inmerecido que Él nos da. Los jarísmata, en cambio, son dones que nacen de esa gracia. Es decir, Dios, por gracia, reparte capacidades y ministerios para servir a otros y edificar la iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Parte I

Un Dios en tres Personas, F. Lacueva (CLIE). Este libro mío (escrito en 1974) tiene muchas cosas útiles que serán usadas en este CURSO, pero hay también mucho que es producto del raciocinio teológico, por lo que no me satisface en la actualidad.

Espiritualidad Trinitaria, F. Lacueva (CLIE). Este libro supone un avance sobre el anterior (fue escrito en 1983), y puede servir de útil información en cuanto a nuestra participación en el ministerio trinitario.

Conociendo a Dios, J. Packer, libro que ya hemos recomendado encarecidamente en las primeras líneas de esta parte.

Trinidad y Reino de Dios, J. Moltmann (Sígueme, Salamanca). De gran profundidad teológica. Este autor tiene otro libro todavía más profundo y valioso, con el título de *El Dios Crucificado*, pero no recuerdo si la edición castellana ha sido publicada en la misma editorial que el anterior.

Trinidad como Historia, B. Forte (Sígueme, Salamanca). El autor es un religioso italiano católico, pero su libro es de una valía extraordinaria.

Dios como Espíritu y Persona, X. Pikaza (Secretario Trinitario, Salamanca). El autor es religioso mercedario y profesor de la Universidad Eclesiástica de Salamanca. Su libro es de una originalidad y profundidad extraordinarias. No apto para principiantes.

El Dios Uno y Trino, por J. Auer (Herder, Barcelona). El autor es un clérigo de habla alemana. Su libro como gran Manual de texto de la materia que nos ocupa es lo mejor que conozco, tanto en el plano doctrinal como en el devocional. Vale la pena adquirirlo.

Para quienes entienden el inglés, recomiendo, como la mejor obra teológica devocional que conozco

Systematic Theology. An introduction to Biblical Doctrine, de Wayne Grudem, editada por InterVarsity Press (Leicester, Inglaterra).

Bibliografía Parte II

Si el lector desea información, al final de mi libro *La Persona y la Obra de Jesucristo* (tomo IV del CURSO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA EVANGÉLICA) hallará una amplia Bibliografía. Pero, si no quiere perder tiempo y dinero, bueno será que concentre sus esfuerzos en estudiar y vivir lo que le decimos en el texto y en los cuestionarios que van al final de cada lección. Para lectura y estudio adicionales, le recomendamos, además de mi ya citado libro, los siguientes, que no aparecen en la Bibliografía correspondiente:

Conociendo a Dios, J. Packer (CLIE), libro que ya recomendamos en las primeras líneas de la Parte I (*Dios Creador*).

El Dios Crucificado, J. Moltmann, autor del libro *Trinidad y Reino de Dios*.

La doctrina bíblica sobre la Cruz de Cristo, Horacio H. Alonso (CLIE).

Teología Básica, Ch.C. Ryrie (Unilit). Como siempre, Ryrie es aquí modelo de competencia, concisión y claridad. Puede pedirse a cualquier Librería Evangélica. Quienes disfrutan con un buen castellano, no van a disfrutar con su lectura, pero podrán gozarse con su contenido.

Para quienes entiendan suficientemente el inglés, les recomiendo las tres obras siguientes: *Systematic Theology*, Wayne Grudem (Inter-Varsity Press).

Christian Theology, Millard J. Erickson (Baker Book House).

The Cross of Christ, John R.W. Stott (Inter-Varsity Press).

Bibliografía Parte III

El lector puede hallar amplia Bibliografía al final de mis libros *Doctrinas de la Gracia y Ética Cristiana* (tomos V y X respectivamente de nuestro CURSO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA EVANGÉLICA, editado por CLIE). Pero creo que tendrá bastante con dos de los publicados en castellano:

Conociendo a Dios, J. Packer (CLIE), libro ya recomendado en las dos partes anteriores.

Teología Básica, C.C. Ryrie, también recomendado con anterioridad. Es precisamente en la sección dedicada al Espíritu Santo donde Ryrie trata el tema de modo más extenso y más completo, aunque siempre con la concisión que le caracteriza.

Para quienes entiendan el inglés, les recomiendo encarecidamente las tres obras siguientes:

Systematic Theology, de Wayne Grudem (Inter-Varsity Press).

Christian Theology, de Millard J. Erickson (Baker Book House). Ambos fueron recomendados anteriormente.

Evangelical Dictionary of Theology, edited by Walter A. Elwell (Marshall and Pickering).

También le serán útiles al lector todas las obras reseñadas en la Bibliografía de la Parte I.